

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corporación Financiera Colombiana S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

KPMG Confidencial



Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (Véanse las notas 5 a) y 14 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se indica en las notas 5 a) y 14 a los estados financieros consolidados, la Corporación y sus Subsidiarias han designado algunos de los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2025 la Corporación y sus Subsidiarias tienen activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$ 2.635.437 millones que son medidos al valor razonable y clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.</p> <p>Identifiqué la evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo de auditoría, incluyendo la participación de profesionales de valoración con habilidades específicas y conocimiento de la industria.</p> <p>Para los activos financieros relacionados con contratos de concesión medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados, se requirió el juicio del auditor para evaluar los modelos desarrollados por la Corporación y sus Subsidiarias para estimar su valor razonable, así como los datos y supuestos importantes no observables de estos modelos. Los insumos y supuestos importantes no observables de los modelos incluyen el costo de capital promedio ponderado (WACC) y las tasas de inflación futuras.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados, incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- Evaluación de diseño, implementación y efectividad de ciertos controles internos establecidos por la Corporación y sus Subsidiarias para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Estos controles incluyeron las relacionadas con: (i) la revisión de los insumos y supuestos utilizados; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos.- Involucramiento de profesionales en valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si los modelos desarrollados internamente son consistentes con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y con las NIIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC



Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (Véanse las notas 5 a) y 14 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
	con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos verificados por el mercado y (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, "miembro de KPMG S.A.S." quien en su informe de fecha 26 de febrero de 2025, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan



en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

DIANA
ALEXANDRA
ROZO MUÑOZ

Digitally signed by
DIANA ALEXANDRA
ROZO MUÑOZ
Date: 2026.02.25
08:46:25 -05'00'

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal de Corporación Financiera Colombiana S.A.
T.P. 120741- T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2026



Trabajamos e invertimos
en el progreso del país

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025

DIRECCIÓN GENERAL
Carrera 13 No. 26-45 Piso 8
Bogotá D.C. - PBX. (601) 2863300
www.corfi.com



Member of
**Dow Jones
Sustainability Indices**
Powered by the S&P Global CSA



Estado Consolidado de Situación Financiera

	Nota	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 4,277,293	5,909,242
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	7	5,659	-
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	8(a)	5,796,116	4,013,249
<i>Instrumentos de deuda</i>		3,104,433	2,624,986
<i>Instrumentos de patrimonio</i>		2,691,683	1,388,263
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral	8(b)	5,492,837	4,339,208
<i>Instrumentos de deuda</i>		3,991,088	2,989,170
<i>Instrumentos de patrimonio, neto</i>		1,501,749	1,350,038
Inversiones medidas a costo amortizado	9	166,072	176,759
<i>Instrumentos de deuda</i>		166,072	176,759
Instrumentos financieros derivados	10(a)	352,044	108,900
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	992,652	1,113,455
Cartera de créditos, neto	12	2,472,864	2,920,563
Cuentas por cobrar, neto	13	3,163,638	3,488,680
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	14	17,066,702	19,260,242
Propiedad planta y equipo de uso propio, neto	15	5,713,615	2,886,038
Propiedad planta y equipo por derechos de uso, neto	16	451,448	237,552
Propiedades de inversión	17	331,697	309,891
Activos biológicos	18	235,409	238,339
Inventarios, neto	19	298,657	275,832
Plusvalía	20	243,063	248,943
Derechos sobre acuerdos de concesión	14	13,495,109	14,314,561
Activo por impuestos corrientes	21	509,448	443,618
Activo por impuesto diferido	21	131,222	98,228
Otros activos, neto	22	310,507	248,332
Activos no corrientes mantenidos para la venta	23	7,058	6,974
Total Activos		\$ 61,513,110	60,638,606

Continúa...

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Situación Financiera

	Nota	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pasivos y Patrimonio			
Depósitos y exigibilidades	24	\$ 9,004,158	8,590,701
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	25	5,086,696	4,589,770
Obligaciones financieras	26	11,901,607	11,893,612
Instrumentos financieros derivados	10 (a)	250,740	88,310
Títulos emitidos en circulación	31	6,028,607	6,096,937
Cuentas por pagar	27	1,507,840	1,859,878
Beneficios a empleados	28	103,793	103,809
Otras provisiones	29	413,924	532,161
Pasivo por impuestos corrientes	21	117,330	173,416
Pasivo por impuesto diferido	21	5,955,669	5,550,766
Otros pasivos	30	4,121,231	4,833,094
Total Pasivos		44,491,595	44,312,454
Capital suscrito y pagado	32	3,656	3,656
Prima en colocación de acciones	32	5,957,474	5,957,474
Utilidades retenidas	32	5,748,158	5,540,103
Resultados del ejercicio		471,667	198,306
Otro resultado integral acumulado		970,481	843,618
Total Patrimonio Controlado		13,151,436	12,543,157
Interés no controlante	34	3,870,079	3,782,995
Total Patrimonio		17,021,515	16,326,152
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 61,513,110	60,638,606

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

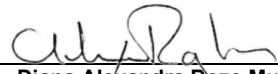
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Corfi Colombiana y sus subsidiarias.



Gustavo Ramírez Galindo (*)
Representante Legal



Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T



Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No 120741 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

Estado Consolidado de Resultados


	Nota	Por los años terminados el:	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingreso por intereses de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		\$ 637,477	604,298
Intereses depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras		(2,001,998)	(2,281,767)
Ingreso por intereses provenientes de títulos de deuda medidos a costo amortizado, neto		331,158	274,104
Gastos por intereses, neto		(1,033,363)	(1,403,365)
Rendimiento en operaciones de repo, simultáneas y otros, neto		(555,924)	(517,310)
Ingreso por valoración de activos financieros concesionados	14	623,163	350,920
Comisiones y honorarios, neto	36	(38,144)	106,074
Ganancia en valoración de instrumentos financieros, neto		54,496	380,179
Perdida (ganancia) en venta de inversiones, neto		(68)	90,534
Diferencia en cambio, neto		423,484	(370,943)
Deterioro neto de recuperaciones cartera de créditos	12	(49,839)	(57,577)
Deterioro de inversiones		(3,106)	(952)
Gastos operacionales financiero, neto		(579,301)	(1,422,440)
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	37	9,839,150	10,474,076
Ingreso por valoración de activos biológicos	18	3,396	7,589
Ingreso por valoración de propiedades de inversión, neto		22,921	15,639
Otros ingresos operacionales		190,066	263,314
Ingresos por dividendos y otras participaciones	38	121,869	137,672
Ingresos netos por métodos de participación patrimonial		309,479	318,102
Ganancia en venta de activos, neto		91,821	2,928
Deterioro de cuentas por cobrar		(62,354)	(68,771)
Total ingresos operacionales		9,937,047	9,728,109
Costos por venta de bienes y prestación de servicios	37	5,741,162	6,069,120
Gastos por beneficios a empleados		433,874	467,184
Otros gastos operacionales	39	1,029,936	1,063,331
Depreciación de activos tangibles		142,081	124,105
Amortización de activos intangibles		442,990	434,146
Gasto por provisiones		9,284	13,636
Deterioro de activos no financieros		8,145	22,681
Total costos y gastos operacionales		7,807,472	8,194,203
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias		2,129,575	1,533,906
Impuestos sobre las ganancias	21	955,843	668,076
Resultado del ejercicio		\$ 1,173,732	865,830
Atribuible a:			
Interés controlante		471,667	198,306
Interés no controlante	34	702,065	667,524
		1,173,732	865,830

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Corfi colombiana y sus subsidiarias.


Gustavo Ramírez Galindo (*)
Representante Legal


Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T


Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No 120741 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales


	<u>Por los años terminados el:</u>	
	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Resultado del ejercicio atribuible a:		
Interés controlante	471,667	198,306
Interés no controlante	702,065	667,524
	\$ 1,173,732	865,830
 Partidas que no serán reclasificadas a resultados del ejercicio		
Ganancia neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambio en ORI	239,910	315,472
Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos utilizando el método de participación	(54,641)	14,950
Ganancias por revaluación de activos	6,471	5
Ganancia (Pérdida) actuarial de planes de beneficios definidos	75	(384)
	191,815	330,043
 Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados del ejercicio		
Variación neta de las coberturas de flujos de efectivo	(21,888)	41,185
Ganancia (pérdida) neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambio en ORI	14,669	(101,901)
Ajuste de conversión de negocios en el extranjero	(248,881)	190,761
	(256,100)	130,045
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos	(64,285)	460,088
 Resultados integrales del ejercicio neto de impuestos	\$ 1,109,447	1,325,918
 <i>Atribuible a:</i>		
<i>Interés controlante</i>	\$ 598,530	523,018
<i>Interés no controlante</i>	510,917	802,900
	\$ 1,109,447	1,325,918

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Corfi Colombiana y sus subsidiarias.


Gustavo Ramírez Galindo (*)
Representante Legal


Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T


Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No 120741 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio


Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Otro resultado integral acumulado	Patrimonio de los controlantes	Interés no controlado	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 3,656	5,957,474	5,540,103	198,306	843,618	12,543,157	3,782,995	16,326,152
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	126,863	126,863	(191,148)	(64,285)
Resultado del ejercicio	-	-	-	471,667	-	471,667	702,065	1,173,732
Resultado integral	-	-	-	471,667	126,863	598,530	510,917	1,109,447
Traslado resultados	-	-	198,306	(198,306)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo (ver nota 32)	-	-	(22,957)	-	-	(22,957)	(420,355)	(443,312)
Realización de ORI	-	-	45,426	-	-	45,426	(334)	45,092
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	(12,720)	-	-	(12,720)	(3,139)	(15,859)
Adquisición de interés no controlado	-	-	-	-	-	-	(5)	(5)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ 3,656	5,957,474	5,748,158	471,667	970,481	13,151,436	3,870,079	17,021,515

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Corfi Colombiana y sus subsidiarias.


Gustavo Ramírez Galindo (*)
 Representante Legal


Agustín Forero López (*)
 Gerente de Contabilidad
 T.P. No. 40364 - T


Diana Alexandra Rozo Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. No 120741 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

Continúa...

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Resultado del ejercicio	Otro resultado integral acumulado	Patrimonio de los controlantes	Interés no controlado	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 3,656	5,969,575	4,700,873	883,318	518,906	12,076,328	3,445,791	15,522,119
Otro resultado integral neto del ejercicio	-	-	-	-	324,712	324,712	135,376	460,088
Resultado del ejercicio	-	-	-	198,306	-	198,306	667,524	865,830
Resultado integral	-	-	-	198,306	324,712	523,018	802,900	1,325,918
Traslado resultados	-	-	883,318	(883,318)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo (ver nota 32)	-	-	(21,823)	-	-	(21,823)	-	(21,823)
Realización de ORI - Beneficios a empleados	-	-	(113)	-	-	(113)	-	(113)
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	(22,152)	-	-	(22,152)	(2,146)	(24,298)
Adquisición de interés no controlado	-	(12,101)	-	-	-	(12,101)	(42,899)	(55,000)
Interés no controlante	-	-	-	-	-	-	(420,651)	(420,651)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 3,656	5,957,474	5,540,103	198,306	843,618	12,543,157	3,782,995	16,326,152

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

		Por los años terminados el:	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	\$	1,173,732	865,830
Conciliación del resultado del ejercicio con el efectivo neto (usado en) las actividades de operación:			
Depreciación de activos tangibles	14	142,081	124,105
Amortización activos intangibles		442,990	434,146
Impuesto sobre las ganancias	21	955,843	668,076
Deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		112,193	126,348
Deterioro de inversiones		3,106	952
Deterioro de activos no financieros		8,145	22,681
Ganancia en venta de activos, neto		(91,821)	(2,928)
Ingreso por intereses de cartera de créditos y operaciones de leasing		(637,477)	(604,298)
Intereses depósitos y exigibilidades, créditos y otras obligaciones financieras		2,001,998	2,281,767
Rendimientos en operaciones de repo, simultáneas y otros intereses, neto		555,924	517,310
Ganancia por valoración de instrumentos financieros, neto		(54,496)	(380,179)
Pérdida (Ganancia) neta en venta de inversiones		68	(90,534)
Ingreso por dividendos		(121,869)	(137,672)
Diferencia en cambio, neto		(423,484)	370,943
Ingreso por valoración propiedades de inversión, neto		(22,921)	(15,639)
Ingreso por valoración activos biológicos		(3,396)	(7,589)
Intereses provenientes de títulos de deuda medidos a costo amortizado		(331,158)	(274,104)
Gasto por provisiones		9,284	13,636
Ingreso registrado por contratos de concesión, neto		(2,807,293)	(2,850,245)
Método de participación sobre utilidades en inversiones en asociadas		(309,479)	(318,102)
Ganancia en venta de activos biológicos		(5,152)	(9,377)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:			
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y en otros resultados integrales		(1,707,353)	471,797
Redención de activos financieros de inversión a costo amortizado		184,054	90,373
Inversiones medidas a costo amortizado		(164,133)	(129,311)
Instrumentos financieros derivados		(222,526)	86,588
Cartera de créditos	12	17,887	54,026
Cuentas por cobrar	13	(182,729)	(531,099)
Otros activos		(31,283)	(11,392)
Depósitos de clientes		382,913	498,358
Operaciones de mercado monetario		521,443	(474,794)
Beneficios a empleados		(1,507)	9,147
Otros pasivos y provisiones		1,065,694	1,493,514
Impuesto sobre las ganancias pagado		(787,707)	(699,899)
Intereses recibidos		1,080,387	1,021,259
Intereses Pagados por obligaciones financieras		(2,677,683)	(3,135,778)
Intereses Pagados por arrendamientos		(94,308)	(105,817)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	\$	(2,020,033)	(627,901)

Continúa...

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo


	Por los años terminados el:	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo de uso propio	\$ (419,172)	(359,529)
Producto de la venta de activos biológicos	11,478	9,299
Capitalización y valores recibidos de activos concesionados	158,387	305,686
Adquisición de participación en compañías controladas y asociadas	(2,400)	591
Adquisición y/o capitalizaciones de activos intangibles	(74,162)	(81,856)
Adquisición y/o ventas de propiedades de inversión	(97)	(402)
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	69	395
Dividendos recibidos	392,048	399,204
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	66,151	273,388
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	27 (410,102)	(408,208)
Adquisición de obligaciones financieras	2,413,186	2,066,986
Pagos de obligaciones financieras	(1,644,050)	(1,774,876)
Pagos de Arrendamientos	(159,591)	(145,767)
Pagos de títulos de inversión en circulación	(325,880)	(170,000)
Emisión de títulos de inversión en circulación	528,863	796,354
Transacciones netas con interés no controlantes	(5)	(55,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	402,421	309,489
Efecto de las (ganancias) pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(80,488)	18,685
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo	(1,631,949)	(26,339)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5,909,242	5,935,581
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 4,277,293	5,909,242

Véanse las notas 1 a 42 que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de Corfi colombiana y sus subsidiarias.


Gustavo Ramírez Galindo (*)
Representante Legal


Agustín Forero López (*)
Gerente de Contabilidad
T.P. No. 40364 - T


Diana Alexandra Roza Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No 120741 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)



Trabajamos e invertimos
en el progreso del país

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025

1. Información Corporativa

La Corporación Financiera Colombiana S.A., es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuya vigencia legal está prevista hasta el 31 de diciembre del año 2100, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura, la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá. Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

Corficolombiana tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, Corficolombiana puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas, en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo; suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

El 21 de junio de 2016, el Grupo Aval Acciones y Valores S.A., adquirió la calidad de controlante directo de Corficolombiana en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, a través de un acuerdo de accionistas celebrado entre Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A., antes de esta fecha estaba controlada por el Banco de Bogotá S. A. (subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores).

El 24 de noviembre de 2023 mediante documento privado, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de noviembre de 2023 bajo en No. 03040977 del libro IX, se configuró la situación de control del Banco Popular sobre Corficolombiana y sus subsidiarias a partir del 22 de noviembre de 2023.

Corficolombiana y sus subsidiarias forman parte del conglomerado financiero de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de acuerdo con lo establecido en la Ley 1870 del 21 de septiembre de 2017.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, a partir del 31 de diciembre de 2018, Corficolombiana y sus subsidiarias hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo y rinde informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que la Corporación sostiene con la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo y/o con otras entidades que integran el grupo empresarial. El informe especial forma parte del informe de gestión.

Corficolombiana tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 13 No. 26 - 45 piso 8; a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 operaba a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. Corficolombiana y sus subsidiarias no tienen corresponsales no bancarios. A 31 de diciembre de 2025, Corficolombiana y sus subsidiarias contaban con 8.693 empleados directos, 1.853 temporales y 248 aprendices. A 31 de diciembre de 2024, contaban con 9.299 empleados directos, 2.574 temporales y 276 aprendices. Además, posee las siguientes subsidiarias bajo los términos de la Ley 222 de 1995: Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias, Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias, Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias, Valora S.A.S. y subsidiarias, Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias, Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias, Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A., Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. y subsidiarias, Tejidos Sintéticos de Colombia S.A., Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A., Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias, Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S., CFC Gas

Holding S.A.S., CFC Private Equity Holdings S.A.S. y subsidiarias, CFC Energy Holding S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. y subsidiarias, Proyectos y Desarrollos Viales de Andinos S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S., Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S., Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S., Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S., Corfiinvest S.A.S.; y bajo definición de control de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 10), consolida la información financiera de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. y Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.

La Junta Directiva en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2024 con Acta 2033, aprobó la venta del 100% de la participación accionaria de Corficolombiana en las filiales Fiduciaria Corficolombiana S.A. (hoy Aval Fiduciaria S.A.) y Casa de Bolsa S.A. (Aval Casa de Bolsa S.A.) a la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., compraventa formalizada el 16 de diciembre de 2024.

2. Bases de preparación de los estados financieros consolidados y resumen de las principales políticas contables materiales

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Autorización de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados y las notas que los acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el Acta No. 2063 del 25 de febrero de 2026 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Resumen de las principales políticas contables materiales

Las siguientes políticas contables materiales han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos estados financieros, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las cuales está sujeta Corficolombiana y sus subsidiarias; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados. Se incluyen los ajustes y eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de Corficolombiana y sus subsidiarias. Por consiguiente, los estados financieros consolidados deben leerse juntamente con los estados financieros separados de Corficolombiana y sus subsidiarias.

Corficolombiana y sus subsidiarias adoptaron revelaciones de políticas contables de acuerdo con las modificaciones realizadas a la NIC 1 y en la Declaración de Práctica 2 a partir del 1 de enero de 2025. En consecuencia, las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Estas modificaciones no dieron como resultado ningún cambio en las políticas contables.

A continuación, las principales políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados de Corficolombiana y sus subsidiarias:

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

Partida	Base de Medición
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	Valor razonable
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral (Nota 8)	Valor razonable
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 11)	Método de Participación Patrimonial
Instrumentos de deuda a costo amortizado (Nota 9)	Costo amortizado
Instrumentos derivados (Nota 10)	Valor razonable
Activos financieros concesionados (Nota 14)	Valor razonable y costo amortizado
Cartera de créditos (Nota 12)	Costo amortizado
Propiedades de inversión (Nota 17)	Valor razonable
Activos relacionados con productos biológicos y ganadería (Nota 18)	Valor razonable menos costos de venta
Inventarios (Nota 19)	Al menor entre el costo y valor neto de realización
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 23)	Al menor entre el valor en libros y su valor razonable menos costos de venta

2.3. Bases de presentación

De acuerdo con la legislación colombiana, Corficolombiana debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas sólo con carácter informativo.

A partir del 2017, la Asamblea General de Accionistas aprobó la modificación de los estatutos de Corficolombiana en su artículo 30 del capítulo VI y artículo 59 del capítulo XII según el acta 087 del 26 de septiembre de 2016, para establecer el cierre de ejercicio contable anual a partir del 01 de enero de 2017.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, Corficolombiana y sus subsidiarias tienen cierres contables anuales, excepto por:

- CFC Gas Holding S.A.S., que realiza cierres semestrales.

2.3.1. Inversiones en subsidiarias

De acuerdo con la NIIF 10, Corficolombiana y sus subsidiarias deben preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tienen control. Corficolombiana tiene control en otra entidad si y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación de Corficolombiana se combinan los activos, pasivos y resultados integrales de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades subsidiarias en el exterior. En dicho proceso se realiza la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subsidiarias es presentada en el patrimonio consolidado de forma separada del patrimonio de los accionistas de Corficolombiana.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias en el exterior son convertidos a pesos colombianos en el proceso de consolidación, sus activos y pasivos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados y el Otro Resultado Integral a tipo de cambio promedio del año y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante se incluye en el otro resultado integral como “ajuste por conversión de estados financieros” en cuenta separada.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado se presentan dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación de la propiedad en una subsidiaria, que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados integrales de Corficolombiana y sus subsidiarias.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes entidades:

Organización Pajonales S.A.S. – Fue constituida como sociedad anónima establecida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante escritura pública No. 1048 del 2 de mayo de 1980, otorgada en la Notaría Segunda de Ibagué (Tolima), e inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué el 5 de mayo de 1980 bajo el No. 4331 del libro respectivo. Según escritura pública No. 0003509 del 21 de diciembre de 2006 de la Notaría Tercera de Ibagué, inscrita el 28 de diciembre de 2006 bajo el No. 0035795 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Compañía Agropecuaria e Industrial Pajonales S.A. por el de Organización Pajonales S.A. Según acta No.000065 de Asamblea de Accionistas del 8 de marzo de 2016, inscrita el 20 de abril de 2016 bajo el número 00059103 del libro IX, la persona jurídica se transformó de S.A. (Sociedad Anónima) a S.A.S. (Sociedad por Acciones Simplificada y su oficina central está ubicada en la CR 5 No. 29 – 32. Centro Comercial La Quinta. Oficina 292 barrio Hipódromo, en Ibagué.

El objeto social de la Compañía es explotar industrialmente la agricultura, la ganadería y la silvicultura; la inversión o promoción de empresas agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales, de construcción, inmobiliarias, comerciales e industriales.

Organización Pajonales S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Mavalle S.A.S. Fue constituida el 23 de diciembre de 1986, mediante escritura pública No. 0003737 de la Notaría Primera de Cali, inscrita el 10 de septiembre de 2001 bajo el No. 00028547 del libro IX en la Cámara de Comercio de Ibagué. Modificó su nombre a Mavalle S.A. y a su vez trasladó el domicilio de Cali a la ciudad de Ibagué mediante escritura pública No. 0001838 de la Notaría Primera de Cali del 8 de junio de 2001, inscrita el 10 de septiembre de 2001 bajo el No. 00028560 del libro IX en la Cámara de Comercio de Ibagué. Según acta No. 049 de asamblea de accionistas, celebrada en Ibagué el 22 de agosto de 2014, inscrita el 30 de septiembre de 2014 bajo el No. 00054232 del libro IX, la sociedad cambio su razón social de Mavalle S.A. a Mavalle S.A.S.

Tiene por objeto social principal la promoción, creación de empresas comerciales o participación en sociedades ya existentes, la inversión o ahorro en bienes muebles o inmuebles, para derivar de ellos rentas para la sociedad. La compra, venta, importación, exportación, fomento, financiación y explotación del caucho natural y sintético y cualquier otra clase de materiales aptos para fabricar toda clase de productos de caucho.

Hoteles Estelar S.A. – Se constituyó el 10 de abril de 1968 según escritura pública No. 1740 de la Notaría Segunda de Cali, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2220. Tiene como objeto social la promoción, construcción, administración, operación y explotación de hoteles, propios o de terceros, en el país y en el exterior; la organización de todas las actividades dirigidas a fomentar y desarrollar la industria del turismo nacional e internacional mediante el aprovechamiento de los recursos del país; la promoción de compañías, cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria y/o de propiedad raíz y la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción de edificios de propiedad horizontal y similares, lo mismo como socia o accionista de sociedades que se dediquen a esta actividad; la administración de inmuebles y establecimientos de comercio propios o de terceros, destinados al alojamiento, alimentación o recreación de la comunidad en cualquier lugar del país y del exterior.

Hoteles Estelar S.A. consolida con las siguientes compañías:

Esencial Hoteles S.A.S. - La Compañía se constituyó el 28 de noviembre de 2003, según escritura pública No. 7887 de la Notaría 7 de Cali, con vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2220. Esta compañía se dedica, principalmente, a: 1) Inversión, promoción, administración y/o explotación de hoteles en cualquier ciudad o lugar del país y/o el exterior; 2) La adquisición, construcción, remodelación, ampliación y/o enajenación de hoteles.

Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A. - Es una sociedad anónima de carácter comercial, constituida bajo las normas provistas en las leyes colombianas, el 24 de diciembre de 1971, con domicilio principal en la ciudad de Cartagena, con el objeto de: 1) Promoción, construcción, administración y explotación de los hoteles de la ciudad de Cartagena y en cualesquiera otros lugares del país; 2) Organización de todas aquellas actividades dirigidas a fomentar, desarrollar y explotar la industria del turismo nacional e internacional, mediante el aprovechamiento de los recursos que para esta industria tiene el país, y 3) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados o en contrataciones directas, para el cabal desarrollo de su objeto social. La vigencia legal de la compañía es hasta el 31 de diciembre del año 2050.

Hoteles Estelar del Perú S.A.C. – Hoteles Estelar S.A., en julio de 2011, adquirió el control de esta compañía, con domicilio en Lima - Perú que tiene por objeto el desarrollo y gestión de actividades hoteleras lo cual incluye entre otras actividades: 1) La promoción, construcción, administración, operación y explotación de hoteles, propios o de terceros en el país; 2) La organización de todas las actividades dirigidas a fomentar y desarrollar la industria del turismo nacional e internacional mediante el aprovechamiento de los recursos del país; 3) La promoción de compañías cuyo objeto sea la actividad inmobiliaria y/o de propiedad raíz y la realización de toda clase de actividades relacionadas con la construcción de edificios en propiedad horizontal y similares. Lo mismo que el ingreso como socia o accionista de sociedades que se dediquen a esta actividad; y 4) La administración de inmuebles o establecimientos de comercio propios o de terceros, destinados al alojamiento, alimentación o recreación de la comunidad en cualquier lugar del país.

Valora S.A.S. - Se constituyó el 23 de septiembre de 1993, según escritura pública No. 3040 de la Notaría Primera de Cali, con vigencia legal indefinida. Tiene como objeto social desarrollar toda clase de actividad comercial lícita, en especial las relacionadas con la administración, asesoría, planeamiento, promoción, mercadeo, comercialización, desarrollo, intermediación, inversión y ejecución de cualquier tipo de actividades en todos los sectores de la economía; la exportación, importación, producción, compra y venta de toda clase de bienes y servicios; el diseño, planeación, presupuestación, construcción e interventoría en toda clase de obras de arquitectura, ingeniería y urbanismo.

El 20 de junio de 2024, Valora S.A.S. adquirió el 39.52% de participación que tenía el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN en Compañía Hotelera Cartagena de Indias (CHCI).

Valora S.A.S. consolida con las siguientes 6 empresas con una participación del 100% en cada una de ellas:

Agro Santa Helena S.A.S. – Constituida el 27 de septiembre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Plantaciones Santa Rita S.A.S. – Constituida el 03 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Hevea de los Llanos S.A.S. – Constituida el 03 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

TSR20 Inversiones S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Hevea Inversiones S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Agro Casuna S.A.S. – Constituida el 05 de octubre de 2011 con domicilio en Bogotá.

Estas compañías tienen un objeto social común consistente en la compra, venta, importación, exportación, producción, financiación y fomento del caucho natural y sintético y afines y cualquier otra clase de materiales aptos para fabricar productos de caucho y similares. Prestar asistencia técnica y servicios a los sectores de producción que trata este objeto, organizar, establecer, administrar, explotar viveros, centros de multiplicación y selección de semillas de especies arbóreas, adquirir para los fines de explotación de la agricultura y silvicultura, equipos, permisos, licencias, patentes, marcas, nombres comerciales, industriales y demás bienes muebles o inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento o a otro título no traslativo de dominio. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social.

Proyectos de Infraestructura S.A.S - Es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 26 de marzo de 1985, según escritura pública No. 893 de la Notaría Primera de Cali. La vigencia legal de la compañía es hasta el 1 de marzo del año 2058. Entidad vigilada por la Superintendencia de Transportes y tiene control concurrente por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia. Por Acta No. 97 del 30 de noviembre de 2021 de Asamblea General de Accionistas, inscrito en la Cámara de Comercio de Cali el 20 de diciembre de 2021 con el No. 22117 del Libro IX, la sociedad cambio su nombre de Proyectos de Infraestructura S.A. por el de Proyectos de Infraestructura S.A.S.

El objeto social de Proyectos de Infraestructura S.A.S consiste, principalmente, en la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de construcción de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema distinto de la concesión.

El 27 de octubre de 2017 se inscribió ante la Cámara de Comercio de Cali el acta de liquidación de la sociedad Compañía de Inversiones en Infraestructura S.A.S.

Proyectos de Infraestructura S.A.S consolida con la siguiente compañía:

Concesiones CCFC S.A.S. - Es una sociedad colombiana, domiciliada en Bogotá, constituida el 17 de junio de 1995, mediante escritura pública No. 1614 de la Notaría 16 de Bogotá. La vigencia legal de la Compañía es hasta el 17 de junio del año 2045. Su objeto social es la construcción de obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo parcial o total de construcciones de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema alternativo distinto de la concesión.

Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. - Es una sociedad legalmente constituida por escritura pública No. 12202 del 28 de diciembre de 1987 e inscrita el 5 de enero de 1988, otorgada en la Notaría 5 de Bogotá, reformada por escritura pública No. 2023 del 13 de marzo de 1995 de la Notaría 29 de Bogotá. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., la vigencia legal de la compañía está establecida por los estatutos hasta el 5 de octubre del año 2036, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El objeto principal es desarrollar los proyectos de infraestructura de servicios públicos, construir carreteras, vías y redes viales, invertir en todo tipo de proyectos de infraestructura a nivel nacional o regional.

Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. consolida con:

Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. - Fue constituida el 29 de julio de 1994 mediante escritura pública No. 6997. A través de Acta No. 50 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 22 de julio de 2015 en la ciudad de Bogotá, bajo el No. 02004652 del libro IX, Coviandes S.A. se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Su duración legal se extiende hasta el 29 de julio de 2044. El objeto social de Coviandes

S.A.S. es participar en licitaciones de diferente índole, para el desarrollo de proyectos de infraestructura por el sistema de concesión y la ejecución de aquellos que le sean adjudicados. En desarrollo del objeto social, la Concesionaria podrá ejecutar las actividades de diseño, construcción, equipamiento, conservación, mantenimiento, financiación, explotación y operación por el sistema de concesión de los proyectos que le sean adjudicados, la celebración de toda clase de contratos, de actos jurídicos y el desarrollo de todas las actividades que sean necesarias o convenientes para el logro de sus fines.

Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S. Se constituyó el 18 de octubre de 2017 y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 25 de octubre de 2017 bajo el No. 02270610 del libro IX con matrícula 02885037. La sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Proyectos de Inversión Vial Andino S.A.S. en Liquidación. Se constituyó el 01 de septiembre de 2017 y fue inscrita el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 02256910 del libro IX, con matrícula No. 02864551 de la Cámara de Comercio de Bogotá. La sociedad tiene como objeto la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista y como contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución los contratos con contratistas que ejecute, pudiendo para tal efecto, celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction). La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación mediante Acta de Asamblea de Accionistas No. 25 del 6 de octubre de 2023 que fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de octubre de 2023 con el No. 03031188 del libro IX.

Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. – Coinvial. Fue constituida por documento privado de Asamblea de Accionistas el 15 de octubre de 2010 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de octubre de 2010 bajo el No. 01423093 del libro IX con una vigencia legal indefinida.

El objeto social principal es participar en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de contratista o subcontratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contratos llave en mano o E.P.C. (*Engineering Procurement and Construction*).

La compañía fue controlada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S., hasta el 30 de junio de 2025, a raíz de la venta de su participación realizada el 10 de Julio del 2025. Mediante Documento Privado No. EA-GJC del 31 de julio de 2025, inscrito el 1 de agosto de 2025 bajo el número 03283123 del libro IX, pasó a ser controlada por Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S.

Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A. - Es una sociedad creada mediante escritura pública No. 0061 del 20 de enero de 1998 de la Notaría 9 del Círculo de Bucaramanga, reformada mediante escritura pública No. 410 de fecha 10 de febrero de 1998, con vigencia legal hasta el 6 de junio de 2034. Tiene como objeto principal ejercer la actividad hotelera a través de uno o más establecimientos de comercio, la promoción de proyectos turísticos, atender suscripciones de tiempo compartido proveniente del proyecto turístico denominado Santamar Club, invertir su disponible en bonos, cédulas y otros títulos que emitan entidades privadas o públicas y en general celebrar actos útiles para el desarrollo de su objeto; así mismo, podrá delegar ya sea la operación, mantenimiento o administración de estos establecimientos. En la actualidad, Hoteles Estelar S.A. opera el Hotel Santamar y Centro de Convenciones, ubicado en Santa Marta.

Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. – Concecol. Se constituyó el 30 de noviembre de 1994, mediante escritura pública No. 6626, de la Notaría 18 de Bogotá; su vigencia legal es hasta el 30 de noviembre del 2064. Su objeto social es la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para el efecto celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial el contrato de concesión, con el Estado y con otras entidades descentralizadas de cualquier nivel; la presentación de propuestas u ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier clase de proyectos de infraestructura, en especial servicios públicos, generación y transformación de energía, transporte y carreteras, puertos y comunicaciones; la asesoría integral a

terceros en toda clase de proyectos de infraestructura, encaminada a determinar la viabilidad y conveniencia de los mismos, sus esquemas financieros y la formulación de propuestas, pudiendo igualmente gestionar la obtención de créditos para su implementación y desarrollo. Su domicilio se encuentra en Bogotá.

El 1 de agosto de 2023, Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. vendió su participación en la compañía Peajes Electrónicos S.A.S – FacilPass S.A.S., según la aprobación del acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 138 del 22 de marzo de 2023.

El 10 de septiembre de 2025, Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. vendió su participación en la compañía Corfiinvest S.A.S. (antes Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S.) a la Corporación Financiera Colombiana S.A., por tal razón, la consolidó hasta el 31 de agosto de 2025.

Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Concesionaria Vial Andina S.A.S. - Fue constituida como una sociedad de capitales de naturaleza comercial, el 7 de mayo de 2015. El régimen de responsabilidad de los accionistas será el previsto en la Ley 1258 de 2008, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1682 de 2013. Su vigencia legal va hasta el 31 de diciembre de 2075.

El objeto social de la Sociedad Concesionaria es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del Contrato de Asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la Publicación No. VJ-VE-APP-IPV-002-2015 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio.

Hasta el 31 de marzo de 2024 la compañía fue controlada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. dada la revocatoria del Convenio de accionistas desde abril de 2024 pasó a ser controlada de Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.

Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. - Fue constituida el 27 de junio de 1985 mediante escritura pública No. 1946 en la ciudad de Bucaramanga; tiene una vigencia legal hasta el 31 de diciembre del año 2085. Su objeto social es el montaje y explotación de fábricas para la producción de artículos elaborados con materia prima plástica y otros materiales afines. Ubicada en Girón, Santander.

Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. - Se constituyó mediante escritura pública No. 2627 de la Notaría Primera de Cali, el 20 de junio de 1966. Su objeto social es el cultivo de la palma africana en sus diferentes variedades y su explotación industrial, así como la prestación de servicios de asistencia técnica relacionados con el cultivo y exportación de la palma africana.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. – Episol. - Constituida por escritura pública 10308 de la Notaría 71 de Bogotá el 20 de diciembre de 2007, su vigencia legal va hasta el 20 de diciembre de 2097. Su domicilio se encuentra en Bogotá. Tiene como objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para el efecto celebrar cualquier modalidad de contrato, en especial el contrato de concesión, con el Estado y con otras entidades descentralizadas de cualquier nivel; la presentación de propuestas u ofertas en licitaciones públicas y privadas de cualquier clase de proyectos de infraestructura, en especial servicios públicos, generación y transformación de energía, transporte y carreteras, puertos y comunicaciones.

El 10 de julio de 2025, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S., vendió su participación en la compañía Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. a Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S., Por lo tanto, fue controlada y consolidada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. hasta el 30 de junio de 2025.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Concesionaria Panamericana S.A.S. - Dedicada al diseño, construcción, operación y explotación de obras por el sistema de concesión, en particular el proyecto contratado con el Departamento de Cundinamarca mediante la licitación No. SV 01/97 “Concesión los Alpes - Villeta, Chuguacal - Cambao” contrato OJ 121-97 que se ejecuta en este momento.

Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S. – Es una sociedad constituida por documento privado de accionistas único del 9 de mayo de 2012, inscrita el 17 de mayo del mismo año bajo el No. 01634716 del libro IX en la Cámara de Comercio de Bogotá. Proindesa S.A.S. tiene como objeto principal el desarrollo de toda actividad lícita, tanto en Colombia como en el exterior, y en especial las relacionadas con la prestación de servicios de asesoría, planeación, estudios, diseño, supervisión, auditoría, interventoría, gerencia de obras y proyectos y consultoría de toda índole, relacionados con la ingeniería en todas sus ramas, en los diferentes sectores, incluyendo pero sin limitarse a, las finanzas, la arquitectura, los servicios públicos, la administración de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, la computación, los servicios tecnológicos, la economía, el urbanismo, las ciencias ambientales y sociales, la geología y en general la prestación de servicios relacionados con estas especialidades. El domicilio principal es la ciudad de Bogotá, D.C., la vigencia legal de la sociedad será indefinida.

CFC Gas Holding S.A.S. – Se constituyó el 1 de junio de 2012 en la ciudad de Bogotá, por medio de documento privado del accionista único e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No. 01639683 del libro IX. La sociedad podrá desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita tanto en Colombia, como en el exterior y en especial aquellas relacionadas con la administración, incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial. La vigencia legal de la sociedad será indefinida.

CFC Energy Holding S.A.S. – Esta compañía fue inicialmente constituida el 27 de septiembre de 2011 bajo la razón social de Goajira S.A.S. Con el acta No. 005 de la asamblea de accionistas del 21 de noviembre de 2012 cambió su razón social a CFC Energy Holding S.A.S. Con el documento privado del 10 de enero de 2013 se configuró el control directo de la Corporación Financiera Colombiana S.A. Tiene por objeto social principal desarrollar toda clase de actividad mercantil lícita, tanto en Colombia como en el exterior y en especial las relacionadas con la administración y el incremento de su patrimonio mediante el fomento y promoción de la actividad industrial y comercial, especialmente por medio de inversión en sociedades u otras personas jurídicas, cualquiera sea su objeto social.

CFC Private Equity Holdings S.A.S. – Fue constituida el día 24 de septiembre de 2012 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 1 de octubre de 2012 bajo el No. 01670269 del libro IX con matrícula No. 02260215. Tiene por objeto social, la formación de sociedades de cualquier tipo, con o sin carácter de filiales, pudiendo incorporarse o participar en el capital de otras ya existentes; ya sea que las sociedades sean nacionales o extranjeras; también puede desarrollar actividades de inversión y comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos; la vigencia legal de la sociedad es indefinida.

CFC Private Equity Holdings S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

CFC-SK Covipaci Colombia S.A.S – Fue constituida el 27 de agosto de 2015 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 03 de septiembre de 2015 bajo el No. 02016474 del libro IX. Tiene por objeto social la formación de sociedades de cualquier tipo, con o sin carácter de filiales, pudiendo incorporarse o participar en el capital de otras ya existentes; ya sea que las sociedades sean nacionales o extranjeras; también puede desarrollar actividades de inversión y comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, administrarlos y percibir sus frutos.

Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. - Fue constituida el 04 de septiembre de 2017 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 02256920 del Libro IX. Tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. consolida con la siguiente compañía:

Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S. Se constituyó el 18 de octubre de 2017 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 25 de octubre de 2017 bajo el No. 02270467 del libro IX. La sociedad tiene como objeto social la participación en todo tipo de proyectos de infraestructura en calidad de subcontratista o contratista de actividades de obra y construcción necesarias para la ejecución de cualquier modalidad de contrato, en especial los contrato llave en mano o E.P.C. (Engineering, Procurement and Construction).

Proyectos y Desarrollos Viales Andinos S.A.S. (antes Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.) - Fue constituida el 04 de septiembre de 2017 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 02256909 del Libro IX. Tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado, y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Con el Acta No. 26 del 19 de marzo de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 11 de abril de 2024, con el No. 03087235 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Proyectos y Desarrollos Viales Del Oriente S.A.S. a Proyectos y Desarrollos Viales Andinos S.A.S. y Cambio la(s) Sigla(s) de Prodeorientes S.A.S. a Prodeandino S.A.S.

Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. - Fue constituida el 04 de septiembre de 2017 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 06 de septiembre de 2017 bajo el No. 02257204 del Libro IX. Tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado, y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras civiles, construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. - Fue constituida el 13 de junio de 2018 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 5 de julio de 2018 bajo el No. 02354581 del Libro IX. Con el Acta No. 20 del 16 de mayo de 2022 de Accionista Único, inscrito en Cámara de Comercio de Bogotá, el 6 de junio de 2022, con el No. 02846569 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Proyectos y Desarrollos Viales Andino S.A.S. a Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. Tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras públicas, construcción de obras civiles, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

El 1 de agosto de 2023, Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. vendió su participación en la compañía Peajes Electrónicos S.A.S – FacilPass S.A.S., según aprobación del acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 27 del 22 de marzo de 2023.

Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S. - Geindesa – Se constituyó el 21 de diciembre de 2018 y fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 26 de diciembre de 2018, bajo el No. 02408421 del Libro IX. Tiene por objeto social ejercer la representación legal de otras sociedades, establecimientos de comercio, oficinas de representación y demás entes con personería jurídica de cualquier naturaleza, así como la administración de las mismas y en general la prestación de servicios de administración y ser la liquidadora de otras sociedades.

Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S. - Fue constituida el 21 de abril de 2022 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 25 de abril de 2022 bajo el No. 02818184 del Libro IX. Tiene por objeto social la

promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras públicas, construcción de obras civiles, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S. - Fue constituida el 21 de abril de 2022 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 22 de abril de 2022 bajo el No. 02818001 del Libro IX. Tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras públicas, construcción de obras civiles, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo.

Corfiinvest S.A.S. (antes Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S.). - Fue constituida el 21 de abril de 2022 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 22 de abril de 2022 bajo el No. 02818006 del Libro IX. Tiene por objeto social la promoción, estructuración y participación en todo tipo de proyectos de infraestructura, pudiendo para tal efecto, celebrar contratos de concesión con el Estado y otras entidades territoriales o descentralizadas de cualquier nivel, construcción de obras públicas, construcción de obras civiles, la construcción y compraventa de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, construcción de corredores viales, autopistas, túneles viales, puentes, viaductos, viviendas, caminos y cualquier trabajo del ramo. Con el Acta No. 05 del 18 de julio de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023, con el No. 02999295 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Proyectos y Desarrollos Viales del Valle S.A.S. a Corfiinvest S.A.S.

El 15 de diciembre de 2023, la Corporación Financiera Corficolombiana S.A. entregó la propiedad de las acciones de Corfiinvest S.A.S. como parte de la capitalización de Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. quedando esta última registrada como matriz de Corfiinvest S.A.S. mediante documento privado No. 308-202 del 27 de diciembre de 2023, inscrito el 28 de diciembre de 2023 bajo el folio No. 03050330 del libro IX en la Cámara de Comercio.

El 10 de septiembre de 2025, Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. vendió su participación accionaria a la Corporación Financiera Corficolombiana S.A. Posteriormente, mediante documento privado del 20 de octubre de 2025, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 23 de octubre de 2025 bajo el número 03309542 del Libro IX, se dejó constancia y se informó la situación de control ejercida por esta última.

Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. – Sociedad constituida el 19 de junio de 2014. Tiene por objeto social la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión autopista conexión Pacífico I, del proyecto Autopistas para la prosperidad. Tiene vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2055.

Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. – Sociedad constituida el 09 de enero de 2015. Tiene por objeto social la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del proyecto Mulalo – Loboguerrero. Tiene vigencia legal hasta el 31 de diciembre de 2055.

Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. - Fue constituida como una sociedad de capitales de naturaleza comercial, el 19 de junio de 2015. El régimen de responsabilidad de los accionistas será el previsto en la Ley 1258 de 2008, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 1682 de 2013. Su vigencia legal va hasta el 31 de diciembre de 2052

El objeto social de la sociedad concesionaria es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP, adjudicado con ocasión a la licitación pública No. VJ-VE-IP-LP-015-2013 abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, cuyo objeto consiste en la financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio – Yopal.

Promigas S.A. E.S.P. - Fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) con una vigencia legal hasta el 27 de diciembre de 2074.

Promigas S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo) para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. consolida con las siguientes compañías:

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - El 28 de junio de 2010, la compañía suscribió un contrato de gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del contrato de gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años.

Orion Contact Center S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de *call center*, *contact center*, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios "*Business Process Outsourcing*", prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

Transportadora de Metano S.A. E.S.P. - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto

Berio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades; la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. En el desarrollo de su objeto social, la compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. El 31 de mayo de 2016 se inscribió ante Cámara de Comercio de Barranquilla la fusión entre Enercolsa S.A.S. con Promisol S.A.S. siendo esta última la absorbente.

El 10 de diciembre de 2025 la Superintendencia de Sociedades mediante Resolución No. 2025-01-848941, autorizó la fusión por absorción de Zonagen S.A.S, identificada con NIT 900.246.196-6 en calidad de "Sociedad Absorbida" y Promisol S.A.S. identificada con NIT 802.021.888-2 en calidad de "Sociedad Absorbente".

Promisol S.A.S. consolida con las siguientes compañías:

Zonagen S.A.S. - La Sociedad tiene como objeto social principal la generación de energía, y transmisión y distribución a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella. Su domicilio principal se encuentra en ciudad de Barranquilla.

Con base en la Resolución No. 2025-01-848941 de la Superintendencia de Sociedades del 10 de diciembre de 2025 se realizó el proceso de fusión para efectos operativos, contables y financieros. Sin embargo, desde el punto de vista legal, la entidad sigue existiendo hasta que se culmine el proceso de protocolización jurídica y tributaria de la fusión, que se llevará a cabo en el transcurso del año 2026.

Promisol Perú S.A.C. - Sociedad tiene como objeto social dedicarse a las actividades vinculadas al diseño e ingeniería, construcción, instalación, operación y mantenimiento de infraestructura de manera directa o a través de terceros especializados para la exploración, explotación, transporte, almacenamiento, procesamiento, refinación, distribución y comercialización de hidrocarburos, lo que incluye, pero no se limita a, infraestructura para la instalación de conexiones UPSTREAM, tratamiento y compresión de gas natural. La entidad fue constituida el 12 de marzo de 2025 otorgada ante notario Luis Dannon Brender, en la Ciudad de Lima (Perú) y registrada en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos en la Oficina Registral Lima No. 15883444.

Promioriente S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Gas del Oriente S.A. E.S.P.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica,

hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

Promigas Perú S.A. - Tiene como objeto social el transporte, distribución y comercialización de gas natural. La sociedad fue constituida el 3 de abril de 2009 y protocolizada mediante escritura pública otorgada ante notario en la ciudad de Lima, registro No. 12302719 del Sunarp. Su domicilio es Lima, Perú y fue creada con una vigencia legal indefinida. Denominada Gas Comprimido del Perú hasta el 7 de noviembre de 2020, fecha en que por decisión de la junta general de accionistas se modificó el artículo primero del estatuto, relativo a la denominación social de la Sociedad pasando a Promigas Perú S.A.

Promigas Perú S.A. consolida con las siguientes compañías:

Investmex S.A.C. – Tiene como objeto social la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. La sociedad identificada con el RUC No. 20610249702 fue constituida mediante escritura pública el 25 de agosto de 2017 otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Julio Antonio del Pozo Valdez, que se encuentra debidamente inscrita en la Partida Electrónica No. 13950722 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima y adquirida por Promigas Perú S.A., el 15 de julio de 2024. Su domicilio es Lima, Perú.

Generadora Paita Industrial S.A.C. – Tiene como objeto social la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. La sociedad identificada con el RUC No. 15532305 fue constituida mediante escritura pública el 26 de enero de 2024 otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Julio Antonio del Pozo Valdez, que se encuentra debidamente inscrita en la Partida Electrónica No. 15532305 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima y adquirida por Promigas Perú S.A., el 21 de agosto de 2024. Su domicilio es Lima, Perú.

Promigas Ecuador S.A. – La sociedad tendrá por objeto la fabricación de combustibles gaseosos con valor calorífico específico, mediante procesos de purificación, mezcla y otros tratamientos aplicables a gases de diversa naturaleza, incluido el gas natural. Así mismo, desarrollará actividades de transporte, distribución y suministro de combustibles gaseosos de cualquier tipo a través de sistemas de tuberías, la venta de gas a los usuarios finales por este medio, la intermediación como agente o corredor en la comercialización de gas distribuido por sistemas operados por terceros, y la participación en actividades propias de bolsas de productos básicos y de mercados de capacidad de transporte de combustibles gaseosos. La entidad fue constituida el 23 de junio de 2025 mediante acto privado inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito (Ecuador) con el No. 10773 el 7 de julio de 2025.

Promigas Panamá Corporation - Compañía constituida el 24 de mayo de 2021 conforme a la legislación de la República de Panamá. El objeto social es la comercialización de Gas Natural y Gas Natural Licuado (LNG). La duración de la compañía es perpetua.

El 10 de febrero del 2025 se realizó la liquidación y disolución de Compañía aprobada con el acta de Junta de Directiva del 7 de febrero de 2025, mediante escritura pública No. 3010 del 7 de febrero de 2025.

Promigas Brasil Ltda (antes Empreendimentos e Participações Ltda) - Compañía adquirido el 13 de marzo de 2023, con una participación del 100%, tiene por objeto social la tenencia de acciones, participaciones sociales o cualquier otro tipo de interés en otras sociedades, en Brasil o en el exterior.

El 23 de diciembre de 2024, la Junta Directiva de Promigas aprobó la liquidación y disolución de la entidad cuya inscripción se realizó el 16 de enero de 2025 en el registro No. 43.101.710/0001-10.

Promigas USA INC - Compañía constituida el 28 de agosto de 2023, conforme a la legislación del estado de Delaware, con una participación directa de 100% de Promigas. La compañía tiene por objeto social participar en actividades de administración empresarial en los Estados Unidos de América.

Promigas USA INC consolida con la siguiente compañía:

Promigas Holdings LLC - Compañía de responsabilidad limitada constituida el 28 de agosto de 2023, conforme a la legislación del estado de Delaware con una participación directa de 100%. Mediante documento privado del 27 de febrero de 2024, la sociedad cambió su denominación o razón social de Promigas GCX Holdings LLC a Promigas Holdings LLC.

Transporte de Gas Colombiano S.A.S. E.S.P. La compañía fue constituida el 27 de diciembre de 2024 mediante documento privado y registrada en la Cámara de Comercio de Barranquilla bajo el No. 489231 del libro IX. Su actividad principal es el transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo, hidrocarburos, energía en general, así como las actividades relacionadas con el sector gasífero, energético y petrolero en todas sus manifestaciones, incluyendo negocios conexos.

Enlace Servicios Empresariales Globales S.A.S. – En liquidación. La compañía entró proceso de liquidación mediante Acta de Asamblea de Accionistas No. 24 del 16 de febrero de 2024 e inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla, el 21 de febrero de 2024 bajo el número 466.714 del libro IX. Con el Acta de Asamblea de Accionistas Extraordinaria No. 27 del 21 de junio de 2024, se aprobó la distribución anticipada de una parte del remanente de los activos correspondientes a muebles y enseres, maquinaria y equipos. Finalmente, el 15 de diciembre de 2024, la compañía se liquida definitivamente con el Acta de Asamblea de Accionistas No. 29 registrada en la Cámara de comercio de Barranquilla bajo en número de folio 487799 el 9 de diciembre de 2024.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las entidades consolidadas y su participación en activos, pasivo, patrimonio y estados de resultados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron los siguientes:

Saldos a 31 de diciembre de 2025

Razón Social	% Participación Accionaria	Activos	Pasivos	Patrimonio total	Patrimonio Controlado
Corporación Financiera Colombiana S.A.		28,941,865	15,711,418	13,230,447	13,230,447
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S. y subsidiarias	100	13,806,432	6,409,721	7,396,711	7,396,711
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100	385,940	119,402	266,538	266,538
Valora S.A.S. y subsidiarias	100	539,884	86,415	453,469	453,469
CFC Gas Holding S.A.S.	100	1,583,221	333,475	1,249,746	1,249,746
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100	21,755	9,824	11,931	11,931
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100	260,105	163,637	96,468	96,468
CFC Energy Holding S.A.S.	100	8,167	8,116	51	51
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100	4,299,659	943,381	3,356,278	3,356,250
Proyectos y Desarrollos Viales Andinos S.A.S.	100	185,983	471	185,512	185,512
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100	500,700	19,440	481,260	481,260
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	100	2,937,899	2,943,522	(5,623)	(5,623)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	99.99	1,651,867	357,991	1,293,876	1,284,743
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	68,842	14,148	54,694	54,504
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.78	375,513	141,853	233,660	232,605
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100	8,819,011	5,659,821	3,159,190	3,159,190
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	100	6,823,035	4,942,452	1,880,583	1,880,583
Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias	88.25	425,008	253,711	171,297	151,172
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	89.81	1,345,888	773,044	572,844	497,133
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	54,482	4,279	50,203	42,501
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	310,641	111,387	199,254	108,654
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	20,685,393	13,657,926	7,027,467	3,361,932
Corfiinvest S.A.S (Ver nota 1)	100	1,245	2	1,243	1,243
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100	6,610	4,182	2,428	2,428
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100	943	262	681	681
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100	11	1	10	10
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100	61,854	755	61,099	61,099
Eliminaciones por Consolidación		(32,588,843)	(8,179,041)	(24,409,802)	(24,409,802)
		61,513,110	44,491,595	17,021,515	13,151,436

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Saldos a 31 de diciembre de 2025

Razón Social	% Participación Accionaria	Ingresos	Resultado antes de impuestos	Impuestos a las ganancias	Resultados del período
Corporación Financiera Colombiana S.A.		6,214,858	474,502	(497)	474,005
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S. y subsidiarias	100	610,261	23,563	31,098	54,661
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100	118,754	46,459	(11,135)	35,324
Valora S.A.S. y subsidiarias	100	35,681	7,525	722	8,247
CFC Gas Holding S.A.S.	100	185,008	154,076	(1,938)	152,138
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100	33,768	3,287	(1,419)	1,868
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100	6,006	5,479	(1,940)	3,539
CFC Energy Holding S.A.S.	100	5	(36)	-	(36)
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100	607,279	302,882	(80,648)	222,234
Proyectos y Desarrollos Viales Andinos S.A.S.	100	5,722	1,141	(1,068)	73
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100	33,876	11,400	(9,743)	1,657
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	100	29,213	(31,575)	10,958	(20,617)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	99.99	427,407	249,204	(33,113)	216,091
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	75,642	13,668	(4,967)	8,701
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.78	162,129	(23,472)	7,689	(15,783)
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100	1,267,482	198,296	(72,655)	125,641
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	100	714,862	79,670	(28,050)	51,620
Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias	88.25	291,429	198,803	(66,759)	132,044
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	89.81	766,819	134,610	20,680	155,290
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	6,927	4,910	(1,746)	3,164
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	151,790	8,885	(2,231)	6,654
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	8,771,154	1,926,014	(714,756)	1,211,258
Corfiinvest S.A.S (Ver nota 1)	100	94	(93)	-	(93)
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100	949	(463)	1	(462)
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100	1,467	641	(225)	416
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100	1	(137)	-	(137)
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100	7,032	5,161	(1,973)	3,188
Eliminaciones por Consolidación		(3,313,129)	(1,664,825)	7,872	(1,656,953)
		17,212,486	2,129,575	(955,843)	1,173,732

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Saldos a 31 de diciembre de 2024

Razón Social	% Participación Accionaria	Activos	Pasivos	Patrimonio total	Patrimonio Controlado
Corporación Financiera Colombiana S.A.		27,260,968	14,647,463	12,613,505	12,613,505
Fiduciaria Corficolombiana S.A. (Ver nota 1)	100	-	-	-	-
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S. y subsidiarias	100	14,071,736	6,656,127	7,415,609	7,415,609
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100	633,377	200,189	433,188	433,188
Valora S.A.S. y subsidiarias	100	521,537	91,264	430,273	430,273
CFC Gas Holding S.A.S.	100	1,387,688	390,476	997,212	997,212
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100	20,689	10,626	10,063	10,063
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100	393,582	298,428	95,154	95,154
CFC Energy Holding S.A.S.	100	7,677	7,590	87	87
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100	4,857,733	1,384,631	3,473,102	3,473,074
Proyectos y Desarrollos Viales Andinos S.A.S.	100	182,567	287	182,280	182,280
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100	486,069	20,356	465,713	465,713
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	100	2,568,333	2,572,139	(3,806)	(3,806)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	99.99	1,724,791	529,053	1,195,738	1,186,593
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	60,060	14,066	45,994	45,834
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.72	380,446	151,085	229,361	228,241
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100	8,915,378	5,862,698	3,052,680	3,052,680
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	100	8,474,741	6,645,779	1,828,962	1,828,962
Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias	88.25	399,742	234,633	165,109	145,711
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	84.96	935,938	490,415	445,523	375,846
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	54,290	4,373	49,917	42,259
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	290,321	97,718	192,603	105,027
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	20,411,164	13,529,368	6,881,796	3,293,563
Casa de Bolsa S.A. (Ver nota 1)	40.77	-	-	-	-
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100	5,451	3,528	1,923	1,923
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100	688	141	547	547
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100	7	1	6	6
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100	60,371	2,460	57,911	57,911
Eliminaciones por Consolidación		(33,466,738)	(9,532,440)	(23,934,298)	(23,934,298)
		60,638,606	44,312,454	16,326,152	12,543,157

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Saldos a 31 de diciembre de 2024

Razón Social	% Participación Accionaria	Ingresos	Resultado antes de impuestos	Impuestos a las ganancias	Resultados del período
Corporación Financiera Colombiana S.A.		7,746,413	220,348	169	220,517
Fiduciaria Corficolombiana S.A. (Ver nota 1)	100	191,242	19,854	(6,930)	12,924
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S. y subsidiarias	100	1,684,150	137,977	3,077	141,054
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100	155,378	75,508	(29,878)	45,630
Valora S.A.S. y subsidiarias	100	47,809	17,551	(4,918)	12,633
CFC Gas Holding S.A.S.	100	190,363	131,782	(2,140)	129,642
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100	30,643	2,982	(1,052)	1,930
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100	5,769	5,192	(1,817)	3,375
CFC Energy Holding S.A.S.	100	10	(37)	-	(37)
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100	1,188,510	402,572	(78,192)	324,380
Proyectos y Desarrollos Viales Andinos S.A.S. (ver nota 1)	100	5,019	1,737	-	1,737
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100	40,798	16,902	(2,250)	14,652
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	100	47,746	(19,621)	6,763	(12,858)
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	99.99	528,758	51,787	(39,526)	12,261
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	99.65	67,097	12,495	(4,361)	8,134
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.72	162,245	(706)	(2,069)	(2,775)
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100	52,839,304	252,109	(92,725)	159,384
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	100	822,059	(357,027)	124,369	(232,658)
Proyectos de Infraestructura S.A.S. y subsidiarias	88.25	303,343	193,627	(66,655)	126,972
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	84.96	655,721	53,855	(5,768)	48,087
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	6,652	4,956	(1,758)	3,198
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	122,589	3,926	(1,421)	2,505
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	8,428,506	1,613,481	(434,302)	1,179,179
Casa de Bolsa S.A. (Ver nota 1)	40.77	162,395	807	-	807
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100	808	(424)	-	(424)
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100	1,130	435	(154)	281
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100	1	(123)	-	(123)
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100	7,019	6,785	(2,375)	4,410
Eliminaciones por Consolidación		(55,021,559)	(1,314,824)	(24,163)	(1,338,987)
		20,419,918	1,533,906	(668,076)	865,830

2.3.2. Inversiones en asociadas

Las inversiones de Corficolombiana y sus subsidiarias en entidades donde no se tiene control o control conjunto, pero si se posee influencia significativa se denominan “inversiones en asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con NIC 28, Corficolombiana directamente o través de sus subsidiarias ejerce influencia significativa cuando se cumplen varias de las siguientes situaciones:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presentan transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del ejercicio y del Otro Resultado Integral de la participada es incluido por el inversor según su participación.

A continuación, se presenta la participación y el objeto social de las inversiones en asociadas, a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Entidad	País de Origen	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Objeto Social
Gas Natural del Lima y Callao S.A. (Cálidda)	Perú	40%	40%	Distribución de gas
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Colombia	31%	31%	Distribución de gas
Ventas y Servicios S.A.	Colombia	20%	20%	Servicios
Aerocali S.A.	Colombia	50%	50%	Proyectos de Infraestructura Aeroportuaria
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	Colombia	30%	30%	Redes e Infraestructura
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	Colombia	33%	33%	Conversión de gas
Metrex S.A.	Colombia	18%	18%	Fabricación y comercialización de equipo industrial
Aval Banca de Inversión S.A.S.	Colombia	30%	0%	Inversiones
Aval Soluciones Digitales S.A.	Colombia	0.00002%	0.00002%	Sociedad especializada en depósitos y pagos electrónicos

A continuación, se presenta los saldos de los estados financieros de las inversiones en compañías asociadas más significativas:

A 31 de diciembre de 2025

Entidad	Total Activo	Total Pasivo	Total Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos
Gas Natural del Lima y Callao S.A. (Cálidda)	6,204,218	4,803,759	1,400,459	3,734,932	3,291,043
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	4,817,617	3,625,934	1,191,683	3,520,991	3,174,260
Ventas y Servicios S.A.	120,029	67,444	52,585	368,445	367,470
Aerocali S.A.	77,925	21,645	56,280	201,140	165,874
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	126,511	81,864	44,647	154,728	147,213
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	123,107	105,497	17,610	380,634	379,815
Metrex S.A.	51,127	38,607	12,520	75,916	72,468
Aval Banca de Inversión S.A.S.	23,977	4,361	19,616	25,097	13,481

A 31 de diciembre de 2024

Entidad	Total Activo	Total Pasivo	Total Patrimonio	Total Ingresos	Total gastos
Gas Natural del Lima y Callao S.A. (Cálida)	6,979,152	5,251,752	1,727,400	3,647,158	3,223,946
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	4,578,075	3,417,111	1,160,964	3,590,647	3,213,198
Ventas y Servicios S.A.	121,346	69,737	51,609	346,964	344,431
Aerocali S.A.	125,470	54,456	71,014	259,537	207,302
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	115,757	67,478	48,279	161,882	146,334
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	112,296	91,629	20,667	256,529	256,235
Metrex S.A.	44,452	32,841	11,611	67,163	64,669

2.3.3. Acuerdos conjuntos

De acuerdo con NIIF 11, un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo de accionistas o consorciados, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez: en operaciones conjuntas donde las partes que participan tienen derecho sobre los activos y contraen obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos donde las partes que participan tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada considerando sus derechos y obligaciones. Una entidad evaluará sus derechos y obligaciones considerando la estructura y forma legal del acuerdo, las cláusulas acordadas por las partes del acuerdo y, cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo:

Entidad	País de origen	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Objeto social
Consortio Constructor del Sol - Consol (1)	Colombia	100%	100%	Construcción de obras civiles

(1) El Consortio Constructor Ruta del Sol se encuentra en etapa de liquidación, considerando que su consorciado mayoritario (CNO) está en trámite de liquidación judicial y que el contrato de construcción que dicho consorcio había celebrado con la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. (en Liquidación) no pudo continuar a causa de las medidas cautelares del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y la Superintendencia de Industria y Comercio.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La administración evalúa el desempeño de Corficolombiana en pesos colombianos y por ello considera que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Corficolombiana y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Las cifras reportadas en los estados financieros individuales de las subsidiarias de Corficolombiana se expresan en la moneda del ambiente económico primario (moneda funcional), donde cada entidad opera:

Países	Moneda Funcional
Colombia	Pesos Colombianos
Perú	Nuevos Soles
Estados Unidos	Dólares Americanos
Ecuador	Dólares Americanos

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de Corficolombiana. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión en moneda extranjera.

Corficolombiana y sus subsidiarias, en concordancia con la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, podrá presentar sus estados financieros en cualquier moneda.

Conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

La información reportada en los estados financieros consolidados de Corficolombiana y sus subsidiarias, convertidos de moneda funcional a moneda de presentación, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción original. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Todas las diferencias de conversión se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Tipos de cambio, conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

Tasa Cierre:

Países	Moneda	Expresión	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Perú	Soles	PEN/USD	3.36	3.77
Ecuador/Estados Unidos	Dólares americanos	COP/USD	3,757.08	4,409.15

Tasa Promedio:

Países	Moneda	Expresión	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Perú	Soles	PEN/USD	3.37	3.74
Ecuador/Estados Unidos	Dólares americanos	COP/USD	3,794.93	4,386.20

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa y sus estados de resultado se convierten a las tasas de cambio promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio a su respectiva tasa histórica.

Las siguientes subsidiarias tienen una moneda funcional diferente a la moneda funcional de Corficolombiana son:

Subsidiaria	Moneda Funcional
Hoteles Estelar del Perú S.A.C.	Nuevos soles PEN
Promisol Perú S.A.C	Dólar Americano USD
Promigas Perú S.A.	Dólar Americano USD
Gases del Pacífico S.A.C.	Dólar Americano USD
Gases del Norte del Perú S.A.C.	Dólar Americano USD
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Dólar Americano USD
Investmex S.A.C	Soles Peruanos
Generadora Paita Industrial S.A.C	Soles Peruanos
Promigas USA INC	Dólar Americano USD
Promigas Holdings LLC	Dólar Americano USD
Promigas Ecuador S.A.	Dólar Americano USD

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera consolidada y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados y en los otros resultados integrales consolidados.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo, los depósitos bancarios y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos (desde su fecha de adquisición). Corfi colombiana y sus subsidiarias presentan el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

2.7. Instrumentos Financieros

2.7.1. Activos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), complementando las dos categorías existentes en la anterior NIIF 9 de CA y VRCCR, que están actualmente vigentes en Colombia para los estados financieros consolidados, adicionando la categoría de VRCORI.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, se puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Se puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Evaluación del modelo de negocio

Corficolombiana y sus subsidiarias realizaron una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia.

Los activos financieros que son mantenidos o son gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados, debido a que éstos no son mantenidos dentro de los modelos de negocio para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de créditos y otros costos asociados (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de caja contractuales, de modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja,
- Condiciones de apalancamiento,
- Términos de pago anticipado y extensión,
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de caja de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos) y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Corficolombiana y sus subsidiarias reconocen las provisiones para pérdidas por Pérdida Crediticia Esperada (PCE).

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda
- Arrendamientos por cobrar
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de Créditos
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos

La NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el ejercicio de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Medición de la PCE

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte
- Compromisos de préstamos pendientes; y
- Contratos de garantías financieras

Baja de activos financieros

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement).
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Cuando Corficolombiana y sus subsidiarias hayan transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control de este, el activo continúa siendo reconocido en la medida de la implicación sobre el mismo. En ese caso, también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que Corficolombiana y sus subsidiarias han retenido. Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que Corficolombiana y sus subsidiarias sería requerida a devolver.

2.7.2. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual que posea Corficolombiana y sus subsidiarias para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Corficolombiana y sus subsidiarias, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.8. Inventarios

Los inventarios de las entidades subsidiarias de Corficolombiana se valoran al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de estos inventarios se calcula utilizando el costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. El deterioro de los inventarios se contabiliza para cubrir eventuales pérdidas por obsolescencia, faltantes o deterioro de estos, como resultado del análisis de cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados, no incluyen costos por efectos de conversión de tasas de moneda extranjera a la moneda funcional.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Ver Nota 19).

2.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo incluyen los activos, en propiedad, que Corficolombiana y sus subsidiarias mantienen para su uso actual y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Así mismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación,

total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades, planta y equipo se registran en los balances consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación y vidas útiles Propiedades, Planta y Equipo

Activo	Porcentaje	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	1% - 4%	70 - 100
Equipo de oficina, enseres y accesorios	8% - 10%	10 - 20
Equipo informático, de comunicación y redes	8% - 25%	3 - 10
Vehículos y equipo de transporte	5% - 10%	5 - 10
Maquinaria, Planta y Equipo	5% - 25%	5 - 25
Gasoductos, Redes, líneas y cables	1,43%	70
Plantas productoras (Activos biológicos)	13% - 25%	25 - 35

La depreciación se registra en el resultado del período en que se incurre como gasto de administración en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos; sin embargo, en ocasiones en las cuales los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formará parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

El criterio de Corficolombiana y sus subsidiarias para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en avalúos independientes en determinados momentos, salvo que existan indicios de deterioro.

Corficolombiana y sus subsidiarias analizan si existen indicios, tanto externos como internos, en que un activo material pueda estar deteriorado, en cada cierre contable. Si existen evidencias de deterioro, la entidad determina si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Corficolombiana y sus subsidiarias estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el período en que se incurren y se registran en la partida “gastos de administración” o en el “costo de venta” cuando se tratan de activos operativos.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad, y el remanente del aumento se reconocerá en otro resultado integral e incrementa el superávit de revaluación dentro del patrimonio.

2.10. Derechos de Uso

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la empresa.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de restauración.

El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Corficolombiana y sus subsidiarias han elegido no reconocer derechos de uso y pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos que se consideren activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Se reconocen los pagos de arrendamientos asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.11. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por Corficolombiana y sus subsidiarias para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos a su valor razonable con cambios en el estado de resultados. Corficolombiana y sus subsidiarias han tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando las técnicas de valoración descritas en la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

2.12. Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por Corficolombiana y sus subsidiarias son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “cartera de créditos”. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades planta y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

2.13. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta sobre los cuales Corficolombiana y sus subsidiarias tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

En operaciones discontinuas se presenta el valor de los activos de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación.

2.14. Activos biológicos

Las actividades agrícolas relacionadas con activos biológicos (animales o plantas) de la Organización Pajonales S.A.S y subsidiarias, Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A. y Valora S.A.S y subsidiarias se registran separadamente en esta cuenta tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del ejercicio en el que se informa a su valor razonable menos los costos de venta, excepto para cultivos de ciclo corto en los cuales su valor razonable menos costos de venta se ven reflejados en los resultados mediante su venta, y para cultivos de ciclo largo para los cuales se aplica la enmienda de la NIC 16 y la NIC 41.

Los activos biológicos que cumplan con el concepto de planta productora deben ser contabilizados como propiedad, planta y equipo de acuerdo con la NIC 16; sin embargo, los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.

Una planta productora es una planta viva que cumple con las siguientes características:

- a. se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- b. se espera que produzca durante más de un periodo; y

- c. tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

En este sentido, las plantaciones de caucho y de palma africana cumplirían con esta definición dado que estas plantas productoras se mantienen solo para cultivar productos a lo largo de su vida económicamente útil. Los activos biológicos relacionados con plantas productoras se reconocen y miden de forma separada, planta productora (portadora del producto biológico) bajo NIC 16 y el producto biológico bajo NIC 41.

2.14.1 Tratamiento de la Planta Productora bajo NIC 16

Las plantas productoras en fase de establecimiento y de crecimiento están sujetas a una transformación biológica la cual se debe reflejar mediante un enfoque de costo acumulado hasta el momento de su madurez, que para el caso de Palma Africana es el año 2 de la plantación y para Caucho el año 7. El momento de alcanzar la madurez las plantas productoras están totalmente desarrolladas y, por ello, los únicos beneficios económicos futuros procedentes de las plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que producen.

De acuerdo con lo anterior, las plantas productoras se medirán a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La vida útil es el período de producción de las plantas que para el caso del caucho son 35 años y para palma africana 25 años. El método de depreciación a utilizar es de unidades de producción con el fin de reflejar el uso del activo en el caso en el que se pueda recuperar al final del ejercicio de producción la planta como maderable, este valor recuperable se tomará como el valor residual del activo.

2.14.2. Tratamiento del Producto Biológico bajo NIC 41

Los productos agrícolas, cosechados o recolectados de los activos biológicos de una entidad, deben ser medidos, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Tal medición es el costo a esa fecha, cuando se aplique la NIC 2, Inventarios. Las pérdidas o ganancias surgidas en el reconocimiento inicial y posterior a valor razonable de los productos agrícolas se incluyen en la ganancia o pérdida neta del ejercicio. Los costos incurridos en el proceso de producción agrícola son llevados también directamente al estado de resultados.

2.15. Combinación de negocios

Corficolombiana y sus subsidiarias cuando adquieren el control sobre un negocio, es contabilizado en los estados financieros consolidados por el denominado “método de adquisición”. Bajo dicho método, el precio de adquisición es distribuido entre los activos identificables adquiridos, incluido cualquier activo intangible y pasivo asumido, sobre la base de sus valores razonables respectivos.

Cuando en la adquisición del control de la entidad surgen intereses no controlantes, dichos intereses no controlantes se reconocen a su valor razonable o al valor proporcional del monto reconocido de los activos netos identificables de la adquirida. En una combinación de negocios realizada por etapas, Corficolombiana mide nuevamente la participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida a valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce la ganancia o pérdida en resultado.

La diferencia entre el precio pagado más el valor de los intereses no controlantes y el valor neto de los activos y pasivos adquiridos determinados como se indica anteriormente en este párrafo se registra como plusvalía.

La plusvalía registrada no es amortizada posteriormente, pero es sujeta a una evaluación anual por deterioro. Además de lo anterior, las cuentas del estado de resultados consolidado de la entidad adquirida en los estados financieros consolidados son incluidas solamente a partir de la fecha en que legalmente se consumó la adquisición.

2.16. Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales Corfi Colombiana y sus subsidiarias relacionadas con los sectores de infraestructura y energía y gas, se comprometen con el Estado Colombiano en la construcción y/o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado y en el cual dichas compañías reciben los ingresos durante la vida del acuerdo ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles en etapa de operación. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

De acuerdo con NIIF 15, se definen las siguientes obligaciones de desempeño para cada contrato de concesión:

- **Construcción y/o mejoramiento de la infraestructura:** Se considera que las labores de construcción y mejora de la infraestructura son una única obligación de desempeño teniendo en cuenta la interrelación que existe entre los diferentes tramos de las obras.
- **Administración, Operación y Mantenimiento de la infraestructura:** Aunque contractualmente se definen actividades separadas para la administración, la operación y para el mantenimiento, se consideran como una única obligación de desempeño, teniendo en cuenta que las mismas se han distribuido de manera homogénea durante el periodo de operación y por ello se desarrollan considerando el mismo patrón de beneficio para el cliente.

Durante la etapa de construcción el activo de la concesión se reconoce como un activo del contrato, de acuerdo con la NIIF 15, durante la etapa de operación el activo intangible se mide al costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor y el activo financiero al costo amortizado.

Cuando se presenten obligaciones para mantener o restaurar la infraestructura hasta darle una condición de servicio especificada antes de entregarla a la concedente al final del acuerdo de servicio, estas obligaciones deberán reconocerse y medirse de acuerdo con la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa.

2.17. Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene Corfi Colombiana y sus subsidiarias, no adquiridos en procesos de combinación de negocios descritos en el numeral 2.15 y de concesiones descrito en el numeral siguiente, que corresponden principalmente a programas de computadores, se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador, es de 3 años o de acuerdo con los términos contractuales de su dominio.

Licencias

La licencia de aplicativos utilizados por Corficolombiana y sus subsidiarias, se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia del contrato.

Activos intangibles sobre acuerdos de concesiones

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no se tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público.

Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los pagos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

2.18. Costos por préstamos

Corficolombiana y sus subsidiarias capitalizan los costos por préstamos cuando son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad. De lo contrario, se reconocen como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

2.19. Deterioro de activos no financieros

Se realiza prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo pueda exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Corficolombiana y sus subsidiarias evalúan al final de cada ejercicio si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiera, Corficolombiana y sus subsidiarias estimarán el deterioro del activo.

2.20. Beneficios a empleados

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con los parámetros establecidos en NIC 19.

Para los planes de contribución definida, Corficolombiana y sus subsidiarias pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Los beneficios a los empleados, para su reconocimiento contable, son todas las formas de contraprestación concedidas por Corficolombiana y sus subsidiarias a cambio de los servicios prestados por los empleados los cuales son divididos en cuatro clasificaciones:

Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del ejercicio. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios post-empleo

Son beneficios que Corficolombiana y sus subsidiarias pagan a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente Corficolombiana o sus subsidiarias, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período sobre emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado consolidado de resultados de Corficolombiana y sus subsidiarias incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "Otros resultados integrales (ORI)".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de Corficolombiana.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de Corficolombiana y sus subsidiarias, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en los literales anteriores, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales también son registrados en el estado de resultados.

Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar Corficolombiana y sus subsidiarias procedentes de una decisión unilateral de Corficolombiana o de sus subsidiarias de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de Corficolombiana de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana, dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que Corficolombiana y sus subsidiarias unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Corficolombiana y sus subsidiarias comunican al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de Corficolombiana que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.21. Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados consolidado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral. En este caso, el impuesto es también reconocido en dicho estado.

Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros o en el país en el cual algunas de las subsidiarias de Corficolombiana residen. La Gerencia de Corficolombiana y sus subsidiarias periódicamente evalúan posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de créditos mercantiles a menos que su amortización fiscal sea deducible de renta; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Teniendo en cuenta que la NIC 12 “impuesto a las ganancias”, solamente hace referencia al término de impuesto a las ganancias que incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros basados en ganancias fiscales, en este sentido cuando se tributa por el sistema de renta presuntiva, el impuesto a pagar se determina sobre una base impositiva diferente basada en una presunción de

la rentabilidad del patrimonio líquido y no sobre la renta ordinaria o ganancia fiscal. Bajo este sistema presunto las diferencias temporarias no generarán mayores o menores pagos de impuestos en períodos futuros mientras la Entidad continúe liquidando su impuesto sobre este sistema.

Lo anterior en concordancia con lo establecido en la NIC 12, donde el reconocimiento de los impuestos diferidos se basa en la recuperación del importe en libros del valor de los activos o liquidación de los pasivos, originando mayores o menores pagos de impuestos en períodos futuros relacionados con Ganancias Fiscales determinadas sobre el sistema ordinario de depuración.

Por lo tanto, Corficolombiana y sus subsidiarias considera que con el propósito de que sus Estados Financieros faciliten la toma de decisiones, al proporcionar información relevante ajustada a su sistema de tributación, no reconocerá impuesto de renta diferido; excepto sobre diferencias temporarias que generen el impuesto complementario al de renta por Ganancias Ocasionales, dado que no se espera un cambio en la naturaleza de sus operaciones en el futuro previsible, que modifiquen la base de tributación. La anterior situación debe ser revisada a cada corte con el fin de determinar el tratamiento más adecuado para el reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporaria se revertirá en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporaria puede ser utilizada. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por Corficolombiana y sus subsidiarias y es probable que la diferencia temporaria no sea revertida en un futuro cercano. Generalmente Corficolombiana no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas, pero sí de sus subsidiarias.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que aplican en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normatividad aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Corficolombiana y sus subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

Compensación y clasificación

Corficolombiana y sus subsidiarias solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a las misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien,

a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos o liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.22 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, garantías financieras ejercidas, costos de restructuración y demandas legales se reconocen cuando Corficolombiana y sus subsidiarias tienen una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

2.23. Acciones preferenciales sin derecho a voto

Cuando Corficolombiana y sus subsidiarias emiten un instrumento financiero no derivado, evalúan las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior, Corficolombiana ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero consolidado y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y, por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

2.24. Ingresos

Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de Corficolombiana y sus subsidiarias a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente.

Los costos de cumplir con un contrato elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si se espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un ejercicio mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de Corficolombiana y sus subsidiarias a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la entidad ha recibido un pago por parte del cliente

final. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Corficolombiana y sus subsidiarias reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Corficolombiana y sus subsidiarias distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que Corficolombiana y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Corficolombiana y sus subsidiarias cumple una obligación de desempeño.

Corficolombiana y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño y reconocen los ingresos a través del tiempo, si se cumplen alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la entidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la entidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando Corficolombiana y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La entidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del grupo.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

Las actividades principales a partir de las cuales Corficolombiana y sus subsidiarias genera ingresos por contratos con clientes:

- Servicios financieros.
- Servicios de operación y construcción (Concesiones).
- Servicios públicos de energía y gas.
- Servicios hoteleros.
- Producción agrícola
- Comercio al por mayor y al por menor.

2.25. Gastos

Corficolombiana y sus subsidiarias reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionen directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos incurridos que se relacionan con la actividad futura del contrato se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente y son a menudo clasificados como construcciones en curso.

2.26. Segmentos de operación

Corficolombiana se organiza en unidades de negocio con base en los sectores económicos donde posee sus inversiones. Se tienen cinco sectores principales y un sexto que agrupa a las entidades que no alcanzan el umbral cualitativo para ser considerados un segmento operativo de acuerdo con lo anterior, los segmentos definidos en Corficolombiana son: Sector Financiero, Sector Gas y Energía (incluye negocios de transporte y distribución de gas natural y energía), Sector Infraestructura (incluye proyectos de infraestructura vial principalmente servicios de construcción y operación y mantenimiento), Sector Turismo (incluye servicios de hotelería principalmente), Sector Agroindustria (incluye principalmente negocios de palma de aceite, caucho y arroz).

2.27. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios

conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para Corficolombiana y sus subsidiarias son las siguientes:

1. Accionistas junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
3. Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
4. Compañías asociadas: compañías en donde Corficolombiana y sus subsidiarias tienen influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación del 20% o más del poder de voto.

2.28. Nuevas normas y enmiendas no adoptadas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. Corficolombiana y sus subsidiarias tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

3. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

Corficolombiana y sus subsidiarias hacen estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias presentes. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1. Negocio en marcha

La Gerencia prepara los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de Corficolombiana y sus subsidiarias, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en

las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que Corficolombiana no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha, por lo que no se requirió involucrar un juicio significativo para concluir sobre la hipótesis de negocio marcha.

3.2. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido surge de la evaluación de las diferencias de hechos que se han reconocido en los estados financieros o en las declaraciones de impuestos y que van a tener una consecuencia fiscal futura.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se van a realizar o los pasivos se van a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, y no requiere estimaciones complejas o inciertas. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

3.3. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de Corficolombiana y sus subsidiarias se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio, Corficolombiana y sus subsidiarias evalúan entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

3.4. Valuación de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable, determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país, la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante, la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de Corficolombiana y sus subsidiarias, excepto por las propiedades en donde Corficolombiana no tiene control o presentan problemas de orden jurídico o de orden público. (Ver nota 17).

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión se excluyen transacciones de venta forzadas. La Gerencia ha revisado los supuestos usados en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinados considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado. En las valuaciones de las propiedades de inversión realizadas para el año 2025, algunas de las propiedades fueron consideradas en el nivel 3 de la jerarquía dentro de la medición del valor razonable. (Ver nota 5a.)

Análisis de sensibilidad

La siguiente tabla incluye análisis de sensibilidad para el 83% de las propiedades de inversión a diciembre 31 de 2025, por \$77,607, clasificadas en el nivel 3 de jerarquía:

Variable	Escenario 1	Impacto (-)	Escenario 2	Impacto (+)
Comparativo de mercado	-10%	\$(2,896)	10%	\$ 2,036
Cap Rate inicial	-50 pb		50 pb	
Renta Mercado	-10%		10%	
Tasa de Descuento Flujo de Caja	-50 pb		50 pb	

La siguiente tabla proporciona información sobre técnicas de valuación e insumos significativos cuando se mide el valor razonable de manera recurrente para activos y pasivos clasificados como nivel 2 y nivel 3:

Técnica de Valuación	Descripción	Principales Inputs
Enfoque de Mercado	Comparación con transacciones recientes y ajuste por diferencias relevantes.	Precios comparables, ubicación, estado del inmueble, ajustes de mercado
Enfoque de Ingresos	Valoración basada en flujos futuros descontados.	Ingresos por arrendamiento, tasa de capitalización, vacancia, gastos operativos
Enfoque de Costo	Costo de reemplazo menos depreciación y obsolescencia.	Costo de construcción, depreciación, costos indirectos
Técnica Residual	Valor del proyecto terminado menos costos y utilidad del desarrollador.	Valor final del proyecto, costos de desarrollo, plazos, margen del desarrollador
Método de Capitalización Directa	Valuación basada en capitalizar el ingreso neto operativo utilizando una tasa de capitalización de mercado.	Ingreso neto operativo, tasa de capitalización, nivel de riesgo, condiciones del mercado

3.5. Valuación de activos biológicos

La valoración de los activos biológicos que crecen en plantas productoras es determinada con base en informes preparados internamente por personas expertas en el desarrollo de tales cultivos y en la preparación de modelos de valoración. Debido a la naturaleza de tales cultivos y a la falta de datos de mercado comparables, el valor razonable de estos activos es determinado con base en modelos de flujo de caja descontado netos de cada cultivo, teniendo en cuenta las cantidades futuras estimadas de productos a ser cosechados, los precios actuales de tales productos y los costos acumulados menos su amortización en su acrecentamiento, menos los costos de mantenimiento y recolección en un futuro, descontados a tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en tales circunstancias. (Ver nota 18).

Los principales supuestos usados en la determinación de los valores razonables de los diferentes cultivos son detallados a continuación:

Plantaciones de Caucho

El precio del caucho natural utilizado para calcular los flujos de efectivo de 2026-2028 se pronosticó sobre la base del promedio de los últimos 3 años del caucho técnicamente especificado (TSR20) por tonelada desde enero de 2023 (USD 1,730 / tonelada), para reflejar el comportamiento del producto durante todo un ciclo económico. Los precios pronosticados se ajustan anualmente según la tasa de inflación esperada en los Estados Unidos.

Rendimiento por hectárea: Basándonos en la composición del cultivo y el año de siembra de los diferentes clones, pronosticamos un rendimiento por hectárea gradual a partir del año 7 después de la plantación y la estabilización después del año 10.

	<i>Toneladas de caucho seco por hectárea al año</i>
<i>Año 7</i>	0.60
<i>Año 8</i>	0.90
<i>Año 9</i>	1.40
<i>Año 10 en adelante</i>	1.90

Costos y gastos: Los costos se pronostican considerando las diferentes actividades incurridas durante la vida de un proyecto de caucho. Se pronostica un costo por hectárea para cada actividad clave, y el mantenimiento y la cosecha de plantas maduras.

Tasa de descuento: Según los datos para el sector "Agroindustria / Agricultura" de la base de datos de Mercados Globales de Damodaran Online, se definió un costo de capital del 16.85% al 31 de diciembre de 2025 y del 15.57% al 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, se definió un costo de deuda del 14.08% al 31 de diciembre de 2025 y del 14.49% al 31 de diciembre de 2024, con base en las condiciones existentes del mercado de deuda. Con base en lo anterior, se determinó que la tasa de descuento, o WACC, era del 15.68% al 31 de diciembre de 2025 y del 15.25% al 31 de diciembre de 2024.

Plantaciones de Palma Africana

El precio del aceite de palma africano (USD por tonelada) utilizado para calcular los flujos de efectivo de 2026-2027 se pronosticó sobre la base del precio promedio del aceite de palma desde enero de 2024 (USD 1.141 / tonelada), a fin de reflejar el comportamiento del producto para todo un ciclo económico. Los precios pronosticados se ajustan anualmente con la tasa de inflación esperada en los Estados Unidos.

La fuente de información de precios internacionales para el mercado colombiano es la siguiente:

- Aceite de palma crudo: Derivados De Bursa Malasia (BMD) - Futuros del aceite de palma crudo (FCPO) - Tercera posición. Es un precio relevante del mercado internacional, de fácil acceso público, y es proporcionado por una fuente transparente y objetiva.
- Para el pronóstico de precios, los precios futuros disponibles (FCPO) también se utilizaron como referencia.

Rendimiento por hectárea: Basado en la composición del cultivo y en el año de replantación, y teniendo en cuenta que se realiza una resiembra escalonada, pronosticamos un rendimiento por hectárea por etapa para cada plantación de la siguiente manera:

Año	Toneladas de fruto fresco por hectárea
De 0 a 3	-
4	4
5	10
6	12
7	22
8 a 18	22
Más de 18	36
Promedio Ponderado	18

Tasa de Extracción: La tasa de extracción de aceite (TEA) es un factor que define la cantidad de aceite de palma crudo que se produce. La TEA varía según la edad de la plantación, y se pronosticó según la siguiente tabla:

Año	Porcentaje de Extracción (%)
De 0 a 3	-
4	23
5	23
6	23
7	23
8 a 18	23
Más de 18	21
Promedio Ponderado	23

Costos y gastos: La proyección de los costos tiene en cuenta las diferentes actividades agrícolas involucradas en el proceso. Se proyecta un costo por hectárea del período en cada una de las actividades generales tales como, mantenimiento, fertilización, cosecha, y transporte.

Tasa de descuento: Según los datos para el sector "Agroindustria / Agricultura" de la base de datos de Mercados Globales de Damodaran Online, se definió un costo de capital del 15.71% al 31 de diciembre de 2025 y del 14.93% al 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, se definió un costo de deuda del 14.08% al 31 de diciembre de 2025 y del 9.42% al 31 de diciembre de 2024 con base en las condiciones existentes del mercado de deuda. Con base en lo anterior, se determinó que la tasa de descuento, o WACC, era del 12.95% al 31 de diciembre de 2025 y del 13.28% al 31 de diciembre de 2024.

3.6. Estimaciones en activos sobre acuerdos de concesión

Activos concesionados medidos a valor razonable

Promigas y sus subsidiarias, clasificadas a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión. Para determinar el valor razonable se utilizó el método de flujos de efectivo descontados.

Los supuestos e insumos para el cálculo del valor del activo financiero son los siguientes:

- La fecha de terminación del contrato de concesión de cada entidad.
- El cálculo se realizó en proporción a la expiración de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Sólo son tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)



Los componentes de los cálculos son los siguientes:

- Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
- Periodo de vencimiento de concesión.
- Valor a perpetuidad del Flujo de Caja Libre (FCL) del año, se estimó un crecimiento en la cantidad residual entre 1% y 3% cada año.
- Importe actual del monto residual Costo Promedio Ponderado del Capital (WACC*), estimado teniendo en cuenta una tasa de interés entre el 8.44% y el 8.67% anual.

(*) WACC nominal calculado bajo metodología CAPM para cada empresa (WACC que se actualizará año a año). Las siguientes variables son usadas para determinar la tasa de descuento:

- Beta desapalancado USA (Oil/Gas Distribution): Damodaran, (Beta desapalancado 0.63, promedio 2020-2024)
- Tasa Libre de Riesgo, Fuente: Promedio Geométrico 1928-2024 de los bonos del tesoro americano "T-Bonds".
- Retorno de Mercado, Fuente: Promedio Geométrico 1928-2024 Damodaran "Stocks" USA.
- Prima de Mercado: Diferencia entre el Retorno de Mercado y la Tasa Libre de Riesgo.
- Prima de Riesgo País: Promedio últimos 5 años EMBI (diferencia entre los bonos soberanos a 10 años de Colombia y los "T-Bonds" a 10 años), y Damodaran.
- Mercado Emergente: Prima Equity países Emergentes (Lambda - Damodaran).

La siguiente tabla incluye un análisis de sensibilidad de los supuestos utilizados por Promigas y sus subsidiarias en el cálculo del valor razonable de los derechos de transferencia incondicional de los gasoductos al Gobierno en la fecha de vencimiento de los contratos. El valor del activo financiero al 31 de diciembre de 2025 es de Ps. 2,635,437 y al 31 de diciembre de 2024 es de Ps. 4,181,835 respectivamente.

El análisis de sensibilidad muestra un aumento o disminución:

Variable	Ps.	31 de diciembre de 2025	
		+100 bps	-100 bps
WACC		(688,849)	Ps. 1,057,443
Tasa de crecimiento		598,455	(417,801)

Teniendo en cuenta la disminución del activo financiero generada por el vencimiento del contrato de concesión del tramo Ballena-Cartagena, cuya opción de compra no fue ejercida por el Estado Colombiano y Promigas decidió no prorrogar el contrato dado que la operación de transporte de gas

se puede desarrollar legalmente sin necesidad de extender el periodo contractual acorde con la Ley 142 de 1994. A continuación, se muestra el análisis de sensibilidad con 10 puntos básicos:

Variable	Ps.	31 de diciembre de 2025	
		+10 bps	-10 bps
WACC		(82,125)	85,688
Tasa de crecimiento		50,092	(48,342)

Las valoraciones de los activos financieros son consideradas en el nivel III de la jerarquía en la medición del valor razonable.

Medición de activos sobre acuerdos de concesión

Las subsidiarias de Corficolombiana que participan en contratos de concesión evalúan las características de cada contrato en virtud de la CINIIF 12 para determinar el modelo de concesión y clasificarlo como activo financiero o activo intangible, según corresponda.

Para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos de concesión, las entidades aplican el esquema de los 5 pasos descrito en la NIIF 15. En la aplicación del Paso 3 - “Determinación del precio”, se identificó que la contraprestación definida en los contratos de concesión incluye tanto importes fijos, como importes variables y que además incluye un componente significativo de financiación. Por lo anterior, se hace necesario actualizar periódicamente la estimación del precio de los contratos, los cuales incluyen principalmente los siguientes supuestos:

- Proyección de ingresos por peajes (Tarifas indexadas al IPC)
- Tasa TES-UVR (Calculada como IPC + Spread)
- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Proyección de Capex y Opex pendientes por ejecutar
- Tasa representativa del mercado (para las concesiones que tienen vigencias futuras indexadas a la TRM, calculada a la diferencial de IPC entre Colombia y EEUU)

Igualmente, en el paso 5 - “Reconocimiento del ingreso”, se determinó que, por las características del contrato y por tratarse de obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, se consideró que el método más adecuado para medir el progreso de la satisfacción de las obligaciones es el denominado “método de recursos”, en el cual los ingresos se reconocen sobre la base de los esfuerzos o recursos utilizados por la concesionaria para satisfacer cada obligación de desempeño (construcción u operación y mantenimiento), en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones. Para estimar la relación entre los recursos utilizados y los recursos totales se utilizan los siguientes supuestos:

- Proyecciones de índice de precios al consumidor (IPC)
- Proyección de avance en ejecución de obra

Los cambios en los precios de las transacciones por la actualización de las variables descritas, que sean atribuibles a las obligaciones que ya han sido satisfechas (avance de obra a la fecha), se deben reconocer en los resultados del periodo.

La siguiente tabla incluye un análisis de sensibilidad de los supuestos utilizados por las concesiones para el cálculo del valor del activo financiero:

Entidad	Tipo		+ 10 Pbs	- 10 Pbs
Concesionaria Vial de Oriente S.A.S	Activo Financiero	Ps.	10	(10)
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	Activo Financiero	Ps.	1,899	(1,360)

3.7. Estimación para contingencias

Corficolombiana y sus subsidiarias estiman y registran una provisión para contingencias con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles; y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.8. Plan de pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Adicionalmente, el fiduciario del plan lleva a cabo una valuación independiente del valor razonable de los activos del plan de pensiones.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. Corficolombiana y sus subsidiarias determinan una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales Corficolombiana ha seleccionado los bonos del Gobierno.

Corficolombiana y sus subsidiarias utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados. Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Pasivos Pensionales	Beneficios largo plazo	Pasivos Pensionales	Beneficios largo plazo
Tasa de descuento	11.02%	10.72%	4.40%	2.99%
Tasa de inflación	3.00%	0.00%	3.00%	0.00%
Tasa de incremento salarial	4.00%	4.09%	4.00%	3.32%
Tasa de incremento de pensiones	3.00%	0.00%	2.99%	0.00%
Duración promedio del plan (en años)	5.04	3.39	3.20	0.95

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados para las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

	2025			2024		
	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	(188)	199	-50pb y +50pb	(234)	247
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	30	(76)	-50pb y +50pb	54	(51)
Tasa de crecimiento de las pensiones	-50pb y +50pb	168	(191)	-50pb y +50pb	244	(233)

Corficolombiana y sus subsidiarias estiman que el pago de beneficios futuros esperados será el siguiente:

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios Largo Plazo
2026	1,864	1,952
2027	1,295	1,511
2028	1,220	988
2029	1,183	888
2030	1,150	813
Años 2031 – 2035	4,586	3,779

La participación de los empleados incluidos dentro del plan de beneficios post empleo y largo plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Participantes post empleo	644	616
Participantes largo plazo	2,298	2,640

4. Administración y Gestión del Riesgo

Las actividades de Corficolombiana la exponen la variedad de riesgos financieros y no financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés, riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, así como a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de Corficolombiana se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Corficolombiana cuenta con un Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte y un Comité ALCO, que periódicamente se reúnen para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de tesorería de Corficolombiana y la gestión de activos y pasivos; lo relacionado al seguimiento del Riesgo Operacional, Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo (LAFT), Programa Anticorrupción (ABAC), sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) y Cumplimiento Normativo, y Seguridad de la Información, se desarrolla en el Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (Comité GRC). Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por la Secretaría General de Corficolombiana. Adicionalmente, se cuenta con un Comité de Riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad que sesiona de manera regular cada 3 meses o excepcionalmente si se cumplen situaciones establecidas de riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Objetivos – Las actividades de tesorería de Corficolombiana se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia Corporativa de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco, a partir del permanente y

continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de las posiciones administradas, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de Corficolombiana y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene, tales como:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

Filosofía en la toma de riesgos – Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de Corficolombiana, la Junta Directiva ejerce un monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de toma de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno económico.

Administración

Junta Directiva – La Junta Directiva es la instancia responsable de aprobar políticas y límites que permitan una adecuada gestión corporativa de riesgos. Define el apetito y la tolerancia al riesgo y está en la obligación de conocer los resultados obtenidos y los riesgos asumidos en Corficolombiana y sus Entidades Subsidiarias. De igual manera es la responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la Junta Directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Comité de ALCO – Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte – El objetivo de este comité es evaluar y aprobar o recomendar a la Junta Directiva o a los estamentos de aprobación de cupos de las subsidiarias financieras, cupos para contrapartes del negocio de la tesorería, tales como cupos para spot, forwards, fondeos, emisores, operaciones del mercado monetario, etc.

Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento – Tiene como función principal apoyar a la Presidencia de Corficolombiana y subsidiarias en la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo Corporativo. No obstante, desde la visión de riesgo operacional tiene como funciones la de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de Corficolombiana y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume Corficolombiana, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de Corficolombiana. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución. Así mismo, frente a los sistemas de cumplimiento, este cuerpo colegiado realiza seguimiento a los principales niveles de riesgo presentados en el desarrollo de la actividades propias de Corficolombiana y sus filiales financieras relacionados con Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo / Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SARLAFT, Atención al Consumidor Financiero - SAC, Anti-Bribery Anti-Corruption (ABAC), Cumplimiento Normativo y Normas de Cumplimiento fiscal de cuentas en el Exterior (FATCA – CRS).

Comité de Inversiones – Las principales funciones son monitorear el procedimiento utilizado y el resultado de las calificaciones de riesgo del portafolio de inversiones de capital de Corficolombiana, pronunciarse sobre cambios y asignaciones de calificación, revisar y aprobar los procedimientos utilizados para la calificación de inversiones y monitorear semestralmente el desempeño financiero de las inversiones de capital.

Comité de Ética – En Corficolombiana, todas las actuaciones se rigen por principios de buen gobierno corporativo, y prácticas de transparencia, ética y conducta. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Código de Ética y Conducta, y con una Política Anticorrupción, que promueven en Corficolombiana y sus subsidiarias, una cultura de lucha contra la corrupción y el soborno, y fortalece la efectividad de los mecanismos que permitan la prevención, detección, investigación, y tratamiento de dichos eventos al interior de estas. Para el cumplimiento de este propósito se necesita un órgano que vigile el cumplimiento de este y establezca las sanciones correspondientes a las conductas violatorias de la política.

Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento – conformada por la Gerencia Corporativa de Riesgos y la Gerencia Corporativa de Cumplimiento. En el área de riesgos se gestiona el riesgo financiero, el riesgo operacional, el cumplimiento de la ley SOX, el riesgo de las terceras partes (TPRM por su sigla en inglés), la seguridad de la información, el riesgo de ciberseguridad y los riesgos tecnológicos (ITRM por su sigla en inglés). Por su parte en el área de cumplimiento se gestiona el riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo (SARLAF), el sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC); FATCA y CRS, Antisoborno y anticorrupción (ABAC), y Cumplimiento Financiero.

El Vicepresidente Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración del riesgo corporativo, liderar el proceso de riesgo al interior de Corficolombiana y subsidiarias, supervisar el desempeño e implementar

modelos de riesgo en el análisis y control de riesgos corporativos y evaluar los resultados de los seguimientos e informes realizados por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

Gerente Corporativo de Riesgo – El Gerente Corporativo de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Gerente Corporativo de Cumplimiento – Oficial de Cumplimiento Corporativo – Dentro de las principales funciones desarrolladas por este cargo, se encuentra ejercer el Rol de Oficial de Cumplimiento SARLAFT, así como formular y proponer a la Junta Directiva las políticas y nuevos métodos para el control de riesgos asociados a los riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, soborno y corrupción, inadecuado cumplimiento regulatorio, y la indebida atención al consumidor financiero, en Corficolombiana, sus filiales y subsidiarias. Este cargo reporta a la Presidencia de Corficolombiana, con una supervisión técnica de la Vicepresidencia de Gobierno Riesgos y Cumplimiento.

Gestión de riesgos – Corficolombiana y subsidiarias - Corficolombiana busca asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo en todas las posiciones tomadas, propendiendo porque el nivel de riesgo asumido esté acorde con los objetivos y límites definidos por la entidad. El proceso de administración de riesgos debe cumplir con las siguientes etapas: identificación, asignación de límites, medición y control de límites y generación de informes.

4.1. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado de Corficolombiana se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta Corficolombiana en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva de Corficolombiana, participan en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general de Corficolombiana y sus subsidiarias se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites en Corficolombiana, considerando el perfil de riesgo de la entidad:

Posición portafolio – Se limita el valor nominal de la posición larga, corta y neta en títulos de deuda pública, considerando el apetito de riesgo de Corficolombiana, así como sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo con el plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Posición en divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo con el perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como Franco Suizo, yen-japonés, libra esterlina, euro, dólar

australiano, dólar canadiense, real de Brasil, peso mexicano y peso chileno, considerando los mismos aspectos antes señalados.

PyG diario – Herramienta de control para monitorear la tesorería de la entidad. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VaR (Valor en Riesgo) – Con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del VaR, los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica. Las metodologías utilizadas para la medición de VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. Adicionalmente, Corficolombiana cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

CVaR (Valor en Riesgo Condicionado) – Es un trigger para el cumplimiento del límite de VaR de la entidad, dado que es una medida de riesgo que tiene en cuenta el tamaño de las pérdidas que exceden al VaR. El CVaR está definido como el valor esperado de las pérdidas que exceden al VaR.

MAT (Management Action Trigger) – Es la máxima pérdida que Corficolombiana o subsidiaria está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad. El MAT es igual a la Utilidad 30 días para el portafolio más el VaR.

DV01 (Dollar Value of 1 basis point -Sensibilidad de 1 punto básico) – Es el cambio en el valor de mercado del portafolio de renta fija o derivado producto de un 1 punto básico en la tasa de descuento.

Cost to Close deuda pública (Costo de cerrar las posiciones) – Costo potencial de cerrar las posiciones abiertas de la tesorería, incluyendo la liquidez del título en el mercado de valores.

Límites por plazos en Renta Fija para mitigar la concentración en referencias que tengan fechas de vencimiento similares.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. De igual forma, Corficolombiana y sus subsidiarias utilizan el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo. Igualmente, Corficolombiana ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que operan. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios. Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, operaciones con PyG inusual o con efecto nulo, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2025 fue de \$294,820 con efecto de 674 puntos básicos y al 31 de diciembre de 2024 fue de \$320,095

con efecto de 673 puntos básicos, en la relación de solvencia de Corficolombiana. A continuación, se presenta el resumen:

	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés	204,636	240,097	280,691	261,509
Tasa de cambio	32,284	43,485	56,181	32,284
Acciones	17,092	21,975	26,505	0
Carteras Colectivas	1,021	1,139	1,341	1,027
VeR Total	277,693	297,540	320,567	294,820

Finalmente, y como consecuencia del comportamiento en el VeR, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor de los 436 y 435 puntos básicos, respectivamente en el Total de Activos Ponderados por Riesgo (APR).

En cuanto a las subsidiarias no financieras de Corficolombiana, las mismas, según la regulación vigente no requieren calcular el valor en riesgo de mercado VeR, bajo el estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual Corficolombiana revisa diariamente sus recursos disponibles.

Corficolombiana gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgo SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, Corficolombiana calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo con modelos internos. Como parte del análisis de riesgo de liquidez, Corficolombiana mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que Corficolombiana y sus subsidiarias realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, Corficolombiana cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO o su equivalente en cada entidad financiera, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de Corficolombiana y los cambios en la estructura de balance.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos contractuales de los activos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 para Corficolombiana:

A 31 de diciembre de 2025	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	311,527	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	164,757	214,375	25,855	404,987	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	2,106,084	1,932	3,433	10,550	15,915	62,214
Inversiones negociables en títulos participativos	46,968	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	16,682	149,053	-	313	149,366	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	86,272	-	-	-	-	-
Subtotal	2,567,533	315,742	217,808	36,718	570,268	62,214
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de transferencia de inversiones	-	2,907,649	631,292	528,626	4,067,567	243,157
Instrumentos financieros derivados	-	12,699	46,483	66,647	125,829	239,509
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance – FIVC						
	-	2,920,348	677,775	595,273	4,193,396	482,666
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	927	326,871	-	-	326,871	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	18,939	109,528	250,263	378,730	701,475
Instrumentos financieros derivados	-	3,080,192	640,698	541,726	4,262,616	209,657
Obligaciones financieras	-	7,768	40,240	50,462	98,470	199,873
Otros pasivos	-	161,448	222,378	25,364	409,190	9,244
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC						
	927	3,595,218	1,012,844	867,815	5,475,877	1,120,249
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales – FNVNC						
	-	240,182	274,494	514,676	1,029,352	645,149
Flujo Neto	(927)	(915,052)	(609,563)	(787,218)	(2,311,833)	(1,282,732)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)						
	-	958,850	395,188	761,363	1,757,793	1,282,732
IRL Parcial	0%	268%	190%	121%	146%	84%
IRL Acumulado	-	1,608,683	1,213,495	452,132	809,740	(472,992)

(1) Los Activos Líquidos corresponden a la sumatoria de activos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como líquidos. De acuerdo con lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.3 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Corresponde al requerimiento de liquidez neto estimado para la primera banda o la sumatoria de las tres (3) primeras bandas de tiempo según corresponda, de acuerdo con lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.4 - Anexo 1 - Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2024	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	242,141	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	332,760	232,443	143,362	708,565	33,842
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,441,137	1,966	3,471	5,271	10,708	57,561
Inversiones negociables en títulos participativos	46,479	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	17,401	157,804	-	343	158,146	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	160,856	-	-	12,251	12,251	-
Subtotal	1,908,014	492,530	235,914	161,227	889,670	91,403
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de transferencia de inversiones	-	3,069,673	229,181	48,274	3,347,127	8,166
Instrumentos financieros derivados	-	11,337	48,428	26,626	86,390	58,722
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance – FIVC	-	3,081,010	277,609	74,900	3,433,517	66,888
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	293,596	9,018	-	302,614	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	37,603	110,916	162,163	310,682	561,221
Instrumentos financieros derivados	-	3,236,548	231,311	48,861	3,516,721	238,840
Obligaciones financieras	-	11,360	16,528	36,313	64,201	106,841
Otros pasivos	-	329,464	228,089	151,668	709,221	42,272
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	-	3,908,571	595,862	399,005	4,903,439	949,174
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales – FNVNC	-	113,197	129,368	242,566	485,132	361,838
Flujo Neto	-	(940,758)	(447,621)	(566,671)	(1,955,054)	(1,244,124)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	1,005,442	211,707	405,444	1,347,143	1,210,282
IRL Parcial	0%	190%	157%	309%	142%	75%
IRL Acumulado	-	902,572	690,865	285,421	560,871	(649,411)

(1) Los Activos Líquidos corresponden a la sumatoria de activos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia como líquidos. De acuerdo con lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.3 - Anexo 1 -Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Corresponde al requerimiento de liquidez neto estimado para la primera banda o la sumatoria de las tres (3) primeras bandas de tiempo según corresponda, de acuerdo con lo establecido por el modelo Normativo de IRL numeral 2.4 - Anexo 1 - Capítulo VI de la Circular Básica Financiera y Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, Corficolombiana realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Adicionalmente se presenta el comportamiento estadístico del IRL a 7 y a 30 días durante 2025 y el 2024:

	31 de diciembre de 2025			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
IRL 7 días	168%	240%	410%	268%
IRL 30 días	133%	159%	229%	146%

	31 de diciembre de 2024			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
IRL 7 días	160%	225%	324%	190%
IRL 30 días	130%	160%	463%	142%

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, Corfi colombiana debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11%
Depósitos de establecimientos oficiales	11%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11%
Depósitos de ahorro ordinario	11%
Depósitos de ahorro a término	11%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0.0%

Corfi colombiana ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

En cuanto a las subsidiarias no financieras, las mismas, según la regulación vigente no requieren calcular el indicador de riesgo de liquidez IRL, bajo el estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Exposición al riesgo de Liquidez

A continuación, se presenta la maduración contractual de pasivos a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

A 31 de diciembre de 2025

DESCRIPCION	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Mayor a 5 años</u>	<u>Total</u>
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	68,159	133,667	15,267	33,647	-	250,740
Subtotal	68,159	133,667	15,267	33,647	-	250,740
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	5,086,696	-	-	-	-	5,086,696
Depósitos de clientes	2,333,293	2,461,902	1,558,995	1,140,992	1,508,976	9,004,158
Obligaciones financieras de corto plazo	1,095,081	3,443,740	1,144,110	4,077,112	2,141,564	11,901,607
Títulos emitidos	-	252,318	-	2,511,975	3,264,314	6,028,607
Subtotal	8,515,070	6,157,960	2,703,105	7,730,079	6,914,854	32,021,068
PASIVOS FINANCIEROS	8,583,229	6,291,627	2,718,372	7,763,726	6,914,854	32,271,808

A 31 de diciembre de 2024

DESCRIPCION	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>Entre 3 meses y 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Mayor a 5 años</u>	<u>Total</u>
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	41,206	34,081	7,046	5,558	419	88,310
Subtotal	41,206	34,081	7,046	5,558	419	88,310
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	4,589,770	-	-	-	-	4,589,770
Depósitos de clientes	1,544,576	2,781,553	1,783,650	860,913	1,620,009	8,590,701
Obligaciones financieras de corto plazo	442,958	2,548,705	3,695,566	3,220,599	1,985,784	11,893,612
Títulos emitidos	229,578	100,143	252,324	2,305,316	3,209,576	6,096,937
Subtotal	6,806,882	5,430,401	5,731,540	6,386,828	6,815,369	31,171,020
PASIVOS FINANCIEROS	6,848,088	5,464,482	5,738,586	6,392,386	6,815,788	31,259,330

4.3. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

Corficolombiana opera internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Las Corporaciones Financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. De acuerdo con la Resolución Externa No. 3 de 2017 de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la Posición Propia (PP) de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) se define como la diferencia entre todos los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera registrados, dentro y fuera de balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP del IMC no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

Para el caso de los IMC obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la SFC y que tengan inversiones controladas en el exterior, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP del IMC no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

En cuanto a la posición propia de Contado de acuerdo con la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la PPC de los IMC se define como la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

En cuanto a la posición propia de Contado de acuerdo con la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la PPC de los IMC se define como la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PPC del IMC no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR, y podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

El límite máximo de la PPC de los IMC que actúen como contrapartes del Gobierno Nacional en desarrollo de las operaciones de manejo de deuda de que trata la Resolución 1255 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las normas que la adicionen o modifiquen, se incrementará en el monto de las operaciones de cobertura contratadas con el Gobierno Nacional.

Las contrapartes del Gobierno Nacional en estas operaciones podrán transferir a los IMC el monto adicional de posición propia de contado resultante del valor de las coberturas, caso en el cual se incrementará el límite de la posición propia de contado a estos últimos y se reducirá en un monto equivalente el límite de la posición propia de contado de quien cede.

El Gobierno Nacional informará al Banco de la República (BR) y a la SFC las contrapartes y los montos de las operaciones realizadas para efectos del cálculo de la PPC. Las contrapartes que decidan transferir el monto adicional de posición propia de contado resultante del valor de las coberturas deberán informar de esa situación al Gobierno Nacional quién dará traslado de esta al BR y a la SFC.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PBA del IMC no podrá superar el quinientos cincuenta por ciento (550%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de Corficolombiana el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior. Principalmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de Corficolombiana son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América y en euros.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en millones de pesos colombianos) mantenidos por Corficolombiana y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

A 31 de diciembre de 2025	Dólares Americanos	Euros	Otras monedas (1)	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	547,519	5,698	9,793	563,010
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	-	-	(26,775)	(26,775)
Inversiones en títulos de deuda a Valor Razonable con cambios en el ORI	248,307	-	-	248,307
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1,998	-	26,775	28,773
Instrumentos derivados de negociación	5,966,104	80,879	3,636	6,050,619
Otras cuentas por cobrar	23,786	-	292	24,078
Otros Activos	10	-	245	255
Total Activo	6,787,724	86,577	13,966	6.888.267
Pasivos				
Depósitos de clientes	-	-	-	-
Instrumentos derivados de negociación	5,872,278	3,699	1,135,525	7,011,502
Compromisos de transferencia en operaciones repo	208,590	-	-	208,590
Obligaciones financieras	2,639,631	-	-	2,639,631
Otros pasivos	391,178	-	70	391,248
Total pasivos	9,111,677	3,699	1,135,595	10,250,971
Posición Neta Activa (Pasivo)	(2,323,953)	82,878	(1,121,629)	(3,362,704)
A 31 de diciembre de 2024				
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	379,816	1,413	14,475	395,704
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	12,819	-	-	12,819
Inversiones en títulos de deuda a Valor Razonable con cambios en el ORI	254,352	-	-	254,352
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2,160	-	25,926	28,086

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2024

	Dólares Americanos	Euros	Otras monedas	Total
Instrumentos derivados de negociación	1,573,841	240,292	(138)	1,813,995
Otras cuentas por cobrar	36,543	-	492	37,035
Total Activo	2,259,531	241,705	40,755	2,541,991
Pasivos				
Depósitos de clientes	49,389	-	-	49,389
Instrumentos derivados de negociación	958,446	130,139	1,323,793	2,412,378
Compromisos de transferencia en operaciones repo	236,400	-	-	236,400
Obligaciones financieras	3,098,068	-	332	3,098,400
Otros pasivos	333,123	-	50	333,173
Total pasivos	4,675,426	130,139	1,324,175	6,129,740
Posición Neta Activa (Pasivo)	(2,415,895)	111,566	(1,283,420)	(3,587,749)

(1) El valor de otras monedas está compuesto por las siguientes denominaciones: libra esterlina (GBP), dólar canadiense (CAD), yen japonés (JPY), franco suizo (CHF), peso mexicano (MXN), sol peruano (PEN), corona sueca (SEK), real brasileño (BRL), peso chileno (CLP) y dólar australiano (AUD).

La Gerencia de Corficolombiana ha establecido políticas que requiere manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Corficolombiana cubre económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados.

Corficolombiana tiene varias inversiones en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros, estas inversiones se encuentran clasificadas como inversiones en subsidiarias y filiales extranjeras las cuales se valoran por el método de participación patrimonial, según lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones en moneda extranjera o derivados.

Contabilidad de cobertura

Corficolombiana presenta las siguientes coberturas:

Flujo de efectivo para cubrir durante un horizonte de tiempo la exposición al indicador variable (IBR) utilizando un swap IBR buscando capturar las principales características como son: valor nominal, efectividad (cambios en el valor económico):

Objeto cubierto	Mitigar el riesgo por variabilidad de los flujos ante cambios en el componente de riesgo atribuible a la variabilidad de la Tasa de referencia por: Renovación de pasivos en tasa fija denominados en (COP) o Pagos de flujos de interés sobre pasivos indexados a la IBR denominados en (COP).
Clase	Cobertura de flujo de efectivo
Moneda	COB
Total Período	1.17 (años)

Riesgo de tasa, inmerso en la valoración a valor razonable de títulos de renta fija emitidos en COP. Generado por la variación de tasas de interés, cubierto con un Swap que paga tasa fija y recibe tasa variable IBR ON:

Objeto cubierto	Cubrir el riesgo de cambio del valor de mercado de las inversiones catalogadas como Inversiones a valor razonable con cambios en ORI generado por la variación de la tasa de interés IBR ON.
Clase	Cobertura de Valor Razonable
Moneda	COB
Total Período	2.42 (años)

Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a los pagos por lo entregables del contrato con el proveedor CALYPSO del Core de Tesorería denominados en dólares USD y liquidados en pesos COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD

Objeto cubierto	Flujo de egresos en dólares por concepto de compra de licenciamiento y del aplicativo de Core de Tesorería (CALYPSO). Los flujos equivalen a la entrega efectiva de cada uno de los avances pactados en el contrato.
Clase	Transacciones esperadas altamente Probables
Moneda	USD
Total Período	7 años (implementación)

Corficolombiana ha documentado las pruebas de efectividad de la cobertura de sus inversiones netas de moneda extranjera, basado en la porción de la inversión neta cubierta al comienzo de la relación de cobertura. La cobertura es considerada perfectamente efectiva, toda vez que los términos críticos y riesgos de las obligaciones que sirven como instrumento de cobertura son idénticos a los de la posición primaria cubierta.

Promigas S.A. E.S.P y subsidiarias

Promigas y subsidiarias tienen cuentas por cobrar y cuentas por pagar en monedas distintas a la moneda funcional de las compañías, para mitigar el riesgo de efecto cambiario se toman posiciones de cobertura con contratos forward non delivery con fines de cubrir los flujos de efectivo futuros. La política de la compañía consiste en garantizar las partidas presupuestadas por la compañía tanto en Capex como Opex, neutralizando el riesgo cambiario sin entrar a especular sobre la divisa.

Promigas, Promioriente y Promisol

Objeto cubierto	Facturas por recibir a nombre de Promigas, Promioriente y Promisol, correspondientes al pago de pólizas de seguros, con fechas de pago previstas con el proveedor.
Clase	Transacciones esperadas altamente probables (TEAP)
Moneda	USD
Total Período	3 meses

Las compañías se ven expuestas, al tipo de cambio USD/COP prevaeciente en el periodo de recepción y pago de factura.

La alta probabilidad de ocurrencia de la transacción se sustenta en las órdenes de compra para la renovación de las pólizas de seguros.

A partir de la información anterior se estima la exposición al riesgo cambiario que existirá a distintos horizontes.

Desde el punto de vista normativo las compañías consideran que se cumple lo siguiente:

- Se trata de una transacción futura anticipada por las compañías, basándose en estimaciones de los determinantes de volúmenes y compra.
- Es una transacción (o un grupo de transacciones) identificable.
- Transacciones comparten el mismo riesgo.
- Es una transacción altamente probable.

La condición de “altamente probable” ha sido evaluado sobre la base de:

- La frecuencia de transacciones similares en el pasado
- La habilidad financiera y operacional de ejecutar estas operaciones.
- La inversión sustancial en recursos para la actividad particular del negocio.
- La magnitud de la pérdida o la disrupción de transacciones en los planes de negocio de la entidad y temporalidad de la ocurrencia de tales transacciones.

Tipo	Cobertura de Flujo de Caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probable (TEAP).
Riesgo	Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a las facturas de renovación de pólizas de seguro denominados en USD y registradas en COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD.
Objetivo	Mitigar incertidumbre respecto a la magnitud de flujos de la porción de costos por concepto de pólizas de seguro lo cual permite fijar el margen de contribución por esta actividad.
Estrategia	Contratación de contratos forwards de compra de moneda extranjera a futuro para lograr fijar el tipo de cambio al cual se expresa la porción de flujos denominados en moneda extranjera.

Sociedad Portuaria El Cayao

Objeto cubierto	Egresos reconocidos por conceptos de inversiones de CAPEX, hasta por el nominal de los forwards correspondientes a cada mes. Específicamente para la porción determinada a través de la relación USD-COP al momento de la recepción de facturas, que podrían alcanzar el total (100%) de egresos proyectados para un período específico.
Clase	Transacciones esperadas altamente probables
Moneda	USD
Total Período	18 meses

La alta probabilidad de ocurrencia de la transacción se sustenta en la planeación financiera de la compañía, específicamente el presupuesto anual.

A partir de la información anterior se estima la exposición al riesgo cambiario que existirá a distintos horizontes. Estas magnitudes se encuentran respaldados por contratos con proveedores.

Desde el punto de vista normativo la compañía considera que se cumple lo siguiente:

- Se trata de una transacción futura anticipada por la compañía, basándose en estimaciones del CAPEX.
- Es una transacción (o un grupo de transacciones) identificable.
- Transacciones comparten el mismo riesgo.
- Es una transacción altamente probable.

La condición de “altamente probable” ha sido evaluado sobre la base de:

- La habilidad financiera y operacional de ejecutar estas operaciones.
- La inversión sustancial en recursos para la actividad particular del negocio.
- La magnitud de la pérdida o la disrupción de transacciones en los planes de negocio de la entidad y temporalidad de la ocurrencia de tales transacciones.

Tipo	Cobertura de Flujo de Caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probable (TEAP)
Riesgo	Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a la porción de egresos de CAPEX de proyectos denominados en COP y liquidados en COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD (TRM promedio y/o final).
Objetivo	Mitigar incertidumbre respecto a la magnitud de flujos de la porción de egresos de CAPEX de proyectos que permiten asegurar la ejecución adecuada de las inversiones proyectadas.
Estrategia	Contratación sucesiva de contratos forwards de venta de moneda extranjera a futuro para lograr fijar el tipo de cambio al cual se expresa la porción de flujos denominados en moneda extranjera. La contratación se realiza en un rango de tiempo para plazos de hasta 18 meses.

Gases de Occidente y Surtidora de Gas del Caribe

Objeto cubierto	Porción de desembolsos denominados en moneda extranjera por concepto de compra de gas hasta por el nominal de los forwards correspondientes a la facturación cada mes. Específicamente, para la porción determinada a través de la relación COP-USD. Porción de desembolsos denominados en moneda Colombia por concepto de compra de transporte de gas correspondiente a la facturación cada mes. Específicamente, para la porción determinada a través de la relación COP-USD.
Clase	Transacciones esperadas altamente probables (TEAP)
Moneda	USD
Total Periodo	12 meses

La cobertura se sustenta en el hecho que el negocio de Gases de Occidente y Surtigas no debería estar sujeto a variación en tasa de cambio, ya que su objeto social es distribución y comercialización de gas, es por ello por lo que la cobertura aplica por el hecho de no querer exponer el negocio a fluctuaciones de tasa de cambio.

La alta probabilidad de ocurrencia de la transacción se sustenta en la planeación financiera de la compañía, específicamente el presupuesto anual.

A partir de la información anterior se estima la exposición al riesgo cambiario que existirá a distintos horizontes. Estas magnitudes se encuentran respaldados por contratos con proveedores.

Desde el punto de vista normativo las compañías consideran que se cumple lo siguiente:

- Se trata de una transacción futura anticipada por la compañía.
- Es una transacción (o un grupo de transacciones) identificable.
- Transacciones comparten el mismo riesgo.
- Es una transacción altamente probable.

La condición de “altamente probable” ha sido evaluado sobre la base de:

- La habilidad financiera y operacional de ejecutar estas operaciones.
- La inversión sustancial en recursos para la actividad particular del negocio.
- La magnitud de la pérdida o la disrupción de transacciones en los planes de negocio de la entidad y temporalidad de la ocurrencia de tales transacciones.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Tipo	Cobertura de Flujo de Caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probable (TEAP)
Riesgo	Riesgo de cambiario materializado en la magnitud de flujos de caja asociados a desembolsos equivalentes a la porción del costo de venta originados por compra de gas y transporte, los cuales se encuentran denominados en moneda extranjera (USD) y liquidados en moneda local (COP), de acuerdo con la paridad COP-USD regulatoria.
Objetivo	Mitigar la incertidumbre sobre la magnitud de los desembolsos en COP equivalentes a la porción del costo de venta denominada en USD, originados por compra de gas, permitiendo fijar el margen de contribución por concepto de comercialización y distribución.
Estrategia	Contratación sucesiva de contratos forwards de compra de moneda extranjera a futuro para lograr fijar el tipo de cambio al cual se expresa la porción de flujos denominados en moneda extranjera.

Gases del Norte del Perú, Gases del Pacífico y Promigas Perú

Objeto cubierto	Cuentas por cobrar de clientes a largo plazo denominadas en soles peruanos que consideran margen de promoción e Impuesto General a las Ventas (IGV) y porción de la cartera a ser recaudada de Margen de Promoción.
Clase	Activo Financiero reconocido en el estado financiero y Grupo de activos que comparten el mismo riesgo.
Moneda	PEN
Total Período	1 mes a 12 meses

Las compañías emiten facturas a clientes denominadas en soles peruanos en el curso normal del negocio que se van renovando permanentemente considerando los recaudos efectuados a clientes y las emisiones de nuevas facturas. En relación con estas cuentas por cobrar se reflejan en el estado de resultados integrales las diferencias en cambio que se generan por las variaciones de las tasas de cambio del sol peruano frente al dólar de los Estados Unidos.

La alta probabilidad de ocurrencia de la transacción se sustenta en la planeación financiera de la compañía, específicamente el presupuesto anual.

A partir de la información anterior se estima la exposición al riesgo cambiario que existirá a distintos horizontes. Estas magnitudes se encuentran respaldados por contratos con proveedores.

Desde el punto de vista normativo las compañías consideran que se cumple lo siguiente:

- Se trata de una transacción futura anticipada por las compañías
- Es una transacción (o un grupo de transacciones) identificable.
- Transacciones comparten el mismo riesgo.
- Es una transacción altamente probable.

La condición de “altamente probable” ha sido evaluado sobre la base de:

- La habilidad financiera y operacional de ejecutar estas operaciones.
- La inversión sustancial en recursos para la actividad particular del negocio.
- La magnitud de la pérdida o la disrupción de transacciones en los planes de negocio de la entidad y temporalidad de la ocurrencia de tales transacciones.

Tipo	Grupo de activos que consiste en un portafolio de cuentas por cobrar en moneda extranjera que tiene una alta probabilidad de ser renovado de manera permanente durante el período cubierto manteniendo un monto total constante igual o superior al monto cubierto.
Riesgo	Riesgo de mercado de tasa de cambio sobre las cuentas por cobrar denominadas en PEN, atribuible a fluctuaciones en las tasas de cambio de PEN-USD.
Objetivo	Mitigar incertidumbre respecto a la fluctuación en la tasa de cambio del PEN-USD del día en que se inicia la cobertura y las tasas de cambio durante el período cubierto.
Estrategia	Contratación sucesiva de contratos forwards de venta de moneda extranjera a futuro para fijar el tipo de cambio al cual se expresa el grupo de cuentas por cobrar.

4.4. Riesgo de Precio

Corficolombiana dentro de los instrumentos de patrimonio que cotizan en bolsa (Alimentos derivados de la Caña S.A., Banco Comercial AV Villas S.A., Holding Bursátil Regional, Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.), está expuesta a la variación de los precios de mercado de dichas inversiones; al 31 de diciembre de 2025 y 2024, si los precios de estas inversiones hubieran estado un 1% por encima o por debajo, el impacto menor o mayor en el Otro Resultado Integral (ORI) de Corficolombiana sería de \$6,508 y \$6.379, respectivamente:

31 de diciembre de 2025

Nombre de la inversión	Número de acciones	Precio de bolsa (*)	Valor de la inversión	Efecto en ORI +/- 1%	
				Favorable	Desfavorable
Grupo Energía Bogotá S A ESP	209,044,514	2,970.00	620,862	6,209	(6,209)
Holding bursátil regional- NUAM	1,470,013	20,035.76	29,453	295	(295)
Alimentos Derivados de la Caña S.A. - Adecaña S. A.	52,000	5,192.50	270	3	(3)
Banco Comercial Av Villas S.A. (acciones ordinarias)	45,677	1,903.84	87	1	(1)
Banco Comercial Av Villas S.A. (acciones preferenciales)	20,763	7,229.19	150	2	(2)
Total			650,822	6,508	(6,508)

31 de diciembre de 2024

Nombre de la inversión	Número de acciones	Precio de bolsa (*)	Valor de la inversión	Efecto en ORI +/- 1%	
				Favorable	Desfavorable
Grupo Energía Bogotá S A ESP	209,044,514	2,440.00	510,069	5,101	(5,101)
Mineros S.A	23,850,263	4,255.00	101,483	1,015	(1,015)
Holding bursátil regional- NUAM	1,470,013	17,636.60	25,926	259	(259)
Alimentos Derivados de la Caña S.A. - Adecaña S. A.	52,000	3,463.94	180	2	(2)
Banco Comercial Av Villas S.A. (acciones ordinarias)	45,677	1,997.20	91	1	(1)
Banco Comercial Av Villas S.A. (acciones preferenciales)	20,763	4,822.63	100	1	(1)
Total			637,849	6,378	(6,378)

(*) Los precios de Bolsa están expresados en pesos colombianos.

Todas y cada una de dichas inversiones se encuentran dentro de los límites establecidos y los umbrales de riesgo de cada subsidiaria.

4.5. Riesgo de crédito

Corficolombiana y sus subsidiarias asignarán cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la probabilidad de incumplimiento (PI) y aplicando juicio de crédito experto, se espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán

sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Al corte de 31 de diciembre de 2025, Corficolombiana tiene exposiciones al riesgo de crédito principalmente en Promigas S.A. E.S.P. el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la entidad por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito de Corficolombiana surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

Corficolombiana asumen diariamente el riesgo de crédito en los siguientes frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, leasing y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias y cupos de contraparte. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en Corficolombiana y sus subsidiarias se encuentran consignados en los Manuales de Crédito tanto de Corficolombiana como en sus subsidiarias que tienen operaciones de intermediación financiera, concebidos tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva de las diferentes entidades, sea la matriz o las subsidiarias, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación de intermediación financiera, las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

Corficolombiana y sus subsidiarias cuentan con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Riesgo a nivel corporativo.

Para la valoración de las operaciones con instrumentos financieros derivados se incluye el efecto del riesgo de crédito de contraparte a través de la incorporación del Credit Value Adjustment CVA y Debit Value Adjustment DVA.

Las compañías Promigas S.A. E.S.P., Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P., aprovechando su red de usuarios, desarrollan una línea de negocio conocida como Financiación No Bancaria (En lo sucesivo FNB), la cual tiene por objetivo financiar a los clientes de las distribuidoras diversos productos tales como materiales para la construcción, electrodomésticos, gasodomésticos, muebles y enseres, equipos de cómputo, créditos educativos y útiles escolares, entre otros. Por esta financiación, las compañías reciben un ingreso por comisión que corresponde a la diferencia entre el precio de mercado del bien que financian y el valor pagado al proveedor, más los intereses cobrados mensualmente al usuario por la financiación del bien otorgado. El modelo de provisión por pérdida incurrida se basa en tomar la cascada de cartera por edades y obtener el porcentaje de las recuperaciones (el porcentaje del valor de una edad que no pasa a la edad siguiente al mes siguiente), y se calcula el porcentaje promedio de los últimos 2 años para mayor precisión en el paso final del cálculo de la provisión.

Concentración de la cartera

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no mantiene concentraciones de riesgo mayores al 1% para prestatarios individuales. A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos a nivel consolidado bajo diversas agrupaciones a los diferentes cortes:

Por destino económico

A 31 de diciembre de 2025

Sector	Vivienda	Consumo	Leasing Financiero	Total	% Part.
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8,315	1,161,193	1,383,499	2,553,007	100%
Total por destino económico	8,315	1,161,193	1,383,499	2,553,007	100%

A 31 de diciembre de 2024

Sector	Vivienda	Consumo	Leasing Financiero	Total	% Part.
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8,420	1,069,413	1,918,596	2,996,429	100%
Total por destino económico	8,420	1,069,413	1,918,596	2,996,429	100%

Por ubicación geográfica

A 31 de diciembre de 2025

País	Vivienda	Consumo	Leasing Financiero	Total
Colombia	8,315	1,128,450	1,383,499	2,520,264
Otros Países	-	32,743	-	32,743
Total	8,315	1,161,193	1,383,499	2,553,007

A 31 de diciembre de 2024

País	Vivienda	Consumo	Leasing Financiero	Total
Colombia	8,420	1,037,576	1,918,596	2,964,592
Otros Países	-	31,837	-	31,837
Total	8,420	1,069,413	1,918,596	2,996,429

Por vencimiento:

A 31 de diciembre de 2025

Tipo Cartera	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Vivienda	821	958	842	5,694	8,315
Consumo	261,112	509,618	384,059	6,404	1,161,193
Leasing Financiero	158,470	279,530	639,710	305,789	1,383,499
Total cartera	420,403	790,106	1,024,611	317,887	2,553,007

A 31 de diciembre de 2024

Tipo Cartera	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Vivienda	1,262	1,206	832	5,120	8,420
Consumo	230,552	438,520	395,884	4,457	1,069,413
Leasing Financiero	159,094	290,306	574,128	895,068	1,918,596
Total cartera	390,908	730,032	970,844	904,645	2,996,429

Por tipo de garantía:

A 31 de diciembre de 2025

Tipo de Garantía	Vivienda	Consumo	Leasing Financiero	Total
Otros activos	8,315	1,161,193	1,383,499	2,553,007
Total	8,315	1,161,193	1,383,499	2,553,007

A 31 de diciembre de 2024

Tipo de Garantía	Vivienda	Consumo	Leasing Financiero	Total
Otros activos	8,420	1,069,413	1,918,596	2,996,429
Total	8,420	1,069,413	1,918,596	2,996,429

4.6. Riesgo de precio de activos biológicos

Corficolombiana y sus subsidiarias derivan una porción de sus ingresos de la venta de activos biológicos por concepto de plantaciones de palma africana y caucho. En algunas ocasiones, Corficolombiana y sus subsidiarias usan instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de variación en la tasa de cambio del dólar frente al peso y variaciones del precio de mercado en los mercados internacionales. El Grupo no produce aceite de palma africana de Malaysia, ni vende su producto en el mercado de Rotterdam; sin embargo, el Grupo ha determinado que su aceite de palma africana es altamente correlativo con los precios del aceite de palma negociados en esas dos plazas.

Si el precio promedio del caucho técnicamente especificado (TSR20) y del aceite de palma crudo (CPO) fue 5% más alto o bajo en 2025 y 2024, con el resto de las variables constantes y excluyendo el efecto de las actividades de cobertura, las ganancias de Grupo Aval para el período, antes de impuestos, habría sido el siguiente, incluido solo el producto que crece en plantas productoras.

Plantaciones de caucho

	Precio TSR20 de referencia USD/ton	Cambio en el precio de cierre del ejercicio	Valor del activo biológico	Efecto en la utilidad antes de impuestos
dic-25	1,817	5%	149,555	10,631
	1,730	-	141,516	2,592
	1,644	-5%	133,477	(5,447)
dic-24	1,754	5%	147,119	14,788
	1,670	-	138,925	6,593
	1,587	-5%	130,730	(1,602)

Plantaciones de Palma Africana

	Precio CPO de referencia USD/ton	Cambio en el precio de cierre del ejercicio	Valor del activo biológico	Efecto en la utilidad antes de impuestos
	1,198	5%	82,456	5,335
dic-25	1,141	-	77,437	317
	1,084	-5%	72,418	(4,702)
	1,167	5%	82,188	6,006
dic-24	1,111	-	77,120	938
	1,055	-5%	72,052	(4,130)

El valor razonable de los activos biológicos también se ve afectado por diferentes circunstancias en el mercado como el clima, los desastres naturales y las plagas. Las filiales que gestionan activos biológicos han tomado todas las precauciones necesarias para reducir estos riesgos.

Se realiza un análisis por parte de las diferentes áreas técnicas de cualquier situación que pueda comprometer el cumplimiento de los objetivos de la empresa y se mide el impacto potencial de cualquier desviación. El resultado de dicho análisis es informado a la alta dirección para determinar, de acuerdo con la trascendencia de la situación, si es necesario informar a la Junta Directiva.

4.7. Riesgo Operativo

Corficolombiana no es inmune a las falencias operacionales presentadas en la gestión diaria de sus procesos y tampoco es posible eliminar completamente el mismo. Adicional la incertidumbre por temas operacionales cambian constantemente dado la evolución de los procesos, la tecnología, organización y su entorno.

Partiendo de lo anterior, se establece que los factores/fuentes que originan el riesgo operacional se clasifican en:

- Recurso humano
- Procesos
- Tecnología
- Infraestructura
- Eventos externos

Y las tipologías del riesgo operacional se establecen en las siguientes categorías:

- Fraude interno
- Fraude Externo
- Relaciones laborales y seguridad laboral
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos físicos
- Fallas tecnológicas
- Ejecución de administración de procesos

De acuerdo a lo expuesto y en busca de asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo, asegurando que el nivel de riesgo asumido este acorde con los objetivos y umbrales definidos, Corficolombiana cuenta con Sistema de Gestión de Riesgo Operacional implementado y gestionado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia y las definiciones establecidas desde las iniciativas de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2025, se cuenta con la matriz de riesgo operacional actualizada. En dicha matriz se ha hecho un trabajo de actualización mediante la materialización de eventos, gestión de terceras partes, pruebas de recorrido y actualizaciones solicitadas por los dueños de procesos.

En cuanto al registro de eventos, durante el 2025 se registraron 151 eventos, lo que representa una disminución del 17,9% frente a 2024. En 2025 se presentaron pérdidas por \$57 millones, lo que corresponde a una reducción del 30,5% a 2024. Todos los eventos registrados cuentan con su respectivo plan de acción, enfocado en mitigar futuras materializaciones del riesgo por las mismas causas. Desde Riesgo Operacional se realiza seguimiento a la definición e implementación de dichos planes, de acuerdo con las buenas prácticas establecidas por la entidad.

Subsidiarias no Financieras

Corficolombiana viene trabajando con sus subsidiarias no financieras en la implementación de un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), similar al que aplica para el sector financiero y ajustado a los lineamientos de Gobierno Riesgos y Cumplimiento.

El siguiente es un resumen de los resultados obtenidos en el 2025:

Sector Energía y Gas

A continuación, se presenta las gestiones realizadas:

Actualización de las matrices de riesgo operacional y SOX, siguiendo metodología Corporativa, con la cual se identificaron riesgos relacionados con el manejo de proveedores, gestión de proyectos, mantenimiento de gasoductos y manejo de información relevante.

Los indicadores aplicables al sector cuentan con diferentes niveles de riesgo determinados para cada uno de ellos, a partir del seguimiento al comportamiento del indicador en los niveles de riesgo establecidos se pueden llegar a pronosticar la materialización de posibles riesgos dependiendo del nivel en que se encuentre.

Se llevó a cabo el monitoreo de los eventos de riesgo presentados por medio de la información declarada en el formato de registro de eventos, de la misma forma se evaluaron los planes de acción asociados a los eventos en calidad de descripción y efectividad de ejecución.

Se llevó a cabo un ejercicio de evaluación de diseño y ejecución de controles donde se pudo identificar oportunidades de mejora en la efectividad de los controles descritos en las matrices y que pueden fortalecer la etapa de control.

Para cada riesgo identificado se cuenta con los respectivos controles y un esquema de monitoreo que permite mantener los riesgos en niveles aceptables en línea con el perfil de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector.

Sector Infraestructura

A continuación, se presenta las gestiones realizadas:

Actualización de las matrices de riesgo operacional y SOX siguiendo metodología Corporativa, con la cual se identificaron riesgos relacionados con el cumplimiento de requisitos y requerimientos legales, interacción con proveedores, gestión de proyectos e informes.

Se llevó a cabo el monitoreo de los eventos de riesgo presentados por medio de la información declarada en el formato de registro de eventos, de la misma forma se evaluaron los planes de acción asociados a los eventos en calidad de descripción y efectividad de ejecución.

Se llevó a cabo un ejercicio de evaluación de diseño y ejecución de controles donde se pudo identificar oportunidades de mejora en la efectividad de los controles descritos en las matrices y que pueden fortalecer la etapa de control.

Por último, para cada riesgo identificado se cuenta con los respectivos controles y un esquema de monitoreo que permite mantener los riesgos en niveles aceptables en línea con el perfil de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector.

Sector Agroindustria

A continuación, se presenta las gestiones realizadas:

Actualización de las matrices de riesgos operacionales siguiendo metodología Corporativa, con la cual se identificaron riesgos relacionados con el manejo de plagas y contaminación sobre el producto terminado, desarrollo de productos bajo estándares de calidad definidos en el sector, manejo de liquidez para el desarrollo del sector y cumplimiento regulatorio.

Se llevó a cabo el monitoreo de los eventos de riesgo presentados por medio de la información declarada en el formato de registro de eventos, de la misma forma se evaluaron los planes de acción asociados a los eventos en calidad de descripción y efectividad de ejecución.

Se llevó a cabo un ejercicio de evaluación de diseño y ejecución de controles donde se pudo identificar oportunidades de mejora en la efectividad de los controles descritos en las matrices y que pueden fortalecer la etapa de control.

Para cada riesgo identificado se cuenta con los respectivos controles y un esquema de monitoreo que permite mantener los riesgos en niveles aceptables en línea con el perfil de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector.

Sector Turismo

A continuación, se presenta las gestiones realizadas:

Actualización de las matrices de riesgo operacional y SOX siguiendo metodología Corporativa, con la cual se identificaron riesgos relacionados con protección de datos de los clientes, estrategia de ventas, negociar con clientes involucrados en actividades ilícitas, seguridad de las instalaciones, calidad en el servicio y productos ofrecidos a los clientes, manejo de atención de quejas y reclamos, y cumplimiento regulatorio.

Se llevó a cabo el monitoreo de los eventos de riesgo presentados por medio de la información declarada en el formato de registro de eventos, de la misma forma se evaluaron los planes de acción asociados a los eventos en calidad de descripción y efectividad de ejecución.

Se llevó a cabo un ejercicio de evaluación de diseño y ejecución de controles donde se pudo identificar oportunidades de mejora en la efectividad de los controles descritos en las matrices y que pueden fortalecer la etapa de control.

Para cada riesgo identificado se cuenta con los respectivos controles y un esquema de monitoreo que permite mantener los riesgos en niveles aceptables en línea con el perfil de riesgo y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del sector.

4.8. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo asociado al Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM) se refiere a la posibilidad de que la entidad sea utilizada, directa o indirectamente, para movilizar recursos ilícitos, apoyar actividades terroristas o facilitar la proliferación de armas de destrucción masiva. Este tipo de exposición puede generar consecuencias significativas, incluyendo pérdidas financieras, sanciones regulatorias, impactos legales y deterioro reputacional. Asimismo, comprende el ocultamiento o encubrimiento de activos originados en dichas actividades ilícitas.

Para mitigar este flagelo, Corficolombiana ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), el cual incorpora políticas, procedimientos, metodologías y herramientas tecnológicas orientadas a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados. Dicho sistema se encuentra alineado con las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica.

En el marco del SARLAFT, durante el 2025 se ejecutaron las siguientes acciones clave para el fortalecimiento del sistema:

- Se actualizó el contexto interno y externo de la Compañía bajo un enfoque basado riesgos de LFT/FPADM, cuyo resultado se reflejó en la matriz de riesgos LAFT/FPADM incorporando también ajustes derivados de cambios normativos y guías publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Monitoreo y control: Se optimizaron los procesos de monitoreo transaccional y validación frente a listas restrictivas, con el fin de asegurar la detección oportuna de operaciones inusuales y la generación de reportes de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- Supervisión y auditoría: Se atendieron satisfactoriamente las evaluaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Auditoría Interna, la Contraloría del Grupo Aval y la Revisoría Fiscal, las cuales confirmaron la efectividad del sistema y señalaron oportunidades de mejora que fueron atendidas mediante planes de trabajo ejecutados en plazos establecidos previamente.
- Capacitación y cultura de cumplimiento: Se desarrollaron programas de formación dirigidos a colaboradores y directivos, orientados a reforzar el conocimiento sobre el marco regulatorio y las responsabilidades en la prevención de riesgos de LAFT/FPADM.
- Gestión en inversiones: Corficolombiana continúa fomentando un esquema robusto de debida diligencia y monitoreo continuo sobre las compañías del sector real en las que participa, asegurando que sus operaciones cumplan con estándares internacionales de integridad y transparencia. Este proceso incluye la evaluación permanente de riesgos asociados a LAFT/FPADM, la verificación frente a listas restrictivas globales y la implementación de mecanismos preventivos que garanticen que ninguna inversión se vea comprometida por actividades ilícitas o prácticas que puedan afectar la reputación corporativa.

Como resultado de estas acciones y de las validaciones efectuadas por los entes de control y la Junta Directiva, se concluye que Corficolombiana mantiene un nivel “bajo” de exposición al riesgo de LAFT/FPADM, cumpliendo con los estándares regulatorios y las mejores prácticas del sector.

4.9. Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC

Corficolombiana reconoce la importancia de proteger a los consumidores financieros para lograr la estabilidad a largo plazo del sistema financiero. Es así, que trabaja en asegurar que los consumidores financieros reciban información que les permita tomar decisiones informadas, no se vean expuestos a prácticas desleales o engañosas y tengan acceso a recursos para resolver disputas o inconformidades.

En 2025, Corficolombiana fortaleció su Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) para garantizar la protección de los derechos de sus clientes y demás consumidores. Este incluye políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de vulnerabilidades, el suministro de información, la adecuada atención de solicitudes, quejas, peticiones y reclamos, mecanismos para la protección de los derechos, la debida atención, el trato justo, la protección, el respeto y el servicio a los consumidores financieros.

Según consta en los informes de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna, el diseño y aplicación de las políticas y procedimientos son adecuados en el marco del SAC. Es importante resaltar que para las oportunidades de mejora identificadas en los referidos informes fueron debidamente implementados planes de acción por las diferentes áreas de la entidad.

Durante el 2025, Corficolombiana desarrolló actividades claves tales como:

- Actualización del Manual del SAC conforme a las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera, asegurando alineación con la normativa vigente e incorporando directrices para la gestión del riesgo de conductas
- Desarrollos internos para optimizar la gestión y monitoreo de PQRs.
- Capacitar al equipo del Call Center, para mejorar la calidad y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de los consumidores financieros.

En cuanto al indicador de quejas iniciadas por consumidores, se recibieron 21 quejas durante el año, todas resueltas a favor de Corficolombiana, sin identificar fallas imputables a la entidad y cumpliendo los plazos normativos. Además, capacitó a 404 colaboradores en temas relacionados con el SAC, promoviendo una cultura basada en la ética, la transparencia y la protección del consumidor.

Por su parte, el Defensor del Consumidor Financiero participó activamente en el fortalecimiento del SAC, atendiendo las PQRs que fueron de su competencia, presentando informes periódicos con propuestas para mejorar la atención a los consumidores, y capacitando a los funcionarios de las áreas involucradas en los procesos de servicio y atención.

Con el fin de garantizar que la información personal sea tratada conforme a la regulación vigente y a las facultades otorgadas mediante autorización previa e informada del titular, contamos con una Política en Materia de Tratamiento de Datos Personales, que reconoce y protege el derecho de todas las personas a:

- Conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.
- Presentar quejas ante la entidad o ante las autoridades de supervisión.

Durante el año 2025, Corficolombiana no recibió reclamaciones de clientes ni solicitudes por parte de entes regulatorios en materia de protección de datos personales.

En cumplimiento de las políticas institucionales y de la normatividad vigente, Corficolombiana ha construido una cultura organizacional que propende por la debida atención, protección y respeto de los consumidores financieros, promoviendo el trato justo y la adecuada prestación de los servicios. Basados en los resultados a la medición de las posible La Secretaría General – Dirección Ejecutiva Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Corficolombiana. En particular, acompaña y controla el riesgo legal en las operaciones que se encuentran documentadas, velando porque éstas cumplan con las normas pertinentes, y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con Corficolombiana se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

Corficolombiana, en concordancia con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, Corficolombiana utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente. En la nota 27 a los estados financieros se detallan los procesos en contra de Corficolombiana.

En relación con las vulnerabilidades y la efectividad de los controles establecidos, se puede concluir que el SAC operó de manera adecuada y no hubo incremento en los niveles de riesgo para Corficolombiana en cuanto a las relaciones con los consumidores financieros.

4.10. Riesgo legal

La Secretaría General – Dirección Ejecutiva Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Corficolombiana. En particular, acompaña y controla el riesgo legal en las operaciones que se encuentran documentadas, velando porque éstas cumplan con las normas pertinentes, y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con Corficolombiana se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

Corficolombiana, en concordancia con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, Corficolombiana utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente. En la nota 29 a los estados financieros se detallan los procesos en contra de Corficolombiana.

4.11. Riesgo antisoborno y anticorrupción

En cumplimiento de los lineamientos de los accionistas y de la Junta Directiva, Corficolombiana cuenta con la Política Anticorrupción que tiene como objetivo general Integrar los elementos o componentes del sistema de control interno, así como los lineamientos de la Vicepresidencia de Gobierno Riesgo y Cumplimiento, a través del Gerente Corporativo Cumplimiento, para identificar, prevenir, minimizar la probabilidad de ocurrencia y gestionar eventos de corrupción en Corficolombiana S.A. y en sus Entidades Subordinadas, direccionando y promoviendo los principios

y valores promulgados en relación con la ética empresarial y con las Políticas corporativas. La Política contiene directrices y lineamientos principalmente en relación con regalos o invitaciones; terceras partes intermediarias (TPI); contratación y compras; donaciones; patrocinios; Pilar de entorno y medio ambiente; adquisiciones, negocios conjuntos, asociadas y otras participaciones; manejo transparente de las relaciones con funcionarios públicos, así como medidas de control interno sobre el proceso de reporte financiero; también incluye pautas sobre cuentas contables de alto riesgo, evaluación del sistema por parte de la auditoría interna y cumplimiento del marco regulatorio interno y externo, en especial la “Ley contra Prácticas Corruptas en el Extranjero” (FCPA Foreign Corrupt Practices Act) de los Estados Unidos de América.

En el marco de la implementación de la Política Anticorrupción, durante el año 2025, se llevó a cabo un exhaustivo monitoreo de transacciones en cuentas sensibles de corrupción en Corficolombiana. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de capacitación con el objetivo de reforzar los conocimientos y las competencias de administradores, colaboradores y grupos focalizados en áreas sensibles ABAC. Estas acciones se destinaron a fortalecer los mecanismos de prevención y control de los riesgos asociados con la corrupción y soborno.

En este sentido, se brindó capacitación sobre los principios y directrices de la Política Anticorrupción a un total de 408 funcionarios (100%) en Corficolombiana. Además, se difundió la Política a los proveedores vigentes de Corficolombiana, consolidando así un enfoque integral en la promoción de prácticas éticas y la gestión efectiva de los riesgos asociados a la corrupción.

4.12. Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional constituye cualquier tipo de amenaza o peligro que pueda dañar la buena reputación de Corficolombiana, afectando negativamente el logro de sus objetivos y generando desconfianza en sus Stakeholders. Es por ello que, Corficolombiana cuenta con mecanismos que propenden para que el riesgo reputacional que puedan presentarse en desarrollo de sus diferentes líneas de negocio, sean adecuadamente identificados, evaluados, controlados, monitoreados y reportados. Es así como la compañía cuenta con una estructura de gobierno que contiene políticas internas aprobadas por la Junta Directiva contenidas en el Código de Ética y Conducta, la Política Anticorrupción, el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y el Marco de Apetito de Riesgo, mediante los cuales se busca prevenir la materialización de cualquier evento que pueda afectar la reputación y el buen nombre de la Compañía.

Así mismo, con el propósito de responder ante la ocurrencia de situaciones que expongan el buen nombre de Corficolombiana, o de mitigar el eventual impacto de eventos reputacionales inesperados, la entidad cuenta dentro de su estructura organizacional con las áreas de Comunicaciones y Mercadeo, y de Relación con Inversionistas, las cuales evalúan permanentemente información para entender las tendencias del mercado y del entorno, así como la exposición del nombre de la entidad en los medios de comunicación y en las redes sociales, y de esta manera monitorear el impacto reputacional.

Por último, cabe señalar que la entidad cuenta con un protocolo de comunicaciones para que exista un manejo transparente y responsable de la comunicación, y de esta manera prevenir cualquier tipo de confusión en el mercado bursátil o en el público en general.

4.13. Gobierno Corporativo

Corficolombiana, tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia – La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza Corficolombiana.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de Corficolombiana. La Vicepresidencia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, a través de la Gerencia de Riesgo, es el área dedicada a la identificación, administración, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar Corficolombiana.

Políticas y división de funciones – Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de Corficolombiana. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo.

Reportes a la Junta Directiva – La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por Corficolombiana. A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por la Gerencia de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de Corficolombiana.

Infraestructura tecnológica – Corficolombiana dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria.

Metodología para la medición de riesgo – Corficolombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de Corficolombiana.

Corficolombiana definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo – Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de estos.

Medición de los riesgos – Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad

de recurso humano capacitado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

Asignación de límites – Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites – Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes – Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta Corficolombiana en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional – Corficolombiana ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de Corficolombiana, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de Corficolombiana como sigue:

Responsabilidad	Área	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Corporativa de Riesgo	Vicepresidencia Corporativa de Gobierno Riesgo y Cumplimiento
Contabilización	Vicepresidencia Ejecutiva	Presidencia
	Gerencia de Contabilidad e impuestos	Vicepresidencia Ejecutiva
	Gerencia de Operaciones y Servicio al Cliente	Vicepresidencia Ejecutiva

4.14. Riesgo país

De acuerdo con el portafolio a diciembre de 2025, Corficolombiana tiene una inversión directa en Holding Bursátil Regional- NUAM (sector financiero) e inversiones indirectas a través de Promigas (sector Gas) y Hoteles Estelar (sector Turismo), tal y como se muestra a continuación:

País	Sector	Empresa	Patrimonio Total	% participación de la Matriz	Valor Nominal Participación de la Matriz	Participación Corficolombiana	Valor Nominal de la Participación de Corficolombiana
Perú	Gas	Gas Natural de Lima y Callao S.A.C	1,400,459	40%	560,183	50,88%	988.381
		Gases de Norte del Perú S.A.C	708,431	100%	708,431		
		Promigas Perú S.A.	84,517	100%	84,517		
		Gases del Pacífico S.A.C	586,142	100%	586,142		
		Promisol Perú S.A.C	2,085	100%	2,085		
		Generadora Paíta Industrial S.A.C.	771	100%	771		
		Investmex S.A.C.	446	100%	446		
	Turismo	Hoteles Estelar del Perú S.A.C.	51,413	99,998%	51,412	89,81%	46.174
USA	Gas	Promigas USA INC.	242	100%	242	50,88%	141
	Gas	Promigas Holdings LLC	34	100%	34	50,88%	
Ecuador	Gas	Promigas Ecuador S.A.	132	100%	132	50,88%	67
Chile	Financiero	Holding bursátil regional- NUAM (1)	2,180,512	NA	NA	1,66%	36.270
Total							1,071,033

(1) Saldo disponible con corte a septiembre de 2025 CLP 520,396.12.

La política establecida define que el máximo nivel de concentración de inversiones de capital directas o indirectas en una región, se controla bajo los siguientes límites:

1. Sector Financiero

10% de la Base de Patrimonio por cada país distinto a Colombia





2. Sector Real

Latam: 100% de la Base de Patrimonio.

Estados Unidos: 100% de la Base de Patrimonio.





Otros países: 100% de la Base de Patrimonio

Resultados con corte a diciembre del 2025:

Sector	Región	País	Exposición	% del PB	Total Sector	Total Región	Categoría
Sector Real	Latam	 Perú	1,034,555	8,046%	8,0481%	8,0470%	A
		 Ecuador	67	0,001%			A
	Estados Unidos	 EEUU	141	0,001%		0,0011%	A
Sector Financiero	Latam	 Chile	36,270	0,282%	0,2821%	0,2821%	A

De acuerdo con lo anterior, Corficolombiana estaría cumpliendo con los límites definidos por sector y región, al tener inversiones en Latam de forma indirecta que representan apenas el 8.05% de la base del patrimonio Corficolombiana. Por otro lado, la inversión indirecta en USA no es material, y la inversión directa en el sector financiero tan solo representa el 0.28% de la base del patrimonio técnico.

Al realizar el análisis de riesgo país de los diferentes países donde Corficolombiana tiene inversiones de forma directa e indirecta y su respectiva comparación frente a Colombia, se obtienen los siguientes resultados:

Pais	Exposición	% del PB	Categoría
 Perú	1,034,555	8,05%	A
 EEUU	141	0,00%	A
 Chile	36,270	0,28%	A
 Ecuador	67	0,00%	A

Los resultados permiten concluir que todos los países cumplen con los criterios definidos bajo la metodología de Corficolombiana para no aplicar ningún deterioro a ninguna de las inversiones en el exterior.

5. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Corficolombiana y sus subsidiarias utilizan una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El valor razonable de activos biológicos ha sido determinado basado en valuaciones hechas por profesionales internos con suficiente experiencia en valuaciones de este tipo usando modelos de flujo de caja descontados del activo biológico correspondiente. El flujo de caja esperado de la vida total de la plantación es determinado usando el precio de mercado y la vida estimada productiva de las plantas, neto de costos de mantenimiento y cosecha y de cualquier costo requerido para mantener la planta durante su periodo de producción. La vida estimada productiva de las plantas es estimada dependiendo de la edad de la planta, su localización y el tipo de producto. El valor de mercado de los productos de las plantas es muy sensible a los precios de mercado actuales de cada producto.

Por tal razón, para construir un precio más razonable se tiene en cuenta la siguiente información:

- a. Series históricas de precios de mercado, sacando un promedio de los últimos diez años como mínimo.
- b. Contratos futuros del *commodity* para los próximos 12 meses y
- c. Proyecciones del precio, ajustado en los años futuros por el valor estimado de la inflación de Estados Unidos.

Corficolombiana y sus subsidiarias pueden utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida (resultado) de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de Corficolombiana y sus subsidiarias. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable, dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de Corficolombiana y sus subsidiarias; en este sentido, se considera datos observables, aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva. El valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más o menos los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos que invierte el fondo y por tanto el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos. Corficolombiana y sus subsidiarias

tienen inversiones en fondos de inversión colectiva cuyos portafolios de inversión están compuestos solamente por títulos de renta fija que son valorados por medio de los precios publicados por PRECIA S.A., proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Por tanto, puesto que dichos activos son de Nivel 1 o Nivel 2, Corficolombiana ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa. Corficolombiana tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, como es la Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Fiduciaria de Occidente. En general estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y, por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2024 se ha realizado con la ayuda de Precia S.A., Sin embargo. Al 31 de diciembre de 2025, estas inversiones no fueron objeto de valoración debido a que la inversión en la Cámara de Riesgos Central de Contraparte fue vendida el 5 de enero de 2026 y la inversión en Fiduciaria de Occidente S.A. fue objeto de fusión con las fiduciarias del Grupo Aval.

(a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera consolidado al final de cada ejercicio contable. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Corficolombiana y sus subsidiarias, medidos a valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre bases recurrentes.

A 31 de diciembre de 2025

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos de deuda				
Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno	6,088,077	144,031	-	6,232,108
Bonos de otras entidades Gobierno Colombiano	15,470	188,096	-	203,566
Bonos Corporativos	-	659,847	-	659,847
Instrumentos de patrimonio				
Fondos de Capital y carteras colectivas	-	2,102,771	588,912	2,691,683
Acciones Corporativas	1,441,181	349	60,219	1,501,749
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	181,079	-	181,079
Contratos Swap	48,054	109,930	-	157,984
Otros derivados	-	12,981	-	12,981
Otros Activos Financieros				
Activos financieros sobre acuerdos de concesión (1)	-	-	2,635,437	2,635,437
Activos no financieros				
Propiedades de inversión (2)	-	254,090	77,607	331,697
Activos biológicos (1)	-	-	224,657	224,657
Total activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	7,592,782	3,653,174	3,586,832	14,832,788
Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	152,080	-	152,080
Contratos Swap	35,179	48,301	-	83,480
Otros derivados	-	15,180	-	15,180
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	35,179	215,561	-	250,740

A 31 de diciembre de 2024

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos de deuda				
Títulos de Tesorería TES emitidos por el Gobierno	4,524,942	162,740	-	4,687,682
Bonos de otras entidades Gobierno Colombiano	17,418	104,551	-	121,969
Bonos Corporativos	12,819	791,686	-	804,505
Instrumentos de patrimonio				
Fondos de Capital y carteras colectivas	-	1,356,667	31,596	1,388,263
Acciones Corporativas	1,287,169	4,845	58,024	1,350,038
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	77,327	-	77,327
Contratos Swap	4,515	9,661	-	14,176
Otros derivados	-	17,397	-	17,397
Otros Activos Financieros				
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	-	-	4,181,835	4,181,835
Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	-	309,891	309,891
Activos biológicos	-	-	221,353	221,353
Total activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	5,846,863	2,524,874	4,802,699	13,174,436
Pasivos	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	64,330	-	64,330
Contratos Swap	2,468	7,700	-	10,168
Otros derivados	-	13,812	-	13,812
Total pasivos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes	2,468	85,842	-	88,310

- (1) Ver análisis de sensibilidades de los activos financieros concesionados y activos biológicos en la nota 3.6, 3.5 y la nota 4.6, respectivamente.
- (2) A diciembre 31 de 2025, los avalúos incorporaron datos observables, para la estimación del valor razonable permitiendo catalogar propiedades de inversión en nivel 2. Ver análisis de sensibilidades de las propiedades de inversión en la nota 3.4.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, derivados cotizados en bolsa, bonos del tesoro del Gobierno de Estados Unidos y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses. La cartera colectiva no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, la cartera colectiva ha utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

En la nota 3 se presentan un resumen de las técnicas de valoración y datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable para cada una de las mediciones Nivel 2 y 3.

A continuación, se muestra la conciliación del movimiento de las mediciones del valor razonable clasificadas en el nivel 3:

	Instrumentos de patrimonio	Activos financieros en contratos de concesión	Activos biológicos	Propiedades Inversión
Saldo al 31 de diciembre de 2023	91,644	3,830,915	214,166	294,144
Ajuste de valoración con efecto en resultados	368	350,920	7,589	15,639
Ajustes de valoración con efecto en patrimonio	2,347	-	-	-
Adiciones	1,876	-	1,366	592
Traslados	-	-	-	(124)
Ventas / retiros	(6,615)	-	(1,768)	(360)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	89,620	4,181,835	221,353	309,891
Transferencia de Nivel 2 a Nivel 3 (1)	28	-	-	-
Transferencia de Nivel 3 a Nivel 2 (2)	-	-	-	(235,902)
Ajuste de valoración con efecto en resultados	558,138	623,163	3,396	5,398
Ajustes de valoración con efecto en patrimonio	377	-	-	-
Traslados	-	-	-	(1,675)
Adiciones	1,792	478,517	1,387	-
Revalorización propiedades de inversión	-	-	-	149
Deterioro	2,977	-	-	-
Ventas / retiros	(3,801)	(2,648,078)	(1,479)	(254)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	649,131	2,635,437	224,657	77,607

(1) Para este periodo se presenta la transferencia de nivel 2 a nivel 3 de la inversión en Fondo Ganadero del Tolima S.A. En Liquidación Judicial.

(2) A diciembre 31 de 2025, los avalúos incorporaron datos observables, para la estimación del valor razonable permitiendo catalogar propiedades de inversión en nivel 2. Ver análisis de sensibilidades de las propiedades de inversión en la nota 3.4.

Para este periodo no se presentan transferencias de nivel, una vez se realizó la evaluación de liquidez de los títulos.

La administración de Corficolombiana y sus subsidiarias revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. Se considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

(b) Valor razonable de los activos no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que Corficolombiana presenta en sus estados financieros consolidados:

	A 31 de diciembre de 2025		A 31 de diciembre de 2024	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
ACTIVOS				
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	4,277,293	4,277,293	5,909,242	5,909,242
Operaciones de mercado monetario (1)	5,659	5,659	-	-
<i>Instrumentos de deuda</i>				
A costo amortizado	166,072	166,189	176,759	176,827
<i>Activos financieros concesionados</i>				
A costo amortizado (1)	14,431,265	14,431,266	15,078,407	15,078,407
Cartera de créditos (1)	2,472,864	2,472,864	2,920,563	2,920,563
Cuentas por cobrar (1)	3,163,638	3,163,638	3,488,680	3,488,680
Total Activos	24,516,791	24,516,909	27,573,651	27,573,719
PASIVOS				
Depósitos y exigibilidades	9,004,158	8,758,452	8,590,701	8,500,411
Operaciones de mercado monetario (1)	5,086,696	5,086,696	4,589,770	4,589,770
Obligaciones financieras	11,901,607	11,255,359	11,893,612	11,590,111
Títulos emitidos en circulación	6,028,607	5,372,089	6,096,937	5,422,707
Cuentas por Pagar (1)	1,507,840	1,507,840	1,859,878	1,859,878
Total Pasivos	33,528,908	31,980,436	33,030,898	31,962,877

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) El valor razonable de los activos y de los pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- Para el efectivo y equivalentes al efectivo, operaciones monetarias activas y pasivas, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los préstamos y créditos a largo plazo a cobrar con tasa de interés fija y variable se evalúan por Corfi Colombiana y sus subsidiarias en función de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo específicos de la entidad, la solvencia individual del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Con base en esta evaluación, se incluyen los deterioros por pérdidas esperadas de estos saldos a cobrar. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores en libros de estas cuentas por cobrar netas de deterioro no son materialmente diferentes a sus valores razonables.
- El valor razonable de los títulos emitidos cotizados se basa en las cotizaciones a la fecha de cierre. El valor razonable de los instrumentos no cotizados, préstamos bancarios y otros pasivos financieros, obligaciones por arrendamiento financiero, así como otros pasivos financieros no corrientes, se estiman descontando los flujos de efectivo futuros utilizando tasas actualmente disponibles para deudas cuyas condiciones, riesgo de crédito y restantes vencimientos son similares.
- Los activos financieros concesionados son medidos a costo amortizado tomando en cuenta el modelo de negocio de la Concesionaria, estos activos tienen características propias y no se encuentran comparables en el mercado, para los riesgos asumidos por el concesionario como tampoco las condiciones específicas de los contratos, por lo que no es práctico estimar su valor razonable.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
En pesos colombianos		
Caja	736	873
En el Banco de la República de Colombia	129,515	136,640
Bancos y otras entidades financieras a la vista	791,047	680,571
Administración de Liquidez	-	740,594
Operaciones simultaneas	398,781	-
Subtotal pesos colombianos	1,320,079	1,558,678
En moneda extranjera		
Caja	406	399
Bancos y otras entidades financieras a la vista	428,006	419,513
Subtotal moneda Extranjera	428,412	419,912
Efectivo Restringido (1)	2,528,802	3,930,652
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4,277,293	5,909,242
Efectivo restringido	2,528,802	3,930,652
Efectivo sin restricción	1,748,491	1,978,590
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4,277,293	5,909,242

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia del efectivo y los equivalentes de efectivo mantenidos en entidades bancarias excepto el efectivo restringido:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Banco de la República de Colombia	129,515	136,640
Grado de Inversión	1,219,053	1,100,084
Sin calificación (Liquidez)	398,781	740,594
Sin Calificación	1,142	1,272
Total	1,748,491	1,978,590

(1) A continuación, se detalla el saldo que compone las partidas del efectivo restringido:

Entidad	Detalle restricciones del efectivo	31 de diciembre de 2025
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	Fondos para llevar a cabo la Interventoría y Supervisión del proyecto, recaudo de peajes que serán retribución para la concesión, y fondos para cubrir riesgos de la ANI, todo como parte del desarrollo del proyecto Villavicencio-Yopal.	672,855

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Entidad	Detalle restricciones del efectivo	31 de diciembre de 2025
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	<i>Corresponde a las cuentas del contrato de concesión como cuentas proyecto que están restringidas contractualmente para destinación específica por las cuales fueron creadas (Compra de predios, redes). También corresponde a dineros consignados por la ANI para vigencia futuras.</i>	1,403,294
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S	<i>Establecido en contrato y manejo de la ANI, se utiliza únicamente cuando lo autoriza. Está conformado por: Predios, redes, Interventoría y supervisión, soporte contractual, recaudo de peajes, Excedentes y obras menores, remanentes, etc.</i>	377,247
Concesionaria Vial Andina S.A.S.	<i>Corresponde a cuentas bancarias de la ANI quien es la única ordenadora del gasto. Son recaudos de peajes y fondeos, que se utilizan para compra de predios, redes, ambiental etc.</i>	75,406
TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO (Fondos Especiales)		2,528,802

Los montos de efectivo y equivalentes de efectivo no están sujetos a restricciones ni limitaciones a excepción del comentario anterior.

7. Posiciones activas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Operaciones pactadas entre 0 y 90 días		
En pesos colombianos		
Compromisos de Transferencia de Inversiones en Operaciones Simultáneas	5,659 5.09%	- -
Subtotal pesos colombianos	5,659	-
Total Operaciones Monetarias	5,659	-

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

8. Inversiones medidas a valor razonable

El saldo de las inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

(a) Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)	2,976,552	2,454,325
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	98,581	14,474
Emitidos por emisores nacionales	25,566	143,368
Total Instrumentos de deuda en pesos	3,100,699	2,612,167
En moneda Extranjera		
Emitidos por emisores extranjeros	3,734	12,819
Total Instrumentos de deuda en moneda Extranjera	3,734	12,819
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA	3,104,433	2,624,986
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
En pesos colombianos		
Fondos y Carteras Colectivas (2)	2,691,683	1,388,263
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2,691,683	1,388,263
TOTAL INSTRUMENTOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	5,796,116	4,013,249

(1) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a la disposición de TES y TIDIS entregados en garantía en operaciones del mercado monetario y por la disponibilidad de los recursos generados por la captación de depósitos de ahorro y certificados de depósito a término.

(2) Corficolombiana y sus subsidiarias poseen instrumentos financieros representados en carteras colectivas con restricción y sin restricción de uso. Las carteras colectivas con restricción de uso relacionados con aportes a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), así como el recaudo de peajes, que sólo pueden ser utilizados en el momento en que se cumplan todas las condiciones establecidas en los contratos de concesión, ascienden a 31 de diciembre de 2025 a \$1,299,244 (\$734,862 a 31 de diciembre de 2024).

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(b) Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)	3,255,556	2,233,357
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	104,985	107,495
Emitidos por emisores nacionales	630,547	648,318
Total Instrumentos de deuda en pesos	3,991,088	2,989,170
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA	3,991,088	2,989,170
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
En pesos colombianos		
Acciones corporativas (2)	1,468,646	1,320,340
En moneda Extranjera		
Acciones corporativas	33,103	29,698
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1,501,749	1,350,038
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	5,492,837	4,339,208
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS EN INSTRUMENTOS DE DEUDA E INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE	11,288,953	8,352,457

- (1) El incremento frente al año 2024 se debe a valoración positiva de los títulos, resultado del incremento en los precios de mercado, lo cual está relacionado con el comportamiento de las tasas de interés y al incremento en las compras de títulos, tanto para portafolios negociables como para DPV, con el objetivo de implementar coberturas contables y realizar operaciones de trading. Adicionalmente, en diciembre de 2024, se tenían títulos entregados a la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) como garantía para operaciones con derivados y divisas. No obstante, en el año 2025, la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) no realizó llamados de margen para este tipo de operaciones.
- (2) Las acciones del Grupo de Energía de Bogotá ESP presentaron un incremento en el precio de mercado publicado por acción de \$530 pesos entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 pasando de \$2,440 a \$2,970 pesos.

El 14 de julio de 2025, Corfi Colombiana, a través de una OPA, realizó la venta la totalidad de las acciones de Mineros por un precio acordado previamente de \$5.500 pesos por acción, menos comisiones, generando un efecto neto en resultados de \$47,324.

Las inversiones a valor razonable son valoradas basadas en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral son aquellos que Corfi Colombiana y sus subsidiarias consideran estratégicos o con vocación de permanencia.

Inversión	Participación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	0,65%	9,377	8,674
Agroganadera del Valle del Cauca S.A. en liquidación	0,25%	4	4
Alimentos derivados de la Caña S.A. (Adecaña S.A.)	0,32%	108	72
Banco Comercial AV Villas S.A.	0,03%	241	196
C.I. Acepalma S.A.	0,19%	108	108
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. (3)	1,37%	2,913	3,117
CCI Marketplace S.A.	7,22%	139	139
Centro de Eventos Valle del Pacifico S.A.	0,76%	553	553
Centro de ferias exposiciones y convenciones de Bucaramanga S.A.	2,80%	480	480
Fiduciaria de Occidente S. A.	4,44%	38,383	38,383
Fondo Ganadero del Tolima S.A.	0,62%	28	28
Aportes en línea S.A.	1,02%	127	127
Grupo Argos S.A.	0,00%	7	8
Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (1)	5,18%	1,411,637	1,159,729
Grupo Nutresa S.A.	0,00%	85	24
Inversiones Sides S.A.S. en Liquidación	0,38%	61	61
Mineros S.A. (2)	0,00%	-	101,483
Promotora de Inversiones de Santander S.A. Promisan S.A.	0,05%	26	26
Promotora Empresarial Del Tolima Promesa S.A. En Liquidación	0,28%	4	4
Promotora Industrial Comercial y Turística de Sevilla S.A.	0,00%	-	1
Semillas E Insumos Algodoneros S.A	10,78%	64	64
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S. A.	11,55%	399	399
Sociedad Forestal Cafetera del Valle S.A.	3,20%	176	176

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversión	Participación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A..(Hotel Bogotá Royal)	0,39%	58	58
Aval Fiduciaria S.A.	5,50%	-	4,549
P. A. de las Compañías de Gas - Alianza Fiduciaria S.A.	13,84%	3,668	1,876
En pesos colombianos		1,468,646	1,320,340
Corporación Andina de Fomento	0,00%	3,650	3,772
Holding Bursatil Regional S.A.	1,66%	29,453	25,926
		33,103	29,698
Total instrumentos de patrimonio medidos a Valor Razonable a través de ORI		1,501,749	1,350,038

- (1) Las acciones del Grupo de Energía de Bogotá ESP presentaron un incremento en el precio de mercado publicado por acción de \$530 pesos entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 pasando de \$2,440 a \$2,970 pesos.
- (2) El 14 de julio de 2025, Corficolombiana a través de OPA, realizó la venta la totalidad de las acciones de Mineros por un precio acordado previamente de \$5,500 pesos por acción, menos comisiones, generando un efecto neto en otros resultados integrales de \$47,324.
- (3) El 5 de enero de 2026, se realizó la venta total de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, al valor en libros.

Las siguientes inversiones presentan deterioro al corte:

Inversión	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Valor Inversión	Deterioro	Valor Razonable	Valor Inversión	Deterioro	Valor Razonable
Concesionaria Ruta del Sol S A S en Liquidación Judicial (1)	315,521	(315,521)	-	315,521	(315,521)	-
Petróleos Colombianos Ltd.	186	(186)	-	219	(219)	-
Petróleos Nacionales S.A.	257	(257)	-	257	(257)	-
Promotora la Alborada S.A en Reestructuración	316	(316)	-	316	(316)	-
Promotora la Enseñanza S.A.	70	(70)	-	70	(70)	-
Sociedad de Comercialización Internacional Reforestadora de Santa Rosalía de Palermo S.A.	12	(12)	-	12	(12)	-
Pizano S.A. En Liquidación Judicial	18,222	(18,222)	-	18,222	(18,222)	-
Total Inversiones Deterioradas	334,584	(334,584)	-	334,617	(334,617)	-

- (1) La Concesionaria Ruta del Sol S.A.S En Liquidación Judicial, es la sociedad adjudicataria del contrato de concesión No. 001 del 14 de enero de 2010, cuyo objeto consistió en la construcción, operación, y mantenimiento del sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol, comprendido entre Puerto Salgar y San Roque y sus modificaciones.

Con ocasión de las investigaciones adelantadas por autoridades colombianas, como resultado de los actos de corrupción en doce países, incluyendo Colombia, confesados en diciembre de 2016 ante la justicia de Estados Unidos por la firma brasilera Odebrecht S.A., quien participa como controlante de la Concesionaria (62,01%) a través de sus filiales Constructora Norberto Odebrecht S.A. en Liquidación Judicial y Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S. en Liquidación Judicial, y como controlante del Consorcio Constructor Ruta del Sol CONSOL (62,01%) a través de su filial Constructora Norberto Odebrecht S.A. en Liquidación Judicial, se adelantaron acciones de tipo judicial y administrativo que en su gran mayoría se encuentran concluidas.

Al efecto, se precisa que, aunque el proceso de liquidación judicial de la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. decretado por la Superintendencia de Sociedades a la fecha se encuentra activo, en el curso del trámite se estableció que la sociedad no cuenta con activos que les permitan a sus accionistas recuperar su inversión.

Deterioro de la Inversión.

La inversión de Episol en la Concesionaria fue deteriorándose progresivamente con base en los resultados del Acuerdo de liquidación y al proceso arbitral entre la Concesionaria y la ANI: En 2016, Episol reconoció un primer deterioro por \$102,275. Posteriormente, considerando la incertidumbre derivada del proceso arbitral y los valores de liquidación, Corficolombiana y Episol registraron un segundo deterioro por \$140,691, quedando un saldo pendiente de \$111,783 correspondiente a aportes realizados entre 2009 y 2012. Finalmente, en noviembre de 2018, y conforme a las normas contables vigentes en Colombia, se decidió deteriorar el saldo restante, llevando la inversión a un deterioro total de \$315,521.

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

instrumentos de patrimonio en las cuales Corficolombiana y sus subsidiarias tiene activos financieros a valor razonable:

Calidad Crediticia	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grado de Inversión	3,604,967	7,446,386
Especulativos	7,043,668	828,809
Sin Calificación o no disponible	640,318	77,262
TOTAL	11,288,953	8,352,457

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos de deuda o de patrimonio.

9. Inversiones medidas a costo amortizado, neto

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las inversiones medidas a costo amortizado comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	166,072	176,759
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA EN PESOS COLOMBIANOS	166,072	176,759
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A COSTO AMORTIZADO	166,072	176,759

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos de deuda en las cuales la Corficolombiana tiene activos financieros a costo amortizado:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Especulativo	166,072	176,759
Total	166,072	176,759

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 Corficolombiana y sus subsidiarias no presentan indicios de deterioro en los instrumentos de deuda. Actualmente no hay restricciones relacionadas con inversiones medidas a costo amortizado.

10. Instrumentos financieros derivados

A continuación, el detalle de los derivados a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

a. Instrumentos financieros derivados:

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del año de contratos forward, opciones, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida Corfiocolombiana y sus subsidiarias.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
ACTIVOS				
Operaciones con derivados especulativos				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	483,264	4,748	2,316,218	46,699
Contratos forward de venta de moneda extranjera	2,984,063	125,389	776,711	18,645
Contratos forward de compra de títulos	-	-	9,419	12
Contratos forward de venta de títulos	2,143,441	50,304	943,599	10,669
SUBTOTAL	5,610,768	180,441	4,045,947	76,025
Contratos swap de tasa de interés	2,726,610	62,018	1,121,650	10,466
Contratos Swap Cross Currency	-	-	2,159,625	3,710
SUBTOTAL	2,726,610	62,018	3,281,275	14,176
Contratos de futuros de compra de moneda extranjera	-	-	2,207,816	-
SUBTOTAL	-	-	2,207,816	-
Opciones de compra de monedas	763,440	12,981	406,584	14,849
Opciones de venta de monedas	-	-	408,788	2,548
SUBTOTAL	763,440	12,981	815,372	17,397
Total Operaciones con derivados especulativos	9,100,818	255,440	10,350,410	107,598
Operaciones con derivados de cobertura				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	6,894	560	25,860	19
Contratos forward de compra de moneda extranjera	28,725	78	110,607	1,283
SUBTOTAL	35,619	638	136,467	1,302
Contratos swap de tasa de interés	1,884,000	95,966	-	-
SUBTOTAL	1,884,000	95,966	-	-
Total Operaciones con derivados de cobertura	1,919,619	96,604	136,467	1,302
TOTAL ACTIVOS	11,020,437	352,044	10,486,877	108,900
PASIVOS				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	3,445,236	135,646	293,047	2,749
Contratos forward de venta de moneda extranjera	714,117	6,693	1,874,015	56,122
Contratos forward de venta de títulos	-	-	135,000	209
SUBTOTAL	4,159,353	142,339	2,302,062	59,080
Contratos swap de tasa de interés	2,630,300	60,559	1,441,560	9,627
Contratos Swap Cross Currency	2,170,293	22,921	12,520	541
SUBTOTAL	4,800,593	83,480	1,454,080	10,168
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	-	-	1,955,458	-
SUBTOTAL	-	-	1,955,458	-
Opciones de compra de moneda extranjera	-	-	396,884	11,256
Opciones de venta de moneda extranjera	519,812	15,180	293,649	2,556
SUBTOTAL	519,812	15,180	690,533	13,812
Total Operaciones con derivados especulativos	9,479,758	240,999	6,402,133	83,060
Operaciones con derivados de cobertura				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	216,885	9,741	59,348	5,185
Contratos forward de venta de moneda extranjera	-	-	31,653	65
Total Operaciones con derivados de cobertura	216,885	9,741	91,001	5,250
TOTAL PASIVOS	9,696,643	250,740	6,493,134	88,310
POSICIÓN NETA	1,323,794	101,304	3,993,743	20,590

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de los instrumentos financieros derivados activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Grado de Inversión	25,424	-	5,576	-
Sin Calificación o no disponible	326,620	-	103,324	-
Total	352,044	-	108,900	-

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia de los instrumentos financieros derivados pasivos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Grado de Inversión	21,323	-	9,541	-
Sin Calificación o no disponible	229,417	-	78,769	-
Total	250,740	-	88,310	-

Los instrumentos financieros derivados contratados por Corficolombiana y sus subsidiarias son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del sector financiero, real y offshore. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

A 31 de diciembre de 2025, Corficolombiana y sus subsidiarias tienen obligaciones para entregar instrumentos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$250,740 (\$88,310 a 31 de diciembre de 2024) y recibir instrumentos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$352,044 (\$108,900 a 31 de diciembre de 2024).

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados.

b. Cobertura de los flujos de efectivo de títulos de deuda extranjera emitidos:

Los valores razonables de los derivados designados como coberturas de flujos de efectivo son los siguientes:

Concepto	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Tipo de Instrumento:				
Forward de moneda	638	(9,741)	1,302	(5,250)
Swap tasa de Interés	95,966	-	-	-

Los períodos de tiempo en que se espera que los flujos de caja cubiertos que ocurren y afectan el resultado integral del ejercicio son los siguientes:

	Dentro 1 año	1 - 5 Años	Más de 5 años
31 de diciembre de 2025	(3,939)	90,802	-
31 de diciembre de 2024	(3,948)	-	-

Durante el año 2025, las ganancias netas fueron de \$8,622, mientras que las pérdidas netas del año 2024 fueron \$3,274 en relación con la porción efectiva de los flujos de efectivo los cuales se reconocen en ORI.

Durante los años 2025 y 2024 no se presentaron ineficiencias en la relación de cobertura.

11. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en asociadas:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Asociadas, neto	992,652	1,113,455
Total Inversiones	992,652	1,113,455

A continuación, se presentan los porcentajes de participación y monto de la inversión en cada una de las empresas asociadas:

Inversión en Asociadas	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>31 de diciembre de 2024</u>	
	<u>Participación %</u>	<u>Inversión</u>	<u>Participación %</u>	<u>Inversión</u>
Aerocali S.A.	50%	28,140	50%	35,507
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	30%	13,394	30%	14,484
Metrex S.A.	18%	2,253	18%	2,089
Ventas y Servicios S.A.	20%	10,465	20%	10,271
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	31%	357,602	31%	348,946
Gas Natural del Lima y Callao S.A. (Cálida)	40%	573,724	40%	699,909
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	33%	1,189	33%	2,249
Aval Banca de Inversión S.A.S. (1)	30%	5,885	-	-
Aval Soluciones Digitales S.A.	0,00002%	-	0,00002%	-
		992,652		1,113,455

(1) El 4 de febrero de 2025, Corficolombiana S.A. compró 2,400,000 acciones equivalente al 30% de la compañía Aval Banca de Inversión S.A.S.

El movimiento de las inversiones en empresas asociadas se presenta a continuación:

	<u>Empresas asociadas</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2023	997,597
Dividendos recibidos	(275,929)
Método de participación con efecto en ORI	15,481
Método de participación con efecto en Resultados	318,102
Diferencia en cambio con efecto en el patrimonio	(51,128)
Cobertura de inversiones en el exterior	109,332
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1,113,455
Dividendos recibidos	(304,448)
Método de participación con efecto en ORI	(56,587)
Método de participación con efecto en Resultados	309,479
Diferencia en cambio con efecto en el patrimonio	56,670
Cobertura de inversiones en el exterior	(128,317)
Adquisiciones	2,400
Saldo a 31 de diciembre de 2025	992,652

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las inversiones en asociadas.

A continuación, se presenta el negocio conjunto poseído a través de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S:

El Consorcio Constructor Ruta del Sol se encuentra en proceso de liquidación judicial en estado activo y está totalmente deteriorado (ver nota 8b):

<u>Entidad</u>	<u>País de origen</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>Objeto social</u>
Consorcio Constructor del Sol – Consol. (Ver nota 8b)	Colombia	100%	100%	Construcción de obras civiles

12. Cartera de créditos, neto

Por etapas:

La cartera de crédito de Corficolombiana y sus subsidiarias se encuentra comprendida por:

A 31 de diciembre de 2025	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Comercial (1)	1,383,499	-	-	1,383,499
Consumo	903,650	161,167	103,418	1,168,235
Hipotecaria	17,517	-	-	17,517
Subtotal cartera de crédito	2,304,666	161,167	103,418	2,569,251
Deterioro	(7,770)	(24,958)	(63,659)	(96,387)
Total cartera de crédito	2,296,896	136,209	39,759	2,472,864
A 31 de diciembre de 2024	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Comercial	1,917,918	-	-	1,917,918
Consumo	807,921	211,863	56,301	1,076,085
Hipotecaria	18,344	-	-	18,344
Subtotal cartera de crédito	2,744,183	211,863	56,301	3,012,347
Deterioro	(12,005)	(31,912)	(47,867)	(91,784)
Total cartera de crédito	2,732,178	179,951	8,434	2,920,563

- (1) En año 2025, se realiza la reclasificación a propiedades, planta y equipo de los proyectos solares desarrollados por las compañías Promigas S.A. E.S.P. por \$98,469, Surtigas S.A. E.S.P. por \$18,587, Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$1,118 y Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. por \$56,845, producto de la evaluación de los contratos de soluciones energéticas bajo NIIF 16, concluyendo que contienen un arrendamiento por existir un activo identificado y control del cliente. No obstante, al tratarse de contraprestaciones completamente variables, sin pagos fijos ni fijos en esencia, no aplica el reconocimiento de un arrendamiento financiero.

Corficolombiana y sus subsidiarias regularmente revisan su portafolio de cartera de créditos para evaluar su deterioro de acuerdo con lo definido en la Nota 2.7.1.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro por etapas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla el movimiento deterioro por etapas al 31 de diciembre de 2025:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2023	6,475	21,222	32,622	60,319
Transferencias:				
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(1,701)	1,701	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(5,003)	-	5,003	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(8,001)	8,001	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	75	(75)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	128	(128)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	14	-	(14)	-
Castigos del período	-	-	(26,845)	(26,845)
Gasto	14,339	20,611	35,773	70,723
Reintegro	(2,392)	(3,633)	(7,121)	(13,146)
Desconsolidación de entidades	(43)	-	-	(43)
Diferencia en cambio	188	65	523	776
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2024	12,005	31,912	47,867	91,784
Transferencias:				
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(2,005)	2,005	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(8,198)	-	8,198	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(20,259)	20,259	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	280	(280)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	125	(125)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	9	-	(9)	-
Castigos del período	-	-	(44,110)	(44,110)
Gasto	8,988	15,510	40,870	65,368
Reintegro	(2,349)	(4,176)	(9,004)	(15,529)
Diferencia en cambio	(805)	(189)	(132)	(1,126)
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2025	7,770	24,958	63,659	96,387

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por tipo de riesgo:

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
GARANTÍA IDÓNEA		
Hipotecaria		
“A” Riesgo Normal	17,515	18,339
SUBTOTAL HIPOTECARIA	17,515	18,339
Comercial		
“A” Riesgo Normal	1,383,319	1,917,356
SUBTOTAL COMERCIAL	1,383,319	1,917,356
OTRAS GARANTÍAS		
Consumo		
“A” Riesgo Normal	1,040,622	960,597
“B” Riesgo Aceptable	14,885	19,163
“C” Riesgo Apreciable	8,024	8,640
“D” Riesgo Significativo	(626)	(9,896)
“E” Riesgo de incobrabilidad	9,125	6,364
SUBTOTAL CONSUMO	1,072,030	984,868
TOTAL CARTERA POR CALIFICACIÓN	2,472,864	2,920,563

El siguiente es el detalle de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas a 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los anexos siguientes muestran el saldo de la cartera incluyendo causación de intereses medidos a costo amortizado, neto de deterioro:

A 31 de diciembre de 2025	Hipotecaria	Consumo	Comercial	Total
Deterioro:				
Créditos evaluados colectivamente	2	96,205	180	96,387
Total deterioro	2	96,205	180	96,387
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:				
Créditos evaluados colectivamente	17,515	1,072,030	1,383,319	2,472,864
Total bruto de los activos financieros por cartera de créditos	17,515	1,072,030	1,383,319	2,472,864
Total activos financieros por cartera de créditos	17,517	1,168,235	1,383,499	2,569,251
A 31 de diciembre de 2024				
Deterioro:				
Créditos evaluados colectivamente	5	91,217	562	91,784
Total deterioro	5	91,217	562	91,784
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:				
Créditos evaluados colectivamente	18,339	984,868	1,917,356	2,920,563
Total bruto de los activos financieros por cartera de créditos	18,339	984,868	1,917,356	2,920,563
Total activos financieros por cartera de créditos	18,344	1,076,085	1,917,918	3,012,347

Por periodo de maduración:

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos de Corficolombiana y sus subsidiarias por el período de maduración a 31 de diciembre de 2025 y 2024, neto de deterioro:

A 31 de diciembre de 2025	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Hipotecaria	818	958	842	14,897	17,515
Consumo	170,158	492,081	380,922	28,869	1,072,030
Cartera	170,976	493,039	381,764	43,766	1,089,545
Comercial	158,290	279,530	639,710	305,789	1,383,319
Leasing (1)	158,290	279,530	639,710	305,789	1,383,319
Total Cartera	329,266	772,569	1,021,474	349,555	2,472,864

A 31 de diciembre de 2024	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Hipotecaria	1,258	1,300	832	14,949	18,339
Consumo	144,566	442,136	392,772	5,394	984,868
Cartera	145,824	443,436	393,604	20,343	1,003,207
Comercial	158,533	290,306	573,450	895,067	1,917,356
Leasing (1)	158,533	290,306	573,450	895,067	1,917,356
Total Cartera	304,357	733,742	967,054	915,410	2,920,563

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye principalmente el leasing comercial de Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. al Grupo Térmico por la inversión en gasoducto y unidad flotante de regasificación (FSRU) por \$1,179,413 y \$1,486,007. Promisol S.A.S. producto de los contratos de arrendamiento celebrados con Hocol por \$204,086 y \$268,680, respectivamente.

Por tipo de moneda:

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda, neto de deterioro:

A 31 de diciembre de 2025	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Hipotecaria	17,464	51	17,515
Consumo	1,042,554	29,476	1,072,030
Cartera	1,060,018	29,527	1,089,545
Comercial (1)	204,065	1,179,254	1,383,319
Leasing	204,065	1,179,254	1,383,319
Total cartera	1,264,083	1,208,781	2,472,864

A 31 de diciembre de 2024	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Hipotecaria	18,223	116	18,339
Consumo	956,414	28,454	984,868
Cartera	974,637	28,570	1,003,207
Comercial (1)	431,801	1,485,555	1,917,356
Leasing	431,801	1,485,555	1,917,356
Total cartera	1,406,438	1,514,125	2,920,563

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay activos financieros por cartera de créditos que se encuentran dados en garantía.

(1) La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	2,560,644	3,880,318
Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)	34,162	40,474
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	2,594,806	3,920,792
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	1,383,499	1,917,918
Deterioro en inversión neta en contratos de arrendamiento financiero	(180)	(562)
Contratos de arrendamiento financiero neta de deterioro	1,383,319	1,917,356

El detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir a 31 de diciembre de 2025 y 2024 en cada uno de los siguientes periodos:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Inversión bruta	Inversión neta	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	482,635	153,469	590,166	146,600
Entre 1 y 5 años	1,710,273	882,535	2,136,393	840,600
Más de 5 años	401,898	347,495	1,194,233	930,718
Total	2,594,806	1,383,499	3,920,792	1,917,918

13. Cuentas por cobrar, neto

A continuación, se presentan los saldos de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas por cobrar comerciales	2,336,919	2,324,473
Menos: Deterioro de las cuentas por cobrar comercial	(180,587)	(185,416)
Cuentas por cobrar comerciales Neto	2,156,332	2,139,057
Otras cuentas por cobrar	559,032	789,322
Gastos pagados por anticipado	372,231	401,400
Depósitos	73,833	155,722
Dividendos	2,210	3,179
Total Cuentas por Cobrar	3,163,638	3,488,680

El detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Intereses	128,099	121,665
Dividendos y participaciones	2,210	3,179
Comisiones	861	891
Arrendamientos	67	17
Venta de bienes y servicios	1,822,176	1,812,204
Depósitos	73,833	155,722
Impuestos	299,990	304,871
Anticipos y avances	74,817	78,187
Retención sobre contratos	2	2
Gastos Pagados por anticipado	372,231	401,400
Otras cuentas por cobrar	559,032	789,322
Cuentas por cobrar con relacionadas (1)	10,907	6,636
Total de Cuentas por cobrar	3,344,225	3,674,096
Deterioro de cuentas por cobrar	(180,587)	(185,416)
Total cuentas por cobrar	3,163,638	3,488,680

(1) Las cuentas por cobrar con relacionadas corresponden principalmente a las siguientes entidades:

Entidad	Detalle de otras cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2025
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y Subsidiarias	Corresponden a las cuentas por cobrar a Consol por las nóminas del personal en misión que están 100% deterioradas.	4,356
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S	Corresponde principalmente a la venta de la inversión Facilpass a Carroya.	6,210
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S	Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a saldos por créditos otorgados a Covioriente y Coviandes, así como a la cuenta por cobrar a Carroya originada por la venta de peajes electrónicos.	341
Total		10,907

Corficolombiana y sus subsidiarias regularmente revisan las otras cuentas por cobrar para evaluar su deterioro de acuerdo con lo definido en la Nota 2.7.1.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de las otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Saldo a 31 de diciembre de 2023	225,009
Deterioro	110,794
Castigos de Cartera	(108,894)
Desconsolidación Entidades	(3,145)
Reintegros	(42,749)
Ajuste en cambio	4,401
Saldo a 31 de diciembre de 2024	185,416
Deterioro	94,042
Castigos de Cartera	(62,593)
Reintegros	(31,696)
Ajuste en cambio	(4,582)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	180,587

El deterioro registrado al cierre de diciembre 2025 corresponde principalmente a las siguientes filiales: Promigas S.A. E.S.P. y Subsidiarias por \$158,878; Concesionaria vial del Pacífico S.A.S. \$4,589; Concesionaria vial del Oriente S.A.S. \$4,559; y Corporación Financiera Colombiana S.A. por \$11,832.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con otras cuentas por cobrar.

14. Activos sobre acuerdos de concesión

El saldo de los activos netos reconocidos sobre contratos de concesión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Derechos sobre acuerdos de concesión		
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias (1)	5,578,118	6,374,507
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	120,504	134,704
Episol S.A.S. y subsidiarias	40,960	44,886
Concecol y subsidiarias	7,755,527	7,760,464
Total derechos sobre acuerdos de concesión	13,495,109	14,314,561
Activos Financieros sobre acuerdos concesión		
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	2,659,422	4,329,134
Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S.	425,271	396,547
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	6,211,626	7,014,036
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	7,770,383	7,520,525
Total activos financieros sobre acuerdos concesión	17,066,702	19,260,242

(1) Al 31 de diciembre de 2025 se incluye el saldo de las concesiones en construcción de las subsidiarias Gases del Norte del Perú S.A.C. y Gases del Pacífico S.A.C. por \$61,408 y \$129,265 respectivamente (\$45,049 y \$164,486 a 31 de diciembre de 2024).

El detalle de movimiento de los derechos sobre acuerdos de concesión por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias</u>	<u>Proyectos de Infraestructura S.A.S y subsidiarias</u>	<u>Episol S.A.S. y subsidiarias</u>	<u>Concecol S.A.S. y subsidiarias</u>	<u>Total</u>
Costo					
A 31 diciembre de 2023	7,108,175	311,957	7,927,566	-	15,347,698
Adiciones	741,423	708	-	-	742,131
Reclasificación - Cambio en estimación	244	-	-	-	244
Ventas o retiros	(21,794)	347	-	-	(21,447)
Traslado a ANCMV en el costo	(33,400)	-	-	-	(33,400)
Desconsolidación de entidades	-	-	(7,855,175)	-	(7,855,175)
Adición por combinación de negocios	-	-	-	7,855,175	7,855,175
Ajustes por conversión	472,518	-	-	-	472,518
A 31 diciembre de 2024	8,267,166	313,012	72,391	7,855,175	16,507,744
Adiciones	726,273	-	-	-	726,273

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Proyectos de Infraestructura S.A.S y subsidiarias	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concecol S.A.S. y subsidiarias	Total
Reclasificación - Cambio en estimación	131	-	-	-	131
Ventas o retiros	(9,763)	-	-	-	(9,763)
Disminución en el costo por traslado de concesiones a otras CxC (activo financiero concesionado) (1)	(639,347)	-	-	-	(639,347)
Disminución en el costo por traslado de concesiones a otros intangibles (1)	(753,416)	-	-	-	(753,416)
Traslado desde otras cuentas por cobrar por diferencial tarifario (2)	-	-	-	62,939	62,939
Ajustes por conversión	(571,466)	-	-	-	(571,466)
A 31 diciembre de 2025	7,019,578	313,012	72,391	7,918,114	15,323,095
Amortización acumulada					
A 31 diciembre de 2023	(1,575,535)	(162,432)	(44,653)	-	(1,782,620)
Amortización del periodo Gasto	(303,952)	-	-	(73,422)	(377,374)
Amortización del periodo Costo	-	(15,530)	(4,141)	-	(19,671)
Amortización capitalizada a concesiones	(45)	-	-	-	(45)
Traslado a ANCMV en el costo	26,426	-	-	-	26,426
Reclasificación - Cambio en estimación	18	(346)	-	-	(328)
Desconsolidación de entidades	-	-	21,289	-	21,289
Adición por combinación de negocios	-	-	-	(21,289)	(21,289)
Ventas o retiros	6,997	-	-	-	6,997
Ajustes por conversión	(37,884)	-	-	-	(37,884)
A 31 diciembre de 2024	(1,883,975)	(178,308)	(27,505)	(94,711)	(2,184,499)
Amortización del periodo Gasto	(319,923)	(14,200)	(3,926)	-	(338,049)
Amortización del periodo Costo	-	-	-	(67,876)	(67,876)
Amortización capitalizada a concesiones	(55)	-	-	-	(55)
Disminución por retiros de elementos en la amortización de concesiones	3,136	-	-	-	3,136
Disminución en la amortización por traslado de concesiones a otras CxC (activo financiero concesionado) (1)	160,830	-	-	-	160,830
Disminución en la amortización por traslado de concesiones a otros intangibles (1)	554,922	-	-	-	554,922
Ajustes por conversión	44,630	-	-	-	44,630
A 31 diciembre de 2025	(1,440,435)	(192,508)	(31,431)	(162,587)	(1,826,961)
Pérdidas por Deterioro					
A 31 diciembre de 2023	(7,811)	-	-	-	(7,811)
Pérdida por deterioro de concesiones	(875)	-	-	-	(875)
Disminución por Retiros	2	-	-	-	2
A 31 diciembre de 2024	(8,684)	-	-	-	(8,684)
Disminución por Retiros	5,124	-	-	-	5,124
Disminución en el deterioro por traslado de concesiones a otros intangibles (1)	2,535	-	-	-	2,535
A 31 diciembre de 2025	(1,025)	-	-	-	(1,025)
Total Activos Intangibles					
Saldo Neto A 31 diciembre de 2023	5,524,829	149,525	7,882,913	-	13,557,267
Saldo Neto A 31 diciembre de 2024	6,374,507	134,704	44,886	7,760,464	14,314,561
Saldo Neto A 31 diciembre de 2025	5,578,118	120,504	40,960	7,755,527	13,495,109

(2) Reconocimiento del AIC por diferencial tarifario del decreto 050 del 2023, dado que, durante los años 2023 y 2024, no se presentaron incrementos en los peajes en las fechas establecidas generando un diferencial tarifario a favor del concesionario, que fue reconocido en 4 de agosto de 2025 mediante Resolución No. 20253040030445 del 4 de agosto de 2025 a Coviandina, por lo tanto, se traslada desde otras cuentas por cobrar.

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles, corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización del activo intangible está correlacionada positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobro a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El detalle de movimiento de los activos financieros concesionados a valor razonable y a costo amortizado por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S	Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	Total
A valor razonable con cambios en resultados						
A 31 diciembre de 2023	3,830,915	-	-	-	-	3,830,915
Ajustes de valor razonable	350,920	-	-	-	-	350,920
A 31 diciembre de 2024	4,181,835	-	-	-	-	4,181,835
Ajustes de valor razonable con abono a resultados	623,163	-	-	-	-	623,163
Reclasificación activo intangible concesionado (1)	478,517	-	-	-	-	478,517
Retiro por bajas (1)	(2,648,078)	-	-	-	-	(2,648,078)
A 31 diciembre de 2025	2,635,437	-	-	-	-	2,635,437
A costo amortizado						
A 31 diciembre de 2023	114,563	26,511	360,146	6,229,324	7,251,362	13,981,906
Pagos recibidos	(74,231)	(27,795)	-	(20,661)	(848,948)	(971,635)
Ajustes por intereses	-	1,267	-	264,814	595,093	861,174
Adiciones	76,572	-	36,425	541,065	523,214	1,177,276
Provisión por deterioro	-	17	(24)	(506)	(196)	(709)
Ajuste por conversión	30,395	-	-	-	-	30,395
A 31 diciembre de 2024	147,299	-	396,547	7,014,036	7,520,525	15,078,407
Pagos recibidos	(155,978)	-	-	(1,399,764)	(547,452)	(2,103,194)
Ajustes por intereses	-	-	-	459,996	419,134	879,130
Adiciones	19,451	-	28,732	136,727	378,151	563,061
Provisión por deterioro	-	-	(8)	631	25	648
Ajuste por conversión	13,213	-	-	-	-	13,213
A 31 diciembre de 2025	23,985	-	425,271	6,211,626	7,770,383	14,431,265
Total Activos Financieros						
Saldo Neto A 31 diciembre de 2023	3,945,478	26,511	360,146	6,229,324	7,251,362	17,812,821
Saldo Neto A 31 diciembre de 2024	4,329,134	-	396,547	7,014,036	7,520,525	19,260,242
Saldo Neto A 31 diciembre de 2025	2,659,422	-	425,271	6,211,626	7,770,383	17,066,702

(1) Se realiza baja del activo financiero con ocasión a la decisión de Promigas de no prorrogar el contrato de concesión Ballena-Cartagena y que el Estado Colombiano no ejerció la opción de compra. En consecuencia, se realiza el reconocimiento como propiedad, planta y equipo del valor asignado al control residual de los activos asociados al mismo por valor de \$ 2,816,301 y reconocimiento de otros intangibles por las servidumbres por valor de \$27,738, que serán operados para el transporte de gas en el marco de la Ley 142 de 1994 que regula los servicios públicos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 se capitalizaron costos financieros por valor de \$44,136 y \$39,433, con una tasa promedio ponderado de 7.64% y 9.84% E.A. respectivamente.

Se presenta en la siguiente tabla el movimiento de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ingresos acumulados capitalizados como activos intangibles o activos financieros registrados en el estado de resultados

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Epiandes S.A. y subsidiarias	Proyectos de Infraestructura S.A.S y subsidiarias	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S	Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	Concecol S.A.S y subsidiarias	Total
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2023	27,782,529	2,518,670	2,429,810	8,679,216	243,374	6,912,376	8,233,992	-	56,799,967
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	139,468	-	-	-	3,600	386,719	362,863	-	892,650
Causaciones del periodo de ingresos por peajes	-	-	294,063	79,042	-	-	-	361,613	734,718
Causaciones del periodo de ingresos por Servicio AOM	533,102	-	-	-	32,824	154,346	160,351	-	880,623
Componente de financiación	5,949,434	-	-	1,267	-	264,814	595,094	-	6,810,609
Impacto por cambio de control	-	-	-	(8,237,477)	-	-	-	8,237,477	-
Total Ingresos Participación en Concesiones	6,622,004	-	294,063	(8,157,168)	36,424	805,879	1,118,308	8,599,090	9,318,600
Saldo del ejercicio a 31 de diciembre de 2023	6,622,004	-	294,063	(8,157,168)	36,424	805,879	1,118,308	8,599,090	9,318,600
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2024	34,404,533	2,518,670	2,723,873	522,048	279,798	7,718,255	9,352,300	8,599,090	66,118,567
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	141,949	-	-	-	6,084	6,198	189,195	-	343,426
Causaciones del periodo de ingresos por peajes	-	-	286,161	72,772	-	-	-	391,481	750,414
Causaciones del periodo de ingresos por Servicio AOM	506,707	-	-	-	22,648	130,529	188,957	-	848,841
Componente de financiación	6,301,080	-	-	-	-	459,996	419,133	-	7,180,209
Impacto por cambio de control	-	-	-	(8,237,477)	-	-	-	8,237,477	-
Total Ingresos Participación en Concesiones	6,949,736	-	286,161	(8,164,705)	28,732	596,723	797,285	8,628,958	9,122,890
Causación de rendimientos financieros	-	-	-	56	-	-	-	-	56
Saldo del ejercicio a 31 de diciembre de 2025	6,949,736	-	286,161	(8,164,649)	28,732	596,723	797,285	8,628,958	9,122,946
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2025	41,354,269	2,518,670	3,010,034	(7,642,601)	308,530	8,314,978	10,149,585	17,228,048	75,241,513

Costos acumulados incurridos en la concesión, registrados en el estado de resultados

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Epiandes S.A. y subsidiarias	Proyectos de Infraestructura S.A.S y subsidiarias	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S	Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	Concecol S.A.S y subsidiarias	Total
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2023	7,378,047	2,708,604	300,042	452,895	315,902	335,414	1,761,343	-	13,252,250
Costos de construcción incurridos en el periodo	467,075	-	-	4,008	3,600	8,347	17,134	5,771	505,935
Costos por AOM	-	-	-	23,616	21,904	-	99,524	-	145,044
Saldo a 31 de diciembre de 2024	467,075	-	-	27,624	25,504	8,347	116,658	5,771	650,979
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2024	7,845,122	2,708,604	300,042	480,519	341,406	343,761	1,878,004	5,771	13,903,229
Costos de construcción incurridos en el periodo	398,755	-	-	-	6,084	29	18,186	-	423,054
Costos por AOM	-	-	-	37,816	19,982	-	130,708	-	188,506

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	Epiandes S.A. y subsidiarias	Proyectos de Infraestructura S.A.S y subsidiarias	Episol S.A.S. y subsidiarias	Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S	Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S	Concesionaria Vial del Oriente S.A.S	Concecol S.A.S y subsidiarias	Total
Saldo del ejercicio a 31 de diciembre de 2025	398,755	-	-	37,816	26,066	29	148,894	-	611,560
Saldo acumulado a 31 de diciembre de 2025	8,243,877	2,708,604	300,042	518,335	367,472	343,790	2,026,898	5,771	14,514,789

Los derechos sobre acuerdos de concesión, registrados como activos intangibles corresponden a la remuneración de la prestación del servicio de construcción de la infraestructura concesionada; en este sentido, la amortización del activo intangible esta correlacionada positivamente con la generación de los ingresos operacionales procedentes de los usuarios del servicio público. Es decir, se considera un activo operativo que genera flujos de efectivo relacionados con el derecho a cobro a los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se presenta un resumen de los contratos de concesión de Corficolombiana y sus subsidiarias:

Concesionaria/Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor Residual	Etapa	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Promigas S.A. E.S.P. y Subsidiarias (Gas y Energía)									
Transmetano E.S.P. S.A.	N/A	Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota.			Operación	25/08/1994	1996	100%	2044
Promioriente S.A. E.S.P	N/A	Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana.	La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos.	El Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Promigas y sus controladas.	Operación	1/09/1995	1995	100%	2045
Gases de Occidente S.A. E.S.P	N/A	Prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali.			Operación	31/08/1998	1998	100%	2047
Sociedad Portuaria El Cayao S.A E.S.P.	N/A	Invertir en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria.			Operación	17/07/2015	2015	100%	2035

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concesionaria/Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor Residual	Etapas	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Promigas S.A. E.S.P	N/A	Realizar actividades de compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros.			Operación	25/05/1976 a 09/11/1994	1976	100%	2026 a 2044
Surtigas S.A. E.S.P	N/A	Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena.			Operación	27/03/1984 a 28/04/1994	1984	100%	2034 a 2045
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P (1)	N/A	Asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.	Terceros que pagan la concesión: los usuarios de la red de Energía.	A la terminación del contrato de gestión por cualquier causa, la infraestructura y activos de propiedad de CEO pasarán sin ninguna contraprestación a ser propiedad de Centrales Eléctricas del Cauca S.A. (Cedelca), entidad con quien se suscribió el contrato y que cuenta con participación accionaria del Gobierno Nacional.	Operación y construcción	8/01/2010	2010	62,34%	2035

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concesionaria/Concesión	Generación	Objetivo	Remuneración pagada por	Valor Residual	Etapa	Fecha de contrato	Año Inicio Construcción	% Avance de obra	Año finalización de la concesión
Gases del Pacífico S.A.C.	N/A	Realizar actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.	La concesión será pagada a través de las tarifas de distribución de gas natural las cuales se encuentran reguladas en el contrato de concesión.	Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Compañía será propietaria de los bienes de la concesión, los cuales serán transferidos al Concedente al término del contrato.	Operación	31/10/2013	2015	100,00%	2034
Gases del Norte del Perú S.A.C.	N/A	Ejecutar el proyecto, construir las obras y dar servicio de distribución de gas natural a los consumidores de la zona de la Concesión Piura.	La concesión será pagada a través de las tarifas de distribución de gas natural las cuales se encuentran reguladas en el Contrato de Concesión.	Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Compañía será propietaria de los bienes de la concesión, los cuales serán transferidos al Concedente al término del contrato.	Operación y construcción	8/11/2019	2020	100%	2051

Proyectos de Infraestructura S.A. - PISA y Subsidiarias (Infraestructura)

Proyectos de Infraestructura S.A.	1G	Construir obras públicas por el sistema de concesión, así como el desarrollo total o parcial de construcción de obras públicas y privadas bajo cualquier otro sistema distinto de la concesión. Cesión de los derechos de recaudo de peaje de las estaciones de Betania y Uribe.	Cesión de los derechos de recaudo de peaje de las estaciones de Betania y Uribe.	Al final del contrato de concesión, el Concesionario entregará al Concedente (Gobernación del Valle) los bienes afectados a la Concesión, tales como el derecho de vía, la obra civil: calzadas, separadores, intersecciones, estructuras, obras de drenaje, obras de arte y señalamientos, caseta de peaje, centros de control operacional de los peajes; equipos para la operación de los peajes y postes S.O.S., sin costo alguno, libres de todo gravamen y funcionalmente operativos.	Operación	30/12/1993	1994	100%	3/05/2033
-----------------------------------	----	--	--	--	-----------	------------	------	------	-----------

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S Y Subsidiarias - CONCECOL (Infraestructura)

Concesionaria Vial Andina S.A.S	4G	Realizar los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de una nueva calzada entre Chirajara y la intersección Fundadores, y el mantenimiento y la operación de todo el corredor Bogotá – Villavicencio.	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)	La infraestructura se devuelve al otorgante sin consideración alguna al final del contrato, a menos que el otorgante lo haya comprado antes del plazo en función del valor económico.	Operación y Mantenimiento desde 31 julio de 2023	9/06/2015	2016	100,00%	2054
			Usuarios - Peajes						

Estudios y Proyectos Del Sol S.A.S Y Subsidiarias - EPISOL (Infraestructura)

Concesionaria Panamericana S.A.S	2G	Realizar el diseño, construcción, operación, explotación y mantenimiento de obras por el sistema de concesión, en particular el proyecto contratado con el Departamento de Cundinamarca mediante la licitación No. SV 01/97 "Concesión los Alpes - Villeta, Chuguacal - Cambao", contrato OJ-121-97, se suscribieron otros adicionales, el adicional 28 cambió la remuneración del contrato de tarifa mínima garantizada a tarifa plena y se acordó construcción de obras en los corredores de competitividad con remuneración de vigencias futuras.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU	La infraestructura se devuelve al otorgante sin consideración alguna al final del contrato, a menos que el otorgante lo haya comprado antes del plazo en función del valor económico.	Operación y Mantenimiento	16/12/1997	2009	100%	2035
			Peajes y vigencias futuras.						

Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S (Infraestructura)

Concesionaria Nueva Vía del Mar S.A.S.	4G	Realizar la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI; cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión del proyecto Mulalo – Loboguerrero.	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)	La infraestructura se devuelve al otorgante (ANI) sin consideración alguna al final del contrato.	Preconstrucción	22/01/2015	2027	4,11%	2044
			Vigencias futuras - ANI						
			usuarios - peajes - ANI						

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concesionaria Vial Del Pacifico S.A.S (Infraestructura)

Concesionaria Vial del Pacifico S.A.S.	4G	Realizar la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI; cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión autopista conexión Pacífico I, del proyecto Autopistas para la prosperidad.	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Vigencias futuras Usuarios - Peajes	La infraestructura se devuelve al otorgante (ANI) sin consideración alguna al final del contrato.	Construcción	15/09/2014	2018	97%	2043
--	----	---	---	---	--------------	------------	------	-----	------

Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S (Infraestructura)

Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S	4G	Realizar actividades de financiación, elaboración de estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento, gestión predial, gestión social y ambiental y reversión del corredor Villavicencio – Yopal.	Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) Vigencias futuras Usuarios – Peajes.	La infraestructura se devuelve al otorgante (ANI) sin consideración alguna al final del contrato.	Construcción	23/07/2015	2018	98,32%	2043
--------------------------------------	----	---	--	---	--------------	------------	------	--------	------

15. Propiedad, planta y equipo de uso propio, neto

El siguiente es el saldo neto en libros a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo	6,669,161	3,799,847
Depreciación acumulada	(953,679)	(907,536)
Deterioro	(1,867)	(6,273)
Total	5,713,615	2,886,038

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo de uso propio.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 16 Propiedades, planta y equipo, los activos biológicos relacionados con plantas productoras se reconocerán y medirán de acuerdo con esta norma.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo de uso propio incluida la depreciación y el deterioro acumulados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Terrenos	Edificios y construcciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Movilización, Maquinaria, Planta y Equipo	Gasoductos, Redes, líneas y cables	Plantas productoras (Activos Biológicos)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
COSTO											
Saldo a 31 de diciembre de 2023	369,013	735,068	111,890	39,722	115,936	36,455	697,422	1,045,674	291,746	73,875	3,516,801
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	1,332	2,925	131,439	3,934	10,929	3,277	180,563	508	23,425	7,585	365,917
(-) Retiros / Ventas (neto)	(66)	(17)	(246)	(1,419)	(9,718)	(4,148)	(72,625)	(675)	-	(441)	(89,355)
(+/-) Reclasificaciones y traslados	235	20,351	(80,795)	898	4,767	1,913	(1)	27,679	-	2,815	(22,138)
(+/-) Desconsolidación de entidades	(7)	(41)	(44)	(2,015)	(7,993)	-	(4)	-	-	(1,383)	(11,487)
(+/-) Ajuste por conversión	6,867	2,726	3,046	719	1,659	16	24,257	-	-	819	40,109
Saldo a 31 de diciembre de 2024	377,374	761,012	165,290	41,839	115,580	37,513	829,612	1,073,186	315,171	83,270	3,799,847
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	1,850	3,102	184,196	3,250	9,388	4,269	189,312	470	19,964	4,647	420,448
(-) Retiros / Ventas (neto) (b)	(76,906)	(315,606)	(1,852)	(946)	(2,422)	(4,800)	146,833	(2,368)	(3,261)	(2,113)	(263,441)
(+/-) Reclasificaciones y traslados (a)	(1,087)	34,493	(71,593)	1,247	8,021	771	(1)	2,810,926	2	(13,085)	2,769,694
(+/-) Ajuste por conversión	(7,639)	(5,218)	(11,100)	2,350	(2,079)	(5)	(32,888)	-	-	(808)	(57,387)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	293,592	477,783	264,941	47,740	128,488	37,748	1,132,868	3,882,214	331,876	71,911	6,669,161
DEPRECIACIÓN ACUMULADA											
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	(96,893)	-	(23,023)	(77,064)	(27,367)	(379,731)	(142,295)	(38,847)	(38,526)	(823,746)
(+) Depreciación con cargo a gastos	-	(12,933)	-	(2,433)	(8,918)	233	(5,588)	(216)	(4,274)	(5,099)	(39,228)
(+) Depreciación con cargo a costos	-	(635)	-	(958)	(3,486)	(3,597)	(24,991)	(17,349)	-	(405)	(51,421)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(808)	-	(20)	(128)	(42)	(3,613)	(104)	6	(356)	(5,065)
(-) Retiros / Ventas	-	1	-	1,197	8,464	3,823	6,982	97	-	286	20,850
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	440	-	6	109	35	(6,545)	-	-	(422)	(6,377)
(+/-) Desconsolidación de entidades	-	8	-	1,533	5,388	-	1	-	-	1,323	8,253
(+/-) Ajustes por conversión	-	(928)	-	(508)	(1,111)	(15)	(7,700)	-	-	(540)	(10,802)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	(111,748)	-	(24,206)	(76,746)	(26,930)	(421,185)	(159,867)	(43,115)	(43,739)	(907,536)
(+) Depreciación con cargo a gastos	-	(12,815)	-	(2,785)	(9,948)	(140)	(6,339)	(164)	(5,926)	(5,845)	(43,962)
(+) Depreciación con cargo a costos	-	(749)	-	(1,120)	(4,047)	(2,478)	(26,669)	(26,748)	(50)	(450)	(62,311)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(301)	-	(34)	(105)	100	(6,591)	(884)	35	(386)	(8,166)
(-) Retiros / Ventas	-	31,489	-	939	2,236	4,309	13,547	2,352	2,190	1,604	58,666
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	(2,038)	-	29	(676)	(2,104)	(5,243)	-	7	8,844	(1,181)
(+/-) Desconsolidación de entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Ajustes por conversión	-	2,379	-	(1,317)	1,291	6	7,886	-	67	499	10,811
Saldo a 31 de diciembre de 2025	-	(93,783)	-	(28,494)	(87,995)	(27,237)	(444,594)	(185,311)	(46,792)	(39,473)	(953,679)
DETERIORO											
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(1,865)	-	-	-	-	-	(217)	-	-	-	(2,082)
(+) Deterioro con cargo a resultados	-	-	-	-	-	-	(4,191)	-	-	-	(4,191)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	(1,865)	-	-	-	-	-	(4,408)	-	-	-	(6,273)
(+) Deterioro con cargo a resultados	-	-	-	-	-	-	103	-	-	-	103
(-) Reversión del deterioro	-	-	-	-	-	-	4,303	-	-	-	4,303
Saldo a 31 de diciembre de 2025	(1,865)	-	-	-	-	-	(2)	-	-	-	(1,867)
SALDO NETO											
Saldo a 31 de diciembre de 2023	367,148	638,175	111,890	16,699	38,872	9,088	317,474	903,379	252,899	35,349	2,690,973

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Terrenos	Edificios y construcciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Movilización, Maquinaria, Planta y Equipo	Gasoductos, Redes, líneas y cables	Plantas productoras (Activos Biológicos)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2024	375,509	649,264	165,290	17,633	38,834	10,583	404,019	913,319	272,056	39,531	2,886,038
Saldo a 31 de diciembre de 2025	291,727	384,000	264,941	19,246	40,493	10,511	688,272	3,696,903	285,084	32,438	5,713,615

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 se capitalizaron costos financieros por \$20,057 y \$12,666 con unas tasas promedio ponderado de 18,16% y 14,87% E.A. respectivamente.

Las variaciones más representativas de propiedad, planta y equipo de uso propio corresponden a:

- (a) Promigas S.A. E.S.P. y Subsidiarias: se realiza el reconocimiento como propiedad, planta y equipo del valor asignado al control residual de los activos asociados al contrato de concesión Ballena–Cartagena vía traslado desde el activo financiero de concesión y que serán utilizados en la operación de transporte de gas en el marco de la Ley 142 de 1994 que regula los servicios públicos.
- (b) Hoteles Estelar S.A. presentó incrementos por retiros por venta por \$(394,304) correspondiente a la operación de venta del edificio y terreno de Hotel Inter, Fontana y Cartagena al FCP Nexus.

En maquinaria y equipo se realiza el reconocimiento de activos de SSEE vía traslado desde cartera de crédito de leasing por \$175,020, producto de la evaluación de los contratos de soluciones energéticas bajo NIIF 16, concluyendo que contienen un arrendamiento por existir un activo identificado y control del cliente. No obstante, al tratarse de contraprestaciones completamente variables, sin pagos fijos ni fijos en esencia, no aplica el reconocimiento de un arrendamiento financiero. En consecuencia, los activos fueron reclasificados como Propiedad, Planta y Equipo (PP&E), así: Promigas S.A. E.S.P. por \$98,469, Surtigas S.A. E.S.P. por \$18,587, Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$1,119 y Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. por \$56,845.

16. Propiedad, planta y equipo por derechos de uso, neto

El siguiente es el saldo neto en libros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo	673,360	439,746
Depreciación acumulada	(221,912)	(202,194)
Total	451,448	237,552

Montos reconocidos en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Gastos por intereses (Incluidos en el costo financiero)	94,344	105,312
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	27,655	32,071
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor que no son arrendamientos a corto plazo	8,860	11,741
Gastos relacionados con pagos variables de arrendamientos no incluidos en los pasivos por arrendamientos (Incluidos en otros gastos)	5,704	6,162
	136,563	155,286

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo por derecho de uso incluida la depreciación acumulada a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Derecho de Uso Terrenos	Derecho de Uso Edificios y construcciones	Derecho de Uso Equipo informático, de comunicación y redes	Derecho de Uso Vehículos	Derecho de Uso Movilización y Maquinaria	Total
COSTO						
Saldo a 31 de diciembre de 2023	41,806	86,901	2,877	64,662	223,272	419,518
(+/-) Cambios en las variables de arrendamiento	355	7,808	36	1,108	14,088	23,395
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	1,278	5,352	3,857	3,890	34,991	49,368
(-) Retiros / Ventas (neto)	(1,874)	(5,391)	(24)	(8,803)	(48)	(16,140)
(+/-) Reclasificaciones y traslados	-	-	-	(2,026)	(46,399)	(48,425)
(+/-) Ajuste por conversión	3,999	7,041	18	972	-	12,030
Saldo a 31 de diciembre de 2024	45,564	101,711	6,764	59,803	225,904	439,746
(+/-) Cambios en las variables de arrendamiento	261	6,177	1,125	2,824	25,991	36,378
(+) Compras o gastos capitalizados (neto)	654	219,132	-	5,677	136	225,599
(-) Retiros / Ventas (neto)	-	(7,908)	(2)	(6,059)	-	(13,969)
(+/-) Reclasificaciones y traslados	(2,275)	(745)	-	(896)	(861)	(4,777)
(+/-) Ajuste por conversión	(2,905)	(4,720)	(14)	(816)	(1,162)	(9,617)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	41,299	313,647	7,873	60,533	250,008	673,360
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(8,464)	(36,272)	(1,235)	(34,417)	(102,701)	(183,089)
(+) Depreciación con cargo a gastos	(284)	(5,391)	(1,005)	(2,538)	(117)	(9,335)
(+) Depreciación con cargo a costos	(864)	(3,638)	-	(8,278)	(11,341)	(24,121)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(211)	-	(251)	(2,075)	(2,537)
(-) Retiros / Ventas	1,280	3,698	21	8,264	48	13,311
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	-	-	3	993	6,041	7,037
(+/-) Ajustes por conversión	(127)	(2,734)	(4)	(610)	15	(3,460)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	(8,459)	(44,548)	(2,220)	(36,837)	(110,130)	(202,194)
(+) Depreciación con cargo a gastos	(360)	(5,431)	(1,422)	(2,573)	(12)	(9,798)
(+) Depreciación con cargo a costos	(847)	(3,379)	-	(8,479)	(13,305)	(26,010)
(+) Depreciación del año capitalizados	-	(105)	-	(166)	(726)	(997)
(-) Retiros / Ventas	-	4,407	2	4,888	-	9,297
(+/-) Reclasificaciones y Traslados	2,275	745	-	762	701	4,483
(+/-) Ajustes por conversión	342	2,100	8	687	170	3,307
Saldo a 31 de diciembre de 2025	(7,049)	(46,211)	(3,632)	(41,718)	(123,302)	(221,912)
SALDO NETO						
Saldo a 31 de diciembre de 2023	33,342	50,629	1,642	30,245	120,571	236,429
Saldo a 31 de diciembre de 2024	37,105	57,163	4,544	22,966	115,774	237,552
Saldo a 31 de diciembre de 2025	34,250	267,436	4,241	18,815	126,706	451,448

17. Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión para el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Propiedades de inversión	331,697	309,891

A continuación, se muestran los movimientos de las propiedades de inversión por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	221,273	72,871	294,144
Compras o gastos capitalizados (neto)	592	-	592
Retiros / Ventas (neto)	(121)	(239)	(360)
Cambios en el valor razonable (1)	12,213	3,426	15,639
Traslados desde o hacia propiedad planta y equipo	(663)	539	(124)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	233,294	76,597	309,891
Compras o gastos capitalizados (neto)	275	-	275
Retiros / Ventas (neto)	(914)	(990)	(1,904)
Cambios en el valor razonable (1)	7,194	15,727	22,921
Traslados desde o hacia propiedad planta y equipo	914	13,672	14,586
Revalorización de propiedades de inversión	732	6,103	6,835
Operación Lease Back	-	(20,907)	(20,907)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	241,495	90,202	331,697

(1) Corresponde a la actualización valor razonable donde las entidades más relevantes son: Valora S.A.S. \$7,632 y Hoteles Estelar S.A. \$10,425.

Las inversiones inmobiliarias son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes, calificados, que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usadas en determinar el valor razonable están de acuerdo con lo establecido en NIIF 13.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

Los siguientes valores han sido reconocidos en el estado de resultados consolidado por el año que terminó el 31 de diciembre 2025:

Reconocimiento en el estado de resultados	<u>31 de diciembre de 2025</u>
Ingresos por rentas	3,866
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(619)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversiones que no generan ingresos por rentas	(1,117)
Neto	2,130

18. Activos biológicos

El siguiente es el detalle de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Medidos bajo el modelo de costo		
Cultivos de ciclo corto	9,305	8,553
Piscicultura	1,447	8,433
Total	10,752	16,986
Medidos a valor razonable menos costos de ventas		
Cultivos de ciclo largo	218,953	216,045
Ganadería	5,704	5,308
Total	224,657	221,353
Total Activos Biológicos	235,409	238,339

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es un detalle de los movimientos en el rubro de activos biológicos excluyendo plantas productoras, de acuerdo con su medición por el año terminado el 31 de diciembre de 2025:

	<u>Cultivos de ciclo largo</u>	<u>Cultivos de ciclo corto</u>	<u>Ganadería</u>	<u>Piscicultura</u>	<u>Total</u>
Medidos bajo el modelo de costo					
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	8,553	-	8,433	16,986
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	23,619		2,216	25,835
Retiros / Ventas (neto)	-	(22,867)		(9,202)	(32,069)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	9,305	-	1,447	10,752
Medidos a valor razonable menos costos de ventas					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	216,045	-	5,308	-	221,353
Compras o gastos capitalizados (neto)	-	-	1,387	-	1,387
Retiros / Ventas (neto)	-	-	(1,478)	-	(1,478)
Cambios en el valor razonable	2,908	-	487	-	3,395
Saldo al 31 de diciembre de 2025	218,953	-	5,704	-	224,657
Total Activos Biológicos					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	216,045	8,553	5,308	8,433	238,339
Saldo al 31 de diciembre de 2025	218,953	9,305	5,704	1,447	235,409

Saldos discriminados según el tipo de cultivo de ciclo largo:

Cultivos ciclo largo	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Palma africana	77,437	77,120
Plantaciones de caucho	141,516	138,925
TOTAL	218,953	216,045

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

Plantaciones de Palma Africana

La cuenta de activos biológicos en palma africana no incluye los terrenos donde los árboles son cultivados o las plantas y equipos usados en el proceso de cosecha. El proceso biológico comienza con la preparación inicial de terrenos y siembra de las plantas y cesa con la cosecha y despacho de la fruta a las plantas de producción de aceite en la cual el aceite de crudo bruto es extraído de la fruta de la palma. El proceso de crecimiento de la planta hasta su entrada en producción dura aproximadamente entre 3 a 4 años y su proceso de producción dura posteriormente en un plazo de aproximadamente 30 años.

En la Nota 3 se detallan las principales asunciones de datos no observables en el mercado usados para la valuación de los activos biológicos de palma africana y en la nota 4 se muestran los resultados del análisis de sensibilidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle de las hectáreas sembradas por el Grupo en proceso de crecimiento y en proceso de producción a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Áreas sembradas en hectáreas		
En proceso de producción	3,864 Ha	4,449 Ha
En proceso de crecimiento	1,064 Ha	853 Ha
Total	4,928 Ha	5,302 Ha

El siguiente es el detalle de hectáreas por edades en proceso de producción al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Cantidad de Hectáreas sembradas por edades		
Entre 1 y 5 años	342 Ha	54 Ha
Entre 5 y 10 años	1,123 Ha	1,215 Ha
Más de 10 años	2,399 Ha	3,180 Ha
Total	3,864 Ha	4,449 Ha

El siguiente es el detalle de tiempo esperado de entrada en producción a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Cantidad de hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	35	275
2 años	534	290
Entre 2 y 4 años	254	288
Más de 4 años	241	-
Total	1,064	853

Plantaciones de Caucho

La cuenta de activos biológicos en caucho no incluye los terrenos donde los árboles son cultivados o las plantas y equipos usados en el proceso de cosecha. El proceso biológico comienza con la preparación inicial de terrenos y siembra de las plantas y cesa con la cosecha y despacho del coágulo a las plantas de producción de caucho técnicamente especificado. La valoración del producto biológico se establece a valor razonable, con base en modelos de flujo de caja descontado a tres años, teniendo en cuenta las cantidades futuras estimadas de productos a ser cosechados, los precios actuales de tales productos y los costos estimados en su acrecentamiento, mantenimiento y recolección en un futuro, descontados a tasas de interés libres de riesgo ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en tales circunstancias. El proceso de crecimiento de la planta hasta su entrada en producción dura aproximadamente entre 6 a 7 años y su proceso de producción dura posteriormente un plazo aproximadamente de 35 años.

En la Nota 3 se detallan las principales asunciones de datos no observables en el mercado usados para la valuación de los activos biológicos de caucho y en la nota 4 se muestran los resultados del análisis de sensibilidad.

El siguiente es el detalle de las hectáreas sembradas por el Grupo en proceso de crecimiento y en proceso de producción a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Áreas sembradas en hectáreas		
En proceso de producción	6,930	6,822
En proceso de crecimiento	2,927	3,035
Total	9,857	9,857

El siguiente es el detalle de hectáreas por edades en proceso de producción al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Cantidad de Hectáreas sembradas por edades		
Menos de 1 año	360	252
Entre 1 y 5 años	5,200	5,200
Entre 5 y 10 años	926	926
Más de 10 años	444	444
Total	6,930	6,822

El siguiente es el detalle de tiempo esperado de entrada en producción a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Cantidad de hectáreas sembradas		
Menos de 1 año	477	585
2 años	802	802
Entre 2 y 4 años	1,028	1,028
Más de 4 años	620	620
Total	2,927	3,035

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo se registraron en el estado de resultados ingresos y costos por conceptos de activos biológicos de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Ingresos por ventas	239,235	218,040
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	3,396	7,589
Subtotal (Ingresos)	242,631	225,629
Costos y gastos	(212,072)	(205,820)
Depreciación plantas productoras	(5,934)	(4,268)
Gastos generales de administración y ventas	(20,274)	(18,350)
Gastos financieros	(24,673)	(21,523)
Subtotal (Gastos)	(262,953)	(249,961)
Total Ingreso neto	(20,322)	(24,332)

Los montos anteriores de activos biológicos no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

19. Inventarios, neto

Las siguientes tablas contienen los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los inventarios:

	<u>Costo</u>	<u>Inventario al Valor Razonable menos el Costo de venta (VNR)</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Costo Neto Deterioro</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	304,526	307,897	(5,869)	298,657
Saldo al 31 de diciembre de 2024	280,462	284,582	(4,630)	275,832

El detalle de los saldos por tipo de inventarios es:

	<u>Costo</u>	<u>Valor Razonable menos el costo de Venta (VNR)</u>	<u>Deterioro de inventarios</u>	<u>Medido al menor entre el costo y el VNR (Neto)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	264,137	278,622	(5,503)	258,634
Materias primas	18,879	18,879	-	18,879
Bienes producidos	6,799	7,573	(1)	6,798
Productos en proceso	27,974	31,279	-	27,974
Mercancías no fabricadas por la empresa	89,180	89,221	(1,712)	87,468
Materiales, repuestos y accesorios	115,034	115,034	(2,917)	112,117
Inventarios en tránsito	3,160	3,160	-	3,160
Inventarios en poder de terceros	19,436	19,436	-	19,436
Saldo al 31 de diciembre de 2024	280,462	284,582	(4,630)	275,832
Materias primas	18,585	18,585	-	18,585
Bienes producidos	9,573	10,371	-	9,573
Productos en proceso	20,359	22,678	-	20,359
Mercancías no fabricadas por la empresa	114,577	114,831	(2,943)	111,634

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Costo	Valor Razonable menos el costo de Venta (VNR)	Deterioro de inventarios	Medido al menor entre el costo y el VNR (Neto)
Materiales, repuestos y accesorios	126,576	126,576	(2,926)	123,650
Inventarios en tránsito	2,790	2,790	-	3,160
Inventarios en poder de terceros	12,066	12,066	-	19,436
Saldo al 31 de diciembre de 2024	304,526	307,897	(5,869)	298,657

31 de diciembre de 2025 las subsidiarias de Corficolombiana poseían un inventario de \$298,657, dentro del cual las compañías con mayor participación son: Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias \$217,721; Organización Pajonales S.A.S y subsidiaria \$39,714; Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. \$33,569; Hoteles Estelar \$11,990. A 31 de diciembre de 2024, las subsidiarias de Corficolombiana poseían un inventario de \$275,832, dentro del cual las compañías con mayor participación son: Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias \$181,721; Organización Pajonales S.A.S y subsidiaria \$39,714; Tejidos Sintéticos de Colombia S.A. \$13,798; Hoteles Estelar \$13,481.

A continuación, se relacionan los saldos de los inventarios y ajustes de deterioro a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por sectores para llegar al consolidado.

A 31 de diciembre de 2025

	Infraestructura	Agroindustria	Hotelero	Energía y Gas	Otros	Consolidado
Inventario	2,808	44,070	11,990	223,182	22,476	304,526
Deterioro	-	(403)	-	(5,461)	(5)	(5,869)
Inventario Neto	2,808	43,667	11,990	217,721	22,471	298,657

A 31 de diciembre de 2024

	Infraestructura	Agroindustria	Hotelero	Energía y Gas	Otros	Consolidado
Inventario	10,208	56,033	14,472	185,946	13,803	280,462
Deterioro	-	(401)	-	(4,224)	(5)	(4,630)
Inventario Neto	10,208	55,632	14,472	181,722	13,798	275,832

El sector financiero no presenta saldo en inventarios. Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

20. Plusvalía

A continuación, se detalla la plusvalía reconocida por Corficolombiana y sus subsidiarias, a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Promigas S.A. y Subsidiarias	107,906	107,906
<i>Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.</i>	448	448
<i>Gases de Occidente S.A. E.S.P.</i>	65,577	65,577
<i>Promioriente S.A. E.S.P.</i>	2,845	2,845
<i>Promisol S.A.S.</i>	2,135	2,135
<i>Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.</i>	35,415	35,415
<i>Transportadora de Metano E.S.P. S.A.</i>	922	922
<i>Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.</i>	330	330
<i>Transoccidente S.A. E.S.P.</i>	234	234
Hoteles Estelar – Compañía Hotelera Cartagena de Indias (1)	6,661	6,661
Episol - Concesionaria Panamericana S.A. (2)	66,715	72,595
Corficolombiana - Promigas (3)	61,781	61,781
Total	243,063	248,943

(1) Adquisición en diciembre de 2008, de Compañía Hotelera de Cartagena de Indias S.A. por Hoteles estelar S.A. mediante la absorción de pérdidas. En el año 2024 no se registró deterioro.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) La Plusvalía adquirida por efecto de la fusión entre Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. e Intrex Investmens Inc. originado por la compra de Concesionaria Panamericana S.A.S. El 24 de junio de 2011 se llevó a cabo el proceso de enajenación del 100% de las acciones de la concesionaria Panamericana S.A. a la sociedad Intrex Investment Inc. sociedad subsidiaria de Corficolombiana S.A. el 30 de diciembre de 2012. Intrex Investment Inc fue fusionada mediante absorción por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.

A diciembre de 2025, el saldo de la Concesionaria Panamericana S.A.S. en los Estados Financieros de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S., se estimó en \$103,985. Así mismo, el importe recuperable de la compañía de acuerdo con la valoración realizada, teniendo en cuenta los flujos de caja libre por el período de vigencia de la concesión (enero de 2026 a mayo de 2035), usando la metodología de Rolling WACC, es decir calculando la estructura de capital en cada periodo evaluado y descontando a la tasa WACC del periodo específico, se estimó en \$98,105, por lo cual se generó una evidencia de deterioro. Dado lo anterior, Estudios y Proyectos del Sol S.A.S., reconoció un deterioro en el crédito mercantil de la Concesionaria Panamericana S.A.S., por \$5,880 en el resultado del periodo.

- (3) La plusvalía reconocida por la Corporación Financiera Colombiana S.A. sobre Promigas es por valor de \$61,781, tomando la excepción de la NIIF 1 (adopción por primera vez de las NIIF) para combinaciones de negocio, es decir no reexpresar bajo NIIF 3 (combinaciones de negocio) tomando el valor en libros bajo los PCGA anteriores. En el año 2025 no se registró deterioro.

Los montos anteriores de Intangibles no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

La plusvalía registrada no es amortizada posteriormente, sin embargo, está sujeta a una evaluación anual por deterioro de acuerdo con lo establecido en la NIC 36 Deterioro de Activos. Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de las unidades generadoras de efectivo que tienen asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la compañía, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la compañía en los próximos cinco años.

Las metodologías y asunciones usadas para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignado créditos mercantiles fueron revisadas por la gerencia y con base en esta revisión concluye que fue necesario registrar deterioro sobre las inversiones en Concesionaria Panamericana S.A.S.

Las siguientes son las principales variables y consideraciones utilizadas para la evaluación de deterioro de los créditos mercantiles más significativos:

Plusvalía sobre Promigas S.A. E.S.P.

La valoración de la compañía se realizó por el método de valoración de partes que consiste en valorar individualmente cada una de las filiales del holding con los métodos de valoración más adecuados para cada caso (como flujo de caja descontado, múltiplos comparables o valor contable) y luego sumar estos valores para obtener una valoración total de la empresa matriz. Para el año 2025, se realizó el análisis de las compañías que integran el consolidado de Promigas agrupadas en transportadoras, regasificadoras y distribuidoras en Colombia y compañías que prestan servicios en Perú:

Filial	País	Sector	Participación accionaria (%)	Método de valoración	Valor en portafolio de Promigas por acción (COP)	Peso en valor de Promigas (%)
Cálidda	Perú	Distribución de gas	40,0 %	Flujo descontado de dividendos	1.234	19,9 %
Gases de Occidente	Colombia	Distribución de gas	94,4 %	Flujo de caja libre descontado	659	10,6 %
Promioriente	Colombia	Transporte de gas	73,3 %	Flujo de caja libre descontado	640	10,3 %
Gases del Norte del Perú	Perú	Distribución de gas	100,0 %	Valor en libro a septiembre 2025	638	10,3 %
Surtigas	Colombia	Distribución de gas	100,0 %	Flujo de caja libre descontado	583	9,4 %
SPEC	Colombia	Regasificación	51,0 %	Flujo de caja libre descontado	500	8,1 %
Transmetano	Colombia	Transporte de gas	99,7 %	Flujo de caja libre descontado	534	8,6 %
Gases del Pacífico	Perú	Distribución de gas	100,0 %	Valor en libro a septiembre 2025	541	8,7 %
Gases del Caribe	Colombia	Distribución de gas	31,0 %	Flujo de caja libre descontado	467	7,5 %
CEO	Colombia	Distribución de energía eléctrica	97,2 %	Flujo descontado de dividendos	226	3,6 %
Promisol	Colombia	Infraestructura	100,0 %	Flujo descontado de dividendos	71	1,2 %
Promigas Perú	Perú	Distribución de gas	100,0 %	Valor en libro a septiembre 2025	77	1,2 %
Transoccidente	Colombia	Transporte de gas	79,0 %	Flujo de caja libre descontado	30	0,5 %
Promigas Transportadora	Colombia	Transporte de gas	100,0 %	Flujo de caja libre descontado	-	-
Valor patrimonial de Promigas por acción					6.200	100,0 %

La valoración para obtener el importe recuperable por valor en uso de la compañía (unidad generadora de efectivo), se hace por el método de flujo de caja libre por un horizonte de 10 años, bajo los siguientes parámetros a diciembre de 2025, para cada uno de los sectores indicados anteriormente:

- Para el WACC, se planteó la metodología del cálculo por sector y geografía de cada filial en el CAPM (Capital Assets Pricing Model):

Sector	WACC ¹	Compañías incluidas
Transporte de gas en Colombia	15,65 %	Promigas, Promioriente, Transmetano y Transoccidente
Distribución de gas en Colombia	13,42 %	Gases del Caribe, Gases de Occidente y Surtidora de Gas del Caribe.
Regasificación de gas en Colombia	14,42 %	Sociedad Portuaria El Cayao
Filiales en Perú	10,30 %	Gases del Pacífico, Gases del Norte de Perú y Promigas Perú

- Tasa libre de riesgo 4.05%, se tiene en cuenta los bonos del tesoro de Estados Unidos con vencimiento a 10 años con corte a 10-oct-2025.
- Beta desapalancado es el promedio de los beta desapalancados ajustados por caja de empresas del sector de oil/gas distribution. Fuente: Damodaran actualizado el ene-2025
- Prima de riesgo de mercado 1975 a 2024. Fuente: Damodaran, enero 2025 del 6.22%
- Tasa Impositiva es la tasa de impuesto a la renta actual en Colombia (35%) y en Perú (30%).
- Deuda y Equity son las obligaciones financieras a corto y largo plazo (incluyendo los bonos) y el Equity es el valor del patrimonio. Estimaciones a cierre de dic-2024.
- Se utilizó la estructura de capital promedio de las inversiones, teniendo en cuenta que las inversiones de Promigas son reguladas en sectores con riesgos homogéneos y estabilidad en sus ingresos. En el caso de las filiales en Perú, su estructura objetivo de capital es la misma de las filiales de distribución de gas en Colombia.

Plusvalía sobre subsidiarias de Promigas S.A. E.S.P

La valoración para obtener el importe recuperable por valor en uso de las unidades generadores de efectivo:

- 10 años para empresas maduras (flujos estables a partir de año 11).
- años para Cálidda (contrato BOOT vence en 2033)
- 10 años para CEO (tiempo remanente del contrato), sin valor de perpetuidad.
- 13 años para SPEC (tiempo remanente del contrato que finaliza en el 2031+ perpetuidad a partir de año 13).
- 12 años para GDP (Contrato de concesión), sin valor de perpetuidad.
- 26 años para Gasnorp (Contrato de concesión), sin valor de perpetuidad.

Se hace bajo los siguientes parámetros:

- Se asumen impuestos directamente del flujo operacional a la tarifa general (35%).
- Crecimiento de la inflación de largo plazo del 3%
- La valoración de la compañía se hace por el descuento de los flujos de caja libre, a una tasa del 13% (12.99% a diciembre de 2024), la cual es calculada bajo la metodología WACC, con una estructura de capital 49% - 51% a diciembre de 2025 y 2024.
- La tasa libre de riesgo corresponde al Promedio Geométrico (1928-2022) de los bonos del tesoro americano "T.Bonds".
- La prima de riesgo país se toma de las publicaciones de JPMorgan.

Al 31 de diciembre de 2025, se realizó análisis financiero de los resultados de cada Compañía con el fin de monitorear indicadores de solidez financiera que reflejen si se ha presentado algún deterioro en los negocios. Para determinar si existe deterioro de la plusvalía, se evaluaron los siguientes criterios:

- Disminución significativa en el valor razonable de un activo de larga duración o del grupo.
- Cambio adverso significativo en la manera en la cual el activo de larga duración está siendo usado o en su condición física.
- Cambio adverso en los factores legales o del entorno del negocio que pueda afectar el valor del activo.
- Acumulación de costos muy superior a la cantidad originalmente esperada en la adquisición o en la construcción del activo.
- Un periodo actual o un historial de pérdidas operativas en el movimiento de efectivo que suponen pérdidas continuas.
- Una expectativa corriente, de alta probabilidad, que un activo de larga duración sea vendido o dado de baja antes de su vida útil estimada.

No se encontraron disminuciones en el valor de los activos de larga duración. No se reconocen cambios significativos en los factores legales o del entorno del negocio que puedan afectar el valor del activo.

Plusvalía sobre Concesionaria Panamericana S.A.S.

La valoración para obtener el importe recuperable por valor en uso de la compañía (unidad generadora de efectivo), se hace por el descuento de los flujos de caja libre por el período de la vigencia de la concesión, a una tasa del 16.42% (17.59% a diciembre de 2024), la cual es calculada bajo la metodología WACC. La tasa libre de riesgo corresponde al promedio de los tesoros para un lapso de diez años con el fin de poder reflejar los efectos del ciclo económico. Las proyecciones de la inflación anual colombiana, la tasa de cambio pesos / dólar, la inflación EE. UU., y tasas de referencia como la tasa del Banco de la República, el libor a 6 Meses y la DTF, se toman de los reportes de empresas especializadas como son Bloomberg, LatinFinance, e Investigaciones Económicas de Corficolombiana.

Los principales supuestos operacionales tenidas en cuenta para la valoración fueron:

- El horizonte de valoración del modelo está dado por el período de vigencia restante de la concesión, que tiene fecha de fin en mayo de 2035.
- Teniendo en cuenta que la concesión no tiene deuda ni considera endeudamiento en el horizonte de vida del proyecto, los flujos de caja del proyecto de enero 2026 hasta mayo de 2035.
- Los ingresos de la Concesionaria están conformados por los ingresos por concepto de peajes, así como por vigencias futuras por obras adicionales ejecutadas. Los ingresos por peajes se actualizaron haciendo una verificación del estudio de tráfico (validación real de tráfico), considerando la categoría de los vehículos e incorporando el porcentaje de crecimiento esperado por cada año de la concesión. Los ingresos por vigencias futuras, pactadas en pesos constantes en el contrato de concesión, son actualizadas con la variación del IPC correspondiente al periodo en que son recibidas por la concesionaria.
- Respecto a los costos y gastos de administración y operación, se utilizaron las proyecciones internas, considerando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los indicadores de niveles de servicio.

Al cierre de diciembre de 2025, el saldo de la inversión de Panamericana en los estados financieros de Episol, incluyendo el crédito mercantil, se estima en \$103,985. Aplicando la metodología descrita previamente, el valor de la concesión se estima en \$98,105, considerando tanto el valor presente de los

flujos futuros como la caja disponible e inversiones, como resultado, se identifica un deterioro en la inversión por \$5,880.

Plusvalía sobre Compañía Hotelera Cartagena de Indias

La valoración para obtener el importe recuperable por valor en uso de Hotel Hilton Cartagena (unidad generadora de efectivo), se realiza por flujo de caja descontado, considerando un periodo de octubre de 2025 a diciembre de 2030 ("Periodo de Proyección") y el cálculo posterior del valor terminal. Para la estimación se determinaron los supuestos para calcular los ingresos, costos, gastos, inversiones en activos fijos, requerimientos de capital de trabajo e impuestos, información que se describe a continuación:

- Los ingresos fueron estimados para cada una de las líneas de negocio, teniendo en cuenta su naturaleza.
 - Para la estimación de los ingresos por alojamiento generados por Hotel Hilton Cartagena se utilizó la tasa de ocupación proporcionada por la Gerencia, la tarifa promedio por noche (ADR), el incremento anual de la tarifa y el número de habitaciones del hotel.
 - Los ingresos atribuidos a los restaurantes han sido proyectados teniendo en cuenta el número de cubiertos como porcentaje del número de habitaciones ocupadas. Además, para poder determinar el valor, es necesario tener en cuenta el valor promedio por cubierto, el cual varía teniendo en cuenta información de años anteriores y por los valores de inflación proyectados para Colombia.
- Los costos de ventas y de operación asociados al hotel fueron estimados a partir de la información histórica provista por Hotel Hilton Cartagena.
 - Los costos de restaurantes están modelados tomando como base los datos presentados en el presupuesto enviado por la gerencia y proyectados desde el año 2027 con base en el crecimiento de la inflación proyectada para Colombia.
 - Los costos por mano de obra directa han sido modelados teniendo en cuenta el presupuesto enviado por la gerencia para los periodos 2025 y 2026. Desde 2027 se proyecta teniendo en cuenta crecimiento de la inflación y un spread adicional de acuerdo con los periodos históricos. Por otra parte, los costos indirectos se modelaron como porcentaje de los ingresos operacionales totales.
- Gastos Operacionales: Los gastos de administración incluyen los gastos de personal los cuales se proyectaron teniendo en cuenta el presupuesto y desde 2027 se modela con crecimiento de la inflación y un spread adicional de acuerdo con los periodos históricos. Los gastos de servicios se proyectaron como porcentaje de los ingresos de hotelería tomando como referencia el presupuesto 2025 y 2026 enviado por la gerencia.
- Inversiones Temporales, cuentas por cobrar, inventarios, proveedores y cuentas por pagar: Las inversiones temporales en certificados, derechos fiduciarios e inversiones en fideicomisos con control se proyectaron con respecto al saldo de diciembre de 2024 durante todos los periodos proyectados, correspondiente al comportamiento al cierre del 2024. La proyección de los activos y pasivos de la compañía se realizan utilizando los indicadores de rotación.
- La propiedad, Planta y Equipo: Compuesta por terrenos; construcciones; maquinaria y equipo; equipo de hoteles y restaurantes; y flota y equipo de transporte. Se han proyectado inversiones en Capex que superan el gasto por depreciación y garantiza la reposición de los activos en la perpetuidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- El costo del patrimonio es estimado en dólares, utilizando variables del mercado estadounidense. Lo anterior dada la falta de liquidez y el reducido tamaño del mercado accionario local.
- La conversión de la tasa de descuento de USD a COP se realiza a través de una tasa de devaluación implícita, obtenida utilizando las inflaciones de largo plazo de Estados Unidos y Colombia.

De acuerdo con los respectivos análisis realizados, se determinó un exceso de \$222,928 sobre el valor en libros de la compañía más el goodwill que permite concluir que no existen indicios de deterioro de Compañía Hotelera Cartagena de Indias a 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se presenta el resumen de las pruebas realizadas:

Unidades Generadoras de Efectivo	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Crédito mercantil	Valor Inversión	Importe recuperable	Exceso	Crédito mercantil	Valor Inversión	Importe recuperable	Exceso
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	448	130,487	234,096	103,609	448	125,514	242,841	117,327
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	65,577	522,876	1,287,974	765,098	65,577	518,280	1,178,584	660,304
Promioriente S.A. E.S.P.	2,845	363,913	408,829	44,916	2,845	361,359	383,840	22,481
Promisol S.A.S.	2,135	92,612	818,047	725,435	2,135	91,304	624,055	532,751
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	35,415	1,034,118	1,103,987	69,869	35,415	965,920	1,789,754	823,834
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	922	298,168	877,106	578,938	922	282,975	826,651	543,676
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	330	248,750	1,260,536	1,011,786	330	251,064	1,102,207	851,143
Transoccidente S.A. E.S.P.	234	13,279	35,154	21,875	234	10,422	26,301	15,879
Hoteles Estelar – Hoteles Cartagena de Indias	6,661	27,966	308,261	280,295	6,661	116,502	317,654	201,152
Concesionaria Panamericana S.A.S.	68,323	98,105	103,985	5,880	72,595	94,017	102,272	8,255
Promigas S.A. E.S.P.	61,781	3,975,085	4,729,910	754,825	61,781	4,038,153	5,054,520	1,016,367

21. Impuestos a las ganancias

a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto a las ganancias en el Estado de Resultados

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto de renta del ejercicio corriente	555,623	598,771
Sobretasa de renta	62	869
Subtotal impuestos período corriente (1)	555,685	599,640
Ajuste de ejercicios anteriores	6,390	1,927
Excesos de provisión del ejercicio	5,593	6,448
Impuestos diferidos		
Impuestos diferidos netos del ejercicio	388,175	60,061
Total	955,843	668,076

- (1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG), cuyo resultado desde el consolidado de Grupo Aval es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

A continuación, se presentan los saldos relacionados con los activos y pasivos por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo por impuestos corrientes	509,448	443,618
Pasivo por impuestos corrientes	(117,330)	(173,416)
Total neto	392,118	270,202

Detalle de activos y pasivos por impuestos corriente por país:

31 de diciembre de 2025	Colombia	Perú	Total
Activo por impuestos corrientes	403,621	105,827	509,448
Pasivo por impuestos corrientes	(97,809)	(19,521)	(117,330)
Total neto	305,812	86,306	392,118

31 de diciembre de 2024	Colombia	Perú	Total
Activo por impuestos corrientes	420,570	23,048	443,618
Pasivo por impuestos corrientes	(172,806)	(610)	(173,416)
Total neto	247,764	22,438	270,202

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

En Colombia

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2025 y 2024 es del 35%.
- En el año 2025, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT. El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto Legislativo 1390 de 2025 que declaraba el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional. Dentro del comunicado oficial, la Corte Constitucional establece que la suspensión alcanza al decreto que imponía medidas en materia tributaria: **“Por consecuencia de la suspensión provisional del Decreto 1390 de 2025, la Corte dispone que el Decreto Legislativo 1474 de 2025 no producirá efectos, mientras se profiere una decisión de fondo”**. La Corte Constitucional continuará con el estudio de constitucionalidad de los referidos decretos y dará un fallo en derecho en los próximos meses; mientras eso sucede (producto de la suspensión) los decretos no producen efectos legales, afectando la eficacia de estos y convirtiéndolos en normas inaplicables. El decreto pierde su fuerza ejecutoria: esto significa que, aunque la norma existe y su validez sigue en debate, nadie puede aplicarla ni exigir su cumplimiento mientras dure la medida cautelar.
- A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Con la normatividad vigente, se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable hasta el año 2022 y a partir del año 2023 deberá ser tomado como deducible, y conforme al decreto 1474 de 2025 para el año 2026 se adicionan 15 puntos porcentuales para una tarifa de impuesto de renta total del 50%.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2025 y 2024 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.
- Con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años, a partir de la presentación de la declaración de renta.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10% hasta el año 2022 y en 2023 y siguientes la tarifa será del 15% acorde a la Ley 2277 de 2022.

En otros países

Perú

Las subsidiarias del Perú tributan a una tarifa general del 29,5% sobre su renta neta gravable para los años 2025 y 2024, para Gases del Norte de Perú que cuenta con estabilidad jurídica la tarifa es del 30% para estos mismos años.

Las pérdidas podrán compensarse aplicando uno de los siguientes sistemas: a) en un plazo de 4 años contados a partir del ejercicio siguiente a la generación de la pérdida, b) contra el 50% de las rentas netas que obtengan en los siguientes periodos fiscales, sin limitación. El país aplica el régimen de transparencia fiscal internacional, aplicable a contribuyentes residentes respecto de las rentas pasivas que obtengan a través de entidades controladas no domiciliadas. El impuesto de renta pagado por las entidades controladas no domiciliadas podrá ser utilizado como un crédito frente al impuesto.

Panamá

La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% para los años 2025 y 2024 sobre las rentas obtenidas de fuente nacional.

La Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, modifica el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos gravables superiores a 1.500.000 balboas anuales a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las sociedades que incurran en pérdidas debido al cálculo alternativo, el contribuyente podrá solicitar a la Administración tributaria que no sea sujeto al CAIR, también puede solicitar que no se aplique al CAIR, si su tasa efectiva de impuestos es superior a la tasa de impuesto sobre la renta vigente.

México

El impuesto sobre la renta (ISR), grava todos los ingresos de las personas morales (empresas o sociedades mercantiles) residentes en México. Son residentes en México las personas morales que establezcan la administración principal del negocio o su sede de dirección efectiva en México.

La base gravable es el resultado fiscal entre los ingresos del periodo menos las deducciones autorizadas (gastos relacionados con la actividad), al cálculo anterior se le aplica una tasa del 30%.

Las pérdidas fiscales podrán compensarse con la utilidad fiscal del periodo en un plazo de 10 años siguientes, hasta agotarlas.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de Corficolombiana y sus subsidiarias calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del ejercicio para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	2,129,575	1,533,906
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40%	851,830	613,563
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	310,435	519,787
Utilización de excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido	37	(518)
Constitución de pérdidas fiscales que no generaron impuesto diferido	114,087	(148,635)
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(35,287)	(52,913)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(123,792)	(127,241)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	23,819	(20,028)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(33,175)	(1,121)
Rentas exentas	(325)	(304)
Rentas Hoteleras, Agroindustriales y otras a tarifas diferentes	(11,225)	(18,908)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	128	14,611
Deducciones con tasas diferentes para sobretasa (Renta)	(114,221)	(122,442)
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(11,398)	(7,342)
Utilidades (Pérdidas) de Subsidiarias en países con tasas tributarias diferentes	(52,218)	(47,195)
Efecto en el impuesto diferido por aplicación en las tasas tributarias diferentes	173,016	(145,078)
Diferencias temporarias deducibles sobre las cuales no se calculó impuesto diferido	(118,197)	229,866
Ajuste de periodos anteriores	6,390	1,927
Exceso de provisión del periodo	5,593	6,448
Descuentos tributarios	(5,701)	(5,608)
Otros conceptos	(23,953)	(20,793)
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	955,843	668,076

A continuación, se detalla la conciliación de la tasa efectiva por país:

31 de diciembre de 2025	Consolidado	Colombia	Perú	Panamá	Ecuador	Brasil	Estados Unidos
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	2,129,575	2,050,790	79,486	(4)	(423)	(32)	(242)
Tasa de impuesto legal total en cada país	40%	40%	29,5%	25%	29,5%	30%	30%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	851,830	820,316	23,448	(1)	(125)	(10)	(73)
Efecto fiscal, neto	104,013	112,566	(394)	1	32	10	73
Total gasto del impuesto a las ganancias del periodo	955,843	932,882	23,054	-	(93)	-	-
Tasa Efectiva	44.88%	45.49%	29.00%	0.00%	0.00%	0.37%	0.00%

31 de diciembre de 2024	Consolidado	Colombia	Perú	Panamá	Brasil	Estados Unidos
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,533,906	1,436,740	97,538	(64)	(78)	(228)
Tasa de impuesto legal total en cada país	40%	40%	29,5%	25%	30%	30%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	613,563	574,696	28,774	(16)	(24)	(68)
Efecto fiscal, neto	54,513	53,036	11,570	16	24	68
Total gasto del impuesto a las ganancias del ejercicio	668,076	627,732	40,344	-	-	-
Tasa Efectiva	43.55%	43.69%	41.36%	0.00%	0.00%	0.00%

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el siguiente es el detalle de la mejor estimación de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva al corte en Corficolombiana y sus subsidiarias que no han sido utilizadas y sobre las cuales Corficolombiana y sus subsidiarias tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pérdidas fiscales expirando en:		
31 de diciembre de 2028	1	-
31 de diciembre de 2029	168,836	66,673
31 de diciembre de 2030	120,428	274,281
31 de diciembre de 2031	311,234	213,111
31 de diciembre de 2032	55,750	664
31 de diciembre de 2033	9,911	9,962
31 de diciembre de 2034	229,515	234,559
31 de diciembre de 2035	196,324	342,201
31 de diciembre de 2036	183,215	2,647
31 de diciembre de 2037	293,380	-
Sin fecha de expiración	419,211	422,937
Subtotal pérdidas fiscales	1,987,805	1,567,035
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2021	-	-
31 de diciembre de 2022	-	-
31 de diciembre de 2023	-	-
31 de diciembre de 2024	-	-
31 de diciembre de 2025	6,740	484
Subtotal excesos de renta presuntiva	6,740	484
Total créditos fiscales	1,994,545	1,567,519

Además de lo anterior, Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S y Concesionaria Vial de los Andes S.A.S, reconocieron su impuesto diferido activo hasta el monto del impuesto diferido pasivo, por lo tanto, presentan diferencias temporarias deducibles a 31 de diciembre de 2025 por 37,035 y 1,793 y al 31 de diciembre de 2024 por 123,923 y 85,923 respectivamente, para las cuales no se reconoció impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

d. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, Corficolombiana y sus subsidiarias no registraron impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiaria y asociadas, principalmente por las utilidades no traídas a Colombia de dichas filiales y por ajuste por conversión de estados financieros registrados en el Patrimonio. Lo anterior debido a que: i) el Grupo tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Grupo no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

Por lo anterior, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 Corficolombiana presenta diferencias temporarias imponibles sobre inversiones en subsidiarias y asociadas por valor de \$11,427,218 y \$11,303,679 sobre las cuales no ha registrado impuestos diferidos pasivos.

e. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán:

A 31 de diciembre de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Partidas cargadas directamente al patrimonio	Ajuste por conversión de tasas	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Impuestos diferidos activos						
Valoración de instrumentos de deuda	-	-	-	27	-	27
Valoración de instrumentos de patrimonio	(661)	-	1,474	(26,008)	2,477	(22,718)
Valoración de derivados	598,417	-	-	(44,535)	10,314	564,196
Cuentas por cobrar	1,182	-	-	(550)	-	632
Provisión inversiones	1,497	-	-	(997)	-	500
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	117,587	-	-	(117,587)	-	-
Deterioro sobre cartera de créditos	63,363	-	-	(1,120)	-	62,243
Deterioro sobre cuentas por cobrar	17,462	-	(201)	2,741	-	20,002
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	1,528,690	-	-	156,671	-	1,685,361
Provisión para bienes recibidos en pago.	160	-	-	(105)	-	55
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	522,655	-	(14)	(20,211)	-	502,430
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	30,452	-	305	9,821	-	40,578
Activos biológicos	58	-	-	287	-	345
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	300,360	-	-	(169,149)	-	131,211
Pérdidas fiscales	315,921	-	(2,046)	41,893	-	355,768
Excesos de renta presuntiva	618	-	-	(604)	-	14
Provisiones pasivas diversas	160,264	-	-	53,972	-	214,236
Beneficios a empleados	783	-	-	461	1	1,245
Derechos en Fideicomisos	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferidos	95,431	-	-	102,093	-	197,524
Contratos de leasing financiero	208,133	-	(25,100)	31,535	-	214,568
Otros	218,064	-	(345)	(36,324)	(8)	181,387
Total Impuestos diferidos activos	4,180,436	-	(25,927)	(17,689)	12,784	4,149,604
Impuestos diferidos pasivos						
Valoración de instrumentos de deuda	(117)	-	-	(525)	-	(642)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(45,952)	-	(237)	48,957	(8,837)	(6,069)
Valoración de derivados	(606,216)	-	-	174,026	(40,057)	(472,247)
Cuentas por cobrar	(21,461)	-	-	21,238	-	(223)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(25,314)	-	-	(851)	-	(26,165)
Provisión para cartera de créditos	(357)	-	-	(178)	-	(535)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(69)	-	-	(456)	-	(525)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(125,424)	-	(272)	(537,437)	(364)	(663,497)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(545,471)	-	327	(143,454)	-	(688,598)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(285,944)	-	-	95,147	-	(190,797)
Utilidades no traídas en inversiones en subordinadas	-	-	-	(4)	-	(4)
Provisiones pasivas diversas	(1,902)	-	-	(790)	-	(2,692)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Partidas cargadas directamente al patrimonio	Ajuste por conversión de tasas	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Beneficios a empleados	(81)	-	-	130	(125)	(76)
Plusvalía	(3,008)	-	-	-	-	(3,008)
Derechos en Fideicomisos	(60)	-	-	(8,231)	-	(8,291)
Ingresos diferidos	(1,711,867)	-	-	43,786	-	(1,668,081)
Otros	(95,666)	-	(4,455)	25,181	-	(74,940)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(214,739)	-	-	(162,866)	-	(377,605)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(5,465,459)	-	45,532	75,357	-	(5,344,570)
Activos biológicos	(61,197)	-	-	(10,876)	-	(72,073)
Contratos de leasing financiero	(422,670)	-	37,897	11,360	-	(373,413)
Total Impuestos diferidos pasivos	(9,632,974)	-	78,792	(370,486)	(49,383)	(9,974,051)
Total neto	(5,452,538)	-	52,865	(388,175)	(36,599)	(5,824,447)

31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Partidas cargadas directamente al patrimonio	Ajuste por conversión de tasas	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos activos						
Valoración de instrumentos de deuda	2,733	(4,086)	8,172	(7,953)	1,134	-
Valoración de instrumentos de patrimonio	(3,552)	-	347	2,255	289	(661)
Valoración de derivados	652,894	(878)	1,756	(89,311)	33,956	598,417
Cuentas por cobrar	179	-	-	1,003	-	1,182
Provisión inversiones	1,320	-	-	177	-	1,497
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	4,570	-	-	113,017	-	117,587
Deterioro sobre cartera de créditos	61,920	-	247	1,196	-	63,363
Deterioro sobre cuentas por cobrar	9,022	(83)	166	8,357	-	17,462
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	1,242,841	-	-	285,849	-	1,528,690
Provisión para bienes recibidos en pago	20	-	(919)	1,059	-	160
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	462,141	(247)	1,682	59,079	-	522,655
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	23,109	-	-	7,343	-	30,452
Activos biológicos	150	-	-	(92)	-	58
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	297,478	(943)	(1,450)	5,275	-	300,360
Pérdidas fiscales	198,969	-	(2,046)	118,998	-	315,921
Excesos de renta presuntiva	2,306	-	-	(1,688)	-	618
Provisiones pasivas diversas	159,408	-	-	856	-	160,264
Beneficios a empleados	1,865	(1,092)	2,202	(2,341)	149	783
Derechos en Fideicomisos	9	-	-	(9)	-	-
Ingresos diferidos	101,142	-	-	(5,711)	-	95,431
Contratos de leasing financiero	160,878	(2,294)	(73,459)	123,008	-	208,133
Otros	120,601	(164)	(3)	97,630	-	218,064
Total Impuestos diferidos activos	3,500,003	(9,787)	(63,305)	717,997	35,528	4,180,436
Impuestos diferidos pasivos						
Valoración de instrumentos de deuda	(117)	-	-	1,134	(1,134)	(117)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(40,121)	-	(4,542)	3,588	(4,877)	(45,952)
Valoración de derivados	(652,389)	879	(1,757)	47,336	(285)	(606,216)
Cuentas por cobrar	(19,650)	-	-	(1,811)	-	(21,461)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(17,746)	-	-	(7,568)	-	(25,314)
Provisión para cartera de créditos	-	-	-	(357)	-	(357)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(422)	-	-	353	-	(69)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(92,763)	11	(2,771)	(29,901)	-	(125,424)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(458,060)	311	3,511	(91,233)	-	(545,471)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Partidas cargadas directamente al patrimonio	Ajuste por conversión de tasas	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(298,107)	2,359	(4,718)	14,522	-	(285,944)
Provisiones pasivas diversas	(1,966)	-	-	64	-	(1,902)
Beneficios a empleados	(343)	-	23	262	(23)	(81)
Plusvalía	(3,008)	-	-	-	-	(3,008)
Derechos en Fideicomisos	-	-	-	(60)	-	(60)
Ingresos diferidos	(1,410,094)	-	-	(301,773)	-	(1,711,867)
Otros	(54,288)	384	(1,479)	(40,283)	-	(95,666)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(204,636)	-	-	(10,103)	-	(214,739)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(5,175,297)	-	(33,478)	(256,684)	-	(5,465,459)
Activos biológicos	(68,751)	-	-	7,554	-	(61,197)
Contratos de leasing financiero	(376,498)	2,021	64,905	(113,098)	-	(422,670)
Total Impuestos diferidos pasivos	(8,874,256)	5,965	19,694	(778,058)	(6,319)	(9,632,974)
Total neto	(5,374,253)	(3,822)	(43,611)	(60,061)	29,209	(5,452,538)

A continuación, se detalla la distribución del saldo del impuesto diferido activo y pasivo por país por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

31 de diciembre de 2025	Colombia	Perú	Ecuador	Total
Impuestos diferidos activos				
Valoración de instrumentos de deuda	27	-	-	27
Valoración de instrumentos de patrimonio	(22,718)	-	-	(22,718)
Valoración de derivados	564,196	-	-	564,196
Cuentas por cobrar	931,777	22	-	931,799
Provisión inversiones	500	-	-	500
Deterioro sobre cartera de créditos	62,243	-	-	62,243
Deterioro sobre cuentas por cobrar	2,466	17,536	-	20,002
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	754,194	-	-	754,194
Provisión para bienes recibidos en pago	55	-	-	55
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	502,337	93	-	502,430
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	39,649	929	-	40,578
Activos biológicos	345	-	-	345
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	131,211	-	-	131,211
Pérdidas fiscales	211,914	143,762	92	355,768
Excesos de renta presuntiva	14	-	-	14
Provisiones pasivas diversas	213,268	968	-	214,236
Beneficios a empleados	1,041	204	-	1,245
Ingresos diferidos	197,524	-	-	197,524
Contratos de leasing financiero	199,041	15,527	-	214,568
Otros	79,050	102,337	-	181,387
Total Impuestos diferidos activos	3,868,134	281,378	92	4,149,604
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de instrumentos de deuda	(642)	-	-	(642)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(6,069)	-	-	(6,069)
Valoración de derivados	(472,247)	-	-	(472,247)
Cuentas por cobrar	(223)	-	-	(223)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(26,165)	-	-	(26,165)
Provisión para cartera de créditos	(535)	-	-	(535)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(525)	-	-	(525)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(659,192)	(4,305)	-	(663,497)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(616,065)	(72,533)	-	(688,598)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(190,797)	-	-	(190,797)
Utilidades no traídas en inversiones en subordinadas	(4)	-	-	(4)
Provisiones pasivas diversas	(2,692)	-	-	(2,692)
Beneficios a empleados	(76)	-	-	(76)
Plusvalía	(3,008)	-	-	(3,008)
Derechos en Fideicomisos	(8,291)	-	-	(8,291)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2025	Colombia	Perú	Ecuador	Total
Ingresos diferidos	(1,668,081)	-	-	(1,668,081)
Otros	(67,022)	(7,918)	-	(74,940)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(377,605)	-	-	(377,605)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(4,940,384)	(404,186)	-	(5,344,570)
Activos biológicos	(72,073)	-	-	(72,073)
Contratos de leasing financiero	(349,654)	(23,759)	-	(373,413)
Total Impuestos diferidos pasivos	(9,461,350)	(512,701)	-	(9,974,051)
Total neto	(5,593,216)	(231,323)	92	(5,824,447)

31 de diciembre de 2024	Colombia	Perú	Ecuador	Total
Impuestos diferidos activos				
Valoración de instrumentos de patrimonio	(661)	-	-	(661)
Valoración de derivados	598,409	8	-	598,417
Cuentas por cobrar	1,182	-	-	1,182
Provisión inversiones	1,497	-	-	1,497
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	117,587	-	-	117,587
Deterioro sobre cartera de créditos	63,075	288	-	63,363
Deterioro sobre cuentas por cobrar	586	16,876	-	17,462
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	1,528,690	-	-	1,528,690
Provisión para bienes recibidos en pago	47	113	-	160
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	522,223	432	-	522,655
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	30,194	258	-	30,452
Activos biológicos	58	-	-	58
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	300,360	-	-	300,360
Pérdidas fiscales	179,916	136,005	-	315,921
Excesos de renta presuntiva	315	303	-	618
Provisiones pasivas diversas	159,290	974	-	160,264
Beneficios a empleados	783	-	-	783
Ingresos diferidos	95,431	-	-	95,431
Contratos de leasing financiero	191,929	16,204	-	208,133
Otros	170,542	47,522	-	218,064
Total Impuestos diferidos activos	3,961,453	218,983	-	4,180,436
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de instrumentos de deuda	(117)	-	-	(117)
Valoración de instrumentos de patrimonio	(45,952)	-	-	(45,952)
Valoración de derivados	(606,216)	-	-	(606,216)
Cuentas por cobrar	(21,461)	-	-	(21,461)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de la cartera de crédito	(25,314)	-	-	(25,314)
Provisión para cartera de créditos	(357)	-	-	(357)
Deterioro sobre cuentas por cobrar	(69)	-	-	(69)
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades, planta y equipo	(121,194)	(4,230)	-	(125,424)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(481,697)	(63,774)	-	(545,471)
Diferencias entre las bases contables y fiscales sobre otros activos intangibles	(285,944)	-	-	(285,944)
Provisiones pasivas diversas	(1,902)	-	-	(1,902)
Beneficios a empleados	(81)	-	-	(81)
Plusvalía	(3,008)	-	-	(3,008)
Derechos en Fideicomisos	(60)	-	-	(60)
Ingresos diferidos	(1,711,867)	-	-	(1,711,867)
Otros	(79,756)	(15,910)	-	(95,666)
Activos financieros sobre acuerdos de concesión	(214,739)	-	-	(214,739)
Activos intangibles sobre acuerdos de concesión	(5,057,070)	(408,389)	-	(5,465,459)
Activos biológicos	(61,197)	-	-	(61,197)
Contratos de leasing financiero	(407,287)	(15,383)	-	(422,670)
Total Impuestos diferidos pasivos	(9,125,288)	(507,686)	-	(9,632,974)
Total neto	(5,163,835)	(288,703)	-	(5,452,538)

Las entidades ubicadas en Panamá, Brasil, y Estados Unidos a diciembre de 2025 y 2024 no generaron impuestos diferidos activos o pasivos.

f. Compensación de impuestos diferidos

Los saldos de impuesto diferido activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, después de compensaciones conforme a lo establecido en los parágrafos 73 y 74 de la NIC 12, es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2025	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido
Activo por Impuesto Diferido	4,149,604	(4,018,382)	131,222
Pasivo por Impuesto Diferido	(9,974,051)	4,018,382	(5,955,669)
Neto Impuesto Diferido	(5,824,447)	-	(5,824,447)

A 31 de diciembre de 2024	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido
Activo por Impuesto Diferido	4,180,436	(4,082,208)	98,228
Pasivo por Impuesto Diferido	(9,632,974)	4,082,208	(5,550,766)
Neto Impuesto Diferido	(5,452,538)	-	(5,452,538)

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Ítems que no serán reclasificados a resultados del ejercicio						
Ganancia (pérdida) neta no realizada en operaciones de cobertura de operaciones extranjeras	(128,316)	2,447	(125,869)	109,333	(1,988)	107,345
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	239,820	90	239,910	315,434	38	315,472
Cobertura de inversión neta en el extranjero - Instrumento de Cobertura no Derivado	122,440	(40,405)	82,035	(104,042)	34,334	(69,708)
Otro resultado integral de asociadas o negocios conjuntos utilizando el método de participación	(56,586)	1,945	(54,641)	15,481	(531)	14,950
Ganancia por revaluación de activos	6,835	(364)	6,471	5	-	5
Subtotales	184,193	(36,287)	147,906	336,211	31,853	368,064
Ítems que son o pueden ser reclasificados posteriormente a resultados del ejercicio						
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	199	(124)	75	(473)	89	(384)
Variación neta de las coberturas de flujos de efectivo	22,134	(188)	21,946	3,972	(424)	3,548
Ganancia (perdida) neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambio en ORI	14,669	-	14,669	(99,592)	(2,309)	(101,901)
Ajuste por conversión de negocios en el extranjero	(248,881)	-	(248,881)	190,761	-	190,761
Subtotales	(211,879)	(312)	(212,191)	94,668	(2,644)	92,024
Total otros resultados integrales durante el ejercicio	(27,686)	(36,599)	(64,285)	430,879	29,209	460,088

h. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

A partir del 1º. de enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 – Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 – Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

Corficolombiana y sus subsidiarias vienen aplicando de forma anticipada la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que

podrían no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión y cada una de las filiales realizó el respectivo análisis. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

i. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperarlos valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de las Compañías de Grupo, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en resultados fiscales futuros.

j. Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social:

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.975.880 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%. Conforme al decreto 1474 de 2025 para el año 2026 se adicionan 15 puntos porcentuales de sobretasa para una tarifa de impuesto de renta total del 50%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/Utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el

30% de las inversiones en (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

k. Política tributaria Corporativa

Corficolombiana ha implementado una política tributaria debidamente aprobada por el comité de políticas contables y tributarias y presentada ante la Junta Directiva, que abarca los lineamientos para tener en cuenta en la gestión tributaria de cada una de las compañías, respecto a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta, determinación de impuesto diferido y respuestas oportunas a los requerimientos de las entidades de control. Estas estrategias fiscales se encuentran alineadas con el desarrollo de las actividades económicas de Corficolombiana y sus filiales, en cumplimiento con la normatividad actual en Colombia, Perú, Ecuador, México y Panamá.

I. Precios de transferencia

En Colombia:

En atención a lo previsto en las Leyes 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, Corficolombiana preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Respecto a las demás filiales de Corficolombiana ubicadas en Colombia, que estuvieron obligadas a presentar precios de transferencia por el año gravable 2024, cumplieron con este requisito en las fechas establecidas. El estudio sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior, para el año 2024 no dio lugar a generar ajustes en las declaraciones de renta.

En Perú:

Las normas de precios de transferencia incluyen la elaboración del Estudio Técnico y de la Declaración Jurada Informativa de precios de transferencia, respecto de sus operaciones o transacciones con compañías vinculadas. En este se incluyen las obligaciones de reporte país por país como reporte maestro.

En Panamá y México:

No se tiene la obligación a presentar precios de transferencia, dado que las operaciones que se tiene no generan la obligación.

22. Otros activos, neto

A continuación, se detallan los saldos de los otros activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, que por su valor no significativo se agrupan en este rubro:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Bienes de arte y cultura	380	380
Intangibles (1)	299,089	238,317
Otros activos menores	11,038	9,635
	<u>310,507</u>	<u>248,332</u>

(1) Movimiento de intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>Derechos propiedad intelectual, patentes y otros</u>	<u>Otros derechos</u>	<u>Licencias</u>	<u>Programas y aplicaciones informáticas</u>	<u>Servidumbre</u>	<u>Otros Activos Intangibles</u>	<u>Intangibles por derechos de uso</u>	<u>Total</u>
Costo								
Al 31 de diciembre de 2023	49,626	951	190,812	136,091	7,436	10,964	261	396,141
Activos intangibles en desarrollo neto	14,110	-	-	51,161	-	-	-	65,271
Adiciones por Compras	-	7,835	6,460	2,162	6	123	-	16,586
Reclasificaciones a propiedades, planta y equipo-Costo	-	-	-	(3,212)	-	-	-	(3,212)
Otras - Costo	-	-	261	-	-	-	(261)	-
Retiros-Costo	-	-	(3,861)	(827)	-	-	-	(5,186)
Bajas pérdida de control	-	(498)	(9,000)	(30,589)	-	-	-	(39,589)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Derechos propiedad intelectual, patentes y otros	Otros derechos	Licencias	Programas y aplicaciones informáticas	Servidumbre	Otros Activos Intangibles	Intangibles por derechos de uso	Total
Ajuste por conversión (Ext)-Costo	-	237	4,999	787	-	-	-	6,023
Al 31 de diciembre de 2024	63,736	8,525	189,671	155,573	7,442	11,087	-	436,034
Activos intangibles en desarrollo neto	21,817	-	-	41,246	-	-	-	63,063
Adiciones por Compras	-	3,780	7,023	26	272	-	-	11,101
Adiciones por concesiones (1)	-	-	-	-	27,738	-	-	27,738
Otras - Costo	-	(168)	3,777	-	-	-	-	3,609
Retiros-Costo	-	-	(1,385)	(885)	-	-	-	(2,270)
Ajuste por conversión (Ext)-Costo	(14)	(1,044)	(5,580)	(1,513)	-	-	-	(8,151)
Al 31 de diciembre de 2025	85,539	11,093	193,506	194,447	35,452	11,087	-	531,124
Amortización acumulada								
Al 31 de diciembre de 2023	(2,767)	-	(152,625)	(15,281)	(2,697)	(3,220)	(261)	(176,851)
Amortización del periodo al costo	-	-	(6,918)	(55)	(77)	(66)	-	(7,116)
Amortización del periodo al gasto	(3,620)	-	(13,285)	(12,591)	-	(491)	-	(29,987)
Amortización cargada a otros activos	-	-	(49)	-	-	-	-	(49)
Otras reclasificaciones	-	-	(261)	-	-	-	261	-
Retiros	-	-	3,833	666	-	-	-	4,499
Bajas por pérdida de control	-	-	8,684	7,234	-	-	-	15,918
Ajustes por Conversión	-	-	(4,092)	(39)	-	-	-	(4,131)
Al 31 de diciembre de 2024	(6,387)	-	(164,713)	(20,066)	(2,774)	(3,777)	-	(197,717)
Amortización del periodo al costo	-	(66)	(4,607)	(6,274)	(149)	(558)	-	(11,654)
Amortización del periodo al gasto	(4,027)	-	(8,297)	(13,026)	-	(61)	-	(25,411)
Amortización cargada a otros activos	-	-	(4)	-	-	-	-	(4)
Otras reclasificaciones	-	-	(3,609)	-	-	-	-	(3,609)
Retiros	-	-	1,385	-	-	-	-	1,385
Ajustes por Conversión	-	3	4,829	143	-	-	-	4,975
Al 31 de diciembre de 2025	(10,414)	(63)	(175,016)	(39,223)	(2,923)	(4,396)	-	(232,035)
Total Activos Intangibles								
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	46,859	951	38,187	120,810	4,739	7,744	-	219,290
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	57,349	8,525	24,958	135,507	4,668	7,310	-	238,317
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	75,125	11,030	18,490	155,224	32,529	6,691	-	299,089

- (1) Se realiza el reconocimiento como intangible del valor asignado al control residual de los activos por servidumbres asociados al contrato de concesión Ballena–Cartagena vía traslado desde el activo financiero de concesión y que serán utilizados en la operación de transporte de gas en el marco de la Ley 142 de 1994 que regula los servicios públicos.

Los montos anteriores no están sujetos a limitaciones ni restricciones.

23. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Equipos y Maquinas	7,058	6,974
Subtotal	7,058	6,974
Total	7,058	6,974

Los saldos de los activos no corrientes mantenidos para la venta de Corficolombiana y sus subsidiarias son:

A 31 de diciembre de 2025

	Valor en Libros	Deterioro	% Deterioro	Valor Recuperable
Equipos y Maquinas	7,058	-	0%	7,058
Total	7,058	-	0%	7,058

A 31 de diciembre de 2024

	Valor en Libros	Deterioro	% Deterioro	Valor Recuperable
Equipos y Maquinas	6,974	-	0%	6,974
Total	6,974	-	0%	6,974

Los movimientos de los activos no corrientes mantenidos para la venta del periodo son los siguientes:

	Inmuebles	Vehículos	Equipos y Maquinas	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	334	-	278	612
Activos Vendidos	(334)	-	-	(334)
Deterioro	-	-	(278)	(278)
Reclasificaciones	-	-	6,974	6,974
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	-	6,974	6,974
Reclasificaciones	-	-	84	84
Saldo a 31 de diciembre de 2025	-	-	7,058	7,058

Al cierre del ejercicio reportado la compañía no ha identificado operaciones discontinuas. Por lo tanto, no se han realizado ajustes ni reclasificaciones relacionados con este concepto.

24. Depósitos y exigibilidades

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes por Corficolombiana y sus subsidiarias en desarrollo de sus operaciones de captación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Por naturaleza		
Cuentas de ahorro	1,404,883	800,595
Otros fondos a la vista	940	50,478
Total a la vista	1,405,823	851,073
Total certificados de depósito a término	7,598,335	7,739,628
Total	9,004,158	8,590,701

Los saldos de los depósitos de clientes por moneda:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Por moneda		
En pesos colombianos	9,003,303	8,540,309
En dólares americanos	855	50,392
Total	9,004,158	8,590,701

Maduración de los certificados de depósito a término:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta 1 año	205,600	502,012
Entre 1 y 5 años	1,550,111	1,625,080
Más de 5 años	5,842,624	5,612,536
Total	7,598,335	7,739,628

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

A 31 de diciembre de 2025

	En moneda legal	
	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuenta de ahorro	1,50%	8,50%
Certificados de depósito a término	0,76%	15,00%

A 31 de diciembre de 2024

	En moneda legal	
	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuenta de ahorro	1,00%	8,65%
Certificados de depósito a término	0,45%	17,60%

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre del 2025	31 de diciembre del 2024
Financiero	5,982,292	4,984,512
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	814,700	1,115,661
Educación	67,553	56,869
Servicios	88,031	85,061
Individuos	61,987	64,126
Comercio	43,683	67,188
Otros	1,945,912	2,217,284
Total	9,004,158	8,590,701

25. Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el resumen de las operaciones de mercado por moneda obtenidas por Corfi Colombiana y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Moneda Legal		
Fondos interbancarios comprados ordinarios	326,590	302,450
Operaciones de Reporto o repo	1,190,931	2,902,438
Operaciones Simultaneas	3,064,256	611,465
Compromisos Originados en posiciones en Corto	296,330	537,021
Total Operaciones pactadas en moneda legal	4,878,107	4,353,374
Moneda Extranjera		
Operaciones de Reporto o repo	208,589	236,396
Total operaciones en Moneda Extranjera	208,589	236,396
Total operaciones pactadas	5,086,696	4,589,770

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

Moneda legal	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Mínima	Tasa Máxima
Fondos interbancarios	9,24%	9,28%	9,50%	9,51%

26. Obligaciones financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por Corficolombiana y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2025 y 2024, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Créditos y pagarés (1)	9,293,038	9,392,266
Obligaciones por arrendamientos (2)	1,303,020	1,263,132
Otras obligaciones financieras (3)	1,305,549	1,238,214
Total	11,901,607	11,893,612

Corficolombiana a través de sus subsidiarias, ha tomado créditos con entidades financieras para dar cumplimiento y desarrollo de obras.

(1) Créditos y pagarés

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Entidades Financieras Nacionales	4,927,984	4,508,024
Bancos del exterior (a)	4,365,054	4,884,242
Total	9,293,038	9,392,266

- (a) La obligación de Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S por USD 550 corresponde principalmente a créditos con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Citibank N.A. y Banco Santander S.A. Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. registra obligaciones por USD 146.16 principalmente con Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Banco Santander S.A.

(2) Obligaciones por arrendamientos

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Derechos de uso con entidades financieras	37,325	61,394
Arrendamientos financieros con otras entidades	756,708	984,634
Derechos de uso con otras entidades (b)	508,987	217,104
Total	1,303,020	1,263,132

- (b) En Hoteles Estelar se generó el retiro de inmuebles aportados a valor razonable al fondo de capitalización Nexus Inmobiliario, en los compartimientos Estelar Intercontinental-Fontana y Cartagena de Indias, manteniéndose el uso de dichos inmuebles como arrendamientos.

Obligaciones financieras de largo plazo por operaciones de leasing financiero y derecho de uso.

Corficolombiana y sus subsidiarias han adquirido propiedades y equipo a través de operaciones de leasing financiero y contratos medidos bajo NIIF16 reconocidos por derecho de uso. El siguiente cuadro resume las obligaciones obtenidas por años de vencimiento:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2025				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	266,940	960,234	1,303,081	2,530,255
Menos costos financieros futuros	(127,056)	(380,432)	(719,747)	(1,227,235)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	139,884	579,802	583,334	1,303,020

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2024				
Pagos mínimos de arrendamiento a ser pagados en años futuros	266,596	915,020	519,265	1,700,881
Menos costos financieros futuros	(102,871)	(262,924)	(71,954)	(437,749)
Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	163,725	652,096	447,311	1,263,132

(3) Otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo corresponde principalmente a las obligaciones adquiridas por Coviandina.

	31 de diciembre de 2025	Tasa de interés	31 de diciembre 2024	Tasa de interés
Créditos Bancarios				
Bancolombia S.A.	6	24.36%	303	26.39%
Banco Comercial Av Villas S.A.	75,092	IPC 7.00%	71,400	IPC 7.00%
Banco de Bogotá S.A.	686,607	IPC 7.00%	652,249	IPC 7.00%
Banco Popular S.A.	259,557	IPC 7.00%	245,528	IPC 7.00%
Banco de Occidente S.A.	284,287	IPC 7.00%	268,734	IPC 7.00%
Total créditos bancarios	1,305,549		1,238,214	

27. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones y honorarios	4,827	5,399
Proveedores y servicios	597,574	618,719
Impuestos	81,954	78,066
Dividendos (1)	4,932	5,201
Arrendamientos	1,422	2,161
Retenciones y aportes laborales	111,985	111,977
Adquisición bienes de capital	616,952	712,968
Relacionadas	232	33
Otras cuentas por pagar	87,962	325,354
Total	1,507,840	1,859,878

- (1) A diciembre de 2025 se decretaron dividendos por \$443,312, se practicó retención en la fuente trasladables por \$(7,998), retenciones no trasladables por \$(25,481) y se pagaron \$(410,102). A diciembre de 2024 se decretaron dividendos por \$416,982, se practicó retención en la fuente \$(8,075) y se pagaron \$(408,208)

28. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios de corto plazo	87,090	86,443
Beneficios de post-empleo de los empleados	8,589	9,025
Beneficios de largo plazo	8,114	8,341
Total	103,793	103,809

Beneficios post-empleo de los empleados

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al cumplir la edad de retiro del empleado.

Sin embargo, algunos empleados contratados por las subsidiarias de Corficolombiana antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las subsidiarias de Corficolombiana.

Ciertos empleados contratados por las subsidiarias de Corficolombiana antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.

Corficolombiana reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensiones. Los supuestos actuariales son presentados en la nota 3.14.

Beneficios a los empleados de largo plazo

Corficolombiana y sus subsidiarias otorgan a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 30 y 90 días) cada pago.

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Planes de pensiones		Otros beneficios	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al comienzo del ejercicio	9,025	8,673	8,341	8,423
Costos incurridos durante el período	73	119	551	704
Costos de interés	812	912	726	892
Subtotal costos	885	1,031	1,277	1,596
Ganancias / (Pérdidas) por cambios en las suposiciones demográficas	218	1,021	393	1,809
Ganancias (Pérdidas) por cambios en las suposiciones financieras	(370)	(301)	(121)	212
Subtotal ganancias - perdidas	(152)	720	272	2,021
Pagos a los empleados	(1,169)	(1,399)	(1,776)	(1,190)
Disminución por pérdida de control de las entidades	-	-	-	(2,509)
Saldo al final del ejercicio	8,589	9,025	8,114	8,341

29. Otras provisiones

El siguiente es el detalle del movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	Mantenimientos mayores contractuales	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	26,925	310,044	171,615	508,584
Provisiones nuevas	7,419	61	74,566	82,046
Incremento en provisiones existentes	789	104,745	13,729	119,263
Provisiones utilizadas	(7,024)	(103,500)	(25,422)	(135,946)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Procesos legales, multas, sanciones e indemnizaciones	Mantenimientos mayores contractuales	Otras provisiones	Total
Provisiones revertidas no utilizadas	(4,566)	(13,818)	(30,509)	(48,893)
Desconsolidación de entidades	(589)	-	(2,101)	(2,690)
Aumento por diferencias de cambio netas	212	9,111	474	9,797
Saldo a 31 de diciembre de 2024	23,166	306,643	202,352	532,161
Provisiones nuevas	7,146	-	27,299	34,445
Incremento en provisiones existentes	1,407	70,178	18,678	90,263
Provisiones utilizadas	(5,763)	(135,514)	(48,653)	(189,930)
Provisiones revertidas no utilizadas	(14,823)	(18,035)	(9,942)	(42,800)
Reclasificación a otras cuentas de pasivo	-	(1,669)	-	(1,669)
Aumento por diferencias de cambio netas	(278)	(7,821)	(447)	(8,546)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	10,855	213,782	189,287	413,924

El siguiente es el detalle del movimiento de las provisiones durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Promigas S.A. E.S.P. y Subsidiarias:

- **Promigas S.A. E.S.P.:** Presenta un saldo de \$47,930, por provisión ambiental LP - Proyectos ejecutados durante el año 2025, estas provisiones afectan el costo del activo concesionado. La compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación por registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.
- **Compañía Energética de Occidente S.A.:** De acuerdo con el contrato de concesión de las redes eléctricas, que para el 2025 posee un saldo en la provisión de mantenimiento y reparaciones de \$99,007. La entidad realiza desde el 2014 una estimación del plan de Inversiones por el compromiso de ejecutar un plan de expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de los servicios de comercialización y distribución, de CEDELCA S.A. E.S.P.
- **Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P (SPEC).** A 31 de diciembre de 2025 se tiene una provisión por valor de \$30,177, la cual se reconoce para la reposición de LNG por la quema en almacenamiento estipulado en contrato con las térmicas TermoBarranquilla, TermoCandelaria y Zona Franca Celsia. El gas que se encuentra en su mayoría es de las térmicas, sin embargo, hay una disponibilidad mínima que SPEC debe garantizar para el momento en que la térmica va a realizar su regasificación. Este gas mínimo que está en circulación sufre una merma porque se evapora, motivo por el cual SPEC registra una provisión para reposición de dicho gas.

Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y Subsidiarias

- **Proyectos de Inversión vial del Oriente S.A.S.:** Presenta un saldo de \$63,083, por reconocimiento de provisión por contrato oneroso en el 2025. Dado a que los costos necesarios para cumplir el contrato de construcción EPC (Ingeniería, Adquisiciones y Construcción, por sus siglas en inglés) incrementaron de manera tal que superan los beneficios que se van a obtener del mismo, entre estas, mejoramiento en la subrasante, incrementos de transportes de los materiales condicionados a las fuentes, pavimentos, obras de drenaje transversal y longitudinal, obras de contención y cimentación profunda en el sector de San Miguel (UF6) También se consideran un mayor valor en la ejecución de los contratos de ITS y electromecánicos.

Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y Subsidiarias

- **Concesionaria Panamericana S.A.:** Presenta un saldo de \$19,806, por provisión de mantenimiento mayor de la Via Los Alpes, Villeta, Chuguacal, Cambao, contrato con la ANI del 16/Dic /1997, licitacion No. SV01/97.

Proyectos de Infraestructura S.A. Pisa y Subsidiarias

- **Proyectos de Infraestructura S.A. Pisa:** Presenta un saldo de \$40,006, por provisión de mantenimientos mayores que se realizan a la capa asfáltica de la vía, Buga - Tuluá - La Paila - La Victoria.

30. Otros pasivos

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otros pasivos comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Ingresos recibidos por anticipado	76,890	72,109
Ingresos recibidos para terceros (1)	3,991,628	4,704,461
Retención por garantías en contratos (2)	27,539	32,240
Otros Pasivos	25,174	24,284
Total Otros Pasivos	4,121,231	4,833,094

- (1) Corresponde principalmente a pagos realizados por la Agencia Nacional de Infraestructura para las vigencias futuras y fondeos contractuales.
- (2) Corresponden a las retenciones de garantía sobre contratos que se efectúan a los diferentes proveedores y contratistas, que una vez se reciban a satisfacción los bienes o servicios se devuelve dicho rubro.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31. Títulos emitidos en circulación

El detalle de la emisión de bonos de Corficolombiana y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por fecha de emisión y fecha de vencimiento fue el siguiente:

Emisor	Tipo de emisión	Plazo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Tasa de interés	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Bono	5 años	101,621	101,743	IPC + 2,90%	20/10/2021	20/10/2026
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Bono	10 años	99,320	99,310	IPC + 3,07%	27/08/2019	27/08/2029
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Bono	12 años	403,630	404,118	IPC + 4,15%	20/10/2021	20/10/2033
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Bono	20 años	306,482	306,453	IPC + 3,90%	27/08/2019	27/08/2039
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bono	7 años	-	127,867	IPC + 3,65% EA	2/03/2018	2/03/2025
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bono	10 años	65,927	-	IBR + 3,75%	13/02/2025	15/10/2034
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bono	10 años	183,702	180,027	IBR + 3,75%	19/12/2024	15/10/2034
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bono	20 años	91,119	89,841	IPC + 4,13% EA	11/12/2012	11/12/2032
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Bono	25 años	174,955	174,078	IPC + 4,12% EA	2/03/2018	2/03/2043
Surtidora de Gas del Caribe S.A.E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	145,289	141,312	IBR + 3,75%	19/12/2024	15/10/2034
Surtidora de Gas del Caribe S.A.E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	60,550	-	IBR + 3,75%	13/02/2025	15/10/2034
Surtidora de Gas del Caribe S.A.E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	33,020	-	IBR + 3,75%	15/05/2025	15/10/2034
Surtidora de Gas del Caribe S.A.E.S.P.	Bonos Ordinarios	20 años	71,778	70,939	IPC + 3,64%	12/03/2013	12/02/2033
Promioriente S.A. E.S.P.	Bonos Ordinarios	7 años	-	101,711	IPC + 3,54%	23/01/2018	23/01/2025
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	4 años	354,048	-	IPC + 6,4%	15/08/2025	15/08/2029
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	5 años	-	100,143	UVR + 3,77%	19/11/2020	19/11/2025
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	8,228	-	IBR + 3,75%	13/02/2025	15/10/2034
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	29,467	29,070	IBR + 3,75%	19/12/2024	15/10/2034
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	448,752	448,582	IPC + 6,30%	17/12/2024	17/12/2034
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	150,720	150,604	IPC + 3,74%	8/09/2016	8/09/2026
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	759,084	889,355	3,75%	16/10/2019	16/10/2029
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	108,680	127,095	3,75%	22/10/2020	22/10/2029
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	10 años	16,866	-	IBR + 3,75%	15/05/2025	15/10/2034
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	15 años	175,788	175,773	IPC + 4,37%	11/03/2015	11/03/2030
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	20 años	253,976	254,185	IPC + 3,64%	29/01/2013	29/01/2033
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	20 años	251,173	251,243	IPC + 4,12%	8/09/2016	8/09/2036
Promigas S.A E.S.P.	Bonos Ordinarios	25 años	718,249	682,805	IPC + 1,58%	19/11/2020	19/11/2045
Gases del Pacifico S.A.C.	Bonos Ordinarios	10 años	687,337	805,363	3,75%	16/10/2019	16/10/2029
Gases del Pacifico S.A.C.	Bonos Ordinarios	10 años	328,846	385,320	3,75%	16/10/2020	16/10/2029
Total Valor Bonos			6,028,607	6,096,937			
(+) Valor nominal			5,668,607	5,462,586			
(-) Costos emisión			(29,141)	(35,199)			
(+) Intereses causados			277,440	231,033			
(+/-) Ajuste de conversión			111,701	438,517			
Total Valor Bonos			6,028,607	6,096,937			

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los bonos en los próximos 5 años y posteriores:

	31 de diciembre de 2025
2026	252,341
2029	2,337,315
2030	175,788
Más de 5 años	3,263,163
Total	6,028,607

32. Patrimonio controlado

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 eran las siguientes:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	400,000,000	400,000,000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	365,630,841	365,630,841
Total acciones	365,630,841	365,630,841
Capital suscrito y pagado	3,656	3,656
Prima en Colocación de Acciones	5,957,474	5,957,474

Las Acciones Preferenciales emitidas en 1993 dan derecho a recibir un dividendo mínimo preferencial sobre las utilidades netas de Corficolombiana, después de cancelar cualquier pérdida de años fiscales anteriores y (ii) destinar cualquier suma que legalmente se requiera para formar la reserva legal. El dividendo mínimo que devenga cada acción con dividendo preferencial sin derecho de voto será una suma igual al 2% anual del precio de suscripción en pesos colombianos. En todo caso, el dividendo por acción que se pague a estos títulos no podrá ser inferior al de las acciones ordinarias. El dividendo mínimo preferencial antes referido se reajustará cada año en una suma equivalente al cien por ciento del índice de variación de precios al consumidor ("IPC"), certificado anualmente por la autoridad competente en Colombia, para el año calendario (a la fecha el valor de dicho dividendo es de \$1,254.28 p/a).

El Dividendo Mínimo impagado será acumulativo cuando, en cualquier año fiscal, la suma de las utilidades netas de Corficolombiana no sea suficiente para pagarlo. En este caso, cualquier saldo insoluto por concepto de Dividendo Mínimo en cualquier año, se acumulará, hasta su pago, con el correspondiente Dividendo Mínimo de los siguientes tres (3) años.

Utilidades retenidas

	A 31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Reservas (1)	6,306,551	6,001,854
Resultados acumulados	(132,755)	(45,231)
Retención en la fuente por dividendos (2)	(78,337)	(69,220)
Ajuste NCIF a la Utilidad 2014	(79,895)	(79,895)
Adopción por primera vez NCIF	(267,406)	(267,405)
Utilidades retenidas	5,748,158	5,540,103

(1) A continuación, el detalle de las reservas:

Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, Corficolombiana y sus subsidiarias financieras deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas; los saldos de las reservas de la entidad se muestran a continuación:

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Reserva legal	41,809	41,809
Reservas ocasionales	6,264,742	5,960,045
Total	6,306,551	6,001,854

(2) A continuación, se muestra el detalle del impacto de la retención especial sobre dividendos trasladable al beneficiario final de acuerdo con la Ley 1943 de 2019 - Art. 242-1 ET

	A 31 de diciembre de 2025	A 31 de diciembre de 2024
Aerocali S.A.	(50)	-
Concesionaria Tibitoc S.A.	-	(50)
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	(5)	(9)
Promigas S.A.	(45,259)	(43,160)
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	(16,270)	(9,871)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa Valora S.A.S.	(1,232)	(1,232)
Casa de Bolsa S.A.	(4)	(4)
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	-	(9)
Plantaciones Unipalma S.A.	(5)	(5)
CFC Gas Holding S.A.S.	(84)	(81)
Suramericana de Inversiones S.A.	(15,401)	(14,799)
Bancolombia S.A.	(3)	-
Ecopetrol Empresa Colombiana De Petróleos	(8)	-
Fondo Bursátil Horizons Colombia Select de S&P	(11)	-
Cementos Argos S.A.	(1)	-
Celsia Colombia S.A. E.S.P.	(3)	-
	(1)	-
Total	(78,337)	(69,220)

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del ejercicio inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Utilidades no consolidadas del año inmediatamente anterior	\$ 327,654	808,982
Dividendos decretados en acciones, pagados en efectivo	<p>Un dividendo en efectivo a razón de \$1,194 por acción por cada acción sobre las 19,227,075 acciones preferenciales en circulación al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>Este dividendo se pagará el 19 de mayo a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.</p>	<p>Un dividendo en efectivo a razón de \$1,135 por acción por cada acción sobre las 19,227,075 acciones preferenciales en circulación al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Este dividendo se pagará el 20 de mayo a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.</p>
Acciones ordinarias en circulación	346,403,766	346,403,766
Acciones preferenciales en circulación	19,227,075	19,227,075
Total acciones en circulación	365,630,841	365,630,841
Total dividendos decretados en acciones	\$ -	-
Total dividendos decretados en efectivo	22,957	21,823

Otro resultado integral acumulado

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se incluye en el otro resultado integral acumulado principalmente el efecto de otro resultado integral de inversiones en asociadas y negocios conjuntos, así como la ganancia o pérdida neta por activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

33. Manejo de Capital adecuado

Los objetivos de Corficolombiana en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno colombiano a las entidades financieras en Colombia.

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos ponderados por nivel de riesgo más el valor de riesgo de mercado (en moneda nacional y extranjera), conforme lo señala el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001.

No obstante, lo anterior y teniendo en cuenta que no existe consolidado financiero dada la venta de Fiduciaria Corficolombiana S.A. (hoy Aval Fiduciaria S.A.) y Casa de Bolsa S.A. (hoy Aval Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) a Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en diciembre de 2024, no se realizó el cálculo del margen de solvencia consolidada, situación que se informó a la Superintendencia Financiera de Colombia el día 24 de diciembre de 2024. Por esta razón a partir de 2025 se realiza la transmisión mensual de la relación de solvencia individual.

34. Interés no Controlante

Las siguientes tablas muestran información financiera de acuerdo con las participaciones no controlantes en cada una de las subsidiarias, donde Corficolombiana tiene un interés no controlante significativo:

Al 31 de diciembre de 2025

Razón Social	País	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Resultado
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,22%	820	309	1,055	354	(59)
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y subsidiarias	Colombia	10,19%	137,119	78,758	75,711	78,124	17,233
Proyectos de Infraestructura S.A.S - PISA y subsidiarias	Colombia	11,75%	49,933	29,807	20,125	34,239	15,514
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,01%	107	23	9,133	28	(4)
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	Colombia	15,34%	8,358	656	7,702	1,063	485
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	Colombia	0,35%	238	49	190	263	30
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	Colombia	45,47%	141,246	50,647	90,600	69,018	3,025
Proyectos y Desarrollos Viales Del Pacífico S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,00%	-	-	28	-	-
Promigas S.A E.S.P. y subsidiarias	Colombia	49,12%	10,161,385	6,709,249	3,665,535	4,308,696	665,841
					3,870,079		702,065

Al 31 de diciembre de 2024

Razón Social	País	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Resultado
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,28%	1,052	417	1,120	449	(13)
Hoteles Estelar de Colombia S.A.S y subsidiarias	Colombia	12,02%	112,457	58,925	69,677	78,788	12,021
Proyectos de Infraestructura S.A.S - PISA y subsidiarias	Colombia	11,75%	46,964	27,566	19,398	35,639	14,918
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,01%	112	34	9,145	35	4
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	Colombia	15,34%	8,329	671	7,658	1,021	491
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	Colombia	0,35%	208	48	160	233	28
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	Colombia	45,47%	132,007	44,431	87,576	55,740	1,139
Casa de Bolsa S.A.	Colombia	59,23%	-	-	-	96,186	478
Proyectos y Desarrollos Viales Del Pacífico S.A.S. y subsidiarias	Colombia	0,00%	-	-	28	-	-
Promigas S.A E.S.P. y subsidiarias	Colombia	49,12%	10,026,674	6,646,096	3,588,233	4,140,376	638,458
					3,782,995		667,524

No se presentaron otras transacciones significativas realizadas con participaciones no controlantes de Corficolombiana y sus subsidiarias, así como derechos protectivos o restricciones en el acceso al uso de los activos o de cancelación de pasivos de estos.

35. Compromisos y contingencias

a) Compromisos

Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales las entidades financieras del grupo otorgan garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales el grupo se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el grupo esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos, es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El grupo monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	2,730,955	2,730,955	2,111,463	2,111,463
Otros	546,124	546,124	705,267	705,267
Total	3,277,079	3,277,079	2,816,730	2,816,730

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente. El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

Compromisos de crédito por tipo de moneda	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos colombianos	3,277,079	2,699,555
Total	3,277,079	2,699,555

Otros Compromisos

Firma de SPA con Zelestra Corporation

Promigas S.A. E.S.P., suscribió el 5 de diciembre de 2025 un acuerdo con Zelestra Corporación S.A.U. para la adquisición del 100% de las acciones de las sociedades propietarias de una plataforma regional de generación de energía renovable con presencia en Colombia, Chile y Perú.

Dicha plataforma comprende un portafolio de proyectos con una capacidad contratada de 1,4 GW, así como un portafolio adicional de proyectos en distintas fases de desarrollo que superan los 2,1 GW de capacidad instalada potencial.

El cierre de esta operación está sujeto a la culminación de los trámites requeridos ante las autoridades de competencia de Colombia y Perú, y al cumplimiento de condiciones precedentes habituales para este tipo de operaciones, las cuales se espera obtener en los próximos meses.

b) Contingencias

Corficolombiana y sus subsidiarias para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no presentan contingencias posibles legales materiales a revelar.

36. Comisiones y honorarios, neto

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos y gastos por comisiones por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Ingresos		
Negocios Fiduciarios (Comisiones y Honorarios)	-	40,240
Servicios de la red de oficinas	3,646	-
Contratos de comisión	-	8,029
Administración de fondos de inversión colectiva (1)	-	78,929
Otros	97	24,168
Total Ingresos	3,743	151,366
Gastos		
Servicios Bancarios	27,174	27,809
Negocios Fiduciarios	1,036	1,111
Comisiones por ventas y servicios	2,270	2,258
Otros	11,407	14,114
Total Gastos	41,887	45,292
Neto ingresos y gastos por comisiones	(38,144)	106,074

(1) Correspondía a los fondos que eran un negocio exclusivo de Fiduciaria Corficolombiana y Casa de Bolsa en el 2024, que pasaron en el 2025 al Grupo Aval.

37. Ingresos y costos por venta de bienes y prestación de servicios

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos y costos de ventas por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Ingresos		
Concesiones Gas y Energía (1)	6,551,918	6,478,058
Concesiones Infraestructura (2)	2,200,257	2,859,271
Servicios de Hotelería y Turismo	623,371	611,070
Agroindustria	274,559	249,484
Comercio al por mayor, al por menor y otros	189,045	276,193
Total Ingresos	9,839,150	10,474,076
Costos		
Concesiones Gas y Energía (1)	4,454,896	4,462,837
Concesiones Infraestructura (2)	749,181	1,109,170
Servicios de Hotelería y Turismo	219,297	225,727
Agroindustria	255,093	209,725
Comercio al por mayor, al por menor y otros	62,695	61,661
Total Costos	5,741,162	6,069,120

(1) Corresponde a los avances de obra de las concesiones de Gas y Energía e inicio de operación de las concesiones de Gases del Pacífico y Gases del Norte del Perú.

(2) Corresponde a los avances de obra, principalmente en Concesionaria Vial del Oriente S.A.S., Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. y Concesionaria Vial Andina S.A.S.

38. Ingresos por dividendos y otras participaciones

La relación de los dividendos recibidos por las inversiones medidas a valor razonable durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2025

Inversión	Valor total dividendos	Monto en efectivo
Grupo de Energía Bogotá S.A. E.S.P.	113,121	113,121
Mineros S.A.	2,718	2,718
Fiduciaria de Occidente S.A.	2,450	2,450
C.I. Acepalma S.A.	29	29
Holding Bursátil Chilena S.A.	1,185	1,185
Acueducto y alcantarillado de Barranquilla	1,897	1,897
Aportes en Línea S.A.	144	144
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	325	325
	\$ 121,869	121,869

A 31 de diciembre de 2024

Inversión	Valor total dividendos	Monto en efectivo
Aportes en Línea S.A.	\$ 139	139
Fiduciaria de Occidente S.A.	2,107	2,107
Acueducto y Alcantarillado de Barranquilla	1,424	1,424
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex), S.A..	17	17
C.I. Acepalma S.A.	46	46
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	292	292
Empresa de Energía de Bogotá	119,300	119,300
Mineros S.A.	9,164	9,164
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A.	4,193	4,193
Holding Bursátil Regional	990	990
	\$ 137,672	137,672

39. Otros gastos operacionales

A continuación, se presenta un detalle de otros gastos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Servicios	118,454	111,388
Legales	2,686	3,348
Honorarios	234,070	219,171
Impuestos	169,940	179,650
Arrendamientos	22,225	27,514
Contribuciones y afiliaciones	35,311	35,135
Seguros	87,751	94,481
Mantenimiento y reparaciones	55,532	58,555
Gastos de Viaje	15,421	13,467
Transporte	11,183	10,703
Bajas de Propiedad, planta y equipo	2,868	3,370
Bajas de Intangibles	2,387	15,482
Útiles y papelería	1,908	1,725
Publicaciones y suscripciones	25,185	20,916
Donaciones	40,737	27,875
Otros gastos (1)	204,278	240,551
Total otros gastos operacionales	1,029,936	1,063,331

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Se presenta el detalle de los otros gastos operacionales a diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Renta copropietarios	104,180	96,556
Otros servicios y honorarios	19,435	27,699
Regalías y remanentes servicios hoteleros	2,438	2,505
Impuestos asumidos	550	1,511
Otros costos y gastos	77,654	107,559
Gastos de sistematización	-	2,513
Riesgo operativo	21	2,208
	204,278	240,551

40. Partes relacionadas

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes rubros:

A 31 de diciembre de 2025

	Personal clave de la Gerencia	Entidades relacionadas del grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas o bajo influencia significativa por personas naturales	Total
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	3,027,879	-	-	3,027,879
Inversiones	-	21,564,045	970,874	-	22,534,919
Cartera de créditos	-	55,647	2,399	-	58,046
Cuentas por cobrar	498	9,219,005	19,083	81,595	9,320,181
Instrumentos financieros derivados	-	260,451	452	-	260,903
Otros activos	-	23,970	8,105	4,425	36,500
Total Activo	498	34,150,997	1,000,913	86,020	35,238,428
Pasivos					
Depósitos y exigibilidades	-	339,459	77	458,090	797,626
Obligaciones financieras	-	10,733,197	-	-	10,733,197
Dividendos por pagar	-	54,575	-	-	54,575
Instrumentos financieros derivados	-	260,451	-	-	260,451
Beneficios a empleados	59	-	-	-	59
Cuentas por pagar	559	888,643	12,141	147	901,490
Títulos emitidos en circulación	-	89,800	-	-	89,800
Otros pasivos	1	5,094	-	-	5,095
Total Pasivo	619	12,371,219	12,218	458,237	12,842,293

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2024

	Personal clave de la Gerencia	Entidades relacionadas del grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas o bajo influencia significativa por personas naturales	Total
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	3,136,531	-	-	3,136,531
Inversiones	-	21,413,942	1,097,463	-	22,511,405
Cartera de créditos	-	92,309	2,566	-	94,875
Cuentas por cobrar	35	11,171,609	16,881	84,484	11,273,009
Instrumentos financieros derivados	-	21,663	-	-	21,663
Otros activos	-	26,816	7,591	23,273	57,680
Total Activo	35	35,862,870	1,124,501	107,757	37,095,163
Pasivos					
Depósitos y exigibilidades	-	91,794	8,145	505,504	605,443
Obligaciones financieras	-	12,160,426	-	-	12,160,426
Dividendos por pagar	-	58,614	-	-	58,614
Instrumentos financieros derivados	-	21,663	-	-	21,663
Beneficios a empleados	58	-	-	-	58
Cuentas por pagar	77	1,373,123	13,619	779	1,387,598
Títulos emitidos en circulación	-	107,491	-	-	107,491
Otros pasivos	-	17,524	-	-	17,524
Total Pasivo	135	13,830,635	21,764	506,283	14,358,817

Las transacciones más representativas por concepto de ingresos y gastos entre partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprenden lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2025

	Personal clave de la Gerencia	Entidades relacionadas del grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas o bajo influencia significativa por personas naturales	Total
Ingresos					
Intereses	36	723,058	-	95	723,189
Comisiones y honorarios	-	4,960	-	-	4,960
Arrendamientos	-	4,908	18	-	4,926
Otros ingresos	12	1,332,868	447,871	1,128	1,781,879
Total Ingresos	48	2,065,794	447,889	1,223	2,514,954
Gastos					
Intereses	-	967,116	190	9	967,315
Comisiones	-	3,890	-	937	4,827
Honorarios	4,223	87,725	24	67	92,039
Arrendamientos	-	560	-	151	711
Personal a corto plazo	20,297	261	-	2,389	22,947
Otros gastos	42	1,036,410	208,647	53,319	1,298,418
Total Gastos	24,562	2,095,962	208,861	56,872	2,386,257

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2024

	Personal clave de la Gerencia	Entidades relacionadas del grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades controladas o bajo influencia significativa por personas naturales	Total
Ingresos					
Intereses	4	818,351	-	44	818,399
Comisiones y honorarios	5	34,757	512	371	35,645
Arrendamientos	-	5,973	-	-	5,973
Otros ingresos	4	1,484,020	432,958	551	1,917,533
Total Ingresos	13	2,343,101	433,470	966	2,777,550
Gastos					
Intereses	-	1,064,211	-	-	1,064,211
Comisiones	-	15,121	17	842	15,980
Honorarios	2,179	80,019	16	65	82,279
Arrendamientos	-	2,596	-	-	2,596
Personal a corto plazo	20,442	16	-	2,687	23,145
Otros gastos	7	1,424,728	96,187	66,958	1,587,880
Total Gastos	22,628	2,586,691	96,220	70,552	2,776,091

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las transacciones se realizan a precios de mercado y, por ende, no se manejan tasas o precios preferenciales entre partes relacionadas. Ver análisis de reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas en la nota 3.6.

Compensación del personal clave de la Gerencia:

El personal clave de la gerencia incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Auditoría, presidente y vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Salarios	78,663	71,755
Beneficios a los empleados a corto plazo	7,315	6,093
Otros beneficios a largo plazo	2,418	2,055
Total	88,396	79,903

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

La siguiente es la conformación del personal clave de la organización:

	No. de ejecutivos	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Directivos	10	13
Gerentes	16	19
Gerentes de área	114	119
Otro personal clave	82	78
Total	222	229

41. Segmentos de Operación

La Gerencia supervisa por separado los resultados operativos de sus segmentos de operación con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación del rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa con base en el resultado de su operación y se valora de forma consistente con el resultado de operación de los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos operativos son similares a los aplicados en las transacciones con terceros; es decir, a precios de mercado.

A continuación, se presenta la información financiera de Corficolombiana y sus subsidiarias no financieras por los segmentos de operación a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2025

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Turismo	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Activos								
Activos financieros	9,325,458	1,740,108	4,896,446	734,004	3,944	15,758	(625,697)	16,090,021
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18,827,950	1,633,127	-	-	-	53,626	(19,522,051)	992,652
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	541,999	4,779,093	544,298	50,527	72,739	21,340	(373,494)	5,636,502
Activos concesionados	-	8,237,540	22,324,271	-	-	-	-	30,561,811
Propiedad, planta y equipo, de inversión	117,759	4,939,543	106,575	559,735	370,590	447,608	(45,050)	6,496,760
Activos biológicos e inventarios	-	217,721	8,606	11,990	232,781	62,968	-	534,066
Plusvalía	-	149,484	68,322	6,661	-	-	18,596	243,063
Activos por impuestos	70,663	320,668	200,122	37,308	4,160	7,389	360	640,670
Otros activos y ANMV	58,038	251,330	12,191	145	1,940	37	(6,116)	317,565
Total Activos	28,941,867	22,268,614	28,160,831	1,400,310	686,154	608,726	(20,553,452)	61,513,110
Pasivos								
Pasivos financieros	14,665,007	2,935	262,713	103	-	-	(589,164)	14,341,594
Obligaciones financieras y títulos emitidos	911,743	10,747,849	5,563,290	611,549	143,580	59,651	(107,448)	17,930,214
Cuentas por pagar	110,610	1,110,589	522,317	92,234	35,056	14,699	(377,665)	1,507,840
Beneficios a empleados	20,635	35,787	12,762	20,676	12,698	1,236	1	103,793
Pasivos por impuestos	3,424	1,684,838	4,288,975	27,926	50,437	24,627	(7,228)	6,072,999
Otras provisiones	-	257,606	154,496	801	896	125	-	413,924
Otros pasivos	-	151,798	3,934,599	24,035	10,573	226	-	4,121,231
Total Pasivos	15,711,419	13,991,402	14,739,152	777,324	253,240	100,564	(1,081,506)	44,491,595
Total Patrimonio	13,230,448	8,277,212	13,421,679	623,046	432,914	508,162	(19,471,946)	17,021,515

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2024

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Turismo	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Activos								
Activos financieros	8,071,158	1,556,338	5,297,759	160,168	3,009	13,254	(554,328)	14,547,358
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18,533,339	1,736,907	-	-	-	54,668	(19,211,459)	1,113,455
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	842,903	5,210,379	655,554	74,514	56,626	24,590	(455,323)	6,409,243
Activos concesionados	-	10,703,645	22,871,158	-	-	-	-	33,574,803
Propiedad, planta y equipo, de inversión	122,441	1,758,502	106,050	715,450	358,900	428,774	(56,636)	3,433,481
Activos biológicos e inventarios	-	181,723	10,208	14,473	248,373	59,394	-	514,171
Plusvalía	-	153,071	74,203	6,661	-	-	15,008	248,943
Activos por impuestos	75,951	310,967	150,986	18,568	3,144	976	(18,746)	541,846
Otros activos y ANMV	85,879	187,322	4,127	395	715	7,614	(30,746)	255,306
Total Activos	27,731,671	21,798,854	29,170,045	990,229	670,767	589,270	(20,312,230)	60,638,606
Pasivos								
Pasivos financieros	13,698,579	168	-	541	-	-	(430,507)	13,268,781
Obligaciones financieras y títulos emitidos	918,507	10,784,600	5,904,008	313,640	136,465	67,259	(133,930)	17,990,549
Cuentas por pagar	359,174	1,257,808	557,215	96,591	41,023	21,624	(473,557)	1,859,878
Beneficios a empleados	29,724	37,267	16,123	17,647	11,981	1,219	(10,152)	103,809
Pasivos por impuestos	2,942	1,316,203	4,291,885	40,662	58,018	22,401	(7,929)	5,724,182
Otras provisiones	2,690	373,436	157,192	580	827	125	(2,689)	532,161
Otros pasivos	-	150,364	4,656,823	25,127	489	292	(1)	4,833,094
Total Pasivos	15,011,616	13,919,846	15,583,246	494,788	248,803	112,920	(1,058,765)	44,312,454
Total Patrimonio	12,720,055	7,879,008	13,586,799	495,441	421,964	476,350	(19,253,465)	16,326,152

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre 2025

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Turismo	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Ingresos operacionales no financieros	13,955	6,761,335	2,281,245	755,957	312,864	100,140	(78,142)	10,147,354
Ingresos y gastos de operación financieros, neto	(682,664)	549,189	(328,514)	(35,521)	(21,865)	(7,184)	(52,742)	(579,301)
Ingresos por dividendos, método de participación y otras participaciones	1.414.679	466,157	143	-	29	9,028	(1,458,688)	431,348
Costos y gastos operacionales	(250,194)	(5,191,424)	(894,909)	(563,846)	(296,861)	(77,024)	69,286	(7,204,972)
Provisiones y deterioro	(8,279)	(63,390)	(6,732)	(264)	(550)	(568)	-	(79,783)
Depreciaciones y amortizaciones	(12,993)	(441,779)	(106,411)	(16,806)	(8,206)	(3,200)	4,324	(585,071)
Resultado antes de impuestos	474,504	2,080,088	944,822	139,520	(14,589)	21,192	(1,515,962)	2,129,575
Impuestos a las ganancias	(498)	(716,693)	(266,670)	18,935	5,459	(4,245)	7,869	(955,843)
Resultado neto del ejercicio	474,006	1,363,395	678,152	158,455	(9,130)	16,947	(1,508,093)	1,173,732

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre 2024

	Financiero	Gas y Energía	Infraestructura	Turismo	Agroindustria	Otros	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Ingresos operacionales no financieros	18,958	6,761,655	3,050,388	642,891	283,259	107,118	(100,723)	10,763,546
Ingresos y gastos de operación financieros, neto	(681,204)	208,094	(849,521)	(36,722)	(19,818)	(6,610)	(36,659)	(1,422,440)
Ingresos por dividendos, método de participación y otras participaciones	1.300.106	468,677	4,333	-	79	5,871	(1,323,292)	455,774
Costos y gastos operacionales	(379,918)	(5,196,444)	(1,245,342)	(529,362)	(251,441)	(66,908)	69,780	(7,599,635)
Provisiones y deterioro	(458)	(90,774)	(2,210)	(1,306)	(1,215)	(9,178)	53	(105,088)
Depreciaciones y amortizaciones	(16,474)	(405,946)	(115,781)	(16,690)	(7,644)	(289)	4,573	(558,251)
Resultado antes de impuestos	241,010	1,745,262	841,867	58,811	3,220	30,004	(1,386,268)	1,533,906
Impuestos a las ganancias	(6,761)	(436,442)	(190,926)	(7,525)	(3,490)	(9,279)	(13,653)	(668,076)
Resultado neto del ejercicio	234,249	1,308,820	650,941	51,286	(270)	20,725	(1,399,921)	865,830

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El consolidado de los saldos de las cifras de todos los segmentos de operación es:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Activos segmentos	82,051,950	80,950,836
Bancos y fiducias	(313,048)	(147,142)
Activos financieros	(24,757,638)	(24,405,735)
Operaciones Leasing	-	(9,327)
Cuentas por cobrar	(373,494)	(445,036)
Activos tangibles	(45,050)	(56,636)
Eliminación de dividendos	4,937,550	4,786,130
Ajuste impuesto diferido	331	(3,483)
Otros activos menores	12,509	(31,001)
Activos consolidados	61,513,110	60,638,606
Pasivos Segmentos	45,573,101	45,371,219
Obligaciones financieras	(624,675)	(474,943)
Títulos emitidos	(71,937)	(89,494)
Cuentas por pagar	(377,665)	(473,557)
Otros pasivos menores	(7,229)	(20,771)
Pasivos consolidados	44,491,595	44,312,454
Resultado Segmentos	2,267,212	2,265,751
Ingresos netos operacionales	(1,687,617)	(1,353,902)
Ingresos netos financieros	(6,467)	(49,553)
Valoración de inversiones	(46,088)	36,965
Comisiones	(870)	(18,727)
Venta de activos tangibles	(1,680)	(3,405)
Diferencia en cambio	727	(5,291)
Dividendos	(168,314)	(62,261)
Otros ingresos	(1,278)	(4,500)
Otros gastos	81,479	60,753
Resultados consolidados	1,173,732	865,830

Se detallan los ingresos por países diferentes a Colombia:

A 31 de diciembre de 2025

	<u>Gas y Energía</u>	<u>Turismo</u>	<u>Totales</u>
Perú	902,004	25,826	927,830
Total ingresos Consolidados	902,004	25,826	927,830

A 31 de diciembre de 2024

	<u>Gas y Energía</u>	<u>Turismo</u>	<u>Totales</u>
Perú	1,050,319	23,373	1,073,692
Total ingresos Consolidados	1,050,319	23,373	1,073,692

Mayores clientes de la matriz

Corficolombiana no presenta ningún cliente que represente más del 10% de los ingresos totales de la matriz durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

42. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A continuación, se relaciona el hecho subsecuente al cierre de diciembre de 2025, que no tiene impacto sobre los estados financieros consolidados entre el 31 de diciembre de 2025 y el 25 de febrero de 2026, fecha de autorización de los estados financieros para su publicación:

Suscripción de Acuerdo de Inversión.

El 6 de enero de 2026, Corficolombiana - a través de Corfiinvest S.A.S. (vehículo de inversión)-suscribió un acuerdo de inversión para la adquisición del 51% de las acciones del Concesionario Sencia S.A.S ("Sencia") por un valor de \$85,949, con las sociedades: APP CDEC S.A.S., Logística 911 S.A.S., Concéntrica Soluciones de Ingeniería S.A.S., Promciviles S.A.S., SmartValley S.A.S., Equiver S.A.S., Lanik I S.A. y Norfolk Capital Advisors Panamá S.A.

Dicha adquisición se perfeccionó el 15 de enero del presente año, una vez cumplidas las condiciones establecidas en el referido acuerdo, con lo cual Corfiinvest pasó a ostentar el 51% del capital accionario y, así configurar el control de Sencia, sociedad encargada de la ejecución del Contrato de Asociación Público-Privada para la renovación, construcción, operación y mantenimiento del complejo deportivo del Estadio "El Campín". La concesión tiene un plazo estimado de 29 años, una inversión aproximada de \$2,4 billones, y un periodo de construcción cercano a 4,5 años.

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2025



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corporación Financiera Colombiana S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (la Corporación), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de mi informe. Soy independiente con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, "miembro de KPMG S.A.S." quien en su informe de fecha 26 de febrero de 2025, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Corporación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:
 - a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- i) Se ha dado cumplimiento por parte de la (Corporación) a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 25 de febrero de 2026.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión

**DIANA
ALEXANDRA
ROZO MUÑOZ**

Digitally signed by
DIANA ALEXANDRA
ROZO MUÑOZ
Date: 2026.02.25 08:44:56
-05'00'

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal de Corporación Financiera Colombiana S.A.
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Corporación Financiera Colombiana S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Corporación Financiera Colombiana S.A., en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR y Sistema de Administración al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

KPMG Confidencial

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR y Sistema de Administración al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR y Sistema de Administración al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos

implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR y Sistema de Administración al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR y Sistema de Administración al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de administración de riesgos implementados Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR y el Sistema de Atención al Consumidor – SAC.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados de gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de Revisoría Fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno y a los encargados del gobierno corporativo, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR y Sistema de Administración al Consumidor Financiero – SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DIANA
ALEXANDRA
ROZO MUÑOZ

Digitally signed by
DIANA ALEXANDRA
ROZO MUÑOZ
Date: 2026.02.25
08:45:34 -05'00'

Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal de Corporación Financiera Colombiana S.A.
T.P. 120741-T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de febrero de 2026



Trabajamos e invertimos
en el progreso del país

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2025

DIRECCIÓN GENERAL
Carrera 13 No. 26-45 Piso 8
Bogotá D.C. - PBX. (601) 2863300
www.corfi.com



Member of
**Dow Jones
Sustainability Indices**
Powered by the S&P Global CSA



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
CORFICOLOMBIANA S.A.**

CERTIFICAMOS QUE:

1. Al 31 de diciembre de 2025, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad. (Ley 222 de 1995 Art. 37, Código de Comercio)
2. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, los estados financieros y demás informes relevantes para el público de Corficolombiana S.A. con corte al 31 de diciembre de 2025 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Corporación.

Se firma a los 25 días del mes de febrero de 2026.



GUSTAVO RAMÍREZ GALINDO
Representante Legal




AGUSTÍN FORERO LÓPEZ
Contador
T.P. 40364-T

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 726.735	\$ 995.372
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	7	5.659	-
Inversiones, neto:			
Inversiones negociables	8(a)	3.091.432	2.672.272
Inversiones disponibles para la venta	8(b)	4.750.696	3.745.256
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	9	165.927	176.472
Otras inversiones	10	28.444	30.578
Instrumentos financieros derivados	11	611.603	107.597
Inversiones en subsidiarias	12	18.708.359	18.419.943
Inversiones en asociadas	13	54.709	56.630
Cuentas por cobrar, neto	14	536.671	519.799
Activos tangibles, neto			
Propiedad y equipo para uso propio, neto	15	60.029	60.014
Propiedad y equipo por derecho de uso, neto	16	555	728
Propiedades de inversión, neto	17	35.961	33.089
Activos intangibles, neto		57.658	61.829
Activo por impuestos corrientes	18	70.641	56.888
Otros activos, neto	19	5.273	7.535
Total Activos		\$ 28.910.352	\$ 26.944.002
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	20	\$ 9.330.532	\$ 8.667.450
Instrumentos financieros derivados	11	247.777	108.944
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	21	5.086.697	4.589.771
Títulos de inversión en circulación	22	911.052	911.624
Obligaciones financieras	23	691	910
Cuentas por pagar	24	95.367	36.313
Beneficios a empleados	25	20.636	19.572
Otras provisiones	26	15.243	15.598
Pasivo por impuesto diferido	18	3.424	2.942
Total Pasivos		\$ 15.711.419	\$ 14.353.124
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	28(a)	\$ 3.656	\$ 3.656
Prima en colocación de acciones	28(a)	6.040.229	6.040.229
Reservas	28(b)	6.306.551	6.001.854
Otros resultados integrales	28(c)	362.263	242.680
Resultado de ejercicios anteriores		(28.514)	(25.195)
Resultados del ejercicio		514.748	327.654
Total Patrimonio		\$ 13.198.933	\$ 12.590.878
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 28.910.352	\$ 26.944.002

Véanse las notas del 1 al 38 que forman parte integral de los Estados Financieros Separados


Gustavo Ramírez Galindo
Representante Legal (*)


Agustín Forero López
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40364-T


Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 120741-T
Miembro KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.

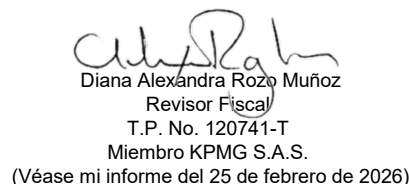
CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estado Separado de Resultados
(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

	Notas	Años terminados el:	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
A costo amortizado		331.185	268.361
A valor razonable		86.163	40.930
Utilidad por valoración de inversiones en títulos de deuda, neto		\$ 417.348	\$ 309.291
Método de participación patrimonial, neto	30	1.350.132	1.235.066
A valor razonable		5.570	6.547
Dividendos y participaciones	31	56.430	64.891
Utilidad en inversiones en títulos participativos, neto		1.412.132	1.306.504
Utilidad en venta de inversiones, neto		144.984	141.275
Utilidad en instrumentos derivados y operaciones de contado, neto		114.468	57.120
(Gastos) operaciones de mercado monetario, neto		(19.797)	(15.224)
Intereses depósitos de clientes	32(a)	(898.748)	(1.046.859)
Intereses operaciones del mercado monetario	32(b)	(321.583)	(312.031)
Intereses títulos de inversión en circulación	32(c)	(79.483)	(101.528)
Otros intereses	32(d)	42.168	69.411
Gastos por intereses, neto		(1.257.646)	(1.391.007)
(Pérdida) Utilidad por diferencia en cambio, neto		(28.304)	35.728
Comisiones y honorarios, neto	33	(49.377)	(15.931)
Beneficios a empleados		(91.653)	(87.935)
(Gasto) Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto		(233)	93
Depreciación		(5.836)	(5.855)
Amortización		(7.157)	(4.719)
(Gastos) por arrendamientos, neto		(4.102)	(6.068)
Otros Ingresos	34	10.959	130.853
Impuestos y tasas		(30.466)	(35.381)
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		(10.064)	(8.313)
Seguros		(29.254)	(29.455)
Mantenimiento y reparaciones		(9.075)	(7.858)
Gastos diversos	35(a)	(29.094)	(41.585)
(Deterioro) Recuperación de cuentas por cobrar y otros activos, neto		(9.179)	2.793
Donaciones	35(b)	(3.409)	(6.841)
Otros Gastos		(120.541)	(126.640)
Resultados antes de impuestos sobre la renta		\$ 515.245	\$ 327.485
Impuesto sobre la renta	18	(497)	169
Resultados del ejercicio		\$ 514.748	\$ 327.654
Utilidad neta por acción básica atribuible a los accionistas (en pesos Colombianos)		\$ 1.407,84	\$ 896,13

Véanse las notas del 1 al 38 que forman parte integral de los Estados Financieros Separados


Gustavo Ramírez Galindo
Representante Legal (*)


Agustín Forero López
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40364-T


Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 120741-T
Miembro KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.


CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estado Separado de Otros Resultados Integrales
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Años terminados el:	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultados del ejercicio	\$ 514.748	\$ 327.654
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados, netas de impuestos		
Utilidad (Pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda, neta	15.802	(109.321)
Utilidad neta no realizada de inversiones en títulos participativos	82.069	511.293
Utilidad neta no realizada de inversiones en derivados de cobertura	21.725	2.646
Total otros resultados integrales durante el ejercicio	119.596	404.618
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Ganancias no realizadas por revaluación de activos	149	-
Pérdidas actuariales en planes de beneficios a empleados	(162)	(206)
	(13)	(206)
Total otros resultados integrales durante el ejercicio	119.583	404.412
Resultados integrales totales del ejercicio	\$ 634.331	\$ 732.066

Véanse las notas del 1 al 38 que forman parte integral de los Estados Financieros Separados


Gustavo Ramírez Galindo
Representante Legal (*)


Agustín Forero López
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40364-T


Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 120741-T
Miembro KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en millones de pesos colombianos)


Año que terminó el 31 de diciembre de 2024:	Notas	Capital social suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reservas estatutarias y ocasionales	Total Reservas	Otros resultados integrales	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio de los accionistas, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 3.656	\$ 6.040.229	\$ 41.810	\$ 5.172.885	\$ 5.214.695	(\$ 161.732)	(\$ 21.667)	\$ 808.982	\$ 11.884.163
Traslado de resultados del ejercicio a disposición del accionista a resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	808.982	(808.982)	-
Liberación de reservas		-	-	-	(188.664)	(188.664)	-	188.664	-	-
Constitución reserva para futuros repartos (Utilidades MPU)		-	-	-	939.823	939.823	-	(939.823)	-	-
Constitución reservas futuras donaciones		-	-	-	36.000	36.000	-	(36.000)	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	-	-	-	(21.823)	-	(21.823)
Retención trasladable dividendos recibidos		-	-	-	-	-	-	(3.528)	-	(3.528)
Ajustes al ORI:										
(Pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda		-	-	-	-	-	(109.321)	-	-	(109.321)
Utilidad neta no realizada de inversiones en títulos participativos		-	-	-	-	-	511.293	-	-	511.293
Utilidad neta no realizada de inversiones en derivados de cobertura		-	-	-	-	-	2.646	-	-	2.646
Pérdidas actuariales en planes de beneficios a empleados		-	-	-	-	-	(206)	-	-	(206)
Resultados del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	327.654	327.654
Saldo al 31 de diciembre de 2024	28	\$ 3.656	\$ 6.040.229	\$ 41.810	\$ 5.960.044	\$ 6.001.854	\$ 242.680	(\$ 25.195)	\$ 327.654	\$ 12.590.878


CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Año que terminó el 31 de diciembre de 2025:	Notas	Capital social suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reservas estatutarias y ocasionales	Total Reservas	Otros resultados integrales	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio de los accionistas, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 3.656	\$ 6.040.229	\$ 41.810	\$ 5.960.044	\$ 6.001.854	\$ 242.680	(\$ 25.195)	\$ 327.654	\$ 12.590.878
Traslado de resultados del ejercicio a disposición del accionista a resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	327.654	(327.654)	-
Liberación de reservas	28(d)	-	-	-	(72.841)	(72.841)	-	72.841	-	-
Constitución reserva para futuros repartos (Utilidades MPU)	28(d)	-	-	-	377.538	377.538	-	(377.538)	-	-
Dividendos decretados en efectivo	28(d)	-	-	-	-	-	-	(22.957)	-	(22.957)
Retención trasladable dividendos recibidos								(3.319)		(3.319)
Ajustes al ORI, neto de impuestos:										
Utilidad no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda		-	-	-	-	-	15.802	-	-	15.802
Utilidad neta no realizada de inversiones en derivados de cobertura		-	-	-	-	-	21.725	-	-	21.725
Utilidad neta no realizada de inversiones en títulos participativos		-	-	-	-	-	82.069	-	-	82.069
Ganancias no realizadas por revaluación de activos		-	-	-	-	-	149	-	-	149
Pérdidas actuariales en planes de beneficios a empleados		-	-	-	-	-	(162)	-	-	(162)
Resultados del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	514.748	514.748
Saldo al 31 de diciembre de 2025	28	\$ 3.656	\$ 6.040.229	\$ 41.810	\$ 6.264.741	\$ 6.306.551	\$ 362.263	(\$ 28.514)	\$ 514.748	\$ 13.198.933

Véanse las notas del 1 al 38 que forman parte integral de los Estados Financieros Separados


Gustavo Ramírez Galindo
Representante Legal (*)


Agustín Forero López
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40364-T



Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 120741-T
Miembro KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.


CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Notas	Años terminados el:	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 514.748	\$ 327.654
Conciliación del ejercicio neto con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Impuesto de renta	18 497	(169)
Depreciación de activos tangibles	5.836	5.855
Amortización activos intangibles	7.157	4.719
Deterioro cuentas por cobrar, neto	14 8.421	(2.791)
Intereses causados inversiones	(331.185)	(268.361)
Intereses depósitos a la vista	32(d) (8.770)	(20.676)
Intereses causados depósitos y exigibilidades	32(a) 898.748	1.046.859
Intereses causados bonos y títulos de inversión	32(c) 79.483	101.528
Intereses causados repos y fondos interbancarios	343.451	328.390
Intereses causados créditos de bancos y otros	32(d) 90	11.832
Intereses causados otras cuentas por cobrar	32(d) (35.559)	(61.702)
(Utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo de uso propio	(19)	(93)
Diferencia en cambio	28.304	(35.729)
Dividendos causados	31 (56.430)	(64.891)
(Ingreso) método de participación patrimonial en inversiones subsidiarias y asociadas	30 (1.350.132)	(1.235.066)
Adquisición de participación en compañías subsidiarias y asociadas	(54.597)	(469.446)
(Utilidad) en venta de inversiones, neto	(868)	-
Valor razonable ajustado por:		
Derivados	(114.468)	(57.120)
Propiedades de inversión	(4.652)	(10.393)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Derivados	(228.980)	215.200
Inversiones negociables	(419.990)	(385)
Cuentas por cobrar	(63.794)	469.499
Otros activos	(43.571)	(42.421)
Otros pasivos y provisiones	85.619	94.865
Beneficios a empleados	900	(94)
Depósitos de clientes	608.002	399.352
Prestamos interbancarios	527.102	41.802
Intereses recibidos	337.259	179.596
Intereses pagados	(1.228.374)	(1.535.325)
Pago intereses arrendamiento	(90)	(234)
Impuestos pagados	(70.757)	(79.727)
Venta (Adquisición) de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	19.921	(119.257)
(Adquisición) Venta de inversiones con cambios en ori a valor razonable	(818.583)	229.420
Dividendos recibidos	1.148.514	807.184
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	\$ (216.767)	\$ 259.875
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de activos tangibles	(2.457)	(2.944)
Producto de la venta de propiedad y equipo	271	33.574
Adquisición de otros activos intangibles	(2.984)	(10.313)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	\$ (5.170)	\$ 20.317
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	24 (20.652)	(22.334)
Pagos pasivos por arrendamientos financieros	(151)	-
Pago de obligaciones financieras	-	(229.600)
Pagos de títulos de inversión en circulación	-	(13.132)
Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación	\$ (20.803)	\$ (265.066)
Efecto de las (pérdidas) en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(25.897)	(27.328)
(Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	(268.637)	(12.202)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	995.372	1.007.574
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 726.735	\$ 995.372

Véanse las notas del 1 al 38 que forman parte integral de los Estados Financieros Separados


Gustavo Ramírez Galindo
Representante Legal (*)


Agustín Forero López
Gerente de Contabilidad (*)
T.P. No. 40364-T


Diana Alexandra Rozo Muñoz
Revisor Fiscal
T.P. No. 12074-T
Miembro KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.



Trabajamos e invertimos
en el progreso del país

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2025

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Entidad reportante

Corporación Financiera Colombiana S.A., en adelante Corficolombiana, es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 31 de diciembre del año 2100, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de Corficolombiana Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con Corficolombiana (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., Corficolombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá.

Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de Corficolombiana (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

Corficolombiana tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

Desde el 21 de junio de 2016 hasta el 29 de noviembre de 2023, el Grupo Aval Acciones y Valores S.A., tenía la calidad de controlante directo de Corficolombiana en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, a través de un acuerdo de accionistas celebrado entre Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A. Antes de esta fecha estaba controlada por el Banco de Bogotá S. A. (subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores).

A partir del 30 de noviembre de 2023 Banco Popular S.A. adquirió la calidad de controlante de la Corficolombiana en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, a través de un acuerdo de accionistas suscrito el 22 de noviembre de 2023 entre Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A. y Banco Popular S.A. La suscripción del referido acuerdo no implica ninguna variación en la participación accionaria que actualmente ostentan en Corficolombiana los suscriptores del acuerdo, ni modificación en el beneficiario real de dicha entidad.

Corficolombiana forma parte del conglomerado financiero de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. de acuerdo con lo establecido en la Ley 1870 del 21 de septiembre 2017.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, a partir del 31 de diciembre de 2018 Corficolombiana hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo y rinde informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Corficolombiana sostiene con la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo y/o con otras entidades que integran el grupo empresarial. El informe especial forma parte del informe de gestión.

Corficolombiana tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Carrera 13 No. 26-45, Pisos 3, 6, 7 y 8; opera a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. Corficolombiana no tiene corresponsales no bancarios.

Al 31 de diciembre de 2025 contaba con 362 empleados directos, 113 indirectos, 31 temporales y 15 aprendices. Al 31 de diciembre de 2024 contaba con 404 empleados directos, 121 indirectos, 33 temporales, 9 aprendices y 1 pasante.

Corficolombiana posee las siguientes subsidiarias:

Inversión	% Participación 31 de diciembre de 2025	% Participación 31 de diciembre de 2024
Energía, gas y minería		
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00	100.00
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00	100.00
CFC Energy Holdings S.A.S.	100.00	100.00
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	97.30	97.30
Promigas S.A.	34.87	34.87
Infraestructura		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	100.00	100.00
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00	100.00
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	100.00	100.00
Proyectos y Desarrollos Viales Andinos S.A.S.	100.00	100.00
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100.00	100.00
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100.00	100.00
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares	100.00	100.00
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S	100.00	100.00
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S	100.00	100.00
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100.00	100.00
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A. (1)	99.99	99.99
Proyectos de Infraestructura S.A.	88.25	88.25
Concesionaria Vial de los Andes S.A.	0.25	0.25
Hotelería		
Hoteles Estelar de Colombia S.A. (3)	89.81	87.98
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	84.66
Agroindustria y otros		
Valora S.A.	100.00	100.00
Organización Pajonales S.A.(4)	99.78	99.72
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99	94.99
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	54.53
Corfiinvest S.A.S.(2)	100.00	0.00
Mavalle S.A.	46.77	46.77

(1) Corficolombiana tiene una participación directa del 99.99% en Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. quién tiene una participación del 99.32% en Concesionaria Vial de los Andes S.A.S., por tal motivo Corficolombiana tiene control indirecto en Concesionaria Vial de los Andes S.A.S.

(2) El 10 de septiembre del año 2025 Corficolombiana acepta una oferta de compraventa de acciones de la sociedad Corfiinvest S.A.S. por parte de Concecol de 250.000 acciones por valor de \$1,659.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) *Hoteles Estelar tomó la decisión de pagar dividendos en acciones, sin embargo, no todos los accionistas aceptaron y se procedió con pago en efectivo. Esto permitió que Corficolombiana aumentara su porcentaje de participación de 87.984562% a 89.811969% aumentando un 1.82740% por las acciones recibidas.*
- (4) *Corficolombiana decidió invertir en un proyecto manejado por Organización Pajonales, lo que conllevó a la adquisición de acciones adicionales de la entidad. Esto permitió que Corficolombiana aumentara su porcentaje de participación de 99.72341% a 99.78146% aumentando un 0.05805% por las acciones recibidas.*

(2) Marco técnico normativo, bases de preparación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas**2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros separados de Corficolombiana a 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Corficolombiana aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9, respecto del tratamiento, la clasificación y la valoración de las inversiones; continúa aplicando lo requerido en el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, Corficolombiana aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1: Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de Corficolombiana el 25 de febrero de 2026.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros separados de Corficolombiana han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Partida	Base de Medición
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8b)	Variación Patrimonial e informe rendición de cuentas.
Otras inversiones (Nota 10)	Método de Participación Patrimonial
Inversiones en subsidiarias (Nota 12)	Valor razonable, valor publicado por Precia S.A.
Inversiones en asociadas (Nota 13)	(proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia)
Inversiones Negociables (Nota 8a)	Valor razonable
Inversiones disponibles para la venta (Nota 8b)	Valor razonable
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	Valor razonable
Propiedades de inversión (Nota 17)	Valor razonable

2.3 Bases de presentación

De acuerdo con la legislación colombiana, Corficolombiana debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Corficolombiana en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 no ha presentado cambios en las políticas contables materiales.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de Corficolombiana es la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE en pesos colombianos; y por inversiones en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. El desempeño de Corficolombiana se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de Corficolombiana considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Corficolombiana y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Resumen de las principales políticas contables materiales

Las siguientes políticas contables materiales han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros separados. Estos estados financieros, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las cuales está sujeta Corficolombiana como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de Corficolombiana y sus subsidiarias. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados de Corficolombiana y subsidiarias.

Corficolombiana adoptó revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Aunque las modificaciones no dieron como resultado ningún cambio en las políticas contables mismas, éstas tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en el literal (2.3 y 2.4) de la nota 2, en ciertos casos.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son re-expresadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) existente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las tasas fueron de \$3,757.08 y \$4,409.15 (Cifras en pesos colombianos), respectivamente.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha de adquisición. Corficolombiana mantiene dentro de equivalente de efectivo, la caja y los depósitos en Banco de la República para efectos de cumplimiento del encaje legal. Corficolombiana presenta el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

2.7 Operaciones de mercado monetario

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, de reporto (repo), simultáneas y de transferencia temporal de valores:

- **Fondos interbancarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe una entidad financiera de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Las transacciones denominadas '*over night*' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de Corficolombiana, así como los '*time deposit*' son registradas como fondos interbancarios.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

- **Operaciones de reporto o repo**

Una operación repo se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación,

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

- **Operaciones simultáneas**

Se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de esta, se reconocen como mayor valor de la operación simultánea.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

- **Operaciones de transferencia temporal de valores**

Son aquellas en las que una entidad transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.8 Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por Corficolombiana con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevaletientes en el mercado en dicha fecha.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones negociables	Valor o título y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por fluctuaciones a corto plazo del precio.	<p>De acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable.</p> <p>Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda se deberán valorar al valor Razonable, con base en el precio determinado por el proveedor de precios.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se deberá efectuar por la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.</p> <p>El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, con el procedimiento de estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Corficolombiana efectuará la determinación de los rendimientos conforme a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valores de deuda a tasa fija. 2. Valores de deuda a tasa variable. 3. Valores con opción de prepago. 	<p>Las inversiones negociables se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable.</p> <p>La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.</p> <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>
Inversiones disponibles para la venta.	Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.	De acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable.	<p>Se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable.</p> <p>La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable</p>

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	<p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>Las inversiones Disponibles Para la Venta se deberán valorar al valor Razonable, con base en el precio determinado por el proveedor de precios.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se deberá efectuar por la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.</p> <p>El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, con el procedimiento de estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital.</p>	<p>de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.</p> <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	<p>Valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.</p> <p>Con estas inversiones no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón.</p> <p>En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.</p> <p>Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que el valor del indicador facial cambie.</p> <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración. En estos casos el valor presente a la fecha de</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		recalculo de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.	
Valores Participativos	Valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.	<p>Inversiones en subsidiarias, filiales asociadas y participaciones en negocios conjuntos: Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y asociadas, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE): Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en Bolsa de Valores en Colombia, distintos a las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precio de valoración autorizados por la SFC a valor razonable.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberá valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: Estas inversiones, distintos a las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la SFC a valor razonable. En caso de que el precio determinado por el proveedor de precios se encuentre en una denominación</p>	<p>Inversiones en subsidiarias, filiales asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se registran inicialmente al costo y se ajustan periódicamente utilizando el Método de Participación Patrimonial. Los dividendos recibidos en efectivo se reconocen como menor valor de la inversión.</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE):</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (Máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, se contabilizan ajustando el valor de la unidad, como mayor o menor valor del Fondo, y con contrapartida el estado de resultados.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva</p>

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		<p>diferente a pesos colombianos, deberá convertirse a moneda legal.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores: Cuando el proveedor de precios designado como oficial del segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p> <p>Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.</p> <p>Inversiones patrimoniales en entidades en liquidación: La valoración se calcula con base en los estados financieros certificados por el liquidador y se presentan como operaciones dentro de otros activos.</p>	<p>cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores: se registra por las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor como mayor o menor valor de la inversión contra la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI).</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (Máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p> <p>Inversiones patrimoniales en entidades en liquidación: Se registran por la variación del patrimonio certificado por el liquidador en los estados financieros y se deterioran al 100% y se presentan como operaciones dentro de otros activos</p>

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

Cuando Corficolombiana haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control de este, el activo continúa siendo reconocido.

Reclasificación de las inversiones

Corficolombiana puede reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones:

Reclasificación de las inversiones a costo amortizado a inversiones con cambios en resultados.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones a costo amortizado a la categoría de inversiones con cambios en resultados, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de las inversiones con cambios en otro resultado integral a inversiones con cambios en resultados negociables o a inversiones a costo amortizado

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones con cambios en otro resultado integral a cualquiera de las otras categorías cuando:

- Se redefine la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialice los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha o

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Cuando se presente alguna de las circunstancias previstas en la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- Cuando las inversiones a costo amortizado se reclasifiquen a inversiones con cambios en resultados, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas.
- Cuando las inversiones con cambios en otro resultado integral se reclasifiquen a inversiones con cambios en resultados, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- Cuando las inversiones con cambios en otro resultado integral se reclasifiquen a inversiones a costo amortizado, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de inversiones a costo amortizado. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría de inversión a costo amortizado. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.
- Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos, por el monto efectivamente negociado.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

Para el deterioro de las inversiones en títulos de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, Corficolombiana los ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que esta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor de los activos.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales y asociadas en los estados financieros separados, Corficolombiana deberá atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuando hay probabilidad de deterioro, se estima las provisiones a realizar según lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados:

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioro
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Tratándose de títulos y/o valor participativo, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenta con calificaciones externas

Clasificación Largo Plazo (*)	Valor Máximo %	Clasificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)
(*) Corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, "Especulativo".			

En todo caso, si el deterioro sobre las inversiones clasificadas a costo amortizado y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable; tal deterioro corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de deterioro sobre depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las calificaciones externas deben ser efectuadas por una sociedad calificador de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificador de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificador, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Registra los importes pendientes de cobro tales como dividendos y participaciones, los rendimientos derivados de la intermediación financiera, las comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, así como las sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios, arrendamientos, promesas de compra - venta, anticipos de contratos y proveedores, y honorarios. Las pérdidas que resulten del deterioro se reconocen en el estado de resultado. (Ver nota 14)

2.10 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones Corficolombiana generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable con cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan netos en el estado de situación financiera.

Instrumentos Financieros de Cobertura

Es aquél que se negocia con el fin de cubrir una posición primaria de eventuales pérdidas ocasionadas por movimientos adversos de los factores de mercado o de crédito que afecten un activo, pasivo o contingencia. Con la negociación de este tipo de instrumentos se busca limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la partida primaria objeto de cobertura.

Cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable. La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultados como gasto financiero. Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si se deja de cumplir los requerimientos de eficacia de la cobertura posterior a cualquier reequilibrio de la relación de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el resultado integral permanece en el resultado integral, hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado. Corficolombiana discontinuará la contabilidad de coberturas cuando la relación de cobertura deje de cumplir el objetivo de gestión del riesgo cubierto, el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, o cuando ya no aplica la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada a la fecha en patrimonio se mantiene y es reconocida finalmente en el resultado del periodo cuando la transacción esperada ocurra. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reconoce inmediatamente en resultados.

Una cobertura se considera efectiva si al inicio del periodo y en los periodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el periodo para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% a 125%. Corficolombiana documenta al inicio de la transacción, la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. Corficolombiana también documenta el inicio de la transacción y de forma recurrente, su evaluación sobre la efectividad de la relación de cobertura al compensar la exposición al riesgo cambiario generada por la inversión net en el exterior o valor razonable de otros activos.

2.11 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por Corficolombiana son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Corficolombiana

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

mantiene bienes entregados en arrendamiento a sus subsidiarias y son clasificados como operativos.

2.12 Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que Corficolombiana mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Componente	Vida Útil	Valor residual	Método
Edificios	70	20%	Línea Recta
Adecuaciones	20	10%	Línea Recta
Equipo muebles y enseres de oficina	10	0%	Línea Recta
Equipo de cómputo	5	0%	Línea Recta
Vehículos	5	10%	Línea Recta
Equipo de Movilización	20	0%	Línea Recta

En cada cierre contable, Corficolombiana analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Corficolombiana estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".

Por lo menos una vez al año, Corficolombiana evalúa las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario. (Ver nota 15).

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.13 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por Corficolombiana para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de Corficolombiana.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad y equipo, o a su valor razonable. Los cambios por la variación del valor razonable frente al valor reconocido en los estados financieros se registra en el estado de resultados.

Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.

Se clasifican dentro de esta categoría los Bienes Recibidos en Pago o restituidos los cuales acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia se deben provisionar independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Bienes realizables y recibidos en pago – Registra el valor de los bienes recibidos por Corficolombiana en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Provisión bienes realizables y recibidos en pago – Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por Corficolombiana y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de estos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del ciento por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de esta. (Ver nota 17)

2.14 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 2.11. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca Corficolombiana en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de obligaciones financieras y se registra de la misma forma que éstos.

2.15 Otros activos

Se encuentran en este rubro, entre otros, (a) los gastos pagados por anticipado que tiene Corficolombiana en el desarrollo del objeto social con el fin de recibir beneficio futuros y corresponden principalmente a programas de cómputo, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición y posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de cómputo es un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales, (b) Bienes de Arte y Cultura, los cuáles se miden al costo, y (c) las Inversiones patrimoniales en entidades en liquidación, las cuales se registran con base en los estados financieros certificados por el liquidador.

2.16 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual que posea Corficolombiana para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Corficolombiana, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.17 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por Corficolombiana a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que Corficolombiana paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente Corficolombiana.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de Corficolombiana dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

El pasivo por los beneficios a largo plazo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de Corficolombiana incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar Corficolombiana procedentes de una decisión unilateral de Corficolombiana de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de Corficolombiana de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que Corficolombiana unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Corficolombiana comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de Corficolombiana que involucre el pago de los beneficios por terminación.

Actualmente Corficolombiana no tiene planes de reestructuración en marcha. (Ver nota 25)

2.18 Cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado. (Ver nota 24)

2.19 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia Corficolombiana periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Teniendo en cuenta que la NIC 12 “impuesto a las ganancias”, solamente hace referencia al término de impuesto a las ganancias que incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros basados en ganancias fiscales, en este sentido cuando se tributa por el sistema de renta presuntiva, el impuesto a pagar se determina sobre una base impositiva diferente basada en una presunción de la rentabilidad del patrimonio líquido y no sobre la renta ordinaria o ganancia fiscal. Bajo este sistema presunto las diferencias temporarias no generarán mayores o menores pagos de impuestos en periodos futuros mientras la Entidad continúe liquidando su impuesto sobre este sistema.

Lo anterior en concordancia con lo establecido en la NIC 12, donde el reconocimiento de los impuestos diferidos se basa en la recuperación del importe en libros del valor de los activos o liquidación de los pasivos, originando mayores o menores pagos de impuestos en periodos futuros relacionados con Ganancias Fiscales determinadas sobre el sistema ordinario de depuración.

Por lo tanto, la Administración de Corficolombiana considera que con el propósito de que sus Estados Financieros faciliten la toma de decisiones, al proporcionar información relevante ajustada a su sistema de tributación, no reconocerá impuesto de renta diferido; excepto sobre diferencias temporarias que generen el impuesto complementario al de renta por Ganancias Ocasionales, dado que no se espera un cambio en la naturaleza de sus operaciones en el futuro previsible, que modifiquen la base de tributación. La anterior situación debe ser revisada a cada corte con el fin de determinar el tratamiento más adecuado para el reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal el controlada por Corficolombiana y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano. Generalmente Corficolombiana no tiene la habilidad para controlar la

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Teniendo en cuenta el cambio de tarifa del impuesto a las ganancias del 31% en el año 2021 al 35% a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2277 de 2022 y reglamentado en el Decreto 2617 de 2022, en este último se incluía la alternativa del reconocimiento y presentación del impuesto diferido, en la cuenta de utilidades retenidas en el patrimonio, el efecto del cambio de tarifa del impuesto de renta y ganancia ocasional de las entidades financieras del 38% al 40%, y la tarifa de ganancias ocasionales del 10% al 15%. Conforme al decreto 1474 de 2025 para el año 2026 se adicionan 15 puntos porcentuales de sobretasa para una tarifa de impuesto de renta total del 50%.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación. (Ver nota 18)

2.20 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando Corficolombiana tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser medida con fiabilidad. Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. (Ver nota 26)

2.21 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIIF 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior Corficolombiana ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y, por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

2.22 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. Corficolombiana reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de Corficolombiana, tal como se describe a continuación:

Prestación de servicios

Corficolombiana presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Ingresos por comisiones

El área de banca de inversión de Corficolombiana genera ingresos en comisiones por la estructuración y asesoría en créditos sindicados, bonos corporativos y la investigación de proyectos de inversión. (Ver nota 33)

Entre los productos que ofrece la banca de inversión de Corficolombiana se encuentran:

- Consecución de recursos: financiación de proyectos y mercado de capitales (equity y deuda).

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Finanzas corporativas: fusiones, adquisiciones y venta de compañías y capitalizaciones.
- Asesorías y estructuraciones: estructuración de proyectos, asesorías y diagnósticos financieros.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Método de participación patrimonial

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subsidiarias y/o asociadas originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales, las cuales deberán ser depuradas y conciliadas. Este valor en la parte proporcional a la participación de Corficolombiana será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efectos en patrimonio, según corresponda. (Ver nota 30)

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de Corficolombiana a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo se reconoce en el resultado del periodo a menos que la entidad elija el uso del método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión.

Los ingresos recibidos por dividendos o métodos de participación sobre utilidades se consideran ingresos operacionales cuando estos están relacionados directamente con el objeto social de la entidad y si estos son recurrentes o cuando provengan de entidades que tienen un objeto social similar. (Ver nota 31)

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del periodo del arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios dada su naturaleza de ingresos de explotación.

2.23 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, Corficolombiana divide el resultado neto del periodo entre el número de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número de acciones es 365.630.841. La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$1,407.84 y \$896.13, respectivamente.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.24 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para Corficolombiana son las siguientes:

- **Accionistas:** se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- **Miembros de la Junta Directiva:** se incluyen Los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- **Personal clave de la gerencia:** incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
- **Compañías Subsidiarias:** incluye las compañías donde el grupo tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 de consolidación.
- **Compañías asociadas:** compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

2.25 Diferencias en la aplicación de las normas internacionales de información financiera vigentes a nivel internacional y las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

De acuerdo con la legislación colombiana las normas de información financiera aplicables en Colombia son las emitidas por el Gobierno Nacional mediante Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009. A la fecha el Gobierno Nacional para tal efecto ha emitido el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024, los cuales incluyen las normas NIIF vigentes a nivel internacional, y se establece que las NIIF aplican en los estados financieros separados, salvo en lo dispuesto respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIIF 9, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.26 Nuevas normas y enmiendas no adaptadas**Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2026**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. Corficolombiana tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Información por revelar sobre contratos de seguros NIIF 17	Decreto 1271 de 2024	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

(3) Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas

Corficolombiana hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Corficolombiana y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

Corficolombiana también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo contable incluyen:

3.1 Negocio en marcha: Corficolombiana prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio Corficolombiana considera la posición financiera actual, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que Corficolombiana no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha, por lo que no se requirió involucrar un juicio significativo para concluir sobre la hipótesis de negocio marcha.

3.2 Valuación de propiedades de inversión (Ver Nota 17): Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante, la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de Corficolombiana excepto por las propiedades en donde Corficolombiana no tiene control o están presentan problemas de orden jurídico o de orden público.

Corficolombiana ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.3 Estimación para contingencias (Ver Nota 27): Corficolombiana calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos o internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.4 Plan de retiro (Ver Nota 25): La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. Corficolombiana determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales Corficolombiana ha seleccionado los bonos del Gobierno.

(4) Administración y gestión de riesgos

Las actividades de Corficolombiana la exponen la variedad de riesgos financieros y no financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés, riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, así como a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de Corficolombiana se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Corficolombiana cuenta con un Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte y un Comité ALCO, que periódicamente se reúnen para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de tesorería de Corficolombiana y la gestión de activos y pasivos; lo relacionado al seguimiento del Riesgo Operacional, Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo (LAFT), Programa Anticorrupción (ABAC), sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) y Cumplimiento Normativo, y Seguridad de la Información, se desarrolla en el Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (Comité GRC). Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por la Secretaría General de Corficolombiana. Adicionalmente, se cuenta con un Comité de Riesgos, Seguridad de la Información y Ciberseguridad que sesiona de manera regular

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cada 3 meses o excepcionalmente si se cumplen situaciones establecidas de riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Objetivos – Las actividades de tesorería de Corficolombiana se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia Corporativa de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco, a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de las posiciones administradas, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de Corficolombiana y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene, tales como:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado).
- Deuda Privada.
- Divisas.
- Instrumentos derivados moneda local.
- Instrumentos derivados en moneda extranjera.

Filosofía en la toma de riesgos – Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de Corficolombiana, la Junta Directiva ejerce un monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de toma de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno económico.

Administración

Junta Directiva – La Junta Directiva es la instancia responsable de aprobar políticas y límites que permitan una adecuada gestión corporativa de riesgos. Define el apetito y la tolerancia al riesgo y está en la obligación de conocer los resultados obtenidos y los riesgos asumidos en Corficolombiana y sus Entidades Subsidiarias. De igual manera es la responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la Junta Directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Comité ALCO – Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de Riesgo de Crédito y Contraparte – El objetivo de este comité es evaluar y aprobar o recomendar a la Junta Directiva o a los estamentos de aprobación de cupos de las subsidiarias financieras, cupos para contrapartes del negocio de la tesorería, tales como cupos para spot, forwards, fondeos, emisores, operaciones del mercado monetario, etc.

Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento – Tiene como función principal apoyar a la Presidencia de Corficolombiana y subsidiarias en la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo Corporativo. No obstante, desde la visión de riesgo operacional tiene como funciones la de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de Corficolombiana y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume Corficolombiana, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de Corficolombiana. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución. Así mismo, frente a los sistemas de cumplimiento, este cuerpo colegiado realiza seguimiento a los principales niveles de riesgo presentados en el desarrollo de la actividades propias de Corficolombiana y sus filiales financieras relacionados con Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo / Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SARLAFT, Atención al Consumidor Financiero - SAC, Anti-Bribery Anti-Corruption (ABAC), Cumplimiento Normativo y Normas de Cumplimiento fiscal de cuentas en el Exterior (FATCA – CRS).

Comité de Inversiones –Las principales funciones son monitorear el procedimiento utilizado y el resultado de las calificaciones de riesgo del portafolio de inversiones de capital de Corficolombiana, pronunciarse sobre cambios y asignaciones de calificación, revisar y aprobar los procedimientos utilizados para la calificación de inversiones y monitorear semestralmente el desempeño financiero de las inversiones de capital.

Comité de Ética– En Corficolombiana, todas las actuaciones se rigen por principios de buen gobierno corporativo, y prácticas de transparencia, ética y conducta. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Código de Ética y Conducta, y con una Política Anticorrupción, que promueven en Corficolombiana y sus entidades vinculadas una cultura de lucha contra la corrupción y el soborno, y fortalece la efectividad de los mecanismos que permitan la prevención, detección, investigación, y tratamiento de dichos eventos al interior de las mismas. Para el cumplimiento de este propósito se necesita un órgano que vigile el cumplimiento del mismo y establezca las sanciones correspondientes a las conductas violatorias de la política.

Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento – conformada por la Gerencia Corporativa de Riesgos y la Gerencia Corporativa de Cumplimiento. En el área de riesgos se

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

gestiona el riesgo financiero, el riesgo operacional, el cumplimiento de la ley SOX, el riesgo de las terceras partes (TPRM por su sigla en inglés), la seguridad de la información, el riesgo de ciberseguridad y los riesgos tecnológicos (ITRM por su sigla en inglés). Por su parte en el área de cumplimiento se gestiona el riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo (SARLAF), el sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC); FATCA y CRS, Antisoborno y anticorrupción (ABAC), y Cumplimiento Financiero.

El Vicepresidente Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración del riesgo corporativo, liderar el proceso de riesgo al interior de Corficolombiana y subsidiarias, supervisar el desempeño e implementar modelos de riesgo en el análisis y control de riesgos corporativos y evaluar los resultados de los seguimientos e informes realizados por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

Gerente Corporativo de Riesgo – El Gerente Corporativo de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Gerente Corporativo de Cumplimiento – Oficial de Cumplimiento Corporativo: Dentro de las principales funciones desarrolladas por este cargo, se encuentra ejercer el Rol de Oficial de Cumplimiento SARLAFT, así como formular y proponer a la Junta Directiva las políticas y nuevos métodos para el control de riesgos asociados a los riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, soborno y corrupción, inadecuado cumplimiento regulatorio, y la indebida atención al consumidor financiero, en Corficolombiana, sus filiales y subsidiarias. Este cargo reporta a la Presidencia de Corficolombiana, con una supervisión técnica de la Vicepresidencia de Gobierno Riesgos y Cumplimiento.

Gestión de riesgos – Corficolombiana y subsidiarias - Corficolombiana busca asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo en todas las posiciones tomadas, propendiendo porque el nivel de riesgo asumido esté acorde con los objetivos y límites definidos por la entidad. El proceso de administración de riesgos debe cumplir con las siguientes etapas: identificación, asignación de límites, medición y control de límites y generación de informes

4.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado de Corficolombiana se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta Corficolombiana en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva de Corficolombiana, participan en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general de Corficolombiana y subsidiarias se plasman en una estructura de límites para

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites en Corficolombiana, considerando el perfil de riesgo de la entidad:

Posición portafolio – Se limita el valor nominal de la posición larga, corta y neta en títulos de deuda pública, considerando el apetito de riesgo de Corficolombiana, así como sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Posición en divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como Franco Suizo, Yen-japonés, Libra Esterlina, Euro, Dólar Australiano, Dólar Canadiense, Real de Brasil, Peso Mexicano y Peso Chileno, considerando los mismos aspectos antes señalados.

PyG diario – herramienta de control para monitorear la tesorería de la entidad. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VaR (Valor en Riesgo) – Con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del VaR, los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica. Las metodologías utilizadas para la medición de VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, Corficolombiana cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

CVaR (Valor en Riesgo Condicionado) – Es un trigger para el cumplimiento del límite de VaR de la entidad, dado que es una medida de riesgo que tiene en cuenta el tamaño de las pérdidas que exceden al VaR. El CVaR está definido como el valor esperado de las pérdidas que exceden al VaR.

MAT (Management Action Trigger) – Es la máxima pérdida que Corficolombiana o subsidiaria está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad. El MAT es igual a la Utilidad 30 días para el portafolio más el VaR.

DV01 (Dollar Value of 1 basis point -Sensibilidad de 1 punto básico) – Es el cambio en el valor de mercado del portafolio de renta fija o derivado producto de un 1 punto básico en la tasa de descuento.

Cost to Close deuda pública (Costo de cerrar las posiciones) – Costo potencial de cerrar las posiciones abiertas de la tesorería, incluyendo la liquidez del título en el mercado de valores. Límites por plazos en Renta Fija para mitigar la concentración en referencias que tengan fechas de vencimiento similares.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. De igual forma, Corficolombiana y subsidiarias utilizan el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo. Igualmente, Corficolombiana y subsidiarias financieras han establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que operan. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios. Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, operaciones con PyG inusual o con efecto nulo, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2025 fue de \$294,820 con efecto de 674 puntos básicos y al 31 de diciembre de 2024 fue de \$320,095 con efecto de 673 puntos básicos, en la relación de solvencia de Corficolombiana. A continuación, se presenta el resumen:

	31 de diciembre de 2025			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés	\$ 204,636	\$ 240,097	\$ 280,691	\$ 261,509
Tasa de Cambio	\$ 32,284	\$ 43,485	\$ 56,181	\$ 32,284
Acciones	\$ 17,092	\$ 21,975	\$ 26,505	\$ 0
Fondos de Inversión Colectiva	\$ 1,021	\$ 1,139	\$ 1,341	\$ 1,027
VeR Total	\$ 277,693	\$ 297,540	\$ 320,567	\$ 294,820

Finalmente, y como consecuencia del comportamiento en el VeR, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor de los 436 y 435 puntos básicos, respectivamente en el Total de Activos Ponderados por Riesgo (APR).

4.2 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

Corficolombiana opera internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América, Euros y otras monedas. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y filiales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Las Corporaciones Financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. De acuerdo con la Resolución Externa No. 3 de 2017 de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la Posición Propia (PP) de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) se define como la diferencia entre todos los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera registrados, dentro y fuera de balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP del IMC no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

Para el caso de los IMC obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la SFC y que tengan inversiones controladas en el exterior, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP del IMC no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

En cuanto a la posición propia de Contado de acuerdo con la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la PPC de los IMC se define como la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PPC del IMC no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR, y podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

El límite máximo de la PPC de los IMC que actúen como contrapartes del Gobierno Nacional en desarrollo de las operaciones de manejo de deuda de que trata la Resolución 1255 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las normas que la adicionen o modifiquen, se incrementará en el monto de las operaciones de cobertura contratadas con el Gobierno Nacional. Las contrapartes del Gobierno Nacional en estas operaciones podrán transferir a los IMC el monto adicional de posición propia de contado resultante del valor de las coberturas, caso en el cual se incrementará el límite de la posición propia de contado a estos últimos y se reducirá en un monto equivalente el límite de la posición propia de contado de quien cede.

El Gobierno Nacional informará al Banco de la República (BR) y a la SFC las contrapartes y los montos de las operaciones realizadas para efectos del cálculo de la PPC. Las contrapartes que decidan transferir el monto adicional de posición propia de contado resultante del valor de las coberturas deberán informar de esa situación al Gobierno Nacional quién dará traslado de la misma al BR y a la SFC.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PBA del IMC no podrá superar el quinientos cincuenta por ciento (550%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico de Corficolombiana el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Principalmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de Corficolombiana son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América, Euros y en otras monedas.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en millones de pesos colombianos) mantenidos por Corficolombiana a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025				
Cuenta	Dólares americanos	Euros	Otras monedas(1)	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	68,038	5,698	9,762	83,498
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	-	-	(26,775)	(26,775)
Inversiones en títulos de deuda a Valor Razonable con cambios en el ORI	248,307	-	-	248,307
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1,998	-	26,775	28,773
Instrumentos derivados de negociación	6,228,817	80,879	3,636	6,313,332
Otras cuentas por cobrar	1,591	-	-	1,591
Total Activo	6,548,751	86,577	13,398	6,648,726
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación	5,872,278	3,699	1,135,525	7,011,502
Compromisos de transferencia en operaciones repo	208,590	-	-	208,590
Otros pasivos	3,967	-	-	3,967
Total pasivos	6,084,835	3,699	1,135,525	7,224,059
Posición neta Activo (Pasivo)	463,916	82,878	(1,122,127)	(575,333)
Al 31 de diciembre de 2024				
Cuenta	Dólares americanos	Euros	Otras monedas(1)	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	56,198	1,413	14,447	72,058
Inversiones en títulos de deuda a Valor Razonable con cambios en el ORI	254,352	-	-	254,352
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2,160	-	25,926	28,086
Instrumentos derivados de negociación	1,573,841	240,292	(138)	1,813,995
Otras cuentas por cobrar	17,479	-	-	17,479
Total Activo	1,916,849	241,705	40,235	2,198,789
Pasivos				
Depósitos de clientes	49,389	-	-	49,389
Instrumentos derivados de negociación	958,446	130,139	1,323,793	2,412,378
Compromisos de transferencia en operaciones repo	236,400	-	-	236,400
Otros pasivos	8,765	-	-	8,765
Total pasivos	1,253,000	130,139	1,323,793	2,706,932
Posición Neta Activo (Pasivo)	663,849	111,566	(1,283,558)	(508,143)

(1) El valor de otras monedas lo componen las siguientes monedas: libra esterlina (GBP), dólar canadiense (CAD), yen japonés (JPY), franco suizo (CHF), peso mexicano (MXN), sol peruano (PEN), corona sueca (SEK), real brasileño (BRL), peso chileno (CLP) y dólar australiano (AUD).

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

-Análisis de sensibilidad

31 de diciembre de 2025			
	Valor con TRM	Efecto en TRM +/- 1%	
	3,757.08	Favorable	Desfavorable
Efecto en la utilidad antes de impuestos	28,305	283	(283)
Efecto en el patrimonio neto	288	3	(3)
Total	28,593	286	(286)

31 de diciembre de 2024			
	Valor con TRM	Efecto en TRM +/- 1%	
	4,409.15	Favorable	Desfavorable
Efecto en la utilidad antes de impuestos	35,729	357	(357)
Efecto en el patrimonio neto	281	3	(3)
Total	36,010	360	(360)

La Gerencia de Corficolombiana ha establecido políticas que requiere manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Corficolombiana cubre económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados.

Corficolombiana tiene varias inversiones en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros, estas inversiones se encuentran clasificadas como inversiones en subsidiarias y filiales extranjeras las cuales se valoran por el método de participación patrimonial, según lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones en moneda extranjera o derivados.

4.3 Riesgo operativo

Corficolombiana no es inmune a las falencias operacionales presentadas en la gestión diaria de sus procesos y tampoco es posible eliminar completamente el mismo. Adicional la incertidumbre por temas operacionales cambian constantemente dado la evolución de los procesos, la tecnología, organización y su entorno.

Partiendo de lo anterior, se establece que los factores/fuentes que originan el riesgo operacional se clasifican en:

- Recurso humano
- Procesos
- Tecnología
- Infraestructura
- Eventos externos

Y las tipologías del riesgo operacional se establecen en las siguientes categorías:

- Fraude interno
- Fraude Externo
- Relaciones y seguridad laborales

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

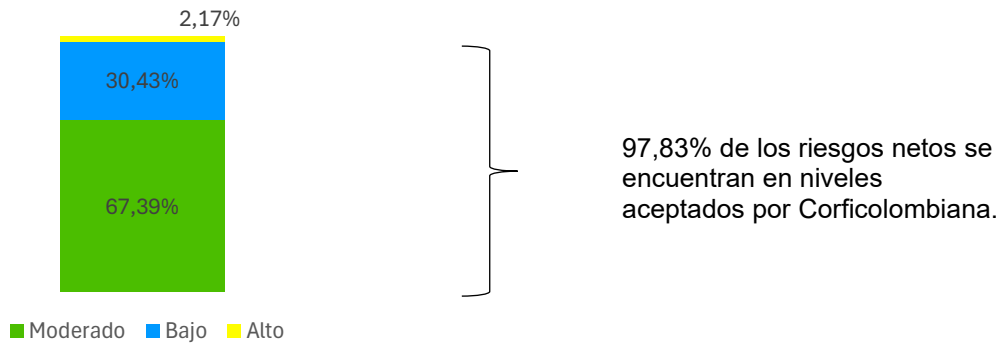
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos físicos
- Fallas tecnológicas
- Ejecución de administración de procesos

De acuerdo a lo expuesto y en busca de asegurar una eficiente relación entre rentabilidad y riesgo, asegurando que el nivel de riesgo asumido este acorde con los objetivos y umbrales definidos, Corficolombiana cuenta con Sistema de Gestión de Riesgo Operacional implementado y gestionado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia y las definiciones establecidas desde las iniciativas de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento.

Al cierre del año 2025, el 89% de los riesgos operacionales corresponden a la tipología de ejecución de administración de procesos, el 7% de fraude interno y el resto se distribuyó en fallas tecnológicas, clientes productos y prácticas empresariales, daños a activos físicos, fraude externo y relaciones laborales y seguridad laboral. Respecto al comportamiento del perfil de riesgo, este es conservador, dado que 98% de los riesgos netos (nivel de riesgo después de implementado los controles) se encuentran en nivel moderado y bajo, mientras sólo el 2% de riesgos son altos, y no se tienen riesgos en nivel extremo, como se muestra a continuación:



*El nivel del perfil de riesgo neto se determina a partir de la calificación del riesgo inherente por parte de los dueños de proceso y la calificación de la efectividad de los controles a partir de sus características. Estas calificaciones son actualizadas a partir del análisis del comportamiento de los riesgos materializados por eventos de riesgo operacional y el resultado de las pruebas de recorrido realizada a controles clave de los procesos de Corficolombiana.

Para mantener este perfil de riesgo, Corficolombiana cuenta con un total de 788 controles de los cuales 676 son controles únicos que mitigan los riesgos operacionales identificados. Estos controles cuentan con las siguientes características:

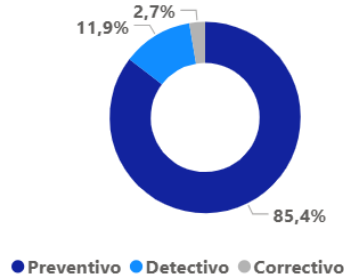
CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

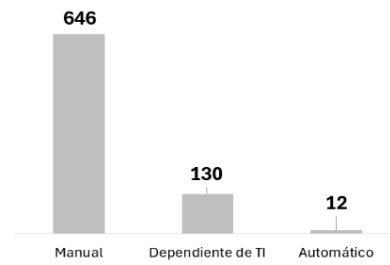
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

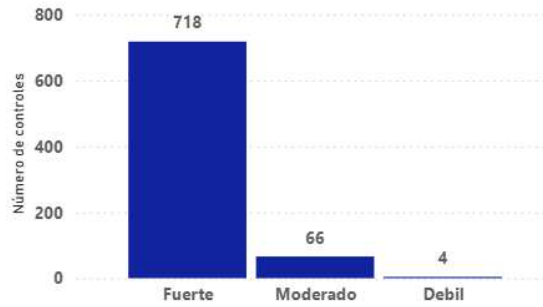
Distribución por naturaleza del control



Distribución por tipo de control



Distribución del nivel de efectividad del control



Para una adecuada gestión y monitoreo del perfil de riesgo operacional se cuenta con la siguiente estructura metodológica:



Con esta estructura se logra tener un monitoreo oportuno y efectivo respecto al perfil de riesgo con el fin de tomar las acciones y decisiones específicas para mitigar sus materializaciones. En cuanto al registro de eventos, durante el 2025 se registraron 151 eventos, lo que representa una

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

disminución del 17.9% frente a 2024. En 2025 se presentaron pérdidas por \$57, lo que corresponde a una reducción del 30.5% a 2024. Todos los eventos registrados cuentan con su respectivo plan de acción, enfocado en mitigar futuras materializaciones del riesgo por las mismas causas. Desde Riesgo Operacional se realiza seguimiento a la definición e implementación de dichos planes, de acuerdo con las buenas prácticas establecidas por la entidad.

En lo referente al capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre Tercerización – Outsourcing, se realizó la identificación de los servicios y/o actividades tercerizadas, la criticidad de estas y se incorporaron para su gestión aquellos riesgos derivados de tercerizaciones.

Durante el 2025 se evaluaron 26 actividades tercerizadas, como resultado de la evaluación obtuvimos que el 38% son considerados de riesgo críticos, 27% moderados y 35% de riesgo bajo. Una vez identificados los riesgos, se definieron acciones de seguimiento y monitoreo para estos servicios y/o actividades tercerizadas.

4.4 Riesgo tasa de interés

Corficolombiana tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

La siguiente tabla resume la exposición de Corficolombiana a cambios en las tasas de interés. La tabla presenta los montos acumulados de los activos y pasivos de Corficolombiana por su valor en libros y su respectiva tasa. Se realiza un ejercicio de sensibilidad al margen sumando y restando 50 puntos básicos, con el siguiente resultado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

DETALLE DE CUENTA	31 de diciembre de 2025				
	PROMEDIO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS (4)	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos colombianos	539,294	87,798	33%	1,348	(1,348)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	155,868	9,376	12%	390	(390)
Total Activos Financieros que devengan intereses	695,162	97,174	28%	1,738	(1,738)
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos colombianos	4,941,721	446,606	18%	12,354	(12,354)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos colombianos	1,483,388	112,797	15%	3,708	(3,708)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos colombianos	7,646,601	785,951	21%	19,117	(19,117)
Obligaciones financieras en pesos colombianos	907,060	90	0%	2,268	(2,268)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	14,978,770	1,345,444	18%	37,447	(37,447)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	(14,283,608)	(1,248,270)	17%	(35,709)	35,709

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

DETALLE DE CUENTA	31 de diciembre de 2024				
	PROMEDIO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS (4)	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos colombianos	982,022	175,492	36%	2,455	(2,455)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	174,376	12,534	14%	436	(436)
Total Activos Financieros que devengan intereses	1,156,398	188,026	33%	2,891	(2,891)
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos colombianos	4,526,805	507,808	22%	11,317	(11,317)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos colombianos	1,009,890	111,938	22%	2,525	(2,525)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos colombianos	8,120,480	934,921	23%	20,301	(20,301)
Obligaciones financieras en pesos colombianos	908,494	11,832	3%	2,271	(2,271)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	14,565,669	1,566,499	22%	36,414	(36,414)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	(13,409,271)	(1,378,473)	21%	(33,523)	33,523

-Análisis de sensibilidad

Bajo la estructura de 2025, una reducción de 50 puntos básicos en la tasa de interés generaría un impacto positivo de \$35,709 en los resultados financieros de Corficolombiana, principalmente debido a la disminución en los costos financieros de los pasivos, que representan la mayor parte del balance. Esto fortalecería el margen neto de intereses y mejoraría la rentabilidad. Por otro lado, un incremento en la tasa tendría un impacto negativo de la misma magnitud, pero Corficolombiana cuenta con un margen de maniobra para gestionar estos efectos a través de estrategias de cobertura y optimización de su estructura financiera, mitigando así posibles presiones sobre sus resultados.

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual Corficolombiana y subsidiarias financieras revisan diariamente sus recursos disponibles.

Corficolombiana y subsidiarias financieras gestionan el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgo SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, Corficolombiana y subsidiarias financieras calculan semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 30 y 90 días, según lo

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo con modelos internos. Como parte del análisis de riesgo de liquidez, Corficolombiana y subsidiarias financieras miden la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que Corficolombiana realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, Corficolombiana cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO o su equivalente en cada entidad financiera, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de Corficolombiana y los cambios en la estructura de balance.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos contractuales de los activos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 para Corficolombiana:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Descripción	A 31 de diciembre de 2025					
	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	311,527	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	164,757	214,375	25,855	404,987	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	2,106,084	1,932	3,433	10,550	15,915	62,214
Inversiones negociables en títulos participativos	46,968	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	16,682	149,053	-	313	149,366	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	86,272	-	-	-	-	-
Subtotal	2,567,533	315,742	217,808	36,718	570,268	62,214
<i>Vencimientos contractuales activos</i>						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	2,907,649	631,292	528,626	4,067,567	243,157
Cartera de créditos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivativos	-	12,699	46,482	66,647	125,829	239,509
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance – FIVC	-	2,920,348	677,775	595,273	4,193,396	482,666
<i>Vencimientos contractuales pasivos</i>						
Operaciones del mercado monetario	927	326,871	-	-	326,871	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	18,939	109,528	250,263	378,730	701,475
Instrumentos financieros derivativos	-	3,080,192	640,698	541,726	4,262,616	209,657
Obligaciones financieras	-	7,768	40,240	50,462	98,470	199,873
Otros pasivos	-	161,448	222,378	25,364	409,190	9,244
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	927	3,595,218	1,012,844	867,815	5,475,877	1,120,249
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	240,182	274,494	514,676	1,029,353	645,149
Flujo Neto	(927)	(915,052)	(609,563)	(787,218)	(2,311,833)	(1,282,732)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	958,850	395,188	761,363	1,757,793	1,282,732
IRL Parcial	0%	268%	190%	121%	146%	84%
IRL Acumulado	-	1,608,683	1,213,495	452,132	809,740	(472,992)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Descripción	A 31 de diciembre de 2024					
	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos						
Efectivo y depósitos en bancos	242,141	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	332,760	232,443	143,362	708,565	33,842
Inversiones negociables en títulos de deuda	1,441,137	1,966	3,471	5,271	10,708	57,561
Inversiones negociables en títulos participativos	46,479	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	17,401	157,804	-	343	158,146	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	160,856	-	-	12,251	12,251	-
Subtotal	1,908,014	492,530	235,914	161,227	889,670	91,403
<i>Vencimientos contractuales activos</i>						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	3,069,673	229,181	48,274	3,347,127	8,166
Cartera de créditos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	11,337	48,428	26,626	86,390	58,722
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance – FIVC	-	3,081,010	277,609	74,900	3,433,517	66,888
<i>Vencimientos contractuales pasivos</i>						
Operaciones del mercado monetario	-	293,596	9,018	-	302,614	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT´s	-	37,603	110,916	162,163	310,682	561,221
Instrumentos financieros derivados	-	3,236,548	231,311	48,861	3,516,721	238,840
Obligaciones financieras	-	11,360	16,528	36,313	64,201	106,841
Otros pasivos	-	329,464	228,089	151,668	709,221	42,272
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	-	3,908,571	595,862	399,005	4,903,439	949,174
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	113,197	129,368	242,566	485,132	361,838
Flujo Neto	-	(940,758)	(447,621)	(566,671)	(1,955,054)	(1,244,124)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	1,005,442	211,707	405,444	1,347,143	1,210,282
IRL Parcial	0%	190%	157%	309%	142%	75%
IRL Acumulado	-	902,572	690,865	285,421	560,871	(649,411)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, Corficolombiana realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Adicionalmente, se presenta el comportamiento estadístico del IRL a 7 y a 30 días durante 2024 y el 2025:

	31 de diciembre de 2025			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
IRL 7 días	168%	240%	410%	268%
IRL 30 días	133%	159%	229%	146%
	31 de diciembre de 2024			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
IRL 7 días	160%	225%	324%	190%
IRL 30 días	130%	160%	463%	142%

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, Corficolombiana debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11,0%
Depósitos de establecimientos oficiales	11,0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11,0%
Depósitos de ahorro ordinario	11,0%
Depósitos de ahorro a término	11,0%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11,0%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11,0%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	4,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0,0%

Corficolombiana ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

4.6 Riesgo de precio

Corficolombiana dentro de los instrumentos de patrimonio que cotizan en bolsa (Alimentos derivados de la Caña S.A., Banco Comercial AV Villas S.A., Holding Bursátil Regional, Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.), está expuesta a la variación de los precios de mercado de dichas inversiones; al 31 de diciembre de 2025 y 2024, si los precios de estas inversiones hubieran estado un 1% por encima o por debajo, el impacto menor o mayor en el Otro Resultado Integral (ORI) de Corficolombiana sería de \$6,508 y \$6.379, respectivamente.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2025					
Nombre de la inversión	Número de acciones	Precio de bolsa (*)	Valor de la inversión	Efecto en ORI +/- 1%	
				Favorable	Desfavorable
Grupo Energía Bogotá S A ESP	209,044,514	2,970.00	620,862	6,209	(6,209)
Holding bursátil regional- NUAM	1,470,013	20,035.76	29,453	294	(294)
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.	52,000	5,192.50	270	3	(3)
Banco Comercial Av Villas S.A. (acciones Ordinarias)	45,677	1,903.84	87	1	(1)
Banco Comercial Av Villas S.A. (acciones Preferenciales)	20,763	7,229.19	150	1	(1)
Total			650,822	6,508	(6,508)

31 de diciembre de 2024					
Nombre de la inversión	Número de acciones	Precio de bolsa (*)	Valor de la inversión	Efecto en ORI +/- 1%	
				Favorable	Desfavorable
Grupo Energía Bogotá S A ESP	209,044,514	2,440.00	510,069	5,101	(5,101)
Mineros S.A	23,850,263	4,255.00	101,483	1,015	(1,015)
Holding bursátil regional- NUAM	1,470,013	17,636.60	25,926	259	(259)
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.	52,000	3,463.94	180	2	(2)
Banco Comercial Av Villas S.A. (acciones ordinarias)	45,677	1,997.20	91	1	(1)
Banco Comercial Av Villas S.A. (acciones preferenciales)	20,763	4,822.63	100	1	(1)
Total			637,849	6,379	(6,379)

(*) Los precios de Bolsa están expresados en pesos colombianos.

4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo asociado al Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM) se refiere a la posibilidad de que la entidad sea utilizada, directa o indirectamente, para movilizar recursos ilícitos, apoyar actividades terroristas o facilitar la proliferación de armas de destrucción masiva. Este tipo de exposición puede generar consecuencias significativas, incluyendo pérdidas financieras, sanciones regulatorias, impactos legales y deterioro reputacional. Asimismo, comprende el ocultamiento o encubrimiento de activos originados en dichas actividades ilícitas.

Para mitigar este flagelo, Corficolombiana ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), el cual incorpora políticas, procedimientos, metodologías y herramientas tecnológicas orientadas a la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados. Dicho sistema se encuentra alineado con las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica.

En el marco del SARLAFT, durante el 2025 se ejecutaron las siguientes acciones clave para el fortalecimiento del sistema:

- Se actualizó el contexto interno y externo de la Compañía bajo un enfoque basado riesgos de LFT/FPADM, cuyo resultado se reflejó en la matriz de riesgos LAFT/FPADM

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

incorporando también ajustes derivados de cambios normativos y guías publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Monitoreo y control: Se optimizaron los procesos de monitoreo transaccional y validación frente a listas restrictivas, con el fin de asegurar la detección oportuna de operaciones inusuales y la generación de reportes de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- Supervisión y auditoría: Se atendieron satisfactoriamente las evaluaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Auditoría Interna, la Contraloría del Grupo Aval y la Revisoría Fiscal, las cuales confirmaron la efectividad del sistema y señalaron oportunidades de mejora que fueron atendidas mediante planes de trabajo ejecutados en plazos establecidos previamente.
- Capacitación y cultura de cumplimiento: Se desarrollaron programas de formación dirigidos a colaboradores y directivos, orientados a reforzar el conocimiento sobre el marco regulatorio y las responsabilidades en la prevención de riesgos de LAFT/FPADM.
- Gestión en inversiones: Corficolombiana continúa fomentando un esquema robusto de debida diligencia y monitoreo continuo sobre las compañías del sector real en las que participa, asegurando que sus operaciones cumplan con estándares internacionales de integridad y transparencia. Este proceso incluye la evaluación permanente de riesgos asociados a LAFT/FPADM, la verificación frente a listas restrictivas globales y la implementación de mecanismos preventivos que garanticen que ninguna inversión se vea comprometida por actividades ilícitas o prácticas que puedan afectar la reputación corporativa.

Como resultado de estas acciones y de las validaciones efectuadas por los entes de control y la Junta Directiva, se concluye que Corficolombiana mantiene un nivel “bajo” de exposición al riesgo de LAFT/FPADM, cumpliendo con los estándares regulatorios y las mejores prácticas del sector.

4.8 Sistema de atención al consumidor financiero – SAC

Corficolombiana reconoce la importancia de proteger a los consumidores financieros para lograr la estabilidad a largo plazo del sistema financiero. Es así, que trabaja en asegurar que los consumidores financieros reciban información que les permita tomar decisiones informadas, no se vean expuestos a prácticas desleales o engañosas y tengan acceso a recursos para resolver disputas o inconformidades.

En 2025, Corficolombiana fortaleció su Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) para garantizar la protección de los derechos de sus clientes y demás consumidores. Este incluye políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de vulnerabilidades, el suministro de información, la adecuada atención de solicitudes, quejas, peticiones y reclamos, mecanismos para la protección de los derechos, la debida atención, el trato justo, la protección, el respeto y el servicio a los consumidores financieros.

Según consta en los informes de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna, el diseño y aplicación de las políticas y procedimientos son adecuados en el marco del SAC. Es importante resaltar que para las oportunidades de mejora identificadas en los referidos informes fueron debidamente implementados planes de acción por las diferentes áreas de la entidad.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Durante el 2025, Corficolombiana desarrolló actividades claves tales como:

- Actualización del Manual del SAC conforme a las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera, asegurando alineación con la normativa vigente e incorporando directrices para la gestión del riesgo de conductas
- Desarrollos internos para optimizar la gestión y monitoreo de PQRs.
- Capacitar al equipo del Call Center, para mejorar la calidad y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de los consumidores financieros.

En cuanto al indicador de **quejas iniciadas por consumidores**, se recibieron 21 quejas durante el año, todas resueltas a favor de Corficolombiana, sin identificar fallas imputables a Corficolombiana y cumpliendo los plazos normativos. Además, capacitó a 400 colaboradores en temas relacionados con el SAC, promoviendo una cultura basada en la ética, la transparencia y la protección del consumidor.

Por su parte, el Defensor del Consumidor Financiero participó activamente en el fortalecimiento del SAC, atendiendo las PQRs que fueron de su competencia, presentando informes periódicos con propuestas para mejorar la atención a los consumidores, y capacitando a los funcionarios de las áreas involucradas en los procesos de servicio y atención.

Con el fin de garantizar que la información personal sea tratada conforme a la regulación vigente y a las facultades otorgadas mediante autorización previa e informada del titular, contamos con una Política en Materia de Tratamiento de Datos Personales, que reconoce y protege el derecho de todas las personas a:

- Conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.
- Presentar quejas ante la entidad o ante las autoridades de supervisión.

Durante el año 2025 Corficolombiana no recibió reclamaciones de clientes ni solicitudes por parte de entes regulatorios en materia de protección de datos personales.

En cumplimiento de las políticas institucionales y de la normatividad vigente, Corficolombiana ha construido una cultura organizacional que propende por la debida atención, protección y respeto de los consumidores financieros, promoviendo el trato justo y la adecuada prestación de los servicios. Basados en los resultados a la medición de las posible La Secretaría General – Dirección Ejecutiva Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Corficolombiana. En particular, acompaña y controla el riesgo legal en las operaciones que se encuentran documentadas, velando porque éstas cumplan con las normas pertinentes, y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con Corficolombiana se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

Corficolombiana, en concordancia con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, Corficolombiana utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

aprobados oficialmente. En la nota 27 a los estados financieros se detallan los procesos en contra de Corficolombiana.

s vulnerabilidades y la efectividad de los controles establecidos, se puede concluir que el SAC operó de manera adecuada y no hubo incremento en los niveles de riesgo para Corficolombiana en cuanto a las relaciones con los consumidores financieros.

4.9 Riesgo Legal

La Secretaría General – Dirección Ejecutiva Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Corficolombiana. En particular, acompaña y controla el riesgo legal en las operaciones que se encuentran documentadas, velando porque éstas cumplan con las normas pertinentes, y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con Corficolombiana se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

Corficolombiana, en concordancia con las instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

En lo que respecta a derechos de autor, Corficolombiana utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente. En la nota 27 a los estados financieros se detallan los procesos en contra de Corficolombiana.

4.10 Riesgo antisoborno y anticorrupción

En cumplimiento de los lineamientos de los accionistas y de la Junta Directiva, Corficolombiana cuenta con la Política Anticorrupción que tiene como objetivo general Integrar los elementos o componentes del sistema de control interno, así como los lineamientos de la Vicepresidencia de Gobierno Riesgo y Cumplimiento, a través del Gerente Corporativo Cumplimiento, para identificar, prevenir, minimizar la probabilidad de ocurrencia y gestionar eventos de corrupción en Corficolombiana S.A. y en sus Entidades Subordinadas, direccionando y promoviendo los principios y valores promulgados en relación con la ética empresarial y con las Políticas corporativas. La Política contiene directrices y lineamientos principalmente en relación con regalos o invitaciones; terceras partes intermediarias (TPI); contratación y compras; donaciones; patrocinios; Pilar de entorno y medio ambiente; adquisiciones, negocios conjuntos, asociadas y otras participaciones; manejo transparente de las relaciones con funcionarios públicos, así como medidas de control interno sobre el proceso de reporte financiero; también incluye pautas sobre cuentas contables de alto riesgo, evaluación del sistema por parte de la auditoría interna y cumplimiento del marco regulatorio interno y externo, en especial la “Ley contra Prácticas Corruptas en el Extranjero” (FCPA Foreign Corrupt Practices Act) de los Estados Unidos de América.

En el marco de la implementación de la Política Anticorrupción, durante el año 2025, se llevó a cabo un exhaustivo monitoreo de transacciones en cuentas sensibles de corrupción en Corficolombiana. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de capacitación con el objetivo de reforzar los conocimientos y las competencias de administradores, colaboradores y grupos

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

focalizados en áreas sensibles ABAC. Estas acciones se destinaron a fortalecer los mecanismos de prevención y control de los riesgos asociados con la corrupción y soborno.

En este sentido, se brindó capacitación sobre los principios y directrices de la Política Anticorrupción a un total de 408 funcionarios (100%) en Corficolombiana. Además, se difundió la Política a los proveedores vigentes de Corficolombiana, consolidando así un enfoque integral en la promoción de prácticas éticas y la gestión efectiva de los riesgos asociados a la corrupción

4.11 Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional constituye cualquier tipo de amenaza o peligro que pueda dañar la buena reputación de Corficolombiana, afectando negativamente el logro de sus objetivos y generando desconfianza en sus Stakeholders. Es por ello que Corficolombiana cuenta con mecanismos que propenden para que el riesgo reputacional que puedan presentarse en desarrollo de sus diferentes líneas de negocio, sean adecuadamente identificados, evaluados, controlados, monitoreados y reportados. Es así como la compañía cuenta con una estructura de gobierno que contiene políticas internas aprobadas por la Junta Directiva contenidas en el Código de Ética y Conducta, la Política Anticorrupción, el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y el Marco de Apetito de Riesgo, mediante los cuales se busca prevenir la materialización de cualquier evento que pueda afectar la reputación y el buen nombre de la Compañía.

Así mismo, con el propósito de responder ante la ocurrencia de situaciones que expongan el buen nombre de Corficolombiana, o de mitigar el eventual impacto de eventos reputacionales inesperados, la entidad cuenta dentro de su estructura organizacional con las áreas de Comunicaciones y Mercadeo, y de Relación con Inversionistas, las cuales evalúan permanentemente información para entender las tendencias del mercado y del entorno, así como la exposición del nombre de la entidad en los medios de comunicación y en las redes sociales, y de esta manera monitorear el impacto reputacional.

Por último, cabe señalar que la entidad cuenta con un protocolo de comunicaciones para que exista un manejo transparente y responsable de la comunicación, y de esta manera prevenir cualquier tipo de confusión en el mercado bursátil o en el público en general.

4.12 Gobierno corporativo

Corficolombiana, tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia – La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza Corficolombiana.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de Corficolombiana. La Vicepresidencia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, a través de la Gerencia de Riesgo, es el área dedicada a la identificación, administración, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar Corficolombiana.

Políticas y división de funciones – Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de Corficolombiana. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo.

Reportes a la Junta Directiva – La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por Corficolombiana. A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por la Gerencia de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de Corficolombiana.

Infraestructura tecnológica – Corficolombiana dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria.

Metodología para la medición de riesgo – Corficolombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de Corficolombiana.

Corficolombiana definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo – Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de estos.

Medición de los riesgos – Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano capacitado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Asignación de límites – Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites – Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes – Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta Corficolombiana en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional – Corficolombiana ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de Corficolombiana, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de Corficolombiana como sigue:

Responsabilidad	Área	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Corporativa de Riesgo	Vicepresidencia Corporativa de Gobierno Riesgo y Cumplimiento
	Vicepresidencia Ejecutiva	Presidencia
Contabilización	Gerencia de Contabilidad e impuestos	Vicepresidencia Ejecutiva
	Gerencia de Operaciones y Servicio al Cliente	Vicepresidencia Ejecutiva

4.13 Riesgo País

De acuerdo con el portafolio de Corficolombiana a diciembre de 2025, Corficolombiana tiene una inversión directa en Holding Bursátil Regional- NUAM (sector financiero) e inversiones indirectas

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

a través de Promigas (sector Gas) y Hoteles Estelar (sector Turismo), tal y como se muestra a continuación:

País	Sector	Empresa	Patrimonio Total	% participación de la Matriz	Valor Nominal Participación de la Matriz	Participación Corficolombiana	Valor Nominal de la Participación de Corficolombiana
Perú	Gas	Gas Natural de Lima y Callao S.A.C	1.400.459	40%	560.183	50,88%	988.381
		Gases de Norte del Perú S.A.C	708.431	100%	708.431		
		Promigas Perú S.A.	84.517	100%	84.517		
		Gases del Pacífico S.A.C	586.142	100%	586.142		
		Promisol Perú S.A.C	2.085	100%	2.085		
		Generadora Paíta Industrial S.A.C.	771	100%	771		
	Investmex S.A.C.	446	100%	446			
Turismo	Hoteles Estelar del Perú S.A.C.	51.413	99,998%	51.412	89,81%	46.174	
USA	Gas	Promigas USA INC.	242	100%	242	50,88%	141
	Gas	Promigas Holdings LLC	34	100%	34	50,88%	
Ecuador	Gas	Promigas Ecuador S.A.	132	100%	132	50,88%	67
Chile	Financiero	Holding bursátil regional- NUAM (1)	2.180.512	NA	NA	1,66%	36.270
Total							1,071,033

(1) Saldo disponible con corte a septiembre de 2025

La política establecida define que el máximo nivel de concentración de inversiones de capital directas o indirectas en una región, se controla bajo los siguientes límites:

1. Sector Financiero

10% de la Base de Patrimonio por cada país distinto a Colombia

2. Sector Real

Latam: 100% de la Base de Patrimonio.

Estados Unidos: 100% de la Base de Patrimonio.

Otros países: 100% de la Base de Patrimonio



Resultados con corte a diciembre del 2025:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados





Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Sector	Región	País	Exposición	% del PB	Total Sector	Total Región	Categoría
Sector Real	Latam	 Perú	1.034.555	8,046%	8,0481%	8,0470%	A
		 Ecuador	67	0,001%			A
	Estados Unidos	 EEUU	141	0,001%		0,0011%	A
Sector Financiero	Latam	 Chile	36.270	0,282%	0,2821%	0,2821%	A

De acuerdo con lo anterior, Corficolombiana estaría cumpliendo con los límites definidos por sector y región, al tener inversiones en Latam de forma indirecta que representan apenas el 8.05% de la base del patrimonio Corficolombiana. Por otro lado, la inversión indirecta en USA no es material, y la inversión directa en el sector financiero tan solo representa el 0.28% de la base del patrimonio técnico.

Al realizar el análisis de riesgo país de los diferentes países donde Corficolombiana tiene inversiones de forma directa e indirecta y su respectiva comparación frente a Colombia, se obtienen los siguientes resultados:

País	Exposición	% del PB	Categoría
 Perú	1.034.555	8,05%	A
 EEUU	141	0,00%	A
 Chile	36.270	0,28%	A
 Ecuador	67	0,00%	A

Los resultados permiten concluir que todos los países cumplen con los criterios definidos bajo la metodología de Corficolombiana para no aplicar ningún deterioro a ninguna de las inversiones en el exterior.

(5) Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Corficolombiana utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Corficolombiana puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de Corficolombiana. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos propiedades de inversión ha sido determinado a través de avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado. Dicha medición es clasificada como nivel 3.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3 la evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo, Corficolombiana considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva. El valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más o menos los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos que invierte el fondo y por tanto el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos.

Corficolombiana tiene inversiones en fondos de inversión colectiva cuyos portafolios de inversión están compuestos solamente por títulos de renta fija que son valorados por medio de los precios publicados por Precia S.A. Por tanto, puesto que dichos activos son de Nivel 1 o Nivel 2, Corficolombiana ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa. Corficolombiana tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, como es la Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Fiduciaria de Occidente. En general estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y, por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2024 se ha realizado con la ayuda de Precia S.A., sin embargo, al 31 de diciembre de 2025, la inversión en la Camara de Riesgos Central de Contraparte fue vendida el 5 de enero de 2026 y la inversión en Fiduciaria de Occidente S.A. esta en proceso de fusión con las fiduciarias del Grupo Aval, por tal motivo no se realizó valoración.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Corficolombiana medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre bases recurrentes:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Activos y pasivos por clase	31 de diciembre de 2025			
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3 (2)	TOTAL
Activos				
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados (*)				
Contratos Forward de negociación	-	417,220	-	417,220
Contratos Swap de negociación (1)	24,582	60,741	-	85,323
Operaciones de contado (1)	112	1	-	113
Derivados de cobertura (1)	23,472	72,494	-	95,966
Opciones de negociación	-	12,981	-	12,981
Subtotal	48,166	563,437	-	611,603
Instrumentos de deuda				
Con cambios en resultado	2,963,827	46,604	-	3,010,431
Con cambios en Otro Resultado Integral	3,139,721	919,019	-	4,058,740
Subtotal	6,103,548	965,623	-	7,069,171
Instrumentos de patrimonio				
Con cambios en resultado	-	78,476	2,525	81,001
Con cambios en Otro Resultado Integral	650,316	507	41,295	692,118
Otras Inversiones	-	-	28,444	28,444
Subtotal	650,316	78,983	72,264	801,563
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	7,009,194	1,400,879	72,264	8,482,337
Pasivos				
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados (*)				
Contratos Forward de negociación	-	142,346	-	142,346
Contratos Swap de negociación (1)	35,179	48,197	-	83,376
Operaciones de contado	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	6,875	-	6,875
Opciones de negociación	-	15,180	-	15,180
Total pasivos medidos a valor razonable sobre base recurrente	35,179	212,598	-	247,777

(1) A nivel 1 corresponde a operaciones realizadas a través de la Cámara de Riesgo de Central de Contraparte.

(*) Los instrumentos financieros derivados se presentan netos de CVA y DVA.

Activos y pasivos por clase	31 de diciembre de 2024			
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3 (2)	TOTAL
Activos				
Activos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	76,024	-	76,024
Contratos Swap	-	14,175	-	14,175
Otros derivados	-	17,398	-	17,398
Subtotal	-	107,597	-	107,597
Instrumentos de deuda				
Con cambios en resultado	2,467,144	127,368	-	2,594,512
Con cambios en Otro Resultado Integral	2,088,034	977,982	-	3,066,016
Subtotal	4,555,178	1,105,350	-	5,660,528
Instrumentos de patrimonio				
Con cambios en resultado	-	76,225	1,535	77,760
Con cambios en Otro Resultado Integral	637,478	371	41,499	679,348
Otras Inversiones	-	-	30,578	30,578
Subtotal	637,478	76,596	73,612	787,686

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	5,192,656	1,289,543	73,612	6,555,811
Pasivos				
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados				
Instrumentos financieros derivados				
Contratos Forward	-	77,416	-	77,416
Contratos Swap	-	12,612	-	12,612
Derivados de cobertura	-	5,104	-	5,104
Opciones de negociación	-	13,812	-	13,812
Total pasivos medidos a valor razonable sobre base recurrente	-	108,944	-	108,944

(2) Nivel 3	31 de diciembre de 2024	Valoración con cambios en:				31 de diciembre de 2025
		Resultados	ORI	Retiros (**)	Deterioro	
Instrumentos de Patrimonio						
FCP Nexus Inmobiliario	1,535	990	-	-	-	2,525
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	3,117	-	-	(204)	-	2,913
Fiduciaria Occidente S. A.	38,382	-	-	-	-	38,382
Otras Inversiones	30,578	(630)	697	(1,342)	(859)	28,444
Total Nivel 3	73,612	360	697	(1,546)	(859)	72,264

(**) Liquidación y baja en cuentas de la inversión Fibratolima. y Venta del 0.096% de Cámara de Riesgos Central de Contraparte.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se presentaron transferencias de niveles.

Valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros que Corficolombiana presenta en sus estados financieros:

Valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
	Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	327,954	327,954	254,778
Operaciones del mercado monetario (*)	404,440	404,440	740,594	740,594
Instrumentos de deuda				
a costo amortizado	165,927	167,180	176,472	176,740
Cuentas por cobrar (*)	536,710	536,710	519,769	519,769
Total activos financieros	1,435,031	1,436,284	1,691,613	1,691,881
Depósitos y exigibilidades	9,330,532	8,641,147	8,667,450	8,577,141
Títulos de inversión en circulación	911,052	778,335	911,624	813,494
Operaciones de mercado monetario y relacionadas (*)	5,086,697	5,086,697	4,589,771	4,589,771
Cuentas por pagar (*)	95,367	95,367	36,313	36,313
Total pasivos financieros	15,423,648	14,601,546	14,205,158	14,016,719

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Corficolombiana no medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre bases recurrentes:

Activos y pasivos por clase no medidos al valor razonable	31 de diciembre de 2025			
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3 (1)	TOTAL
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	-	-	327,954	327,954
Operaciones del mercado monetario (*)	-	-	404,440	404,440
Instrumentos de deuda:				
a costo amortizado	-	167,180	-	167,180
Cuentas por cobrar (*)	-	-	536,710	536,710
Total activos financieros	-	167,180	1,269,104	1,436,284
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	-	8,641,147	-	8,641,147
Títulos de inversión en circulación	-	778,335	-	778,335
Operaciones de mercado monetario y relacionadas (*)	-	-	5,086,697	5,086,697
Cuentas por pagar (*)	-	-	95,367	95,367
Total pasivos financieros	-	9,419,482	5,182,064	14,601,546

Activos y pasivos por clase no medidos al valor razonable	31 de diciembre de 2024			
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3 (1)	TOTAL
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	-	-	254,778	254,778
Operaciones del mercado monetario (*)	-	-	740,594	740,594
Instrumentos de deuda:				
a costo amortizado	-	176,740	-	176,740
Cuentas por cobrar (*)	-	-	519,769	519,769
Total activos financieros	-	176,740	1,515,141	1,691,881
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades	-	8,577,141	-	8,577,141
Títulos de inversión en circulación	-	813,494	-	813,494
Operaciones de mercado monetario y relacionadas (*)	-	-	4,589,771	4,589,771
Cuentas por pagar (*)	-	-	36,313	36,313
Total pasivos financieros	-	9,390,635	4,626,084	14,016,719

(*) El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- Para el efectivo y equivalentes al efectivo, operaciones monetarias activas y pasivas, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes el valor razonable no difiere significativamente con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- El valor razonable de los títulos emitidos cotizados se basa en las cotizaciones a la fecha de cierre.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
En pesos colombianos		
Caja	4	3
Caja menor	4	3
Banco y otras entidades financieras a la vista	650,764	936,924
Entidades bancarias o financieras	122,499	59,720
Banco de la República de Colombia (*)	129,514	136,640
Camara de Riesgo Central de Contraparte (**)	398,781	740,594
Subtotal pesos colombianos	650,798	936,957
En moneda extranjera		
Caja	1	1
Caja general	1	1
Banco y otras entidades financieras a la vista	75,936	58,414
Entidades bancarias o financieras	75,936	58,414
Subtotal moneda extranjera	75,937	58,415
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	726,735	995,372

(*) Incluye el Encaje Legal disponible para la bisemana correspondiente a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por \$129,514 y \$136,640, respectivamente.

(**) Corresponde a Operaciones Simultaneas a nombre de la Camara de Riesgos Central de Contraparte y Dirección del Tesoro Nacional, ya que estas operaciones de acuerdo con la política de AVAL hacen parte de efectivo y sus equivalentes.

No existían restricciones, ni limitación sobre efectivo y equivalentes de efectivo. A la fecha no existen partidas conciliatorias antiguas y no existe evidencia de deterioro.

(7) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el detalle de las posiciones activas en operaciones de mercado monetario:

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Saldos	Tasa efectiva anual (1)	Saldos	Tasa efectiva anual (1)
Operaciones pactadas entre 0 y 90 días				
Compromisos de Transferencia de Inversiones en Operaciones Simultáneas	5,659	5.09%	-	-
Total posiciones activas en operaciones de mercado monetario	5,659		-	

(1) Corresponde a la tasa promedio de las operaciones vigentes en moneda legal al corte del periodo.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones.

(8) Inversiones Negociables

El saldo de inversiones negociables en títulos de deuda e inversiones disponibles para la venta en títulos participativos a valor razonable comprende lo siguiente:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

a) Inversiones Negociables

Por Moneda	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano (*)	2,976,551	2,454,324
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	14,443	14,473
Emitidos por emisores nacionales	19,437	107,810
Otros títulos	-	5,086
Total Instrumentos de deuda en pesos	3,010,431	2,581,693
En moneda Extranjera		
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	-	12,819
Total Instrumentos de deuda en moneda extranjera	-	12,819
Total instrumentos de deuda	3,010,431	2,594,512
Instrumentos de patrimonio		
En pesos colombianos		
Carteras Colectivas	81,001	77,760
Total instrumentos de patrimonio	81,001	77,760
Total instrumentos a valor razonable con cambios en resultados	3,091,432	2,672,272
Por clasificación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de deuda con cambios en resultados		
Instrumentos de deuda del Gobierno Colombiano (*)	2,990,994	2,468,797
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	-	12,819
Entidades financieras	19,437	107,810
Otros	-	5,086
Subtotal	3,010,431	2,594,512
Otros instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados		
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia	4,855	4,487
Capital Plus	34,779	23,038
Cuenta Ómnibus Valor Plus	19,236	30,479
Cuenta Ómnibus Confianza Plus	8,088	7,412
Fiduciaria Deuda Corporativa	644	573
Aval Fiduciaria alternativo 365 plus	1,259	1,164
Fondo Abierto Rentar	2,525	1,535
FCP Nexus Inmobiliario	9,615	9,072
P. autónomo liquidación leasing	-	-
Subtotal	81,001	77,760
Total inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	3,091,432	2,672,272

(*) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a la adquisición de TES y CDT con Findeter, distribuidos así: entregados en garantía en operaciones del mercado monetario \$1,108,081 e Instrumentos Derivados \$290,370 y Posición libre \$1,592,543

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

b) Inversiones disponibles para la venta

Por Moneda	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
En pesos colombianos		
Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral	3,803,355	2,804,653
Instrumentos de patrimonio	662,665	653,422
En moneda extranjera		
Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral	255,385	261,363
Instrumentos de Patrimonio	29,453	25,926
Subtotal	4,750,858	3,745,364
Deterioro	(162)	(108)
Total instrumentos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	4,750,696	3,745,256

Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Instrumentos de deuda del Gobierno Colombiano (*)	3,327,341	2,305,737
Bonos de otras entidades del gobierno colombiano	33,200	35,115
Entidades financieras	437,767	441,056
Otros	260,432	284,108
Subtotal	4,058,740	3,066,016

(*) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a la adquisición de TES entregados en garantía en operaciones del mercado monetario por \$2,972,600, y en posición libre \$354,741.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	% de Participación	Calificación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (1)	2.28%	A	620,863	510,069
Mineros S. A. (2)	0.00%	A	-	101,483
Fiduciaria de Occidente S.A.	4.44%	A	38,382	38,382
Holding bursátil regional - NUAM	1.66%	A	29,453	25,926
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. (3)	1.37%	A	2,913	3,117
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A. (4)	0.32%	D	270	180
AV Villas (Acciones Ordinarias)	0.02%	A	87	91
AV Villas (Acciones Preferenciales)	0.02%	A	150	100
SUBTOTAL			692,118	679,348
Deterioro			(162)	(108)
Alimentos Derivados de la Caña S. A. Adecaña S. A.			(162)	(108)
Total inversiones medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral			4,750,696	3,745,256

(1) El incremento del valor razonable de la inversión de GEB, es producto al crecimiento del precio de mercado publicado por acción que entre diciembre de 2025 y diciembre de 2024 con incremento de \$530 pesos, así: \$ 2,970 pesos y \$2,440 pesos, respectivamente.

(2) El 14 de julio de 2025, Corficolombiana a través de OPA, realizó la venta la totalidad de las acciones de Mineros por un precio acordado previamente de \$5,500 pesos por acción, menos comisiones, generando un efecto neto en resultados de \$47,324.

(3) El 5 de enero de 2026, se realizó la venta total de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, al valor en libros.

(4) Al 31 de diciembre 2025 se evaluó la calidad crediticia de Adecaña, la cual se deteriora teniendo en cuenta que tiene un único cliente que entro en Ley 1116 y por otra parte, presenta un patrimonio menor al 50% de su capital suscrito y pagado.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales Corficolombiana tiene activos financieros a valor razonable, corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, "Grado de Inversión".

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste en otro resultado integral se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para Corficolombiana y por consiguiente no se esperan vender en un futuro cercano.

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se han reconocido dividendos en efectivo en el estado de resultados por las siguientes inversiones en instrumentos de patrimonio:

Razón Social	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	49,753	52,470
Mineros S.A.	2,718	9,164
Fiduciaria Occidente S. A.	2,450	2,107
Holding Bursátil Chilena	1,185	841
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	324	292
Bladex S.A.	-	17
Total Dividendos en Efectivo	56,430	64,891

Venta de inversiones en títulos de deuda

Corficolombiana a 31 de diciembre de 2025, realizó venta de inversiones en títulos de deuda clasificados como Disponibles Para la Venta por valor de mercado de \$ 200,642, esto generó una utilidad en el estado de resultados por \$238, las cuales se detallan a continuación:

Fecha de venta	Especie	Valor Nominal	Valor Mercado	Utilidad
22-may	TES TASA FIJA	118,000	119,886	117
5-jun	TES TASA FIJA	10,000	10,426	14
1-oct	TES TASA FIJA	50,000	49,404	75
7-nov	CDT BANCOLOMBIA	21,500	20,926	32
Total general		199,500	200,642	238

Corficolombiana a 31 de diciembre de 2024, realizó venta de inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta por valor de mercado de \$1,483,774, esto generó una utilidad en el estado de resultados por \$498, las cuales se detallan a continuación:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Fecha de venta	Especie	Valor Nominal	Valor Mercado	Utilidad o (Pérdida)
13-feb	TES UVR	100	37,434	4
14-feb	TES UVR	100	37,441	28
16-feb	TES UVR	100	37,508	14
23-feb	TES TASA FIJA	30,000	35,822	0
26-feb	TES TASA FIJA	20,000	23,890	(12)
26-feb	TES UVR	130	48,891	(21)
27-feb	TES UVR	200	75,172	11
28-feb	TES TASA FIJA	25,000	25,063	(2)
29-feb	TES UVR	260	97,692	79
15-mar	TES TASA FIJA	20,000	23,783	20
15-mar	TES UVR	28	10,560	17
19-mar	TES UVR	100	37,750	52
21-mar	TES UVR	200	75,724	15
24-jun	BONO USD BANCOLOMBIA	3	12,388	24
16-jul	TES TASA FIJA	65,000	67,414	44
17-jul	TES TASA FIJA	35,000	28,929	20
31-jul	TES UVR	492	185,977	(8)
13-ago	TES TASA FIJA	40,000	33,929	184
14-ago	TES TASA FIJA	55,000	46,968	249
15-ago	TES TASA FIJA	85,000	93,071	(104)
16-ago	TES TASA FIJA	81,000	87,175	(135)
20-ago	TES TASA FIJA	20,000	24,913	84
21-ago	TES TASA FIJA	15,000	18,759	(4)
22-ago	TES TASA FIJA	25,000	22,090	(80)
26-ago	TES TASA FIJA	30,000	26,517	71
12-sep	TES TASA FIJA	60,000	54,119	(24)
13-sep	TES TASA FIJA	50,000	45,032	57
17-sep	TES TASA FIJA	40,000	51,133	(75)
18-sep	TES TASA FIJA	20,000	25,540	17
19-sep	TES TASA FIJA	30,000	27,165	9
20-sep	TES TASA FIJA	15,000	19,170	(79)
21-oct	TES TASA FIJA	15,000	15,759	2
4-nov	BONO USD CITI GROUP GLOBAL MARKETS INC	7	30,996	41
Total general		777,720	1,483,774	498

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Corficolombiana considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

Al 31 de diciembre del año 2025 se presentan inversiones en Títulos de Deuda garantizando operaciones Repo por \$1,218,667 y al 31 de diciembre del año 2024 se presentan inversiones en Títulos de Deuda garantizando operaciones Repo por \$2,973,120.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los instrumentos financieros a valor razonable por \$ 87,156 y \$ 25,103 respectivamente, han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(9) Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Comprende la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario TDA, la cual asciende a \$165,927 y \$176,472, respectivamente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La calidad crediticia, determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales contrapartes en títulos de deuda, en los cuales Corficolombiana tiene activos financieros a costo amortizado, corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, "Grado de Inversión".

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

Inversiones a costo amortizado	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta 1 mes	21,207	48,406
más de 1 mes y no más de 3 meses	6,196	10,257
más de 3 meses y no más de 1 año	138,524	117,809
Total	165,927	176,472

(10) Otras inversiones

El saldo de las inversiones en derechos fiduciarios e inversiones de patrimonio a variación patrimonial comprende lo siguiente:

Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados	% de Participación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Fideicomiso de Administración Melendez -3941- Alférez	46.16%	22,883	22,806
Fideicomiso - Cartera 20-054P	100.00%	3,493	3,271
Fibratolima (1)	0.00%	-	1,342
Inmueble Vía 40 Barranquilla Atlántico (2)	0.00%	-	603
Lote Urbano San Pedro - Barranquilla Atlántico (2)	0.00%	-	204
Lote Urbano Oasis - Barranquilla Atlántico (2)	0.00%	-	122
fideicomisos transactivos 341111	0.39%	32	32
Subtotal Inversiones en derechos Fiduciarios		26,408	28,380

(1) En el mes de enero de 2025 se realiza la venta del Derecho Fiduciario Fibratolima por un valor de \$1,861 con una utilidad en venta de \$519.

(2) Al 31 de diciembre de 2025 estos fideicomisos fueron cedidos al Patrimonio Nexus.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Instrumentos financieros a variación patrimonial con cambios en otro resultado integral	% de Participación	Calificación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Corporación Andina de Fomento	0.00%	A	1,997	2,160
Promotora la Enseñanza S.A.	2.49%	E	962	70
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.	2.65%	E	670	670
Promotora la Alborada S.A en Reestructuración	1.83%	E	316	316
Petróleos Nacionales S A Petronal	19.54%	E	257	257
Petróleos Colombianos Limited	0.05%	E	187	219
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.	0.39%	E	39	39
Sociedad de Comercialización Internacional Reforestadora de Santa Rosalia de Palermo S.A.	0.48%	A	12	12
Industria de Carbón del Valle del Cauca S.A Inducarbon	0.09%	A	1	1
Subtotal			4,441	3,744
Deterioro instrumentos de Patrimonio			(2,405)	(1,546)
Subtotal Instrumentos financieros a variación patrimonial			2,036	2,198
Total Otras Inversiones			28,444	30,578

El siguiente es el detalle del deterioro de los derechos en fideicomisos y las inversiones de patrimonio por los años que terminaron el:

Deterioro otras inversiones	% de Participación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Promotora la Enseñanza S.A.	2.49%	(962)	(70)
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A.	2.65%	(670)	(670)
Promotora la Alborada S.A en Reestructuración	1.83%	(316)	(316)
Petróleos Nacionales S A Petronal	19.54%	(257)	(257)
Petróleos Colombianos Limited	0.05%	(187)	(220)
Sociedad de Comercialización Internacional Reforestadora de Santa Rosalia de Palermo S.A.	0.48%	(12)	(12)
Industria de Carbón del Valle del Cauca S.A Inducarbon	0.09%	(1)	(1)
Total Otras Inversiones		(2,405)	(1,546)

(11) Instrumentos financieros derivados

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida Corficolombiana netos de CVA y DVA.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto nacional (1)	Valor razonable	Monto nacional (1)	Valor razonable
Activos				
Operaciones con derivados de negociación				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	483,264	4,748	2,329,068	46,698
Contratos forward de venta de moneda extranjera	4,223,278	362,168	776,711	18,645
Contratos forward de compra de títulos	-	-	9,419	12
Contratos forward de venta de títulos	2,143,441	50,304	943,599	10,669
Subtotal	6,849,983	417,220	4,058,797	76,024
Contratos swap de tasa de interés	2,726,610	62,018	1,121,650	10,465
Contratos swap de moneda extranjera	2,066,394	23,305	2,159,625	3,710
Subtotal	4,793,004	85,323	3,281,275	14,175
Contratos de futuros de compra de moneda extranjera	458,585	-	1,943,267	-
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	1,157,181	-	264,549	-
Subtotal	1,615,766	-	2,207,816	-
Opciones de compra de monedas	763,440	12,981	815,372	17,398
Subtotal	763,440	12,981	815,372	17,398
Operaciones de Contado	11,315	113	18	-
Total operaciones con derivados de negociación	14,033,508	515,637	10,363,278	107,597
Operaciones con derivados de cobertura				
Contratos Swaps de tasa de interés	1,884,000	95,966	-	-
Total operaciones con derivados de cobertura	1,884,000	95,966	-	-
Total activos	15,917,508	611,603	10,363,278	107,597
Pasivos				
Operaciones con derivados de negociación				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	3,445,236	135,646	293,047	2,749
Contratos forward de venta de moneda extranjera	723,362	6,700	3,315,807	74,458
Contratos forward de compra de títulos	-	-	40,000	7
Contratos forward de venta de títulos	-	-	95,000	202
Subtotal	4,168,598	142,346	3,743,854	77,416
Contratos swap de tasa de interés	2,630,300	60,559	1,441,560	9,627
Contratos swap de moneda extranjera	2,159,625	22,817	2,425,033	2,985
Subtotal	4,789,925	83,376	3,866,593	12,612
Contratos de futuros de venta de moneda extranjera	206,639	-	1,091,265	-
Contratos de futuros de venta de títulos	1,844,726	-	864,193	-
Subtotal	2,051,365	-	1,955,458	-
Opciones de compra de monedas	8,360	-	-	-
Opciones de venta de monedas	(511,452)	15,180	(690,533)	13,812
Subtotal	(503,092)	15,180	(690,533)	13,812
Operaciones de Contado	-	-	3	-
Total operaciones con derivados de negociación	10,506,796	240,902	8,875,375	103,840
Operaciones con derivados de cobertura				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	16,593	6,875	23,691	5,104
Total operaciones con derivados de cobertura	16,593	6,875	23,691	5,104
Total pasivos	10,523,389	247,777	8,899,066	108,944
Posición neta	5,394,119	363,826	1,464,212	(1,347)

(1) Monto nocal está expresado en moneda funcional.

El monto nocal de los instrumentos derivados está expresado en la moneda funcional, lo que facilita su comparación y registro contable. Generalmente, los instrumentos derivados que contrata Corficolombiana se negocian en mercados organizados. Esta práctica busca garantizar mayor transparencia y liquidez en las transacciones. Estos instrumentos pueden presentar condiciones favorables netas, clasificadas como activos, o condiciones desfavorables, clasificadas como

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

pasivos. Esto es resultado de las fluctuaciones tanto en las tasas de cambio de moneda extranjera como en el mercado de tasas de interés, además de otras variables que afectan sus condiciones contractuales.

Es importante destacar que el valor acumulado de los activos y pasivos registrados por estos instrumentos derivados puede experimentar variaciones significativas con el tiempo, reflejando la volatilidad de los factores externos que influyen en su valoración

(11a) El siguiente es el resumen de los derivados de coberturas activas:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025
Objeto cubierto	Mitigar el riesgo por variabilidad de los flujos ante cambios en el componente de riesgo atribuible a la variabilidad de la Tasa de referencia por: Renovación de pasivos en tasa fija denominados en (COP) o Pagos de flujos de interés sobre pasivos indexados a la IBR denominados en (COP)	Se busca cubrir el cambio del valor de mercado de las inversiones catalogadas como Inversiones a valor razonable con cambios en ORI. Generado por la variación de la tasa de interés IBR ON. Utilizando como instrumento de cobertura un Swap de tasa de interés
Clase	Cobertura de flujo de efectivo	Cobertura de Valor Razonable
Moneda	COP	COP
Total Periodo	1.17 (años)	2.42 (años)
Riesgo	Cubrir durante un horizonte de tiempo la exposición al indicador variable (IBR) utilizando un swap IBR buscando capturar las principales características como son: Valor Nominal, Efectividad (cambios en el valor económico)	Riesgo de tasa, inmerso en la valoración a valor razonable de títulos de renta fija emitidos en COP. Generado por la variación de tasas de interés, cubierto con un Swap que paga tasa fija y recibe tasa variable IBR ON
Monto cubierto en COP	\$809,000	\$1,075,000
Valor nominal contratos Swaps en COP	\$809,000	\$1,075,000
Porcentaje cubierto	100%	100%
Valor razonable	\$23,472	\$72,494
Número de contratos Swaps	3	15

(11b) El siguiente es el resumen de los derivados de coberturas pasivas:

Objeto cubierto	Flujo de egresos en dólares por concepto de compra de licenciamiento y del aplicativo de Core de Tesorería (CALYPSO). Los flujos equivalen a la entrega efectiva de cada uno de los avances pactados en el contrato.
Clase	Transacciones esperadas altamente Probables
Moneda	USD
Total Periodo	7 años (implementación)
Riesgo	Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a los pagos por lo entregables del contrato con el proveedor CALYPSO del Core de Tesorería

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

denominados en dólares USD y liquidaos en pesos COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Monto cubierto en dólares	4,416,534	5,373,240
Valor nominal contratos FWD en dólares	4,416,534	5,373,240
Porcentaje cubierto	100%	100%
Valor razonable	6,875	5,104
Número de contratos FWD	9	11

Corficolombiana ha documentado las pruebas de efectividad de la cobertura de sus inversiones netas de moneda extranjera, basado en la porción de la inversión neta cubierta al comienzo de la relación de cobertura. La cobertura es considerada perfectamente efectiva, toda vez que los términos críticos y riesgos de las obligaciones que sirven como instrumento de cobertura son idénticos a los de la posición primaria cubierta. De acuerdo con lo anterior las estrategias de contabilidad de cobertura fueron efectivas a 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo, independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados.

Calidad Crediticia	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
AAA	48,416	(18,577)
AA+	688	1,458
AA	317	541
A+	(10)	281
A	-	32
AA-(Internacional)	(6,183)	(1,774)
A+(Internacional)	(20,947)	26,785
A (Internacional)	(2,940)	-
A-(Internacional)	-	4,462
Sin calificación	344,485	(14,555)
Total	363,826	(1,347)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(12) Inversiones en subsidiarias

A continuación, se muestra un resumen de las inversiones en subsidiarias:

31 de diciembre de 2025						
Inversión en Subsidiarias	% de Participación	Número de Acciones	Costo	Método de Participación Patrimonial	Método de Participación sobre resultados	Valor de la inversión
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	100.00%	33,507,244	1,658,991	416,249	5,236,647	7,311,887
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. (3)	100.00%	57,990,499	1,445,829	108,931	1,836,507	3,391,267
Promigas S.A. E.S.P. (1)	34.87%	395,710,250	869,250	1,726	1,472,299	2,343,275
Estudios Proyectos e Inversiones de Los Andes S.A.S.	99.99%	615,098,037	1,208,803	(91,367)	216,250	1,333,686
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00%	20,858,597	319,792	276,747	653,156	1,249,695
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. (3)	100.00%	30,829,712	448,205	(2,848)	35,932	481,289
Valora S.A.S. (3)	100.00%	1,372,229,138	393,782	9,645	49,787	453,214
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	100.00%	238,470,532	688,933	(987,938)	533,075	234,070
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	97.30%	8,523,948	-	(159,296)	517,575	358,279
Hoteles Estelar S.A. (3)	89.81%	7,324,551,125	172,702	101,285	186,868	460,855
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00%	6,108,740	60,907	39,899	138,696	239,502
Organización Pajonales S.A.S. (3)	99.78%	255,824,937	229,377	(10,277)	107	219,207
Proyectos y Desarrollos Viales del Andino S.A.S. (3)	100.00%	185,243,952	188,082	-	(2,548)	185,534
Proyectos de Infraestructura S.A.S.	88.25%	52,922,419	84,611	(162,384)	229,012	151,239
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53%	1,515,383,414	16,409	56,897	35,347	108,653
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100.00%	5,100,000	50,550	-	10,549	61,099
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	89.90%	17,980	56,766	-	-	56,766
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99%	86,288,271	19,676	(10,204)	42,481	51,953
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66%	7,375,981,277	16,925	10,364	15,212	42,501
Mavalle S.A.S.	46.77%	6,537,899	7,818	(1,299)	7,599	14,118
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00%	2,000,000	2,000	343	10,234	12,577
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. (3)	100.00%	15,848,829	31,440	(994)	(28,018)	2,428
Corfiinvest S.A.S. (3)	100.00%	250,000	1,659	(383)	(33)	1,243
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100.00%	1,000	1	-	680	681
CFC Energy Holding S.A.S.	100.00%	290,000	279	(11)	(217)	51
Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. Coviandes S.A.S.	0.25%	68,002	93	(181)	135	47
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S. (3)	100.00%	77,000	320	-	(311)	9
Subtotal Inversiones en Subsidiarias			7,973,200	(405,096)	11,197,021	18,765,125
Deterioro inversiones en Subsidiarias (2)						(56,766)
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.						(56,766)
Total Inversiones en Subsidiarias						18,708,359

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2024						
Inversión en Subsidiarias	% de Participación	Número de Acciones	Costo	Método de Participación Patrimonial	Método de Participación sobre resultados	Valor de la inversión
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. (3)	100.00%	33,507,244	1,658,991	416,219	5,252,789	7,327,999
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. (3)	100.00%	57,632,716	1,424,888	108,931	1,982,539	3,516,358
Promigas S.A. E.S.P. (1)	34.87%	395,710,250	869,250	112,900	1,312,420	2,294,570
Estudios Proyectos e Inversiones de Los Andes S.A.S.(3)	99.99%	615,098,037	1,208,803	(91,372)	117,307	1,234,738
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00%	20,858,597	319,792	176,344	501,054	997,190
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. (3)	100.00%	29,943,467	434,314	(2,848)	34,258	465,724
Valora S.A.S. (3)	100.00%	1,326,608,911	378,833	9,645	42,024	430,502
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	100.00%	238,470,532	688,933	(987,938)	723,959	424,954
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	97.30%	9,027,372	-	(112,033)	459,138	347,105
Hoteles Estelar S.A.	87.98%	5,543,871,122	154,895	89,145	85,552	329,592
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00%	6,108,740	60,907	41,536	129,902	232,345
Organización Pajonales S.A.S.	99.72%	202,008,937	202,469	(10,240)	22,561	214,790
Proyectos y Desarrollos Viales del Andino S.A.S. (3)	100.00%	182,091,457	184,923	-	(2,632)	182,291
Proyectos de Infraestructura S.A.S.	88.25%	52,922,419	84,611	(164,109)	225,225	145,727
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53%	1,515,383,414	16,409	56,900	31,718	105,027
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100.00%	5,100,000	50,550	-	7,361	57,911
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	89.90%	17,980	56,766	-	-	56,766
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99%	86,288,271	19,676	(10,203)	34,216	43,689
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66%	7,375,981,277	16,925	10,364	14,970	42,259
Mavalle S.A.S.	46.77%	6,537,899	7,818	(1,299)	7,455	13,974
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00%	2,000,000	2,000	343	8,221	10,564
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. (3)	100.00%	14,881,329	30,473	(994)	(27,556)	1,923
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100.00%	1,000	1	-	546	547
CFC Energy Holding S.A.S.	100.00%	290,000	279	(11)	(181)	87
Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. Coviandes S.A.S.	0.25%	68,002	93	(180)	159	72
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S. (3)	100.00%	63,000	180	-	(175)	5
Subtotal Inversiones en Subsidiarias			7,872,779	(358,900)	10,962,830	18,476,709
Deterioro inversiones en Subsidiarias (2)						
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.						(56,766)
Total Inversiones en Subsidiarias						18,419,943

(1) Incluye Crédito Mercantil por \$40,868. El 7 de julio de 2025, se firmó un acuerdo de accionistas entre Corficolombiana, Cfc Gs Holding SAS y Promigas CFC SAS. Como resultado de este acuerdo, el 9 de julio de 2025, Corficolombiana registró formalmente el control sobre Promigas. Este evento consolidó la posición de Corficolombiana como actor principal en la gestión y dirección de la compañía.

(2) Corficolombiana tiene una participación directa del 100% en Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. y en Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S adquirió en 40% de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. a través de una operación de compra a Iridium. Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. tiene el 49.9% de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., por tal motivo Corficolombiana tiene control indirecto en Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. del 89.90%, lo que generó un reconocimiento por crédito mercantil de \$56,766. Al 31 de diciembre del 2021, una vez analizada las variables macroeconómicas de la sociedad, Corficolombiana determino el reconocimiento del deterioro al 100%.

(3) Incluye capitalizaciones realizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El siguiente es el detalle del movimiento de las inversiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversión en Subsidiarias	Valor de la inversión	Variación				Valor de la inversión
	31 de diciembre de 2024	Método de Participación sobre resultados	Método de Participación Patrimonial	Capitalizaciones (Ventas)	Dividendos decretados en efectivo	31 de diciembre de 2025
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	7,327,999	40,029	29	-	(56,170)	7,311,887
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	3,516,358	213,968	-	20,941	(360,000)	3,391,267
Promigas S.A. E.S.P.	2,294,570	375,542	(111,175)	-	(215,662)	2,343,275
Estudios Proyectos e Inversiones de Los Andes S.A.S.	1,234,738	215,002	5	-	(116,059)	1,333,686
CFC Gas Holding S.A.S.	997,190	152,102	100,403	-	-	1,249,695
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	465,724	1,673	-	13,892	-	481,289
Valora S.A.S.	430,502	7,762	-	14,950	-	453,214
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	424,954	10,767	-	-	(201,651)	234,070
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I (2)	347,105	58,437	(16,844)	-	(30,419)	358,279
Hoteles Estelar S.A.	329,592	129,035	12,141	17,806	(27,719)	460,855
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	232,345	8,793	(1,636)	-	-	239,502
Organización Pajonales S.A.S.	214,790	(22,454)	(37)	26,908	-	219,207
Proyectos y Desarrollos Viales del Andino S.A.S.	182,291	85	-	3,158	-	185,534
Proyectos de Infraestructura S.A.S.	145,727	116,580	1,725	-	(112,793)	151,239
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	105,027	3,628	(2)	-	-	108,653
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	57,911	3,188	-	-	-	61,099
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	56,766	-	-	-	-	56,766
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	43,689	8,265	(1)	-	-	51,953
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	42,259	2,679	-	-	(2,437)	42,501
Mavalle S.A.S.	13,974	144	-	-	-	14,118
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	10,564	2,013	-	-	-	12,577
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	1,923	(463)	-	968	-	2,428
Corfiinvest S.A.S.	-	(33)	(383)	1,659	-	1,243
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	547	415	-	-	(281)	681
CFC Energy Holding S.A.S.	87	(36)	-	-	-	51
Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. Coviandes S.A.S.	72	(25)	-	-	-	47
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	5	(136)	-	140	-	9
Total Inversiones en Subsidiarias	18,476,709	1,326,960	(15,775)	100,422	(1,123,191)	18,765,125
Deterioro Inversiones en Subsidiarias						
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	(56,766)	-	-	-	-	(56,766)
Total Inversiones en Subsidiarias	18,419,943	1,326,960	(15,775)	100,422	(1,123,191)	18,708,359

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversión en Subsidiarias	Valor de la inversión	Variación				Valor de la inversión
	31 de diciembre de 2023	Método de Participación sobre resultados	Método de Participación Patrimonial	Capitalizaciones (Ventas)	Dividendos decretados en efectivo	31 de diciembre de 2024
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	7,330,475	179,967	(3,723)	12,681	(191,401)	7,327,999
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	3,192,168	228,569	-	95,621	-	3,516,358
Promigas S.A. E.S.P.	2,056,135	369,688	72,933	-	(204,186)	2,294,570
Estudios Proyectos e Inversiones de Los Andes S.A.S.	1,289,481	14,602	(3)	72,261	(141,603)	1,234,738
CFC Gas Holding S.A.S.	614,010	129,617	253,563	-	-	997,190
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	418,038	14,656	-	33,030	-	465,724
Valora S.A.S.	226,746	12,862	(2,844)	193,738	-	430,502
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	557,467	45,255	-	-	(177,768)	424,954
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I (2)	313,597	57,528	7,782	-	(31,802)	347,105
Hoteles Estelar S.A.	302,354	30,877	5,158	-	(8,797)	329,592
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	250,813	(20,105)	1,637	-	-	232,345
Organización Pajonales S.A.S.	219,537	(4,625)	(122)	-	-	214,790
Proyectos y Desarrollos Viales del Andino S.A.S.	339	1,747	-	180,205	-	182,291
Proyectos de Infraestructura S.A.S.	178,884	112,070	-	-	(145,227)	145,727
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	103,663	1,367	(3)	-	-	105,027
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	53,502	4,409	-	-	-	57,911
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	56,766	-	-	-	-	56,766
Fiduciaria Corficolombiana S.A. (1)	60,119	12,215	5,410	(61,199)	(16,545)	-
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	35,963	7,727	(1)	-	-	43,689
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	39,552	2,707	-	-	-	42,259
Casa de Bolsa S. A. Sociedad Comisionista de Bolsa (1)	21,760	324	144	(21,531)	(697)	-
Mavalle S.A.S.	12,112	1,862	-	-	-	13,974
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	8,508	2,056	-	-	-	10,564
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	1,432	(424)	-	915	-	1,923
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	374	282	-	-	(109)	547
CFC Energy Holding S.A.S.	124	(37)	-	-	-	87
Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. Coviandes S.A.S.	68	4	-	-	-	72
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	9	(124)	-	120	-	5
Total Inversiones en Subsidiarias	17,343,996	1,205,076	339,931	505,841	(918,135)	18,476,709
Deterioro Inversiones en Subsidiarias						
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	(56,766)	-	-	-	-	(56,766)
Total Inversiones en Subsidiarias	17,287,230	1,205,076	339,931	505,841	(918,135)	18,419,943

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) *la Junta Directiva de Corficolombiana en sesión 2033, celebrada el 11 de diciembre de 2024, presentó y aprobó la venta del 100% de la participación accionaria de Corficolombiana en las filiales Fiduciaria Corficolombiana S.A. y en la sociedad comisionista de bolsa Casa de Bolsa S.A. a la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., compraventa formalizada el 16 de diciembre de 2024.*

(2) *El Fondo de Capital Privado I, realizó redención de capital así:*

FECHA	Vr redención
31/12/2025	\$ 26,817
31/12/2024	\$ 31,803

Detalle de la información financiera de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2025:

31 de diciembre de 2025					
Inversiones en Subsidiarias	% Participación	Domicilio Principal	Activos	Pasivos	Utilidad / (Pérdida)
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99	Colombia	68,842	14,148	8,701
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	Colombia	54,482	4,279	3,164
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S. Y Subsidiarias	100.00	Colombia	13,806,433	6,409,721	56,566
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	Colombia	310,641	111,387	6,654
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00	Colombia	21,756	9,824	1,868
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00	Colombia	1,583,221	333,475	152,138
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00	Colombia	260,105	163,637	3,539
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100.00	Colombia	8,819,011	5,659,821	125,641
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	100.00	Colombia	6,823,035	4,942,452	51,620
Concesionaria Nueva Vía Al Mar S.A.S.	100.00	Colombia	2,937,899	2,943,522	(20,617)
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100.00	Colombia	943	262	416
Proyectos y Desarrollos Viales Andino S.A.S.	100.00	Colombia	185,983	471	73
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100.00	Colombia	500,700	19,440	1,657
Valora S.A.S. y subsidiarias	100.00	Colombia	539,884	86,416	8,247
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100.00	Colombia	385,940	119,402	35,553
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	88.25	Colombia	425,008	253,711	132,044
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.78	Colombia	375,514	141,853	(15,926)
Mavalle S.A.S	46.77	Colombia	81,012	50,829	306
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y Subsidiarias	99.99	Colombia	1,651,867	357,991	218,022
Concesionaria Vial de los Andes S.A.S.	0.25	Colombia	128,991	109,535	(9,885)
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	89.81	Colombia	1,345,888	773,044	143,924
CFC Energy Holding S.A.S.	100.00	Colombia	8,167	8,116	(36)
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100.00	Colombia	4,299,659	943,381	214,962
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100.00	Colombia	6,611	4,182	(462)
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100.00	Colombia	11	1	(137)
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100.00	Colombia	61,854	755	3,188
Corfiinvest S.A.S.	100.00	Colombia	1,245	2	(93)
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	Colombia	20,685,393	13,657,926	1,073,912

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre 2024					
Inversiones en Subsidiarias	% Participación	Domicilio Principal	Activos	Pasivos	Utilidad / (Pérdida)
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99	Colombia	60,060	14,067	8,134
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.66	Colombia	54,290	4,374	3,198
Colombiana de Concesiones y Licitaciones S.A.S. Y Subsidiarias	100.00	Colombia	14,071,736	6,656,127	142,259
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	Colombia	290,321	97,718	2,505
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00	Colombia	20,689	10,626	1,930
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00	Colombia	1,387,688	390,476	129,642
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00	Colombia	393,582	298,428	3,375
Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.	100.00	Colombia	8,915,378	5,862,699	159,384
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S.	100.00	Colombia	8,474,741	6,645,779	(232,658)
Concesionaria Nueva Vía Al Mar S.A.S.	100.00	Colombia	2,568,333	2,572,139	(12,858)
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	100.00	Colombia	688	141	281
Proyectos y Desarrollos Viales Andino S.A.S.	100.00	Colombia	182,567	287	1,737
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100.00	Colombia	486,069	20,356	14,652
Valora S.A.S. y subsidiarias	100.00	Colombia	521,537	91,263	12,633
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. y subsidiarias	100.00	Colombia	633,377	200,190	45,549
Proyectos de Infraestructura S.A. y subsidiarias	88.25	Colombia	399,742	234,633	126,972
Organización Pajonales S.A.S. y subsidiarias	99.72	Colombia	380,446	151,085	(4,637)
Mavalle S.A.S.	100.00	Colombia	83,330	53,452	3,981
Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. y Subsidiarias	99.99	Colombia	1,726,089	767,689	(162,097)
Concesionaria Vial de los Andes S.A.S.	99.82	Colombia	130,689	101,348	1,797
Hoteles Estelar S.A. y subsidiarias	87.98	Colombia	935,938	490,416	35,409
CFC Energy Holding S.A.S.	100.00	Colombia	7,677	7,591	(37)
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100.00	Colombia	4,857,733	1,462,875	517,619
Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.	100.00	Colombia	5,451	3,528	(424)
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	100.00	Colombia	7	1	(123)
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	100.00	Colombia	60,371	2,460	4,410
Promigas S.A. E.S.P. y subsidiarias	50.88	Colombia	20,304,351	13,528,490	1,051,621

(13) Inversiones en asociadas

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en asociadas:

Inversiones en Asociadas	% Participación	Valor Capital Social	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
			Valor de la inversión	Valor de la inversión
Aerocali S.A.	50.00%	3,800	28,139	35,507
Ventas y Servicios S. A.	19.90%	2,208	10,464	10,270
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	20.00%	3,122	8,930	9,657
Aval Banca de Inversiones S.A.S. (1)	30.00%	8,000	5,885	-
Metrex S.A.	10.31%	2,985	1,291	1,196
Total			54,709	56,630

(1) Sociedad creada en enero de 2025 desde Grupo AVAL, con participación de Corficolombiana en el 30%, como asociada.

Detalle de la información financiera de las inversiones en asociadas:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2025						
Inversión en Asociadas	% de Participación	Número de Acciones	Costo	Método de Participación Patrimonial	Método de Participación sobre resultados	Valor de la inversión
Aerocali S.A.	50.00%	189,997	7,697	2,417	18,025	28,139
Ventas y Servicios S. A.	19.90%	594,034	4,755	658	5,051	10,464
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	20.00%	315,420	1,785	7,005	140	8,930
Aval Banca de Inversiones SAS	30.00%	2,400,000	2,400	-	3,485	5,885
Metrex S.A.	10.31%	321,782	168	761	362	1,291
Total Inversiones en Asociadas			16,805	10,841	27,063	54,709

31 de diciembre de 2024						
Inversión en Asociadas	% de Participación	Número de Acciones	Costo	Método de Participación Patrimonial	Método de Participación sobre resultados	Valor de la inversión
Aerocali S.A.	50.00%	189,997	7,697	2,417	25,393	35,507
Ventas y Servicios S. A.	19.90%	594,034	4,755	658	4,857	10,270
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	20.00%	315,420	1,785	6,414	1,458	9,657
Metrex S.A.	10.31%	321,782	168	766	262	1,196
Total Inversiones en Asociadas			14,405	10,255	31,970	56,630

El siguiente es el detalle del movimiento de las inversiones en Asociadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Inversión en Asociadas	Valor de inversión	Variación				Valor de inversión
	31 de diciembre de 2024	Adquisición	Método de Participación sobre resultados	Método de Participación Patrimonial	Dividendos recibidos en efectivo	31 de diciembre de 2025
Aerocali S.A.	35,507	-	17,633	-	(25,001)	28,139
Ventas y Servicios S. A.	10,270	-	194	-	-	10,464
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	9,657	-	1,504	590	(2,821)	8,930
Aval Banca de Inversiones SAS	-	2,400	3,485	-	-	5,885
Metrex S.A.	1,196	-	356	(6)	(255)	1,291
Total Inversiones en Asociadas	56,630	2,400	23,172	584	(28,077)	54,709

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversión en Asociadas	Valor de inversión	Variación			Valor de inversión
	31 de diciembre de 2023	Método de Participación sobre resultados	Método de Participación Patrimonial	Dividendos recibidos en efectivo	31 de diciembre de 2024
Aerocali S.A.	24,390	26,117	-	(15,000)	35,507
Ventas y Servicios S. A.	9,766	504	-	-	10,270
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	9,671	3,110	72	(3,196)	9,657
Metrex S.A.	1,266	258	2	(330)	1,196
Total Inversiones en Asociadas	45,093	29,989	74	(18,526)	56,630

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en títulos participativos en subsidiarias y asociadas, no se encontraban pignoradas, ni en garantía de obligaciones financieras.

(14) Cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar:

Cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
A subsidiarias (1)	330,157	387,271
Anticipos a contratos y proveedores (2)	74,846	78,217
Depósitos (3)	-	25,103
Otras (4)	131,462	12,213
A empleados	9,271	9,771
Comisiones	457	5,486
Dividendos y participaciones (5)	289	3,156
Venta de bienes y servicios	1,701	1,701
Cuentas de ahorro ordinarias abandonadas	328	299
Intereses	246	246
Honorarios	22	73
Arrendamientos	67	17
Total de Cuentas Comerciales	548,846	523,553
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(12,175)	(3,754)
Total otras cuentas por cobrar	536,671	519,799

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, la variación corresponde básicamente al pago de capital \$54,500 de nuestra filial CFC Gas Holding SAS.
- (2) Incluye el valor del anticipo sobre la donación condicionada, realizada a la fundación CTIC - Centro de tratamiento e investigación sobre cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo por valor de \$74,722 y \$78,131, respectivamente a diciembre de 2025 y 2024.
- (3) La variación corresponde a la reclasificación de los depósitos de garantías de colaterales a la cuenta de otras.
- (4) El 15 de diciembre de 2025, incluye deudor a favor de Construcciones el Condor por valor de \$34,065, con plazo de pago dos años y con tasa de 17.82%, base 365, por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye la legalización de Instrumentos Financieros Derivados y Posiciones de Mercado Monetario pendientes de su cumplimiento T+1- T+2.
- (5) al 31 de diciembre de 2025, Incluye principalmente dividendos decretados en el año 2025 y pagaderos en el año 2026, y al 31 de diciembre de 2024, Incluye principalmente dividendos decretados en el año 2024 y pagaderos en el año 2025, de las subsidiarias y asociadas.

El siguiente es el movimiento de deterioro de cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 :

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Deterioro cuentas por cobrar	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo Inicial	(3,754)	(3,452)
Deterioro (1)	(8,673)	(417)
Reintegros	252	111
Castigo de cartera	-	4
Saldo Final	(12,175)	(3,754)

(1) Al 31 de diciembre de 2025, incluye provisión de Construcciones el Condor por valor de \$8,342

(15) Propiedades y equipo para uso propio, neto

El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo para uso propio, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Propiedades y Equipo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo anterior	80,345	81,465
Compras o adquisiciones (neto) (1)	4,078	1,274
Retiros / Ventas (neto) (2)	(1,367)	(4,130)
Traslados hacia Propiedades de Inversión	1,478	(551)
Traslado desde / hacia Activos Intangibles	-	2,287
Saldo actual	84,534	80,345
Depreciación Acumulada:		
Saldo anterior	(20,331)	(18,826)
Depreciación con cargo a resultados	(5,670)	(5,555)
Retiros / Ventas	1,298	3,967
Traslados hacia Propiedades de Inversión	198	83
Saldo actual	(24,505)	(20,331)
Neto Activos Propiedades y equipo	60,029	60,014

(1) Corresponde principalmente por las inversiones realizadas en el año 2025 por remodelaciones en el Piso 6 y Local 7, compra de vehículo presidencia, compra de equipos de cómputo destacando servidores y check point y una adición por las oficinas 503 y 504 en el edificio Corficolombiana Bogotá por el pago de dividendos en especie de Episol.

(2) Corresponde principalmente a que en el año 2024 hubo más bajas en activos como lo son 2024 por equipos de cómputo destacando servidores, equipos de comunicación destacando switch y 5 vehículos de beneficio a empleados.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

Propiedades y Equipo	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en libros
Terrenos	16,249	-	16,249
Edificios	43,312	(8,721)	34,591
Equipo de oficina, encerres y accesorios	4,760	(2,761)	1,999
Equipo informático	17,390	(12,409)	4,981
Vehículos	1,069	(604)	465
Mejoras en propiedades ajenas	97	(8)	89
Construcciones en curso	1,655	-	1,655
Equipo de movilización y maquinaria	2	(2)	-
Balances al 31 de diciembre de 2025	84,534	(24,505)	60,029
Terrenos	14,454	-	14,454
Edificios	41,977	(6,647)	35,330
Equipo, muebles y enseres de oficina	4,989	(2,619)	2,370
Equipo de cómputo y redes	16,902	(10,355)	6,547
Vehículos	938	(708)	230
Construcciones en curso	1,083	-	1,083
Maquinaria Planta y equipo en montaje	2	(2)	-
Balances al 31 de diciembre de 2024	80,345	(20,331)	60,014

Corficolombiana reconoce las propiedades y equipo al costo y las propiedades de inversión al valor razonable.

Corficolombiana ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, temblor, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, daños de agua, anegación, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos. Corficolombiana cuenta con avalúos de sus propiedades no mayores a tres años (últimos avalúos diciembre de 2025) y no existen hipotecas o reservas de dominio, sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

(16) Propiedades y equipo por derecho de uso, neto

El siguiente es el detalle del movimiento del activo de las propiedades y equipo por derecho de uso por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Derecho de uso	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo anterior	728	780
Cargos por depreciación	(166)	(300)
Costo por derechos en uso dados por baja	(62)	-
Incremento por nuevos arrendamientos	55	248
Saldo actual	555	728

(17) Propiedades de inversión, neto

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Propiedades de inversión	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo anterior	50,459	178,291
Ajuste Valor Razonable Propiedades de Inversión (neto) (1)	4,801	10,393
Retiros/Ventas (neto)	(254)	(138,693)
Traslado de Propiedad Planta y Equipo	(1,675)	468
Saldo actual	53,331	50,459
Deterioro		
Saldo anterior	(17,370)	125,211
Gasto Deterioro	-	(651)
Reintegro ajuste Valor Razonable (Ingreso)	-	3,841
Retiros/Ventas (neto)	-	104,651
Saldo actual	(17,370)	17,370
Saldo neto Propiedades de Inversión	35,961	33,089

(1) A diciembre de 2025 y 2024, Corficolombiana ajustó a valor razonable sus propiedades de inversión utilizando avalúos técnicos, lo cual generó un ingreso neto de \$4,652 y \$10,393 en el estado de resultados, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen hipotecas o reservas de dominio, sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

(18) Impuesto a las ganancias**a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto de renta del período corriente	\$ 15	66
Subtotal de impuesto corriente	15	66
Impuestos diferidos netos del periodo	482	(235)
Subtotal de impuestos diferidos	482	(235)
Total impuesto a las ganancias	\$ 497	(169)

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado con la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Para el año 2024 y 2025, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos adicionales en 2024 y 2025, y conforme al decreto 1474 de 2025 para el año 2026 se adicionan 15 puntos porcentuales para una tarifa de impuesto de renta total del 50%.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en el año 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- El impuesto de industria y comercio (ICA) que pague el contribuyente puede ser tratado como descuento tributario en los términos del artículo 115 del estatuto tributario hasta el año gravable 2022, y a partir del 2023 como deducción en el impuesto a la renta en un 100%.
- Para los periodos gravables 2025 y 2024, se mantiene el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2025 y 2024 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.
- Con la Ley de inversión social 2155 de 2021, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024 respectivamente.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Periodos terminados al	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	515,245	327,485
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% (2025) - 35% (2024)	180,370	114,774
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	246,636	325,388
(Utilización) constitución de excesos de créditos fiscales que no generaron impuesto diferido	101,586	(46,083)
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(10,662)	(22,712)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(472,547)	(432,273)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	20,988	(3,615)
Intereses y otros ingresos no gravados	(197)	(1,348)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	483	(235)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	(19)	(88)
Ajuste de periodos anteriores	-	-
Diferencias temporarias deducibles sobre las cuales no se calculó impuesto diferido	(66,198)	65,856
Otros Conceptos	57	167
Total gasto (recuperación) por impuesto a las ganancias del período	497	(169)

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas dado que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendían a \$11.427.218 y \$11.303.679 respectivamente.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Concepto	Saldo 31 diciembre 2024	Efecto en resultados	Saldo 31 diciembre 2025
Propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	(2,942)	(482)	(3,424)
Total Impuesto diferido pasivo	(2,942)	(482)	(3,424)

Concepto	Saldo 31 diciembre 2023	Efecto en resultados	Saldo 31 diciembre 2024
Propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	(3,177)	235	(2,942)
Total Impuesto diferido pasivo	(3,177)	235	(2,942)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Impuesto diferido activo no reconocido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2025 la compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pérdidas fiscales expirando en:		
31 de diciembre de 2029	167,903	66,667
31 de diciembre de 2030	120,359	120,359
31 de diciembre de 2031	157,381	157,381
31 de diciembre de 2034	228,535	228,537
31 de diciembre de 2035	195,312	195,312
31 de diciembre de 2036	73,825	-
31 de diciembre de 2037	290,245	-
Sin fecha de expiración	339,539	339,539
Subtotal pérdidas fiscales	1,573,099	1,107,795
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2025	6,699	-
Subtotal de excesos de renta presuntiva	6,609	-
Total de créditos fiscales	1,579,798	1,107,795

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

Concepto	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto antes de impuestos	Neto	Monto antes de impuestos	Neto
Utilidad neta no realizada de inversiones en derivados de cobertura (Pérdida) Utilidad no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda (Pérdida) Utilidad neta no realizada en Inversiones en títulos participativos	(21,725)	(21,725)	(2,646)	(2,646)
	(15,802)	(15,802)	109,321	109,321
	(82,069)	(82,069)	(511,293)	(511,293)
Subtotales	(119,596)	(119,596)	(404,618)	(404,618)

Partidas que no serán reclasificadas a resultados

Ganancias no realizadas por revaluación de activos	(149)	(149)	-	-
Pérdidas actuariales en planes de beneficios a empleados	162	162	206	206
Subtotales	(13)	(13)	206	206
TOTAL	(119,583)	(119,583)	(404,412)	(404,412)

g. Incertidumbres en posiciones fiscales:

A partir del 1º. De enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 – *Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*, la cual aclara cuando

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 – *Impuesto a las ganancias*, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

Corficolombiana viene aplicando de forma anticipada la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión. Por consiguiente, la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

h. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

i. Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5,976 año 2025).
- El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto Legislativo 1390 de 2025 que declaraba el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional. Dentro del comunicado oficial, la Corte Constitucional establece que la suspensión alcanza al decreto que imponía medidas en materia tributaria: **“Por consecuencia de la suspensión provisional del Decreto 1390 de 2025, la Corte dispone que el Decreto Legislativo 1474 de 2025 no producirá efectos, mientras se profiere una decisión de fondo”**. La Corte Constitucional continuará con el estudio de constitucionalidad

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de los referidos decretos y dará un fallo en derecho en los próximos meses; mientras eso sucede (producto de la suspensión) los decretos no producen efectos legales, afectando la eficacia de los mismos y convirtiéndolos en normas inaplicables. El decreto pierde su fuerza ejecutoria: esto significa que, aunque la norma existe y su validez sigue en debate, nadie puede aplicarla ni exigir su cumplimiento mientras dure la medida cautelar.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

(19) Otros activos, neto

El siguiente es el detalle de otros activos:

Otros activos, neto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto a las ventas	518	-
Gastos pagados por anticipado	4,375	7,155
Bienes de arte y cultura	380	380
Inversiones patrimoniales en entidades en liquidación (1)	17,385	17,385
Total	22,658	24,920
Deterioro de inversiones (1)		
Pizano S.A.	(17,385)	(17,385)
Total otros activos, neto	5,273	7,535

(1) Una vez evaluados los resultados de Pizano S.A. al 31 de diciembre de 2017, los accionistas de la sociedad en asamblea celebrada el día 29 de enero de 2018, decidieron autorizar a la administración para solicitar ante la Superintendencia de Sociedades la admisión a un proceso de liquidación judicial en los términos de la Ley 1116 de 2006; la anterior determinación se adoptó con el fin de proteger el activo de la sociedad, evitando su deterioro, y de esta forma propender al pago de los pasivos existentes. Efectuada la solicitud por parte del representante legal, la Superintendencia de Sociedades en auto notificado el día 14 de febrero de 2018 admitió la sociedad a un proceso de liquidación judicial. El liquidador de Pizano presentó los estados financieros de liquidación con corte al 31 de agosto de 2018, el cual arroja un activo neto negativo de \$60,988, dado este impacto se procedió a deteriorar el 100% de la inversión.

(20) Depósitos y exigibilidades

El siguiente es el detalle de depósitos y exigibilidades de clientes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Depósitos y exigibilidades	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Por naturaleza		
Cuentas de ahorro	1,718,599	846,969
Otros fondos a la vista	940	50,477
Total a la vista	1,719,539	897,446
Total Certificados de depósito a término (1)	7,610,993	7,770,004
Total	9,330,532	8,667,450

A continuación, las tasas mínimas y máximas de captación sobre depósitos de clientes:

Depósito de clientes por tasa	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	En moneda legal		En moneda legal	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuenta de ahorro	1.50%	8.50%	1.00%	8.65%
Certificados de depósito a término	0.76%	15.00%	1.20%	17.60%

A continuación, los depósitos de clientes por sector económico:

Sector económico	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Financiero	5,994,140	5,014,926
Seguros	1,806,321	2,054,406
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	814,700	1,115,662
Servicios	117,484	70,405
Otros	95,680	87,850
Comercio	67,553	56,869
Individuos	61,987	64,126
Educación	44,262	22,797
Servicios Médicos	22,809	51,328
Servicios Técnicos y Profesionales	224,779	31,805
Inmobiliario	43,683	67,188
Turismo	13,317	167
Organizaciones Religiosas	12,510	14,009
Manufactura	5,413	6,092
Agrícola y ganadero	2,162	5,903
Publicidad y Comunicación	1,715	2,406
Servicios de Alimentación y Restaurantes	1,013	504
Transporte	1,004	1,007
Total depósitos	9,330,532	8,667,450

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Maduración de los certificados de depósito a término:

Maduración de depósito a término	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta un año	3,402,029	3,505,432
Más de un año a dos	1,558,995	1,783,650
Más de dos años a tres	869,228	262,037
Más de tres años a cuatro	95,835	536,298
Más de cuatro años	1,684,906	1,682,587
Total Certificados de depósito a término	7,610,993	7,770,004
Total Clientes Certificados de depósito a término	566	609

(21) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

Operaciones de mercado monetario	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Valor	Tasa Promedio	Valor	Tasa Promedio
Moneda legal				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	326,591	9.26%	302,450	9.51%
Operaciones de reporto o repo	1,190,932	9.25%	2,902,438	9.50%
Operaciones simultáneas	3,064,255	7.66%	611,465	7.83%
Compromisos originados en posiciones en corto	296,330	5.15%	537,022	8.88%
Subtotal moneda legal	4,878,108		4,353,375	
Bancos del exterior				
Operaciones de reporto o repo	208,589	4.60%	236,396	5.47%
Subtotal moneda extranjera	208,589		236,396	
Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	5,086,697		4,589,771	

A continuación, se presenta el resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las operaciones del mercado monetario.

Operaciones de mercado monetario por tasa	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
En pesos colombianos				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	9.24%	9.28%	9.50%	9.51%
Operaciones de reporto o repo	9.25%	9.25%	9.50%	9.50%
Operaciones simultáneas	0.00%	9.25%	-1.00%	9.50%
Compromisos originados en posiciones en corto	-1.00%	9.50%	6.50%	9.75%
En moneda extranjera				
Operaciones de reporto o repo	4.48%	4.79%	5.38%	5.67%

A continuación, se presenta el resumen de los vencimientos de las posiciones pasivas del mercado monetario:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2025			
Posiciones pasivas por vencimientos	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Total
Camara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	3,294,419	-	3,294,419
Banco de La Republica	1,190,931	-	1,190,931
Banco Caja Social S.A.	200,194	-	200,194
Banco Santander Madrid	-	153,914	153,914
BBVA Madrid	-	54,675	54,675
Financiera de Desarrollo Territorial SA Findeter	44,597	-	44,597
Banco W S.A.	34,074	-	34,074
Fondo Nacional del Ahorro	29,648	-	29,648
Mi Banco de la Microempresa de Colombia S.A.	25,012	-	25,012
Servitrust GNB Sudameris S.A.	24,401	-	24,401
Fondo Agropecuario de Garantías	13,693	-	13,693
Lulo Bank S.A.	9,020	-	9,020
Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa	4,988	-	4,988
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.	3,660	-	3,660
Fiduciaria Colmena S.A.	2,964	-	2,964
Alianza Valores S.A.	507	-	507
Total Posiciones Pasivas	4,878,108	208,589	5,086,697

31 de diciembre de 2024				
Posiciones pasivas por vencimientos	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Total
Banco de la Republica	2,902,439	-	-	2,902,439
Camara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1,030,863	-	-	1,030,863
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	154,697	-	-	154,697
BBVA Madrid	-	49,875	81,807	131,682
Banco Santander Madrid	-	104,714	-	104,714
Banco Caja Social S.A.	100,025	-	-	100,025
Fiduciaria Coomeva S.A.	29,912	-	-	29,912
Bancamía S.A.	29,723	-	-	29,723
Fiduciaria Colmena S.A.	28,532	-	-	28,532
Servitrust GNB Sudameris S.A.	24,208	-	-	24,208
Banco Coomeva S.A.	18,487	-	-	18,487
Fiduciaria Sura S.A.	11,987	-	-	11,987
Lulo Bank S.A.	9,002	-	-	9,002
Mi Banco de la Microempresa de Colombia S.A.	9,002	-	-	9,002
Renta 4 Global Fiduciaria S.A.	4,498	-	-	4,498
Total Posiciones Pasivas	4,353,375	154,589	81,807	4,589,771

(22) Títulos de inversión en circulación

El siguiente es el detalle y características de la emisión de bonos de garantía general de Corficolombiana:

31 de diciembre de 2025							
Serie	Tasa Adjudicada	Plazo	Monto adjudicado	Intereses	Total	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento
Serie A2	IPC + 3,07%	10 años	97,400	792	98,192	27/08/2019	27/08/2029
Serie A3	IPC + 3,90%	20 años	301,200	2,686	303,886	27/08/2019	27/08/2039
Serie A5	IPC + 2.90%	5 años	100,000	1,598	101,598	20/10/2021	20/10/2026
Serie A12	IPC + 4.15%	12 años	400,000	7,376	407,376	20/10/2021	20/10/2033
Total			898,600	12,452	911,052		

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2024							
Serie	Tasa Adjudicada	Plazo	Monto adjudicado	Intereses	Total	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento
Serie A2	IPC + 3,07%	10 años	97,400	783	98,183	27/08/2019	27/08/2029
Serie A3	IPC + 3,90%	20 años	301,200	2,657	303,857	27/08/2019	27/08/2039
Serie A5	IPC + 2.90%	5 años	100,000	1,720	101,720	20/10/2021	20/10/2026
Serie A12	IPC + 4.15%	12 años	400,000	7,864	407,864	20/10/2021	20/10/2033
Total			898,600	13,024	911,624		

El siguiente es un detalle de los vencimientos de obligaciones por bonos en circulación:

Vencimiento	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
2026	101,598	101,720
2029	98,192	98,183
2033	407,376	407,864
2039	303,886	303,857
Total	911,052	911,624

(23) Obligaciones financieras**Pasivos por Arrendamientos**

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Pasivos por arrendamientos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo anterior	910	897
Pagos por arrendamiento del periodo	(151)	(235)
Costo por derechos en uso dados por baja	(123)	-
Incremento por nuevos arrendamientos o aumento en el canon del contrato.	55	248
Saldo actual	691	910

(24) Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Cuentas por pagar	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Dividendos y excedentes (1)	1,856	1,849
Proveedores, servicios por pagar y otras cuentas por pagar	10,871	13,950
Retenciones y aportes laborales	9,966	4,936
Impuesto sobre las ventas por pagar	1,259	2,228
Arrendamientos	298	393
Otras cuentas por pagar (2)	71,117	12,957
Total cuentas por pagar	95,367	36,313

(1) El 26 de marzo de 2025 la Asamblea General de Accionistas decretó dividendos en efectivo por \$22,957, a los cuales se les practicó retención en la fuente trasladable por \$(2,298) para un dividendo neto a pagar de \$20,659. El 20 de marzo de 2024 la Asamblea General de Accionistas decretó dividendos en efectivo por

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

\$21,823, a los cuales se les practicó retención en la fuente trasladable por \$(2,182) para un dividendo neto a pagar de \$19,641.

- (2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a la legalización de Instrumentos Financieros Derivados y Posiciones de Mercado Monetario pendientes de su cumplimiento T+1- T+2

(25) Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana los diferentes empleados de Corficolombiana tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías de largo plazo tales como: primas de antigüedad extralegales (quinquenios), y beneficios de retiro tales como: pensiones de jubilación legales y extralegales.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Beneficios de empleados	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios de corto plazo	15,546	13,989
Beneficios de retiro de los empleados	1,461	1,512
Beneficios de largo plazo	3,629	4,071
Total	20,636	19,572

Beneficios de retiro de los empleados

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado.

Hace parte del cálculo actuarial una persona (mujer), la cual es pensionada beneficiaria de Corficolombiana. El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado.

El siguiente es el detalle de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Movimiento beneficios post - empleo y LP	Planes de pensiones		Otros beneficios	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al comienzo del periodo	1,512	1,480	4,071	3,328
Saldo al inicio del periodo re-expresado	1,512	1,480	4,071	3,328
Costos incurridos durante el período	-	-	306	270
Costos de interés	131	151	364	354
Subtotal costos	131	151	670	624
(Ganancia)/pérdidas efecto financiero por experiencia	29	4	(70)	153
(Ganancia) en cambio en tasas de intereses	(34)	(11)	(105)	(11)
(Ganancia)/pérdidas en asunciones actuariales	166	213	(343)	442
Subtotal ganancias - pérdidas	161	206	(518)	584
Pagos a los empleados	(343)	(325)	(594)	(465)
Saldo al final del periodo	1,461	1,512	3,629	4,071

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Beneficios a empleados	Beneficios de retiro		Beneficios largo Plazo	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento	10,57%	9.75%	10.73%	9.84%
Tasa de inflación (*)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tasa de Incremento salarial	0.00%	0.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de pensiones	3.00%	3.00%	0.00%	0.00%
Hipótesis de rotación SOA2003	NA	NA	SOA2003*1.9	SOA2003*1.9

(*) Se toma el promedio de la inflación objetivo del Banco de la República de Colombia.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Número de empleados por Beneficio	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Participantes post empleo	1	1
Edad promedio	91.21	90.21
Participantes largo plazo	372	398
Edad promedio	40.66	39.93

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Sensibilidades en los cálculos actuariales

Análisis de Sensibilidades	31 de diciembre de 2025		
	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Otros Beneficios			
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	3,567	3,693
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	3,714	3,546
Pensiones			
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	1,439	1,489
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	1,489	1,433
	31 de diciembre de 2024		
Otros Beneficios	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	3,997	4,149
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	4,128	4,015
Pensiones			
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	1,487	1,537
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	1,542	1,481

Sensibilidades: Se trata del valor de la reserva actuarial (OBD por Obligación de Beneficios Definidos) en millones de pesos, al modificar algún supuesto de cálculo respecto del escenario escogido. Hay dos variables sobre las que se hizo la sensibilidad:

- “Incremento salarios”. Al aumentar la tasa de salarios en 50 puntos básicos (esto es, en 0.5%) el pasivo aumenta, pues financiar un beneficio más costoso de lo que habíamos asumido, significa tener una reserva mayor.
- “Tasa de descuento”. La variación en este caso es en sentido contrario, pues estamos evaluando un valor presente: Si la tasa de inversión aumenta el pasivo disminuye y viceversa.

Pagos esperados para los próximos 10 años:

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios Largo Plazo
2026	363	1,028
2027	357	455
2028	323	354
2029	286	421
2030	248	424
2031	210	652
2032	174	342
2033	140	130
2034	109	300
2035	82	368

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Beneficios a los empleados de largo plazo:

Corficolombiana otorga a sus empleados primas de antigüedad durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio, cada diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 30 y 90 días) cada pago.

(26) Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otras provisiones	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	13,587	13,428
Recursos Humanos	1,656	2,170
Total	15,243	15,598

(27) Contingencias

Corficolombiana para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 no presenta contingencias legales sobre procesos jurídicos que se encuentran calificadas como probables y que revistan materialidad.

(28) Patrimonio de los accionistas**a) Capital suscrito y pagado**

Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	400,000,000	400,000,000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	365,630,841	365,630,841
Total acciones	365,630,841	365,630,841
Capital suscrito y pagado (1)	3,656	3,656
Prima en Colocación de Acciones (2)	6,040,229	6,040,229

El siguiente es el detalle de las acciones suscritas y pagadas por clasificación:

Acciones suscritas y pagadas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Clase		
Acciones Ordinarias	346,403,766	346,403,766
Acciones Preferenciales (3)	19,227,075	19,227,075
Total Acciones emitidas	365,630,841	365,630,841
Valor nominal de la acción (en pesos)	10	10

(1) El día 23 de mayo de 2022, se registraron en el libro de accionistas 22.967.660 acciones ordinarias, y 1.163.273 acciones preferenciales, correspondiente al proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas el 28 de marzo de 2022.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) El día 23 de mayo de 2022, se registró la prima en colocación de acciones por \$669,900 correspondiente al proyecto de distribución de utilidades aprobado por la Asamblea General de Accionistas el 28 de marzo de 2022.
- (3) Corficolombiana ha evaluado las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y, por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

b) Reservas

El siguiente es el detalle de reservas:

Reservas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Reserva legal	41,810	41,810
Reservas ocasionales	6,264,741	5,960,044
Total	6,306,551	6,001,854

c) Otros Resultados Integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales ORI neto de impuestos:

Otros resultados integrales ORI	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Revalorización de Activos	(149)	-
Inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	162,060	177,862
Inversiones disponibles para la venta títulos participativos	(268,891)	(170,299)
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo	(16,578)	5,147
Instrumentos Financieros Medidos a Variación Patrimonial	(554)	(1,886)
Otros al Patrimonio Neto	1,575	1,413
Superávit por Método de Participación Patrimonial (1)	(239,726)	(254,917)
Total Utilidades o Pérdidas No Realizadas (ORI)	(362,263)	(242,680)

A continuación, el detalle del método de participación patrimonial sobre inversiones en subsidiarias y asociadas:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Superávit Método de Participación Patrimonial en Inversiones Subsidiarias	31 de diciembre de 2025	Método de Participación Patrimonial	31 de diciembre de 2024
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	950,407	-	950,407
Proyectos de Infraestructura S.A.S.	51,657	(1,725)	53,382
Promigas S.A. E.S.P.	119,455	111,175	8,280
Organización Pajonales S.A.S.	14,743	37	14,706
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	5,235	-	5,235
Estudios Proyectos e Inversiones de Los Andes S.A.S.	4,445	(5)	4,450
Valora S.A.S.	3,095	-	3,095
Proyectos y Desarrollo de Pago Electrónico Vehiculares S.A.S.	994	-	994
Ventas y Servicios S. A.	959	-	959
Mavalle S.A.S.	926	-	926
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	473	1	472
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	51	-	51
Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. Coviandes S.A.S.	7	-	7
CFC Energy Holding S.A.S.	5	-	5
Corfinvest S.A.S.	383	383	-
Metrex S.A.	(368)	6	(374)
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	(673)	2	(675)
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	(2,619)	(591)	(2,028)
Hoteles Estelar S.A.	(21,589)	(12,141)	(9,448)
Aerocali S.A.	(10,472)	-	(10,472)
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	(50,394)	1,637	(52,031)
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	(82,850)	16,844	(99,694)
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	(201,446)	-	(201,446)
CFC Gas Holding S.A.S.	(293,169)	(100,403)	(192,766)
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	(728,981)	(29)	(728,952)
Total superávit método de participación	(239,726)	15,191	(254,917)

d) Utilidades distribuidas

El 26 de marzo de 2025 y 2024, respectivamente, la Asamblea General de Accionistas aprobó el proyecto de utilidades y fue distribuido, así:

Utilidades distribuidas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Utilidades del periodo inmediatamente anterior	327,654	808,982
Utilidad a disposición de los accionistas	327,654	808,982
Distribución:		
Dividendos pagados en efectivo	22,957	21,823
Liberación de reservas	(72,841)	(188,664)
Constitución reservas método de participación patrimonial	377,538	939,823
Donaciones	-	36,000
	327,654	808,982

(29) Manejo de Capital

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme a lo señalado en el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010. El cumplimiento individual se verifica mensual y trimestralmente en forma consolidada con sus subsidiarias financieras.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Catálogo único de Información Financiera. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la relación de solvencia total lograda por Corficolombiana fue de:

RELACION DE SOLVENCIA	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación
Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (PBO)	12,857,057	12,229,738	627,319
Patrimonio Básico Adicional (PBA)	192	192	-
Deducciones del Patrimonio Técnico	(24,232)	(41,550)	17,318
Patrimonio Técnico	12,833,017	12,188,380	644,637
Total de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio	21,097,041	20,630,956	466,084
Total Riesgo de Mercado	3,275,783	3,556,617	(280,834)
Total Riesgo Operacional	2,286,453	3,021,644	(735,191)
	26,659,276	27,209,217	(549,941)
Valor del Apalancamiento	29,017,318	27,239,441	1,777,877
Relación de Apalancamiento	44.31%	44.90%	-0.59%
Relación de Solvencia Básica	48.23%	44.95%	3.28%
Colchón Combinado	43.73%	40.45%	3.28%
Relación de Solvencia Básica Adicional	48.23%	44.95%	3.28%
Relación de Solvencia Total	48.14%	44.80%	3.34%

(30) Método de participación patrimonial, neto

Corficolombiana reconoció en el estado de resultados por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la siguiente participación en la utilidad (pérdida) de sus subsidiarias y asociadas:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Método de Participación Patrimonial	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Promigas S.A. E.S.P.	375,542	369,689
Estudios Proyectos e Inversiones de Los Andes S.A.S. (8)	215,002	14,602
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	213,968	228,569
CFC Gas Holding S.A.S.	152,102	129,617
Hoteles Estelar S.A. (9)	129,035	30,877
Proyectos de Infraestructura S.A.S.	116,580	112,070
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	58,437	57,527
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. (1)	40,029	179,968
Aerocali S.A.	17,633	26,117
CFC Private Equity Holdings S.A.S. (2)	8,793	(20,105)
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	8,265	7,727
Valora S.A.S.	7,762	12,863
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (3)	10,767	45,255
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	3,628	1,366
Aval Banca de Inversiones S.A.S. (4)	3,485	-
Proyectos y Desarrollos Viales al Llano S.A.S.	3,188	4,410
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	2,679	2,707
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	2,013	2,056
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. (5)	1,673	14,657
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	1,504	3,110
Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S.	415	281
Metrex S.A.	356	257
Ventas y Servicios S.A.	194	504
Mavalle S.A.S. (6)	144	1,862
Proyectos y Desarrollos Viales del Andino S.A.S.(7)	85	1,747
Aval Fiduciaria S.A.	-	12,215
Aval Casa de Bolsa S. A.	-	323
Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. Coviandes S.A.S.	(25)	4
Corfinvest S.A.S.	(33)	-
CFC Energy Holding S.A.S.	(36)	(37)
Proyectos y Desarrollos Viales Urbanos S.A.S.	(136)	(123)
Proyectos y Desarrollo de Pago Electrónico Vehiculares S.A.S.	(463)	(424)
Organización Pajonales S.A.S.	(22,454)	(4,625)
	1,350,132	1,235,066

- (1) Se generan principalmente por mayor gasto de intereses deuda subordinada, menores ingresos en la concesión Coviandina por derrumbes, ajuste de tarifas e ingreso extraordinario en 2024 por la aplicación del Decreto 050 de 2023 y menores ingresos en la concesión Coviorte por la aplicación de las variables macroeconómicas en el cálculo del DOB y mayor gasto por valoración de coberturas.
- (2) Se genera principalmente por el resultado en el MPU de Covipacífico que en 2025 generó utilidad y en 2024 fue pérdida.
- (3) Se genera principalmente por reconocimiento de deterioro de la Concesión Panamericana y depuración de venta de activos Proinviandino en la que Episol tiene el 60%.
- (4) En enero de 2025 se crea la sociedad AVAL Banca de Inversión desde Grupo AVAL, con participación de Corficolombiana en el 30%, como asociada. Razón por la cual los negocios en este campo se realizan a través de esta nueva compañía y no desde Corficolombiana.
- (5) Se genera principalmente por menores intereses deuda subordinada con Covimar debido a la disminución de la DTF pasando de 12,69% en 2025 a 10,09% en 2024, menores intereses en cuenta de ahorros y crédito otorgado a Episol y gasto por donación a Promigas para el Proyecto Misión la Guajira.
- (6) Se genera principalmente por menores toneladas vendidas frente al 2024.
- (7) Se genera principalmente por mayor pérdida MPU de Coviandina y mayor gasto por impuesto de renta y diferido por aplicación de menores créditos fiscales en 2025 frente a 2024.
- (8) Se genera principalmente por menores costos de contratos de construcción y suministro de material para la ejecución del contrato EPC.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(9) *Corresponde principalmente a la revaluación de las propiedades de inversiones representado en los locales de Cartagena y Villavicencio y a la utilidad producto del traslado de los bienes de Intercontinental y fontana al Fondo de Capital Privado Nexus*

(31) Dividendos y participaciones

Corficolombiana reconoció en el estado de resultados por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 los siguientes dividendos:

Razón Social	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Grupo de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	49,753	52,470
Mineros S.A.	2,718	9,164
Fiduciaria Occidente S. A.	2,450	2,107
Holding Bursátil Chilena	1,185	841
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	324	292
Bladex S.A.	-	17
Total Dividendos en Efectivo	56,430	64,891

(32) Gastos por intereses, neto

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por intereses por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024

a) Intereses depósitos de clientes

Intereses depósitos de clientes	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Depósitos de ahorro	(112,797)	(111,938)
Certificados de depósito a término hasta un año	(51,159)	(97,307)
Certificados de depósito a término de más de un año	(734,792)	(837,614)
	(898,748)	(1,046,859)

b) Intereses operaciones del mercado monetario

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Fondos interbancarios	(26,519)	(29,662)
Operaciones simultáneas	(149,399)	(80,159)
Operaciones Repo	(145,523)	(202,204)
Operaciones de transferencia temporal de valores	(142)	(6)
	(321,583)	(312,031)

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

c) Intereses títulos de inversión en circulación

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Intereses títulos de inversión en circulación	(79,483)	(101,528)
	(79,483)	(101,528)

d) Otros Intereses

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(90)	(11,832)
Depósitos a la vista	8,770	20,676
Ingreso por otros intereses (1)	35,559	61,702
Gasto por otros intereses	(2,071)	(1,135)
	42,168	69,411

(1) El ingreso corresponde principalmente a la generación de intereses por un monto de \$28,800 y \$55,708 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, derivados de la obligación del deudor CfC Gas Holding SAS por la venta de acciones de GEB, con una tasa de interés calculada como IPC + 2%. La disminución observada en el año 2025 respecto al año anterior se debe a abonos realizados al capital

(33) Comisiones y honorarios, neto

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Comisiones y honorarios	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos		
Comisiones banca privada	1,376	1,551
Honorarios banca de inversión (1)	-	500
Comisiones banca de inversión (1)	-	21,620
Servicios compartidos de Red Oficinas	2,552	1,335
Comisiones Otras	470	397
Total Ingresos	4,398	25,403
Gastos		
Honorarios	40,753	28,929
Servicios bancarios	2,211	2,029
Negocios Fiduciarios	17	48
Comisiones por ventas y servicios	10,794	10,328
Total gastos	53,775	41,334
Total comisiones y honorarios, neto	(49,377)	(15,931)

(1) En enero de 2025 se crea la sociedad AVAL Banca de Inversión desde Grupo AVAL, con participación de Corficolombiana en el 30%, como asociada. Razón por la cual los negocios en este campo se realizan a través de esta nueva compañía y no desde Corficolombiana.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(34) Otros ingresos

A continuación, se presenta un detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Otros Ingresos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ajuste a valor razonable propiedades de inversión (2)	5,148	21,408
Ajuste a valor razonable Patrimonios autónomos (3)	2,453	308
Recuperaciones de ejercicios anteriores (1)	3,286	109,095
Otros Diversos	72	42
Total Otros Ingresos	10,959	130,853

- (1) Principalmente corresponde al 31 de diciembre de 2024, a la recuperación deterioro Bosques de la Florida por entrega como capitalización a Valora.
- (2) Principalmente corresponde al ajuste a valor del valor razonable por avalúo Comercial de Propiedades de Inversión por cada año.
- (3) Principalmente corresponde a la valoración del Patrimonio Autónomo de Leasing Corficolombiana.

(35) Gastos Diversos

(a) A continuación, se presenta un detalle de gastos diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Gastos diversos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otros diversos	6,142	6,536
Publicidad y propaganda	5,319	7,660
Mensajería especializada	2,792	2,690
Servicios temporales	2,251	1,567
Servicios de aseo y vigilancia	2,186	1,961
Cuota administración edificios	1,780	1,566
Procesamiento electrónico de datos	1,680	1,493
Servicios públicos	1,209	1,351
Gastos de viaje	1,000	1,124
Servicios de conexión y Outsourcing	820	918
Transporte	652	691
Insumos de cafetería	527	366
Avalúo Propiedades de Inversión	496	11,016
Publicaciones y suscripciones	454	392
Adecuaciones e instalaciones	380	498
Patrocinios	379	302
Gastos BRP	362	569
Alimentación eventual a empleados	232	270
Relaciones públicas	145	184
Apoyos estudiantes Sena	136	238
Gastos legales	53	25
Útiles y papelería	43	86
Multas, sanciones y litigios	23	4
Riesgo operativo	21	71
Pérdida por siniestros equipo de computo	12	7
Total Otros Gastos	29,094	41,585

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(b) A continuación, se presenta un detalle de las donaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Donaciones	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Centro de Tratamiento e Investigación del Cáncer – CTIC (1)	3,409	2,841
Fundación Corficolombiana	-	4,000
Total Otros Gastos	3,409	6,841

(1) Corresponde al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la amortización del anticipo de donación al CTIC

(36) Análisis de segmentos de operación

Corficolombiana se divide en dos negocios, negocio financiero: Este negocio integra las actividades de la Tesorería y la red de distribución de productos de la Gerencia Comercial, bajo el Modelo de Comercialización Integral (MCI) de los productos de las filiales financieras y productos de AVAL Casa de Bolsa, y el negocio de inversiones: Este negocio se encarga de la gestión del portafolio de títulos participativos y la Banca de Inversión, que incluye fusiones y adquisiciones (M&A), sindicados, mercado de capitales, financiamiento de proyectos y asesoría.

La asignación de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos a cada uno de los negocios se hace de la siguiente manera: Negocio de Inversiones: Se le asigna todo el portafolio de inversiones en títulos participativos, las cuentas por cobrar y pagar relacionadas con dividendos. Para su financiamiento, se le asigna todo el patrimonio y la diferencia entre el valor de los activos y el patrimonio se cubre con créditos, bonos y CDT's de largo plazo, todos los demás rubros del balance son asumidos por el negocio financiero. El negocio de inversiones representó el 68,82% del total de los activos a diciembre de 2025 y el 72.96% a diciembre de 2024. Y el negocio financiero: representó el 31.18% del total de los activos al cierre de diciembre de 2025 y el 27.04% al cierre de diciembre de 2024.

En el caso del Estado de Resultados, los ingresos del negocio de inversiones corresponden al método de participación de utilidades, los dividendos de las empresas en donde no se tiene control ni influencia significativa ni control conjunto, la valoración de inversiones y las comisiones de Banca de Inversión. Como egresos, se asignan los gastos por intereses correspondientes a los Bonos y CDT's que se requieren para fondar el total del activo asignado, así como los gastos administrativos directamente imputables al negocio. En el negocio financiero, se reconoce el resultado neto de la tesorería (valoración de portafolio, derivados, trading, compra-venta de divisas y diferencia en cambio, neto de gasto de intereses), las comisiones de la banca comercial, los ingresos por recuperaciones de activos y se imputan todos los gastos administrativos que no fueron reconocidos en el negocio de inversiones. Estos gastos deben ser cubiertos en su totalidad por el negocio financiero para garantizar que los ingresos provenientes de las inversiones sean distribuidos en su totalidad a los accionistas.

En el resultado, el negocio de inversiones representó una utilidad del 127.02% del total de la utilidad neta del año 2025 y del 149.43% del total de la utilidad neta del año 2024. Por su

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

parte, el negocio financiero representó una pérdida del 27.02% del total de la utilidad del año 2024 y una pérdida del 49.43% del total de la utilidad del 2024.

Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Inversiones	Financiero	Total	Inversiones	Financiero	Total
Activos						
Instrumentos financieros a valor razonable	692,118	7,150,011	7,842,129	679,349	5,738,179	6,417,528
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	165,927	165,927	-	176,472	176,472
Inversiones en compañías asociadas y subsidiarias	18,763,068	-	18,763,068	18,476,573	-	18,476,573
Otros Activos	440,185	1,699,043	2,139,228	501,577	1,371,852	1,873,429
Total Activos	19,895,371	9,014,981	28,910,352	19,657,499	7,286,503	26,944,002
Pasivos						
Depósitos de clientes	6,162,879	1,448,114	7,610,993	6,554,307	2,113,143	8,667,450
Otros Pasivos	912,909	7,187,517	8,100,426	913,472	4,772,202	5,685,674
Total Pasivos	7,075,788	8,635,631	15,711,419	7,467,779	6,885,345	14,353,124
Gastos de Capital(patrimonio)	12,819,583	379,350	13,198,933	12,189,720	401,158	12,590,878
Ingresos Externos						
Ingresos Financieros	28,084	58,084	86,168	55,665	119,828	175,493
Honorarios y comisiones	1,710	2,689	4,399	21,337	4,066	25,403
Otros ingresos operativos	1,477,207	4,660,404	6,137,611	1,446,267	5,950,045	7,396,312
Total ingresos	1,507,001	4,721,177	6,228,178	1,523,269	6,073,939	7,597,208
Gastos Financieros	(731,758)	(631,853)	(1,363,611)	875,419	706,304	1,581,723
Deterioro de activos financieros	-	(9,179)	(9,179)	-	(2,793)	(2,793)
Depreciaciones y amortizaciones	-	(12,993)	(12,993)	-	10,574	10,574
Comisiones y honorarios pagados	(1,478)	(52,298)	(53,776)	2,081	39,253	41,334
Gastos administrativos	(59,531)	(166,016)	(225,547)	93,220	128,565	221,785
Otros gastos operativos	(60,404)	(3,987,423)	(4,047,827)	62,922	5,354,178	5,417,100
Impuesto sobre la renta	-	(497)	(497)	-	(169)	(169)
Total gastos	(853,171)	(4,860,259)	(5,713,430)	1,033,642	6,235,912	7,269,554
Utilidad Neta	653,830	(139,082)	514,748	489,627	(161,973)	327,654

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(37) Partes relacionadas

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, son los siguientes:

31 de diciembre de 2025	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas y Subsidiarias	Otras relacionadas del Grupo	Total
ACTIVO						
Efectivo y sus equivalentes	120,780	-	-	121,581	-	242,361
Activos financieros en inversiones	62,672	-	-	19,125,473	2,943,597	22,131,742
Cuentas por Cobrar	74,783	1,878	498	442,470	539	520,168
Otros Activos	-	-	-	302,367	39,310	341,677
Total Activo	258,235	1,878	498	19,991,891	2,983,446	23,235,948
PASIVO						
Depósitos	-	6,519	-	961,430	8,405	976,354
Cuentas por Pagar	1,456	136	450	4,331	75,786	82,159
Otros Pasivos	-	-	-	177,696	372	178,068
Total Pasivo	1,456	6,655	450	1,143,457	84,563	1,236,581
31 de diciembre de 2024	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas y Subsidiarias	Otras relacionadas del Grupo	Total
ACTIVO						
Efectivo y sus equivalentes	58,469	-	-	81,259	-	139,728
Activos financieros en inversiones	76,735	-	-	18,900,320	2,853,555	21,830,610
Cuentas por Cobrar	78,131	486	172	393,623	25	472,437
Otros Activos	-	-	109	23	151	283
Total Activo	213,335	486	281	19,375,225	2,853,731	22,443,058
PASIVO						
Depósitos	-	479	-	698,999	5,004	704,482
Cuentas por Pagar	1,166	187	56	2,055	7	3,471
Otros Pasivos	-	-	-	57,837	-	57,837
Total Pasivo	1,166	666	56	758,891	5,011	765,790

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2025	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas y Subsidiarias	Otras relacionadas del Grupo	Total
Ingreso por intereses	6,115	35	36	34,259	-	40,445
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	-	5,208	-	5,208
Otros Ingresos	6,650	2	1	1,781,255	438,151	2,226,059
Gastos financieros	12	-	-	20	-	32
Gasto honorarios y comisiones	5,642	2,098	-	1,819	3,277	12,836
Gastos por Arrendamientos	-	-	-	325	-	325
Otros Gastos	3,409	7,557	13,263	276,314	17,869	318,412

31 de diciembre de 2024	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas y Subsidiarias	Otras relacionadas del Grupo	Total
Ingreso por intereses	10,563	47	18	69,859	-	80,487
Ingresos por honorarios y comisiones	985	-	-	9,355	-	10,340
Otros Ingresos	1,676	6	2	131,847	55,303	188,834
Gastos financieros	26	-	-	59	-	85
Gasto honorarios y comisiones	5,355	1,579	-	4,387	43	11,364
Gastos por Arrendamientos	-	-	-	1,399	-	1,399
Otros Gastos	2,841	7,300	13,054	213,425	1,119	237,739

Los valores pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las operaciones con partes relacionadas son colocadas a tasa de mercado, no existe tasas preferenciales.

Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia incluye como personal clave a los representantes legales, y la compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Salarios	11,823	11,555
Beneficios a los empleados corto plazo	431	415
Otros beneficios largo plazo	1,005	897
Total	13,259	12,867

(38) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A continuación, se relaciona el hecho subsecuente al cierre de diciembre de 2025, que no tiene impacto sobre los estados financieros separados. Entre el 31 de diciembre de 2025 y el 25 de febrero de 2026, fecha de emisión de los estados financieros separados.

El 6 de enero de 2026, Corficolombiana - a través de Corfiinvest S.A.S. (vehículo de inversión)-suscribió un acuerdo de inversión para la adquisición del 51% de las acciones del Concesionario Sencia S.A.S (“Sencia”) por un valor de \$85,949, con las sociedades: APP CDEC S.A.S., Logística 911 S.A.S., Concéntrica Soluciones de Ingeniería S.A.S., Promciviles S.A.S., SmartValley S.A.S., Equiver S.A.S., Lanik I S.A. y Norfolk Capital Advisors Panamá S.A.

Dicha adquisición se perfeccionó el 15 de enero del presente año, una vez cumplidas las condiciones establecidas en el referido acuerdo, con lo cual Corfiinvest pasó a ostentar el 51% del capital accionario y, así configurar el control de Sencia, sociedad encargada de la ejecución del Contrato de Asociación Público-Privada para la renovación, construcción, operación y mantenimiento del complejo deportivo del Estadio “El Campín”. La concesión tiene un plazo estimado de 29 años, una inversión aproximada de \$2,4 billones, y un periodo de construcción cercano a 4,5 años.